

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**



**“LA INSEGURIDAD CIUDADANA COMO CONSTRUCCIÓN  
SOCIAL DE LA REALIDAD EN CHILE”**

**Tesis Doctoral**

**Doctorando: Miroslav Mimica Majluf**

**Doctores: Dr. Pedro Castón Boyer  
Dr. Andrés Rodríguez Fernández  
Dra. Victoria Zarco Martín**

Departamento de Sociología  
Granada, 2009

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Miroslav Mimica Majluf  
D.L.: GR. 1991-2009  
ISBN: 978-84-692-1871-6



## **Agradecimientos**

Agradezco a mi esposa **Claudia Cazsely Guerra**, psicóloga, quien tuvo la paciencia de entender en el proyecto que había iniciado y que siempre supo apoyarme para poder llegar al final con éxito.

Y no puedo dejar pasar esta oportunidad para otorgarle un merecido y amplio cariño a mi amigo sociólogo Don **Luis Felipe Ortiz Tacchi**, quien con su sabiduría, ponderación y calma, supo escucharme y poder poner frente a mis ojos, principalmente cuando habían ideas arrancadas que en incansables reuniones discutimos y llevamos a la coherencia, su conocimiento del área, al trabajar el día de hoy en la Dirección de Planificación de Carabineros de Chile, lo que nos permitió enriquecernos y contrastar todo lo que alguna vez fue solamente una idea, para lo que en un inicio fue una pasión convertirlo en una realidad.

## **Reconocimientos**

Correspondo a la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, que me dio la oportunidad de participar como alumno en este Doctorado de tan alta calidad, el cual me permitió desarrollarme en un área que ha sido mi pasión durante mis últimos años profesionales. Como también a quienes estuvieron preocupados de entregarme los conocimientos en los cursos que se desarrollaron en la UTEM durante todo mi período de alumno.

Principalmente a los Doctores **Andrés Rodríguez Fernández**, **Pedro Castón Boyer**, Doctora **Victoria Zarco Martín** y Doctor **Antonio Trinidad Requena**, quienes tuvieron que viajar de un continente a otro para entregarme sus más altos conocimientos y experiencias.

Finalmente, no puedo dejar pasar esta oportunidad para reconocer la gran y extraordinaria hospitalidad que me otorgaron en mis visitas a esa maravillosa ciudad de España, como es **GRANADA**.



## **Índice de Contenidos**

<b>Introducción .....</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo I: ¿Cómo construimos la realidad social? .....</b>	<b>21</b>
I. Las sociologías de la vida cotidiana .....	21
II. La fenomenología de Berger y Luckmann.....	28
III. Los actores de la construcción social: el rol de los medios de comunicación .....	35
IV. El rol de los medios de comunicación en la construcción social del temor al delito.....	41
<b>Capítulo II: La seguridad en Chile .....</b>	<b>56</b>
I. La inseguridad ciudadana como problemática social del mundo contemporáneo .....	56
II. Las facetas históricas del temor social al delito en Chile .....	62
III. Las complejidades en la forma de medir el delito en Chile y las instituciones encargadas de ello.....	66
IV. La emergencia de la seguridad ciudadana en las prioridades públicas de la sociedad chilena .....	71
V. Surgimiento de la Subsecretaría de Seguridad Pública en Chile y su estrategia de seguridad nacional.....	77
VI. Panorama general de la victimización y temor al delito en Chile actual ...	80
VII. Victimización y temor en Chile, según sexo y edad .....	91
VIII. Victimización y temor en Chile, según el nivel socioeconómico y la comuna .....	95
IX. Niveles de confianza y evaluación de las instituciones encargadas de la seguridad en Chile y su relación con el temor al delito .....	101
X. Participación ciudadana en la prevención de la delincuencia y su relación con el temor.....	105

<b>Capítulo III: Definición del problema y objetivos .....</b>	<b>117</b>
I. Seguridad ciudadana: matices de una compleja conceptualización .....	117
II. La configuración de una "sociedad del riesgo" .....	129
III. Consecuencias del temor en el espacio público y en el fortalecimiento de la sociedad civil.....	133
IV. Objetivos .....	143
a) General.....	143
b) Específicos .....	143
<b>Capítulo IV: Marco metodológico .....</b>	<b>145</b>
I. Carácter del estudio .....	145
II. Estrategia y tipo de diseño .....	145
III. Definición de las variables .....	146
a) Variables independientes.....	146
b) Variable dependiente .....	147
IV. Universo y muestra.....	148
V. Técnica de recolección de datos.....	148
<b>Capítulo V: Análisis de datos y resultados .....</b>	<b>151</b>
I. Inseguridad ciudadana.....	152
a) Cuánto afecta la problemática de la delincuencia.....	152
b) Percepción disminución o aumento delincuencia.....	153
c) Percepción a ser víctima de un delito.....	157
d) Probabilidad de ser víctima de un delito.....	158
II. Problemáticas de actualidad nacional de mayor importancia .....	159
III. Motivos delincuencia .....	161
IV. Situación de riesgo o peligro en el hogar .....	165
V. Victimización hogar.....	166
<b>Capítulo VI: Discusión de resultados.....</b>	<b>168</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>178</b>
<b>Sugerencias .....</b>	<b>185</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>187</b>

<b>Anexo 1: Gráficos complementarios .....</b>	<b>194</b>
I. Inseguridad ciudadana .....	194
a) Cuánto afecta la problemática de la delincuencia .....	194
b) Percepción disminución o aumento delincuencia .....	197
c) Percepción a ser víctima de un delito .....	206
d) Probabilidad de ser víctima de un delito .....	209
II. Problemáticas de actualidad nacional de mayor importancia .....	212
III. Motivos delincuencia .....	218
IV. Situación de riesgo o peligro en el hogar .....	230
V. Victimización hogar .....	233
<b>Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana .....</b>	<b>235</b>
I. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2003 .....	235
II. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2005 .....	258
III. Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2006 .....	284
IV. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2007 .....	307

## **Índice de gráficos y tablas**

<b>Gráfico 1:</b> Robo con violencia año 2000 (% comparativos entre países) .....	59
<b>Gráfico 2:</b> Principales problemas a los que el Gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos 1989 - 2001 .....	72
<b>Gráfico 3:</b> Porcentaje "Alto Temor": Evolución 2000 - 2007.....	81
<b>Gráfico 4:</b> Nivel de temor a ser víctima de la delincuencia.....	82
<b>Gráfico 5:</b> Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de un robo o intento de robo dentro y fuera del hogar.....	86
<b>Gráfico 6:</b> Victimización trimestral.....	87
<b>Gráfico 7:</b> Porcentaje que registra nivel de "Alto Temor": Comparación según sexo.....	92
<b>Gráfico 8:</b> Porcentaje que registra nivel de "Alto Temor": Comparación según edad .....	93
<b>Gráfico 9:</b> Victimización según el nivel socioeconómico y Región Metropolitana v/s Regiones	96
<b>Gráfico 10:</b> Seguridad del barrio.....	97
<b>Gráfico 11:</b> Porcentaje que registra nivel de "Alto Temor" según el nivel socioeconómico .....	98
<b>Gráfico 12:</b> Victimización por comuna.....	99
<b>Gráfico 13:</b> Confianza en las instituciones .....	102
<b>Gráfico 14:</b> Evaluación de las autoridades respecto de la delincuencia .....	104
<b>Gráfico 15:</b> Cuánto le afecta individualmente la delincuencia .....	152
<b>Gráfico 16:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el País.....	153
<b>Gráfico 17:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su Comuna.....	154
<b>Gráfico 18:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio .....	155
<b>Gráfico 19:</b> Estudio comparativo de la percepción del aumento de la delincuencia, según localidad .....	156
<b>Gráfico 20:</b> Percepción a ser víctima de un delito .....	157
<b>Gráfico 21:</b> Probabilidad de ser víctima de un delito .....	158
<b>Gráfico 22:</b> Problemas de actualidad de mayor importancia .....	159
<b>Gráfico 23:</b> Principal problema de actualidad .....	160
<b>Gráfico 24:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en el país .....	161
<b>Gráfico 25:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en el país .....	162
<b>Gráfico 26:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio.....	163
<b>Gráfico 27:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio.....	164
<b>Gráfico 28:</b> Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar.....	165

<b>Gráfico 29:</b> Victimización hogar .....	166
<b>Gráfico 30:</b> Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según sexo .....	194
<b>Gráfico 31:</b> Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según grupo de edad .....	195
<b>Gráfico 32:</b> Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según grupo socioeconómico ..	196
<b>Gráfico 33:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según sexo ....	197
<b>Gráfico 34:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según grupo de edad.....	198
<b>Gráfico 35:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según grupo socioeconómico.....	199
<b>Gráfico 36:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según sexo .....	200
<b>Gráfico 37:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según grupo de edad .....	201
<b>Gráfico 38:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según grupo socioeconómico.....	202
<b>Gráfico 39:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según sexo.	203
<b>Gráfico 40:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según grupo de edad.....	204
<b>Gráfico 41:</b> Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico.....	205
<b>Gráfico 42:</b> Percepción a ser víctima de un delito, según sexo.....	206
<b>Gráfico 43:</b> Percepción a ser víctima de un delito, según grupo de edad.....	207
<b>Gráfico 44:</b> Percepción a ser víctima de un delito, según grupo socioeconómico.....	208
<b>Gráfico 45:</b> Probabilidad de ser víctima de un delito, según sexo.....	209
<b>Gráfico 46:</b> Probabilidad de ser víctima de un delito, según grupo de edad.....	210
<b>Gráfico 47:</b> Probabilidad de ser víctima de un delito, según grupo socioeconómico.....	211
<b>Gráfico 48:</b> Problemas de actualidad de mayor importancia, según sexo.....	212
<b>Gráfico 49:</b> Problemas de actualidad de mayor importancia, según grupo de edad.....	213
<b>Gráfico 50:</b> Problemas de actualidad de mayor importancia, según grupo socioeconómico...	214
<b>Gráfico 51:</b> Principal problema de actualidad, según sexo .....	215
<b>Gráfico 52:</b> Principal problema de actualidad, según grupo de edad .....	216
<b>Gráfico 53:</b> Principal problema de actualidad, según grupo socioeconómico .....	217
<b>Gráfico 54:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según sexo .....	218
<b>Gráfico 55:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según grupo de edad.....	219
<b>Gráfico 56:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según grupo socioeconómico .....	220

<b>Gráfico 57:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según sexo.....	221
<b>Gráfico 58:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según grupo de edad .....	222
<b>Gráfico 59:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según grupo socioeconómico.....	223
<b>Gráfico 60:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según sexo .....	224
<b>Gráfico 61:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según grupo de edad .....	225
<b>Gráfico 62:</b> Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico .....	226
<b>Gráfico 63:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según sexo .....	227
<b>Gráfico 64:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según grupo de edad .....	228
<b>Gráfico 65:</b> Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico .....	229
<b>Gráfico 66:</b> Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según sexo .....	230
<b>Gráfico 67:</b> Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según grupo de edad .....	231
<b>Gráfico 68:</b> Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según grupo socioeconómico.....	232
<b>Gráfico 69:</b> Victimización hogar, según socioeconómico.....	233
<b>Tabla 1:</b> Marco muestral. ....	148

## **Introducción**

La reflexión en torno a las conductas de los actores sociales ajenas a la expectativa normativa esperada por parte del conjunto de la sociedad es tan antigua como el pensamiento sobre la vida social. Gran parte de la historia de la humanidad expresada en fuentes historiográficas, así como en textos religiosos, nos señalan que el delito, en tanto que conducta desviada normativa o legalmente, es un acto que siempre ha estado presente en la vida social, en diferentes épocas y lugares. El encuentro entre la libre voluntad de los individuos y las estructuras normativas fijadas por los grupos sociales dominantes o grandes mayorías, adquieren una permanente condición potencial de conflicto. Es por ello que la reflexión sociológica sistémica consideraba el orden social como una posibilidad. Según el destacado sociólogo norteamericano Talcott Parsons, para que este orden fuera posible se debía construir una estructura normativa común donde los individuos internalizaran valores que fueran funcionales a la dinámica normal de la sociedad. Siguiendo este enfoque teórico, las conductas sociales desviadas de las normas, incluso, se presentarían como "anormales".

Ahora bien, cuando se analizan las problemáticas de la sociedad contemporánea, el tema de la seguridad ciudadana y las nefastas consecuencias de la delincuencia como es el temor ciudadano, se ha posicionado como una de las principales preocupaciones a nivel mundial, tanto para investigadores sociales como para políticas públicas por parte de diferentes Estados de las más variadas orientaciones políticas. De hecho, según una Encuesta de las Naciones Unidas en 1999, de 135 ciudades estudiadas de los cinco continentes, la inseguridad ciudadana ocupa el tercer lugar en las preocupaciones de los alcaldes y de los ciudadanos (Vanderschueren y Lunecke, 2004). A esta preocupación se añade la información que, pese a la heterogeneidad en los niveles de victimización a nivel internacional, existen signos de que el crimen y

la violencia se han incrementado en el ámbito mundial durante las últimas décadas. Un ejemplo de ello es que en América Latina se ha estimado que hacia fines del siglo XX, la violencia fue la primera causa de muerte entre las personas entre 15 y 44 años (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Esta masificación de prácticas sociales delictivas nos viene a replantear el considerarlas como “anormales”, cuestionado el enfoque analítico sistémico de Parsons, para acercarse a una perspectiva de la delincuencia como un problema social, característico de nuestras actuales relaciones interpersonales, así como también, reflejo de las relaciones conflictivas entre individuos y los distintos sistemas sociales.

Constatar, de esta forma, que el tema de la delincuencia es una preocupación a nivel mundial y es fundamental para evitar un “narcisismo sociológico” basado en la creencia de observar un fenómeno que representa una singularidad de nuestra realidad nacional y que las causas son excesivamente contingentes al punto de politizar el debate. Esto generaría que el debate sólo se focalizaría en culpar a los gobiernos de turno. En muchas ocasiones, las discusiones políticas en torno a la delincuencia carecen de perspectivas más integrales y globales, buscan “ganancias” políticas partidistas y crean las condiciones para la emergencia de gobiernos populistas que plantean propuestas represivas e inmediatas para la solución a la delincuencia. Generalmente, el potencial éxito de estas propuestas se debe a que la población convive con preocupantes niveles de temor a la delincuencia, lo que la lleva a creer en las soluciones de corto plazo a un problema en el que subyacen importantes conflictos de la actual estructura social.

Al profundizar sobre el temor que genera la delincuencia, y que responde a una percepción general de inseguridad, se deja en evidencia que durante décadas la teoría criminológica consideró el temor al delito como un elemento secundario, el cual no existiría si no se hubiesen presentado elevados niveles de

victimización o delitos denunciados. De hecho, se consideraba que existía una relación “proporcional” entre una sociedad con altos niveles de delincuencia e individuos que viven con un alto temor al delito. Hoy, el temor al delito se ha convertido en un elemento prácticamente “autónomo”, el cual ya no necesita de elevados índices de delincuencia. Este panorama es sumamente preocupante, pues la literatura especializada actual nos advierte que una de las consecuencias más graves de la delincuencia es, precisamente, el temor asociado a ella (Warr, 2000).

Dentro del contexto latinoamericano, Chile se posiciona como un caso particular: *“posee una de las tasas más bajas de delitos violentos pero, al mismo tiempo, se posiciona como uno de los países con mayores niveles de percepción de inseguridad”* (Dammert y Lunecke, 2002). En otras palabras, si según los expertos en seguridad, son los delitos violentos contra las personas aquellos que producen una mayor probabilidad de sentir un alto temor al delito, Chile al presentarse como una sociedad con bajos índices de violencia, sus preocupantes niveles de temor a la delincuencia estarían explicados por factores que van más allá de ésta. Estos niveles de preocupación por el delito, incluso, lo llevan a posicionarse en el principal temor de los chilenos, seguido por el temor a la muerte de un ser querido y la posibilidad de enfermarse (Fundación Futuro, 2003). Estos elementos nos confirman la relevancia del fenómeno que pretendemos estudiar y justifica, por tanto, el estudio de la percepción de la delincuencia en Chile como ámbito necesario para la investigación social de carácter científico.

Ahora bien, pese a que en la década de los ochenta, en Chile se incrementó la delincuencia común, fue en los noventa que el tema de la seguridad ciudadana se posicionó en el centro de programas políticos de los gobiernos y de la agenda de los medios de comunicación y de la opinión pública en general. Incluso, se ha propuesto la importante coincidencia entre el énfasis de los medios de

comunicación en esta temática y una alta sensibilización de la ciudadanía por la delincuencia.

Desde ese entonces, la evidencia empírica nacional señala que la delincuencia se ha transformado, según los ciudadanos, en el principal problema al que debiera dedicar mayores esfuerzos el gobierno (Centro de Estudios Públicos, 2007). Además, la seguridad ciudadana ha sido considerada como el principal derecho que exige la gente al Estado (Ministerio del Interior, 1999). Por otro lado, han surgido en Chile durante los últimos meses, movimientos de la sociedad civil que demandan directamente al Estado una mayor seguridad, como es el caso del movimiento "Victimas de la delincuencia"<sup>1</sup>. Este movimiento acusa al Estado de no brindar la suficiente protección a las víctimas, problema estructural de la Reforma Procesal Penal implementada en Chile, que resguarda la defensa de los victimarios con el fin de alcanzar juicios más justos.

Desde el punto de vista histórico, esta sensibilización ciudadana por la seguridad se atribuye, por un lado, al fin de la guerra fría donde los principales intereses de la población se centraban en conflictos ideológico-políticos y sus consecuencias bélicas; mientras, por otro lado, emergen nuevas prioridades en los sistemas político-económicos como es el resguardo de la calidad de vida de las personas y de sus bienes. La demanda por seguridad ciudadana se consolida como el símbolo de exigencia de la ciudadanía contemporánea a sus gobiernos nacionales y subnacionales.

Si Chile se presenta como uno de los países con menores delitos violentos, pero con cifras preocupantes de percepción de inseguridad, es porque la constitución de sus relaciones sociales presenta ciertos síntomas característicos. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998), el proceso acelerado del modelo de

---

<sup>1</sup> Ver su página web: [www.victimasdela delincuencia.cl](http://www.victimasdela delincuencia.cl)

modernización y desarrollo chileno experimentado durante los últimos años, manifiesta un cierto desajuste entre éste proceso y una “subjetividad colectiva vulnerada” que no ha podido adaptarse a la velocidad de estos cambios. Todo proyecto que busca lograr mayores niveles de modernización, trae consigo importantes consecuencias psico-sociales en los individuos. De esta forma, la sociedad chilena de hoy se caracterizaría por presentar, tanto en la dimensión institucional como en las relaciones interpersonales, preocupantes niveles de inseguridad y de percepción de riesgo.

La forma en que se explicita esta constante percepción de riesgo son los diversos miedos que poseen los chilenos. Miedo a la exclusión social, miedo a perder el empleo, miedo a la vejez sin sistema de salud, miedo al sin sentido y anomia social, miedo a cualquier desconocido que se presenta como un potencial victimario. Es interesante constatar que, en términos comparativos, la situación sociopolítica y socioeconómica de Chile es mejor que la de sus vecinos regionales, lo que nos lleva a reflexionar el por qué de esos miedos de los chilenos que superan en ocasiones a sus vecinos, pese a que éstos últimos deberían presentar mayores signos de una sociedad temerosa frente a su situación objetiva más desfavorable.

Una sociedad que presenta tal diversidad y magnitud de miedos, evidencia una inseguridad estructural de fondo, producto de su mismo modelo de modernización. Cuando los chilenos presentan los niveles más altos de temor al delito en la región, no es sólo a causa de su experiencia personal de victimización o por vivir en una sociedad violenta, sino que tales niveles de temor son expresión además de otros temores e inseguridades. Si la sociedad es la que provee las condiciones interpretativas para que los individuos comprendan su realidad, es ella misma la causa de que estos individuos descarguen todos sus temores a través de la figura del delincuente. Detrás del

miedo al delincuente, se esconden otros temores más profundos de nuestra actual estructura social.

Es así que existe una concepción ampliada de inseguridad social. Por un lado, es patente la inseguridad socioeconómica, que se manifiesta en el miedo a perder el trabajo, producto de la flexibilidad laboral. Investigaciones empíricas señalan que quienes se encuentran mejor preparados para este tipo de inseguridad son aquellos individuos con altos ingresos y quienes presentan mayores niveles de escolaridad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002) Además de la inseguridad mencionada, se encuentra la psicosocial que se refiere al miedo al sin sentido, consumo de drogas masivos y aumento de la anomia social. Finalmente, nos encontramos con la inseguridad ciudadana, donde los niveles de desconfianza entre los chilenos han llegado a tal punto que cualquier desconocido podría ser en un potencial victimario (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998).

En un país como Chile, con una producción constante de encuestas sobre delincuencia complementada por el énfasis de los medios de comunicación en dicho tema, generan las condiciones para que el miedo a la delincuencia se constituya como una percepción y una conducta características de los chilenos. El problema reside en que los individuos han transformado ese temor a la delincuencia en un "miedo al otro". Una sociedad que se constituye con profundos niveles de desconfianza interpersonal, genera diversas consecuencias: se dificulta el despliegue de una sociedad civil más activa; los recintos privados, al percibirse como más seguros, desplazan al espacio público, incrementándose el desencuentro entre los ciudadanos; se genera la posibilidad del éxito de regímenes populistas o represivos.

Si bien es cierto que durante los últimos años se registra un aumento en los índices de denuncias de delitos, ello no indica que cualquier desconocido pueda

ser delincuente. Datos de Paz Ciudadana señalan que un 10% de los delincuentes detenidos son responsables de un 40% de los delitos totales. Esto significa que el temor a cualquier desconocido no es tan justificable, pues no son tantos los delincuentes que andan por las calles, sino que existe un importante problema de reincidencia delictiva.

Podemos cerciorarnos a través de la variabilidad en el tiempo de las personas o instituciones<sup>2</sup> que generan temor en los chilenos, que la inseguridad ciudadana es una construcción social y, a la vez, histórica. Así, en un contexto de altísimos niveles de temor al delito donde se instala el “miedo al otro”, es decir, a cualquier desconocido, las causas van más allá de la experiencia de victimización de los individuos. Estas causas parecieran responder a defectos estructurales propios de nuestro modelo de modernización, donde la gente manifiesta, bajo la figura del miedo al delincuente, su temor a otros elementos: a perder el empleo, a endeudarse económicamente, a que sus hijos caigan en la droga, o a que la secularización traiga consigo un hedonismo inmoral. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1998).

Estamos en presencia de una constante socialización del temor, tanto en la dimensión pública como privada de la vida social de los chilenos. Considerando que, en términos estrictos, se debería entender la inseguridad como cualquier negación de las condiciones de normalidad de una estructura social que permita una convivencia ordenada, la inseguridad sería una construcción social que variará según lo que se entienda por orden social normal. Esta definición de orden podría ser dictada, ya sea por poderes políticos, militares, eclesiásticos, grupos económicos o líneas editoriales de medios de comunicación. Aquellos que los individuos perciben como una realidad “segura” o “insegura” responderían a un proceso social donde varios actores participan en esta construcción social de la realidad.

---

<sup>2</sup> Antes se temía desde los militares hasta los comunistas, hoy se teme a cualquier desconocido.

De esta forma, la compleja estructuración en que se constituyen sociedades como la chilena, plantea nuevos desafíos para comprender diversas percepciones sobre la realidad social. Como ya mencionamos, la variabilidad histórica de los principales problemas que afectan a la sociedad, cristaliza en demandas ciudadanas, que se expresan a través de mediciones a la opinión pública, en este caso, la delincuencia, como el principal problema que afecta a los chilenos.

Un país que no destaca por altos índices de delitos violentos en relación a sus vecinos, pero que presenta elevadísimos niveles de temor a la delincuencia, requiere de investigaciones que analicen el proceso a través de cuál la inseguridad ciudadana se presenta como una permanente construcción social de la realidad. Una sociedad con un elevado temor a la delincuencia afecta la normal convivencia de los individuos, lo que se traduce en unos bajos niveles de calidad de vida. Una sociedad que se arma, que abandona sus espacios públicos, que se ve seducida por regímenes autoritarios o populistas, es una sociedad regida por las consecuencias de la percepción de inseguridad. Comprender la forma en que la construcción social de la inseguridad ciudadana se posiciona en la percepción de los chilenos es el principal objetivo que pretendemos lograr con esta investigación.



## **Capítulo I: ¿Cómo construimos la realidad social?**

### **I. Las sociologías de la vida cotidiana**

Abordar el tema de interés de este trabajo de tesis implica que sea imperativo hacer una somera referencia al sustrato teórico que hay tras éste. En efecto, es menester revisar antes de proseguir algunos de los aspectos más destacados y estructurales del denominado, en el marco de las ciencias sociales y de la sociología, el constructivismo social.

En la actualidad, en el conjunto global de las disciplinas constituyentes de las ciencias sociales, se hace referencia al constructivismo social, entendiéndolo como el resultado de un movimiento de reflexión teórica social de larga data que se inspira en lo sustancial en la obra de Peter L. Berger y Thomas Luckmann denominada "Construcción social de la realidad", publicada en el año 1966.

Desde el constructivismo social se postula como principio matriz de sus lineamientos reflexivos el proceso angular de la construcción social, entendiéndose con esto – en particular, en el plano de la sociología – que las relaciones sociales no tienen nada de natural, puesto que no se fundamentan ni en lo biológico ni en lo ambiental, siendo estos últimos factores elementos apenas determinantes. Cuando se afirma que la realidad está socialmente construida, se está intentando señalar con énfasis que al centrar la mirada en los fenómenos de la realidad social, nada es tan obvio como puede parecer, pues todo depende del cristal con el que se observa (García, 2005).

El constructivismo social se encuentra situado en lo que la teoría sociológica denomina "Sociologías de la vida cotidiana", haciendo referencia más que a un particular ámbito de observación, a un determinado nivel de elementos observables que se vinculan al estudio científico o académico de la dimensión

transubjetiva de diversos campos de la vida cotidiana, como por ejemplo, el trabajo, la política, lo criminal, etc.

Las sociedades son sistemas que producen y acumulan en la transubjetividad, y las claves de su conocimiento exigen la especificidad de una mirada 'hermenéutica' o comprensiva" (Canales, 1996).

En este sentido, las sociologías de la vida cotidiana reúnen en su seno al interaccionismo simbólico, la fenomenología de Shutz y Berger, la etnometodología de Garfinkel y la sociología de la comunicación de Habermas, todas las cuales se conectan a las metodologías abiertas, emic o estructurales. *"Es en este nivel donde comienzan a aflorar campos propiamente como el que cubre el objeto 'conversación', en teoría, y el instrumental 'análisis de discurso', en metodología"* (Canales, 1995).

De la fenomenología se desprende, a su vez, la construcción social de la realidad en el prisma de Berger y Luckmann, el cual es materia de nuestra presente ocupación.

El elemento central que empareja las vertientes teóricas antes señaladas, como ya se ha anticipado, es su consideración en cuanto a que lo social se encuentra sustentado en el plano intersubjetivo, siendo la cotidianidad – como objeto investigable sociológicamente – del orden de la inter o transubjetividad. Lo anterior, teniendo además por supuesto, que la cotidianidad define en los sujetos un tipo de observaciones de connotación obvia o evidente, lo que hace relevante una sociología de lo cotidiano en la medida que ella se centra "en lo obvio y normal, la sociedad se subjetiviza y la subjetividad queda socializada del modo característico de la reproducción: la sociedad se reproduce como transparencia y, así, se naturaliza" (Canales, 1995).

Para comprender mejor la naturaleza de la construcción social de la realidad esbozaremos algunos denominadores comunes de las sociologías de la vida cotidiana, también referidas como sociologías de la cotidianidad.

Las sociologías de la vida cotidiana conciben la sociedad estructural y procesalmente ligada a la subjetividad. Vale decir, lo social se establece siempre entre sujetos que miran, que piensan, que hablan o contestan. Se nutren en este sentido de la herencia weberiana que nos lleva a entender la sociología como la ciencia de la comprensión del sentido de la conciencia, de la cultura o de la comunicación, etc.

Una sociología de lo cotidiano sólo es factible de plasmar cuando se estima que la sociología es una ciencia cuyo objeto se transforma en sujeto. *“Es lo que Berger y Luckmann tematizan como ‘una segunda naturaleza’ en que sólo hay sujetos. Una realidad, entre comillas, subjetiva”* (Canales, 1995).

En este orden de cosas, lo cotidiano no implica un conjunto de hechos en un sentido clásicamente objetivo, sino que se vislumbra en una dimensión netamente subjetiva. Los hechos sociales lo son en la medida que sean considerados en un contexto del dominio de las subjetividades. Todo lo que pueda ser llamado cotidiano acontece para una subjetividad que lo vivencia en un mundo de vida, y en él, le entrega sentido como noción de realidad.

Para el sociólogo que indaga en lo social, lo cotidiano (también lo extracotidiano) existe como fenómeno con anterioridad a su observación y por sobre ella. El sociólogo estudia hechos ya dotados de un significado y sentido, o sea, interpretados por el saber común. *“La sociología sería, así, una interpretación segunda. Interpretaría interpretaciones; observaría observaciones”* (Canales, 1995). La mediación intersubjetiva, propia de las sociologías de lo cotidiano, lleva a tener por cierto que un sociólogo – o

cualquier observador externo - no está en condiciones de saber con antelación lo que es o no cotidiano en un sistema social determinado. Lo cotidiano es aquel conjunto de hechos, fenómenos o eventos que son conocidos y vividos por los sujetos que forman parte de dicho sistema. Es el mundo de la normalidad de la realidad y la obviedad del mundo.

Ahora bien, lo cotidiano puede ser definido como el orden de las situaciones y acciones repetidas al modo de una rutina, pero más allá de ella, puesto que no implica la mera reiteración de un algo. Específicamente, la reiteración de acciones requiere ser cada vez una interpretación que debe ser vivida como tal por el actor social. Más que una rutina, es una particular modalidad que adopta una vivencia del sujeto.

Pero esta particular forma de vivir un evento cotidiano, o darle significado, es a partir de un específico modo de observación del sujeto que lleva a un modo particular de ver la realidad, o de modo más preciso, a un modo en que la subjetividad participa de las representaciones sociales.

Lo obvio, en este orden de cosas, es aquel evento o suceso en el cual la contingencia o relatividad se borra en una suerte de absolutización o naturalización, borrando el intermedio entre lo que es algo y lo que puede ser. Lo obvio corresponde a aquel punto en el cual el fenómeno social se desdibuja en su origen y relatividad histórica para mostrarse como realidad social. La paradoja entonces es que lo calificado como realidad por el intersubjetivo social se presenta como una realidad sin más, pura y simplemente. La obviedad, entonces, se encuentra en todo aquello que el sujeto da por sabido, lo implícito en sus observaciones, lo atribuible a una eventual realidad misma y externa de las cosas, aquello que no se cuestiona y, por tanto, se olvida. Aquello sobre lo cual el hombre se aliena, según Marx, o reifica, según Berger y Luckmann.

Aquello en lo cual la sociedad se decanta como el natural e inmutable circular de la realidad.

La naturalización del mundo social, en este contexto, consiste en la negación del fundamento social, contingente y transubjetivo de las relaciones sociales, desligándolas de lo histórico o socialmente originado. *“El sentido de lo que es real y el sentido de lo que se debe o puede hacer, queda inscrito más allá de lo observable o discutible por los sujetos que, después de haberlo instituido, ahora lo viven como dotado de legalidad propia, al modo en que asumimos la irreductibilidad y ajenidad del mundo de la naturaleza”* (Berger y Luckmann, 1979).

En lo cotidiano se genera entonces una relación de inmediatez entre el sujeto y sus interpretaciones, la cual conlleva que el actor social debe hacer lo que ya sabe e interpretar sólo lo pertinente o informativo en dicha situación, ahora bien, en un contexto de obviedad, lo que se ha definido y valorado como real y bueno, se presenta aquí como lo que es y como lo que vale de un modo supuestamente natural.

En este punto, lo social se desnuda de su carácter autodeterminado e histórico en aras de una demanda de realidad inmediata y natural. Se diluye entonces la dualidad sujeto / sociedad, unificándose el sujeto con su realidad. La sociedad, vista como un canon normativo de lo que intersubjetivamente ha de ser tenido como lo que es y vale en las relaciones sociales, opera en términos de sentido común, o sea, los sujetos vivencian en su interior aquello que es corriente o de normalidad absoluta, dejando de lado cualquier consideración al proceso de interpretación subjetiva. Lo cotidiano, en este sentido, se presenta como una forma de reproducción del orden social en el cual éste se presenta como inconsciente, tácito u objetivado, en definitiva, de sentido común.

La sociedad se plasma entonces como un orden instituido en el sentido que se recoge la dualidad dialéctica inseparable de lo social. Algo que es subjetivo en su origen, pero objetivo en su manifestación. Este orden instituido – o de instituciones – es base de una relación de mutua dependencia en la cual los sujetos dan vida a lo social y viceversa. La cotidianidad, así las cosas, se presenta como la zona en la cual las instituciones se presentan como la realidad común, de origen natural y de modo corriente (Canales, 1996).

En definitiva, las sociologías de la vida cotidiana se adscriben a los mismos principios estructurales: intersubjetividad, obviedad y reproducción social por el sentido común (Canales, 1996), mas presentan algunas diferencias significativas, en especial, referidas al modo en el cual se conceptualizan las instituciones en términos de su rol específico en el sistema social y en cómo dicha concepción se traduce en la conformación de lo cotidiano.

En efecto, las sociologías de la vida diaria pueden entender lo cotidiano en términos de sentido o saber común o en referencia a la autoridad o deber social. O sea, aquello que es obvio y naturalizado puede ser adjudicado tanto a una dimensión cognitiva común, como a una normativa social. Debe recordarse que una institución es un modelo o patrón compartido, no discutible, que sirve de referencia al actor social. Pero este modelo puede atender a una dimensión moral o a una categoría epistémica, es decir, a aquello socialmente valorado o a lo que es socialmente estimado como realidad.

Cuando se conciben las instituciones como un saber, nos encontramos frente a una postura desde la que se establece que ellas regulan las interpretaciones de la realidad que hacen los miembros de una sociedad, tipificando actores y acciones de modo que se extienden como un saber común que indica – bajo supuesto de realidad – los lugares y sentidos que marcan la relación entre la identidad personal y el mundo. Las instituciones son, desde esta mirada, el

conjunto de signos a través de los cuales el sujeto conoce la realidad. A esta postura se adscriben Garfinkel, Schütz y, especialmente, Berger y Luckmann, quienes afirman que la sociología – como una ciencia del conocimiento – busca indagar en un objeto en el que el elemento saber queda en especial lugar. Lo cotidiano, para estos autores, es “el producto de un trabajo de definiciones compartidas que estableceremos como la realidad, y una vez hecho, deviene la realidad objetiva (da) en la que nos movemos” (Canales, 1996).

Cuando se considera que las instituciones son fundamentalmente un saber, entonces se estima que su objetivo principal es regular lo que los sujetos perciben como lo que es debido o lo que atañe a cada individuo en su calidad de miembro del colectivo social. Lo social, desde esta perspectiva, se conforma a partir de un elemento de autoridad normativa. La cotidianidad, para esta postura, es una forma de participación en un sistema de normas que se distingue porque la autoridad que está tras la norma, la establece y la hace exigible, no es cuestionada o discutida. Surge entonces una moral social naturalizada y absolutizada y no ligada a un proceso contingente o históricamente formulado. Es esta la postura, por ejemplo, que Durkheim manifiesta en su definición clásica del hecho social, aquel que es exterior y coercitivo por definición.

## II. La fenomenología de Berger y Luckmann

El constructivismo de Berger y Luckmann – como ya se ha dicho, una sociología de la vida cotidiana en términos de un saber común – se inserta dentro de las macrocorriente fenomenológica, cuyas raíces inmediatas se encuentran en la obra de Alfred Schütz.

De la herencia de Schütz, como en toda fenomenología, se deriva la preocupación de Berger y Luckmann por el modo en que las personas producen y sostienen de forma activa los significados de las situaciones de su vida social, lo mismo que el modo en que éstas se producen a partir de las acciones de los actores sociales. También de Schütz, la obra de Berger y Luckmann hereda su interés por la vida cotidiana, o sea, por las acciones comunes y aparentemente vanas que los sujetos realizan en sociedad. *“El significado, la producción de la vida social y un interés por la vida cotidiana”* (Ritzer, 1993), son los elementos que ambos esfuerzos teóricos comparten. Difieren, no obstante, en su orientación a la actividad de investigación empírica, en lo cual Berger y Luckmann van un paso más adelante que Schütz, criticado especialmente por su cariz teórico y conceptual.

En cualquier caso, Berger y Luckmann basan gran parte de su constructivismo social en el concepto de tipificación de Schütz. En efecto, *“en cualquier situación que se da en el mundo de la vida cotidiana, una acción viene determinada por un tipo constituido en experiencias anteriores (...) que las personas adquieren y almacenan (...) a través del proceso de socialización (...) que se derivan de la sociedad y son socialmente aprobadas (...) y han llegado a insitucionalizarse”* (Ritzer, 1993). Las tipificaciones, aplicables a personas, y sus símiles recetas, atendibles a situaciones, tienen por objetivo primordial dar sentido al mundo social y se comportan fundamentalmente como técnicas para comprender y regular los elementos propios de la experiencia del sujeto. En este sentido,

cualquier tipo de apreciación, como es relevante para este estudio la delincuencia y la seguridad, son construidas por estos procesos de socialización, ya sean primarios o secundarios, a través de los diferentes canales institucionalizados que aportan en esta elaboración de la realidad. Los mensajes que indican cómo se presenta la delincuencia, son asimilados y compartidos por los sujetos, por tanto estos últimos deben elaborar definiciones y pensamientos para enfrentar la misma.

Berger y Luckmann explicitan su trabajo como un esfuerzo enmarcado en la reformulación de una sociología del conocimiento a partir de los aportes de Sheler y Mannheim, nutriéndose también de los escritos de Marx, Dilthey, Nietzsche y, especialmente, de Durkheim y Weber, a quienes pretenden conciliar a partir de Mead.

Para Berger y Luckmann, la sociología del conocimiento se plasma sobre un objeto concreto que tiene que ver con la constitución o materialización de los cuerpos de conocimientos en la realidad social, en nuestro caso, como se constituye y materializa la delincuencia. No obstante, el conocimiento adopta una particular definición toda vez que se le define, precisamente, como todo aquello que en una sociedad se considera como tal; es decir, como aquello que sabe la gente de su realidad inmediata, vale decir, el conocimiento de sentido común, considerado por estos autores como *“el que constituye la fábrica de los significados sin los cuales una sociedad no podría existir”* (citado por Puig, 2005).

Apoyados en la relación dialéctica entre individuo y sociedad que plantea Mead, Berger y Luckmann intentan concordar la sociología de la facticidad objetiva de Durkheim con la sociología comprensiva de los significados subjetivos de la acción social weberiana. La mixtura entre ambas se refleja en la interrogante que Berger y Luckmann formulan en cuanto a cómo las significaciones

subjetivas llegan a convertirse en realidades sociales objetivas. Es en este proceso en el cual se despliegan en plenitud los mecanismos de construcción social. Lo construido, en efecto, es la realidad social objetiva en tanto que se desarrollan instituciones, o lo que es lo mismo, patrones normativos de comportamiento que existen si y sólo si son aceptadas por los actores como vía de orientar sus acciones en un sentido determinado.

Para Julio Puig *“el mecanismo abstracto es éste: los actores interactúan entre ellos dentro de las colectividades; de ellas van surgiendo representaciones recíprocas de sus comportamientos, las cuales pueden llegar a cristalizarse por habituación en roles desempeñados unos respecto a otros; cuando estos roles mutuamente determinados se han vuelto utilizables por cualquier miembro de la sociedad, una forma institucional se ha construido. En este proceso, el significado que ha ido surgiendo y ha presidido al mismo, o sea las concepciones, representaciones, esquemas de interpretación, luego las creencias respecto de la realidad se van enraizando en la subjetividad del individuo y objetivando en la facticidad de la sociedad”* (Puig, 2005).

Así, en un contexto donde socialmente se comparte la existencia de altos niveles de delincuencia y un constante “bombardeo” de mensajes que apuntan a definir la realidad de esta manera, los sujetos orientan sus acciones desde un punto de vista del temor e inseguridad, como mecanismos de defensa para contrarrestar las amenazas que entrega este particular entorno social definido y compartido.

Visto de esta forma, y con especial relevancia, la teoría de la socialización de Berger y Luckmann parte de la base que los actores crean el mundo social externo a la vez que se crean a sí mismos en su subjetividad y quedan de esta forma sujetos al control coercitivo de su propia creación, desde nuestro enfoque, el miedo e inseguridad.

Manuel Canales (1996) nos ofrece una adecuada sistematización de las proposiciones fundamentales contenidas en *Construcción Social de la Realidad*, la cuales pueden resumirse en las siguientes ideas:

1. Toda pregunta de relevancia sociológica puede resolverse entendiendo la vida social como un sistema de escenarios en que los actores reconocen una realidad que, por lo mismo, realizan.
2. En su nivel más concreto, la sociedad es un conjunto de acciones tipificadas llevadas a cabo por actores también tipificados, todo lo cual constituye el sustrato de saber común básico necesario para dirigir la acción del sujeto en su entorno social.
3. La tipificación de las acciones y de los actores constituye a una sociedad en un sistema institucional que establece aquellos roles que deben ser conocidos y asumidos por los actores sociales. La tipificación de acciones abstrae del conjunto de los sentidos posibles de acción alguno (s) que queda (n) determinado (s) como el típico de la acción.
4. Las instituciones son producidas por un trabajo social de interpretación y fijación de significado y derivan en realidad absoluta y no contingente. O sea, de la realidad producida intersubjetivamente se llega a la realidad reificada, vale decir, conformada como tal a igual razón de la física o natural. En ello, como proceso, es capital la socialización, dado que al transmitirse generacionalmente, la institución diluye su origen social.
5. Las instituciones, como realidades socialmente construidas y objetivadas, requiere de legitimaciones, discurso de segundo orden que sostiene la realidad en términos de lo que es justo o bueno socialmente.
6. Los tres ejes de la construcción de la sociedad, vivenciable como realidad compartida, son tipificación, objetivación y legitimación. El aprendizaje

del mundo social se encuentra centrado en la adquisición del otro generalizado a través del cual el actor llega a concebirse como uno entre otros. Según Mead, el otro generalizado aparece cuando se ha producido esta interiorización de las reglas morales del grupo, al interiorizar las expectativas sociales sobre su conducta. Entonces, “la sociedad se hace presente como intersubjetivo genérico y abstracto, como fondo de verdad y vigilancia para todos los involucrados” (Canales, 1996).

7. Todo el proceso termina en la vida cotidiana, entendida como el ámbito en el cual las instituciones sociales se hacen completamente congruentes con las subjetividades de los actores que las despliegan. El mundo se encuentra en orden y la sociedad se reproduce al tiempo que el sujeto encuentra sentido. La cotidianidad, desde la subjetividad, se alza como el mundo seguro, libre de incertidumbre.
8. No obstante, la muerte, la naturaleza y el exterior social de los extranjeros (el actor exterior o ajeno al grupo) provocan crisis en el orden cotidiano llevando al actor a dudar de la realidad o de la institución.
9. La presencia del otro, aquel que no se ajusta subjetivamente a la realidad objetivada por la mayoría social, atenta contra el sentido de la realidad poniendo el énfasis en que las cosas pueden ser de otro modo a como a uno le parecen.
10. En vista de lo anterior, la cultura debe entregar un corpus de ideología capaz de legitimar día a día la realidad que instituye, frenando así la contingencia e incertidumbre de la vida cotidiana.

Como se ha visto, en lo medular, Berger y Luckmann, en su constructivismo postulan que la realidad se construye socialmente en un proceso objeto de estudio por una sociología del conocimiento. La vida cotidiana es una realidad

interpretada por los actores sociales en términos que para ellos tiene un significado subjetivo de un mundo coherente, originado en sus propias acciones y pensamientos. En este sentido, aunque los elementos objetivos respecto de la delincuencia indiquen que esta disminuye o la misma no le afecta directamente a los sujetos, ellos definen, viven, sienten y se comportan coherentemente con la realidad subjetiva que es considerada como la "verdadera".

A su vez, la comprensión e interpretación de la vida cotidiana requiere tener en cuenta al menos cuatro conceptos claves del constructivismo de Berger y Luckmann (Vargas, 2003):

1. Actitud natural: estado de plena vigilia con respecto a existir y aprender la realidad de la vida cotidiana. Es algo normal y evidente para el sujeto. Es el lenguaje el que cumple el rol fundamental al proporcionar dentro de lo cotidiano las objetivaciones necesarias y el orden en el cual ellas toman sentido y en cuyo seno lo cotidiano adquiere significado para cada actor.
2. Intersubjetividad: mundo que se comparte con otros y configura una específica distinción entre la vida diaria y otras realidades de las que se tiene conciencia. El conocimiento de sentido común es aquel que se comparte con otros gracias a las rutinas normales y autoevidentes de la vida cotidiana.
3. Zonas limitadas de significado: áreas emplazadas dentro de la realidad suprema, formadas por significados y modos de experiencia específicos. Específicamente se refieren a la realidad de los sueños y al pensamiento teórico.
4. Sectores de la realidad de la vida cotidiana: existe un sector problemático que se distingue en cuanto lo que se presenta como un problema no es

una realidad completamente distinta. No obstante, en la medida que las rutinas de la vida cotidiana no se interrumpa, serán consideradas como no problemáticas hasta que ocurra precisamente la perturbación.

### **III. Los actores de la construcción social: el rol de los medios de comunicación**

Tal como señala Iñaki García, no es suficiente con postular que la sociedad es una construcción social, sino que es necesario establecer cuáles son los actores sociales que en concreto llevan a cabo la obra. Para García estos ejecutantes corresponden a las instituciones políticas, el mundo académico, los agentes dotados de capital simbólico suficiente como para que sus opiniones figuren en los "mass media" (movimientos sociales, organizaciones y grandes ONGs) y finalmente, los medios de información de masas o medias (García, 2005).

Los medios de comunicación, en especial los "mass media", ejercen un papel fundamental en la construcción de la realidad. Aproximan al sujeto a lugares, grupos y colectivos en los cuales quizás éste jamás tendrá la oportunidad de interactuar personalmente, pero fundamentalmente, entregan definiciones esenciales para estructurar el pensamiento del actor social, así como también, su identidad social, su sistema de rol y estatus, su paradigma cognitivo y su estilo de vida, entre otros factores que vienen indeleblemente marcados por el discurso mediático, en especial, el contenido noticioso.

Los medios de comunicación producen y reproducen el orden social, en especial, socializando e internalizando puntos de vista e intereses de grupos. Los medios confirman los valores que pretenden imponer como dominantes, determinando así decisiones y opiniones personales y colectivas, los niveles de presión del control social y, en especial, las expectativas del deber ser y el ser empírico que una sociedad extensa y heterogénea anhela.

Para Iñaki García no existe agente alguno que tenga tanta injerencia como los medios de comunicación en la conformación de las representaciones sociales, pues ninguno posee un nivel de poder tan gravitante para difundir un mensaje

ni reúne tanta legitimidad para hacer valer el derecho a la libertad de expresión en una democracia contemporánea.

En efecto, dichas representaciones sociales pueden observarse con meridiana claridad al atender la superficie mediática en la cual las cosas aparecen a la vista de todos los que día a día ven televisión, escuchan radio o leen la prensa, extrapolarlo sus comentarios al conjunto común de la sociedad. El conjunto de ideas, opiniones y actitudes compartidas por los actores sociales se forma, construye y reproduce, en gran parte, desde los mensajes a través de los cuales se colocan los discursos en movimiento por medio de los variados canales de comunicación presentes en la vida cotidiana.

Los medios llevan a cabo una acción selectiva por medio de la cual entregar relevancia a ciertos temas en desmedro de otros, a través de lo cual promocionan e internalizan sus elementos culturalmente normativos, en términos de valoraciones y evaluaciones. Estos temas de pertinencia conforman contextos de sentido compartidos socialmente y con ello se logra uniformizar o regular el consenso social sobre las materias en cuestión. Este efecto de los medios de comunicación ha sido reseñado por dos teorías. La primera, Teoría del Cultivo de Gebner, estima que los medios de comunicación son específicamente agentes de socialización constructores de representaciones de la realidad social y desarrollan sistemas de creencias y emociones, además de estructuras ideas acerca de la estructura y composición social, estilos de vidas deseables, normas sociales exigibles e incluso rasgos de personalidad. La segunda, Teoría de la Agenda Setting o de la Tematización señala que cada medio escoge un contenido a difundir conforme a sus prototipos o definiciones culturales. La reiteración de estos temas en una agenda informativa funciona, según Núñez, como un *"auténtico goteo social. Las personas acaban por hablar sobre aquellos temas que los medios de comunicación reiteradamente exponen y acaban por pensar lo que los medios desean que piensen"* (Núñez, 1995).

Es así que podemos apreciar, por ejemplo, que inmediatamente producido un evento de repercusión y repetición mediática, por ejemplo, un ataque violento contra una casa y sus moradores, todo el colectivo social habla, comenta o reflexiona sobre lo mismo, con la consideración de que muchas veces dichas opiniones más que propias son reflejo fiel de otra de mayor autoridad social o poder de dominación o influencia. *“Haciendo un esfuerzo de abstracción para dar un nombre unificador al conjunto de discursos que circulan a lo largo y ancho del espacio social (o, por lo menos, a los que son mayoritarios y en torno a los cuales hay más consenso), podemos pensar en eso que los periodistas llaman opinión pública como en un actor social difuso”* (García, 2005) en forma de masa, al cual los medios de opinión pública “in – forman” (García, 2005).

Ahora bien, los medios de comunicación de masa son canales que imponen “imaginarios, modelos, pautas de conducta, intereses y necesidades” (Hermida, 2005) que se terminan estableciendo de un modo firme en la vida cotidiana. Su omnipresencia, especialmente en el caso de la televisión, se traduce en una potente influencia en las percepciones y cogniciones normales de los actores. *“Habitación, en primer lugar, como rutinización y normalización del dolor, la violencia, el hambre y la muerte, que se incorporan al paisaje mediático (...). Y, en segundo lugar, habitación en la percepción efímera, impaciente e inconstante (...) sin más proyecto que el estímulo novedoso, descontextualizado, invocado por el azar de un zapping en el que se desvanecen las coordenadas espaciotemporales y los horizontes internos y externo”* (Hermida, 2005).

Verón (1983), sostiene que la construcción social de la realidad por los medios de comunicación *“supone la configuración de los hechos, de la realidad, de la cotidianidad, de acuerdo con los supuestos ideológicos de los emisores dueños y profesionales y, en su caso, de los receptores, usuarios o consumidores”*. La labor elemental de los medios sería entonces la construcción de lo cotidiano, en

este caso, de la cotidianidad de la seguridad ciudadana, concebida como un segmento de la realidad social en la cual se concretan las interacciones y determinaciones que configuran la sociedad representada por medio de un constructo denominado sistema de seguridad, que a su vez congrega variados subsistemas vinculados por una lógica socialmente construida.

Dentro de todo este conjunto de imaginarios, modelos, pautas de conducta, intereses y necesidades, se encuentran con especial significación aquellas vinculadas a la seguridad. Como señala Pedro Güell (2004), la construcción social de la seguridad, así como de los mecanismos institucionales que la conforman, comienza desde un proceso de delimitaciones esencial al interior de los campos de acción propios de las personas y de los grupos. El objetivo de este procedimiento básico es hacer congruentes las necesidades personales con los requisitos funcionales que demanda toda sociedad, y de esta forma garantizar que ambos elementos convivan armónicamente. Para ello, toda sociedad o grupo debe definir y, por tanto, distinguir lo que entenderá como peligros, riesgos y amenazas.

Por peligros entenderá aquellos quiebres en el curso normal de la acción personal o social que, dado el estado de los conocimientos o técnicas, no podrán prevenirse ni modificarse, sino tan solo prevenir sus consecuencias. Los riesgos, por su parte, son aquellos peligros que pueden determinarse en cuanto a sus probabilidades de ocurrencia y, en cierta forma, en sus consecuencias. Finalmente, las amenazas corresponden a aquellas interrupciones probables de las acciones de las personas y de los grupos que la sociedad considera intolerables para la realización de sus objetivos en virtud de cuál sea la imagen imperante acerca de sus requisitos funcionales y la dignidad inherente de las personas. La sociedad en su conjunto construye estas definiciones, así como sus interrelaciones y distribuciones y cómo ellas afectan a la certidumbre institucional y a la confianza interpersonal (Güell, 2004).

En este sentido, entender aquellas conductas no ajustadas a lo prescrito como lo bueno, lo debido o lo valioso socialmente hace imperativo estudiar la estructura social en la cual se encuentran insertos los actores sociales que imputan o son imputados como autores de dichas conductas. “Lo enfermo, lo deshonesto, lo criminal y lo ilícito dependen para su constitución de las ideologías definitorias de la salud, de lo honesto, de lo moralmente permitido y de lo jurídicamente prescrito. La calificación del sentido de la acción depende menos de quién ejecutó el acto, que de quién controla los principales espacios de poder” (Gómez Tagle, 2005). Y para ello, es necesario atender a lo que el otro generalizado espera de uno, lo cual es internalizado por todos los que intervienen en una relación social; por tanto, su comprensión depende, sobre todo, del conocimiento social más que del estudio personal. Así pues, no puede, en este orden de cosas, dejar de tenerse en cuenta la conciencia práctica y discursiva de los actores sociales (Gómez Tagle, 2005).

Ahora bien, la experiencia directa de un crimen o algún otro fenómeno de violencia social son elementos de naturaleza excepcional. No obstante, los medios de comunicación difunden cotidianamente la imagen del delito y del delincuente. En este sentido, los “mass media” crean una criminalidad difusa, irreal e incompresible, pero también generan la sensación de un aumento significativo de la misma, lo cual trae como consecuencia la necesidad de protegerse que desarrollan los actores sociales.

Los medios de comunicación de masa construyen una amenaza que se transforma en real, en términos constructivistas, por medio de las figuras del criminal y de la criminalidad, el extragrupo (‘el extranjero’) y la disfuncionalidad, pero lo que es grave, cuando no repudiable, es que, basándose en hechos aislados, les llevan a explicar como panacea todo el conjunto de inseguridades e incertidumbres sociales.

Finalmente, *“la distinción entre seguridad subjetiva y objetiva resulta fundamental para comprender el incremento de la inseguridad de la población y para arbitrar medidas que proporcionen seguridad real, no simbólica (...) Tras una reflexión crítica, aparece suficientemente claro que la inseguridad ciudadana frente a la criminalidad es el producto de una compleja construcción social dentro de la cual el riesgo efectivo del crimen tiene un papel relativamente marginal”* (Naredo, 2001).

Deberán en cualquier caso, tenerse en consideración estas dos dimensiones pues ellas marcarán la pauta de análisis e interpretación del tratamiento del problema de la seguridad en los medios de comunicación y dará luces en cuanto a las dimensiones relevantes de estudio, como son por ejemplo, la lógica implícita en el modelo de estructura e interacción social que se intenta transmitir a través de los discursos mediáticos informativos, formativos, de opinión, publicitarios o de entretenimiento (Verón, 1983).

#### **IV.El rol de los medios de comunicación en la construcción social del temor al delito**

Vivimos en una sociedad altamente mediatizada donde los medios de comunicación masiva manifiestan un rol central en la construcción, discusión, y difusión de determinadas temáticas de interés público. Entre éstas últimas, la inseguridad ciudadana se ha instalado en la agenda de los gobiernos y de la opinión pública a nivel mundial.

Es así que los medios de comunicación han incrementado su cobertura sobre los distintos matices de los hechos delictivos. En Chile se ha señalado una cierta coincidencia a comienzos de la década de los noventa, entre la agenda de los medios focalizada en la delincuencia y el surgimiento de la inseguridad ciudadana como una de las prioridades según la opinión pública encuestada (Torres y De La Puente, 2001). Por otro lado, esta situación ha llevado a que en países como EE.UU. surjan importantes sectores críticos en torno al rol de los medios de comunicación en la difusión del fenómeno delictivo, acusando directamente a la prensa del fuerte temor al delito que se vive en ese país y que supera en forma significativa a los índices objetivos de delincuencia (Warr, 2000 a).

Una parte importante de las investigaciones que se han realizado sobre el vínculo entre los medios de comunicación con el temor a la delincuencia, han partido del supuesto que ellos sobrerrepresentan crímenes violentos en relación con la ocurrencia real del fenómeno. De hecho, en el mundo real los crímenes ocurren en forma inversa a su gravedad: cuando más grave es el crimen-como el homicidio- menor es su frecuencia en el día a día, pero mayor cobertura tienen en los medios. Es así que se ha demostrado que durante las últimas dos décadas tanto en EEUU como en Inglaterra, al menos un treinta por ciento de la noticias difundidas por los medios están relacionados con temas de delincuencia o del sistema judicial (Browne, 2004).

Existiría en el individuo contemporáneo un afán por lo inusual, lo cual cristaliza en los análisis que realiza Warr (2000 a) sobre el temor que se vive en la sociedad norteamericana. Cuando el riesgo objetivo es menor en términos de frecuencia, la gente sobrestima el riesgo. Fenómenos como los huracanes o los homicidios son percibidos por la gente como acontecimientos que les puede suceder en cualquier instante, siendo que sus probabilidades objetivas son mínimas. En forma inversa, cuando los riesgos objetivos son mayores en términos de frecuencia, la gente subestima el riesgo percibido. Es lo que sucede con las enfermedades más comunes como el cáncer o la diabetes, donde la probabilidad de enfermar- según Warr- puede ser mayor que ser víctima de un homicidio. De hecho, es más probable, indica el autor, sufrir un accidente de tránsito que ser asaltado a mano armada en una calle.

Ahora bien, en Chile, existe un alto nivel de consumo de los diversos medios de comunicación: 79% consume televisión; 68% radio y un 22 % prensa escrita (Consejo Nacional de Televisión / Adimark Comunicaciones, 2002). El hecho de que la televisión sea el medio más utilizado, sumado a que en los noticiarios de ese medio las notas referidas a temas de seguridad representan un porcentaje superior al de cualquier otro tema de la agenda nacional. Es un factor fundamental de considerar que de todo el análisis de la temática, el 27% de la cobertura noticiosa es sobre seguridad frente a un 12% de materia vinculada a política y un 11% sobre economía. A ello le añadimos que, según la literatura internacional, más de un 90% de la información que obtiene la gente sobre el crimen procede de los medios de comunicación, lo que nos incita a pensar en la fuerte influencia de la prensa sobre la percepción de los individuos acerca de su realidad social (Warr, 2000 a; Farral, 2005).

Esta influencia puede tener consecuencias insospechadas tal como se manifiesta en el caso de España. Según una investigación realizada en dicho país (Rechea,

Fernández. y Benítez, 2004), como los medios de comunicación se nutren de las fuentes oficiales de la criminalidad<sup>3</sup>, sus noticias han penetrado tanto en la opinión pública que, además del aumento en la percepción que la delincuencia crece cada día más, las demandas de los ciudadanos han llevado al Gobierno a realizar fuertes transformaciones en las leyes con un carácter más punitivo hacia los hechos delictivos. En otras palabras, la capacidad de los medios en instalar un problema social, en este caso la delincuencia, en la "epidermis" de la opinión pública puede llegar a generar cambios legislativos-penales que influye en la libertad de todos los habitantes del territorio de una nación.

No obstante lo anterior, aunque tanto en la literatura nacional como internacional se afirma la influencia que tienen los medios en la percepción pública de la delincuencia, la posibilidad de determinar en forma empírica y exacta la magnitud de esta influencia no se ha alcanzado (Dammert, Manzano y Karmy, 2005; Warr ,2000 a). Tanto la creación del temor al delito como el proceso de apropiación de los contenidos mediáticos envuelven una multiplicidad de factores sociales y psicológicos.

En Chile, desde una perspectiva cualitativa de investigación, se ha detectado que la recepción de las personas sobre información ligada a la delincuencia no es necesariamente pasiva, ya que incluye una visión escéptica de los medios que cruza, transversalmente, a la población (Dammert, Manzano y Karmy, 2005). Las principales críticas realizadas por los entrevistados en dicha investigación, apuntaban a que los medios poseían un excesivo contenido sensacionalista. Sólo unos pocos declararon que tras el manejo mediático existe una utilización ideológica dirigida hacia intereses económicos o políticos personales, mostrando así reconocer la capacidad de argumentación y el contenido político de las coberturas.

---

<sup>3</sup> Centradas básicamente en las denuncias con las cuales no se puede detectar la magnitud real de la delincuencia

Esta última opinión se concentra en hombres de estratos socioeconómicos altos o medios y con alto nivel educativo. Por otra parte, en los estratos socioeconómicos bajos, existe la percepción de que en la difusión de las noticias relativas a seguridad ciudadana hay una discriminación negativa hacia algunos sectores sociales- "los pobres"- lo que se expresaría en la cobertura de los problemas del narcotráfico y en algunos hechos de violencia que se dan en esos sectores. Incluso sus comentarios van más allá: acusan a los medios de una "educación negativa", donde la sobre exposición a la violencia, los métodos con que se delinque y la falta de castigo a los delincuentes, contribuyen a difundir conductas delictivas, sin aportar soluciones al problema.

Otro dato interesante para el caso de Chile, en relación con el temor a la delincuencia, consumo de medios de comunicación y nivel socioeconómico, lo presenta Allende (2004). La autora detectó que son los grupos socioeconómicos medios bajos y bajos los que mayor grado de atención le otorgan a noticias delictivas en el país. Sin embargo, cuando se les consulta sobre la fuente del último hecho delictivo que recuerdan, no son los estratos bajos los que recuerdan en mayor proporción hechos aparecidos en los medios, sino que son los grupos socioeconómicos altos y medios altos aquellos que relacionan en mayor grado el último hecho delictivo con una noticia difundida por los medios. Esto deja en evidencia que los grupos socioeconómicos bajos experimentan la delincuencia en forma más directa y cercana, lo que explicaría sus mayores niveles de temor. En forma contraria, los estratos altos la experimentarían a través de los medios de comunicación.

Ahora bien, pese a que los estratos altos observaban un sesgo ideológico en los medios de comunicación, mientras los estratos bajos percibían una "educación negativa" en el tratamiento de los mismos (Dammert, Manzano y Karmy, 2005), lo cierto es que en Chile la percepción de que la delincuencia está aumentando,

es un signo ya característico. Y como esta percepción comenzó a partir de los noventa, mientras los medios a partir de la misma década aumentaron su cobertura a los temas delictivos, podemos concluir la influencia de la prensa sobre el temor al delito (Torres y De La Puente, 2001; Dammert, 2002).

Ante este panorama, y como lo veremos en el apartado siguiente, el temor al delito es una de las consecuencias más nefasta de la delincuencia (Warr, 2000 a). El abandono del espacio público; la atomización de la sociedad civil; el atractivo de un gobierno autoritario con medidas drásticas contra la delincuencia; el incremento de las armas en los hogares, todas ellas no son más que algunas de las múltiples consecuencias del temor al crimen. Ante el preocupante escenario de los efectos de la percepción en torno a la probabilidad de ser víctima de un delito, si consideramos la importante influencia que tienen los medios en esta atmósfera de temor, es necesario reflexionar si existe la posibilidad que sean los mismos medios capaces de contribuir al apaciguamiento de esta ola de temor, otorgándole a la población la información necesaria para ello.

Al amparo de esta perspectiva, Warr (2000 a) realiza una interesante contribución al respecto. El autor nos recuerda que el miedo no es en sí negativo, pues es parte constitutiva del ser humano y le ayuda a predecir potenciales peligros, contribuyendo de esta forma a su sobrevivencia. Es así que cuando el riesgo percibido es proporcional con el riesgo objetivo, el temor posee un rol profundamente funcional. El problema se genera cuando el riesgo percibido es muy superior al peligro real que se presenta: es en estas condiciones cuando el temor se vuelve disfuncional. Este desequilibrio entre lo percibido y lo real es alimentado por los medios cuando se sobreexponen delitos violentos no frecuentes como si fueran parte de la cotidianidad de los individuos. Son estos hechos los que generan profundos cambios en el estilo de vida de las personas que viven con temor. Esta es la razón que justifica la

necesidad de un mejor tratamiento de los medios acerca de los hechos delictivos.

Durante las últimas décadas, el progresivo avance del estado del conocimiento humano ha generado las condiciones de desarrollo de nuevas aristas cognitivas. Dentro de ellas se encuentra la comunicación del riesgo (Warr, 2000 a). Comunicar el riesgo significa otorgar, en lo posible, a la población todo el conocimiento científico disponible sobre la probabilidad de ser afectado por un determinado riesgo y sus respectivas consecuencias. Así, por un lado, se han desarrollado sistemas tecnológicos predictivos sobre huracanes, describiendo su velocidad y su recorrido. En el ámbito de la medicina, se han realizado importantes avances sobre la posibilidad de adquirir ciertas enfermedades y cuáles son sus principales causas y consecuencias.

También, con respecto a los accidentes de tránsito se desarrollan estadísticas periódicas, indicando las principales causas de ellas, pero también las formas en que se pueden evitar. En los tres ámbitos mencionados, los riesgos son comunicados a la población en forma pública y relativamente responsable, además de presentarlos en un lenguaje que la gente lo entienda y, por lo tanto, internalicen estos riesgos en su diario vivir. Ahora bien, en relación a la comunicación de los riesgos del crimen, el panorama pareciera ser distinto. Tanto en la literatura nacional como internacional se señala que los medios además de sobrerrepresentar los delitos más inusuales, no cumplen un rol positivo a la hora de entregar información fidedigna sobre las verdaderas posibilidades de ser víctima de un delito (Browne, 2004; Dastres y Muzzopappa 2002; Warr 2000 a; Allende 2004)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Un ejemplo en Chile sobre la forma en que los medios publican información sobre la delincuencia lo da El Diario "El Mercurio". En este matutino en el mes de julio del 2006 cuando se publicaron los principales resultados de la ENUSC 2005, en su titular se señalaba que un 89% de los chilenos pensaba que iba a ser víctima de un delito, es decir, casi nueve de cada diez personas creían con una "supuesta" certeza que serían futuras víctimas. La información no

La inexistencia de la elaboración de un conocimiento confiable sobre los verdaderos riesgos de ser víctima de un delito se manifiesta, según los autores antes citados, en que en los medios no se publican sistematizaciones empíricas sobre los delitos más frecuentes, sobre las verdaderas posibilidades estadísticas de ciertos delitos, además de explicitar que el temor al delito es una sobreexpectativa en comparación a sus posibilidades reales. De esta forma, lo que distingue el miedo al delito de otros peligros es que existe una información incierta sobre sus riesgos, donde la mayoría de los ciudadanos tiene poca fundamentación científica para su creencia en el crimen. Los ciudadanos están día a día bombardeados de información incierta, la que puede generar comportamientos reactivos no justificados.

Como bien lo explica Warr: *"el problema no es la ausencia de conocimiento acerca del crimen, pues existe un importante avance de la investigación científica respecto a ello, sino que lo problemático radica en la amplia distancia entre el nivel de conocimiento científico sobre el crimen y el estado de conocimiento de la opinión pública, a la cual no llega información adecuada"* (Warr, 2000 a). Esta es la razón del por qué se ha atribuido a los medios de comunicación un cierto rol en el aumento de los altos niveles de temor al crimen. Algunos autores han propuesto trabajar sobre la percepción de las personas para que su visión sea más cercana a la realidad y genere los niveles de percepción y los comportamientos de autoprotección adecuados (Dastres y Muzzopappa, 2002). Para incidir sobre la dimensión perceptiva se ha sugerido

---

detallaba que la pregunta que arrojó ese resultado fue en términos de posibilidades, es decir, ese casi 90% representaba a las personas que respondieron que era "probable" o "muy probable" que serían víctimas de un delito. Cuando se indaga más en los resultados de la ENUSC, se detecta que sólo un 48,6% de las personas estima que, efectivamente, sí podrían ser víctimas de un delito. De esta forma, cuando la población lee en el titular de un diario que casi 9 de cada diez personas creen que serán víctima de un delito, se da la percepción de que esa creencia es certera, siendo que menos de la mitad de la población cree que, efectivamente, sí podría ser víctima de un delito. Todo lo anterior influye en que el clima de temor se socialice y se incremente exponencialmente, pues, como señala Warr (2000 a) el temor genera más temor.

trabajar comunicacionalmente, pues se trata de intervenir sobre dimensiones simbólicas y de sentido.

Como apreciaremos más adelante, las diferencias entre lo que se refiere a las percepciones de temor y la realidad objetiva, como experiencia personal de los sujetos, puede llegar a no ser congruente, pudiéndose afirmar que existen factores que influyen directamente en la construcción de un imaginario cotidiano donde se presenta una realidad exagerada que dista de los hechos, pero es aceptada colectivamente y a nivel individual, producto de la legitimidad que tienen los medios de comunicación como fuente de información en un contexto democrático.

La realidad, en especial como la percibimos, se construye en un proceso socialmente mancomunado desde la perspectiva del intercambio constante de significados que se le entrega a los hechos fácticos del entorno, los cuales concretan su real alcance y estructura gracias a su constitución final como elementos de la realidad, una vez que han sido *socializadamente* procesados o producidos, a mayor precisión. Adquiere así la realidad una conformación dual toda vez que se conjugan en ella factores objetivos y subjetivos en una muchas veces difusa proporción, que implican necesariamente mirar el contexto que nos rodea como algo en absoluto naturalmente establecido o determinado, pero paradójicamente constituido en entidad objetiva.

Es por ello que abordar cualquier fenómeno social, entre ellos obviamente los vinculados a la seguridad ciudadana, debe tenerse en consideración la naturaleza transubjetiva de la realidad societal, vale decir, es necesaria una aproximación apelando a comprensión holística de los intercambios de los significados subjetivos de los actores sociales en cuanto a los acontecimientos de su vida cotidiana, desde la cual provienen tanto los parámetros iniciales del flujo de significados como también aquellos que condicionan lo que se tienen

por obvio y por normal. Sin esta mirada es imposible comprender el porqué los elementos de la realidad se reproducen y se toman por el orden fáctico de las cosas.

Es fundamental no dejar de lado el hecho basal de que la realidad se genera desde un proceso en el cual fundamentalmente los sujetos interactúan, o sea, observan, piensan y se expresan comunicativamente unos con otros en su vida diaria, de manera subjetiva, no obstante el producto de esta actividad es calificada de objetiva, o sea, independiente de los sujetos que la originan.

Ahora bien, y aquí cierta paradoja, aquella interpretación transubjetiva no es fuente de una multidireccionalidad de interpretaciones que abran caminos de una contingencia desbordada sino que más bien se encuentra normalizada por aspectos que llevan a naturalizar la realidad, entregando nociones de normalidad de la realidad u obviedad del mundo que ejercen un poderoso control social externo, no obstante haber sido generadas por los propios sujetos en un ciclo de transmisión histórica. Estos procesos de naturalización o reificación del mundo social son curiosamente aquellos fundamentos de la legalidad del orden social, a través de lo cual la realidad social creada por los sujetos se torna autónoma en su existencia y constricción sobre los sujetos, dejando de lado su nacimiento histórico y reclamando una esencia objetivante.

El entorno de la interacción social, el mundo de lo cotidiano, donde se verifica el tema mismo de la seguridad, entre otros, implica entonces aquella zona en la cual los entes producidos por los mismos sujetos se manifiestan como algo común, natural y ordinario.

La conformación de los acontecimientos de la realidad, en la versión constructivista de Berger y Luckmann, se fundamenta entre otras cosas importantes en la tipificación y las recetas de los sujetos y los cursos cotidianos

de sucesos, por medio de los cuales los individuos dan sentido a sus acciones y le entregan un flujo de dirección normalizado socialmente. El qué, el cómo y el cuándo de la conducta cotidiana se rigen o regulan por estos elementos de modo tal que la acción humana queda enormemente determinada por el proceder socialmente establecido. No escapa a ello, las percepciones, opiniones y actitudes que las personas puedan presentar ante los hechos de los cuales toma cuenta a través de los canales sensoriales de información. La gran pregunta acerca de cómo las interpretaciones subjetivas de los sujetos se transforman en realidades sociales objetivas, o sea, construyen realidad social se basa precisamente en el despliegue de estas recetas y tipificaciones por medio de las cuales los actores sociales interactúan dentro de los grupos o colectividades, las cuales configuran sistemas de status y roles, con sus consecuentes expectativas y comportamientos anexos, que se van generalizando al todo social de forma que logran internalizarse en las subjetividades de los sujetos y plasmando un componente normativo fáctico para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad. Todo lo anterior se ve reforzado por los mensajes provenientes desde los mass media que pueden reforzar la norma deseable o exigible, como también canalizar o conducir las interpretaciones que las subjetividades individuales efectúan.

En síntesis, la construcción de la realidad social desde la mirada de Berger y Luckmann establece que los actores configuran su entorno social externo al mismo tiempo que dan forma a sí mismos en su subjetividad interior, quedando así sometidos al control coercitivo de su propia construcción.

No obstante la mirada inicial centrada en el sujeto y su transubjetividad, los constructores de realidad se institucionalizan, teniendo en este contexto los medios de comunicación un rol preponderante, dotando a los actores individuales de definiciones capitales para estructuran su sistema de significados y su dinámica de roles y status sociales. Son ellos los encargados de potenciar

la naturalización del orden social, particularmente por medio de la socialización e internalización de los significados de los grupos de interés socialmente dominantes, configurando así la globalidad de significados que se traducen en la conciencia social y su expresión a modo de opinión pública. A través de los mecanismos inherentes al cultivo de representaciones sociales o de la tematización selectiva de definiciones socioculturales configuran las expresiones, respuestas u opiniones del grupo social ante el conjunto de acontecimientos de la vida cotidiana. La reacción social ante la violencia y las percepciones de inseguridad están claramente definidas por estos mecanismos de acción de los mass media, los cuales logran imponerse por sobre las ponderaciones objetivas de los mismos. Los medios de comunicación de masa instauran y posicionan a firme imaginarios, modelos, pautas de conducta, intereses y necesidades que se establecen de un modo permanente en la vida cotidiana de los actores, configurando en ellos una reacción o respuesta significativa uniforme ante los hechos de lo cotidiano.

Entre este conjunto de imaginarios y parámetros de acción social se encuentran todos aquellos vinculados a la seguridad, los peligros, los riesgos y las amenazas a las cuales se ven expuestos objetiva o subjetivamente en lo cotidiano los sujetos, teniendo los medios de comunicación un rol preponderante en la producción de la inseguridad, o mejor dicho, de la sensación social de inseguridad. Para ello, los mass media emplean nociones de suyo significantes, siendo una de las más importantes las relativas a lo antisocial y lo disfuncional. Lo más importante en todo este proceso es que la probabilidad real o la efectividad de un acto criminal adquieren un lugar secundario ante la probabilidad virtual o comunicacional de ser objeto de acción delictual o contraria a la seguridad personal.

Los medios de comunicación ya se ha dicho, en una sociedad altamente expuesta a ellos, adquieren enorme relevancia en la construcción social de la

inseguridad o el temor al delito, así como también en toda la discusión pública y privada que en torno a ello se genera. Más aún cuando el examen a los contenidos de los medios informativos da cuenta de un incremento notable en la cobertura que de los hechos delictivos se hace especialmente en los cuerpos o programas de noticias. En Chile, particularmente, los estudios dan cuenta de este hecho a partir de la década de los noventa. Ello ha generado una profusa crítica hacia los medios de comunicación, centrándose ésta en la sobredimensión que los mass media efectúan de los indicadores objetivos que se manejan a nivel de organismos expertos encargados. Ello ligado a la tendencia sociocultural actual en la cual los sujetos prestan especial atención a aquellos hechos inusuales o que quiebran la rutina común cotidiana. En este sentido ha podido apreciarse una relación inversamente proporcional en cuanto a la objetividad del riesgo y la ponderación que las personas hacen del mismo, sintiéndose la gente mucho más expuesta a hechos cuya probabilidad de ocurrencia es objetivamente menor en términos de posibilidades. Esta situación adquiere una enorme relevancia en Chile toda vez que se conjuga la alta exposición a los medios, específicamente noticieros, de la población chilena con el preponderante contenido relacionado a temas de seguridad que estos canales destinan. Incluso, la baja cercanía a hechos delictuales se desdibuja toda vez que el contacto preferencial con dichos eventos se produce efectivamente a través de los medios informativos.

La tematización o el cultivo de la sensación de inseguridad se hace entonces de alcances muy relevantes y dicta la pauta para las actitudes, las demandas y las acciones de la población en base al tema. La sensibilización derivada de la pauta de los medios de comunicación pasa a verificarse y a registrarse con altos niveles, con el contrasentido de que los procesos empíricos y exactos de registro de los mismos no alcanzan idéntica consistencia. Ahora más, los estudios arrojan que los sujetos procesan dicha información, sensacionalista e ideológica para muchos, de una manera activa por tanto multiplicadora de la visión

escéptica o cuando no alarmista que los mass media transmiten, en especial en los sectores de menores niveles socioeconómicos de la población, quienes por demás se ven normalmente reflejados en el espejo social que los medios construyen, siendo ellos los que figuran comúnmente en los informativos, aunque en lo concreto el quiebre de la normalidad que un acto delictual produce en estos estratos es bastante menor que en los niveles sociales superiores.

La objetividad de la delincuencia, tiene entonces gracias a los medios de comunicación, una consecuencia más bien vinculada a la subjetividad: el temor a la delincuencia y sus nefastas consecuencias para el todo social. El problema, insistimos, se agrava por la sobrevaluación del miedo, el cual pierde su funcionalidad en cuanto a un factor protector o prudencial y se transforma en disfuncional en tanto se percibe desproporcionalmente al riesgo objetivo. La gran responsabilidad de los medios en estos términos se acrecienta cuando los hechos violentos se sobreexponen haciéndoles parecer como parte de la cotidianidad de los sujetos, entorno precisamente en el cual estos construyen y reconstruyen la realidad que vivencian. En la medida que los individuos los perciben como parte de su rutina diaria, como consecuencia inmediata, se producen alteraciones a esta cotidianidad y se afectan los estilos de vida de las personas, en especial, en lo que dice relación con su vínculo e interacción en los espacios públicos.

La comunicación del riesgo, en general, se ha producido exitosamente en nuestra sociedad. No obstante, no lo es así en cuanto al riesgo de crimen, el cual se encuentra trastocado por la sobreponderación que los mass media efectúan de los actos delincuenciales, alterando las fidedignas dimensiones del mismo, por tanto, exponiendo a los ciudadanos a información incierta respecto de estos hechos, información que condiciona enormemente la percepción social de tales acontecimientos, produciendo y reproduciendo transubjetivamente un estado de cosas naturalizadas o reificadas, sin mayor fundamentación científica

ulterior, a lo cual siguen comportamientos de respuesta sin justificación sostenible.

No es la falta de conocimiento experto y objetivo la gran encrucijada actual sobre la problemática de la criminalidad y el temor, sino que es la brecha o el quiebre que se verifica entre aquel conocimiento y la manifestación de la opinión pública, cuya percepción se encuentra normalizada por información cuando menos inexacta, con el agravante que las simbolizaciones y el sentido que se entrega al fenómeno, base de la construcción social del mismo, se encuentra extraviada de las magnitudes objetivas del mismo, generando un imaginario social presa del temor y la inseguridad, ambos como una realidad exterior y autónoma, legitimada por el criterio de autoridad que se atribuye a los medios de comunicación a nivel social.

Estos son los factores – subjetividad y objetividad – que en el proceso de construcción social del temor se conjugan, teniendo como catalizador por excelencia a los mass media. Un análisis científico del fenómeno de la inseguridad requiere tener en consideración este ciclo constructivista, así como también separar claramente ambas dimensiones, buscando hacer una distinción entre lo real y lo aparente, pero por encima de todo, dejando de lado aquello que se vincula a las agendas y contingencias y velando por un examen de aquello cuya magnitud se encuentra calibrada, no dejando de lado por supuesto el esfuerzo ulterior de comunicar a la población las aristas objetivas del fenómeno.



## **Capítulo II: La seguridad en Chile**

### **I. La inseguridad ciudadana como problemática social del mundo contemporáneo**

Como ya lo señalamos en la Introducción, todo análisis sociológico que se comprometa en forma teórica y empírica con la contemporaneidad social, necesita un enfoque socio-histórico y global. Si se aborda el fenómeno de la delincuencia y sus múltiples consecuencias sólo en un ámbito nacional o comunal, se derivará en un “narcisismo sociológico” cimentado en la afirmación de observar un fenómeno que representa una singularidad de nuestra realidad nacional y que las causas son excesivamente contingentes al punto de politizar el debate y culpar a los gobiernos de turno. Un compromiso analítico con la delincuencia nos impera a dejar de lado las influencias de debates contingentes marcados por intereses políticos, buscando las raíces del problema y considerando distintas vías causales para comprender el fenómeno.

De esta forma, un primer punto importante a destacar es que el tema de la seguridad ciudadana y las nefastas consecuencias de la delincuencia como es el temor ciudadano, es una preocupación a nivel mundial, tanto de investigadores sociales como de políticas públicas, por parte de diferentes Estados de las más variadas orientaciones políticas. De hecho, según una Encuesta de las Naciones Unidas en 1999, de 135 ciudades estudiadas de los cinco continentes, la inseguridad ciudadana ocupa el tercer lugar en las preocupaciones tanto de los alcaldes como de los ciudadanos (Vanderschueren y Lunecke, 2004). A esta preocupación se añade la información de que pese a la heterogeneidad en los niveles de victimización a nivel internacional, existen signos de que el crimen y la violencia se han incrementado en el ámbito mundial durante las últimas décadas.

Ahora bien, al analizar la delincuencia como fenómeno global, es fundamental establecer una referencia deductiva, es decir, señalar referencias del contexto general para situarnos en el caso específico de Chile. Ello nos permitiría ver que las manifestaciones de la delincuencia durante los últimos años en diferentes países, son elementos del comportamiento social que se ha “normalizado” en el sentido estadístico del término<sup>5</sup>, como es el sostenido incremento de las tasas de victimización, así como la aceptación, por parte de la población, de que la delincuencia se haya introducido dentro de las dificultades de su vida cotidiana.

Los problemas de seguridad constituyen una preocupación relativamente nueva para la mayoría de los países en el mundo. Este interés reciente no deriva solamente del aumento cuantitativo del fenómeno, sino más bien de una prolongada indiferencia a las agresiones de las personas y a los bienes, que durante mucho tiempo, los países consideraron como tolerables. Las tasas más altas de criminalidad en Europa y EEUU ocurrieron entre las décadas de los años setenta y ochenta sin generar un debate público y masivo en los escenarios tanto nacionales como internacionales. Este período de indiferencia correspondía a menudo a largos períodos de desarrollo económico que permitían tolerar el aumento de la criminalidad (Vanderschueren y Lunecke, 2004).

---

<sup>5</sup> En este sentido el aporte de Robert Merton a la reflexión del paradigma funcionalista en torno a la conducta *anómala* es de una contundente relevancia para historia de la teoría sociológica. Como es sabido a mediados del Siglo XX la influencia de tendencias biologicistas, de una psicología conductista y las ambiciones universales de los conceptos parsonianos centrados en el supuesto de la relativa armonía normativa y valórica de la sociedad, dejaban las condiciones conceptuales y empíricas de considerar la *conducta desviada como un fenómeno de anormalidad* o de problema psicológico. Es Merton quien propone a la conducta desviada como una actitud tan normal como aquellas que resultaban funcionales al sistema. Esto se explicaría por la *incapacidad estructural* de generar los suficientes medios sociales *legítimos* para alcanzar metas culturales como el éxito monetario que aspira toda sociedad. Sin embargo son precisamente las limitaciones estructurales las que inhabilitan a gran parte de los sectores sociales alcanzar esta meta. Para una mayor profundidad, ver Merton Robert, *Teoría y Estructura de Clases*, en especial Capítulo IV, parte II, *“Anomía y Estructura Social”*, Fondo Cultura Económica, México Df. 1967.

Hoy la situación ha cambiado. En el caso de Europa, sus habitantes experimentan un fuerte sentimiento de inseguridad. En este continente el problema de la criminalidad está intrínsecamente ligado a la inmigración, lo que se hace más complejo cuando los delitos son cometidos por “inmigrantes de segunda generación”, es decir, por los propios ciudadanos del Estado<sup>6</sup>. Es cierto que las políticas públicas aún tienen como prioridad las áreas de la educación, salud y empleo. Sin embargo, la relevancia que ha adquirido la inseguridad ciudadana ha llevado a comprender que las políticas que pretenden un desarrollo sostenible de país, pueden fracasar si no se aborda adecuadamente el problema de la delincuencia.

En el caso de EEUU este panorama se presenta de forma similar. Sin embargo, en el caso de la sociedad norteamericana es el problema del miedo al delito el que se ha consagrado como rasgo característico de los estadounidenses: *“el miedo al crimen afecta a más gente en EEUU que el crimen en sí mismo, consagrándose como una de las más nefastas consecuencias de la delincuencia”* (Warr, 2000 a). En países como Australia e Inglaterra la “solución” al problema de la criminalidad y el temor asociado a éste, se ha transformado en un gran atractivo para campañas políticas que pretenden captar votos a través de políticas populistas de mayor control y represión (Farral, 2005). En España, la atmósfera de temor al delito común o atentados terroristas por parte de inmigrantes, alimentada por los medios de comunicación, ha llevado a realizar importantes modificaciones jurídicas de carácter penal por parte de los últimos gobiernos (Rechea, Fernández y Benítez, 2004).

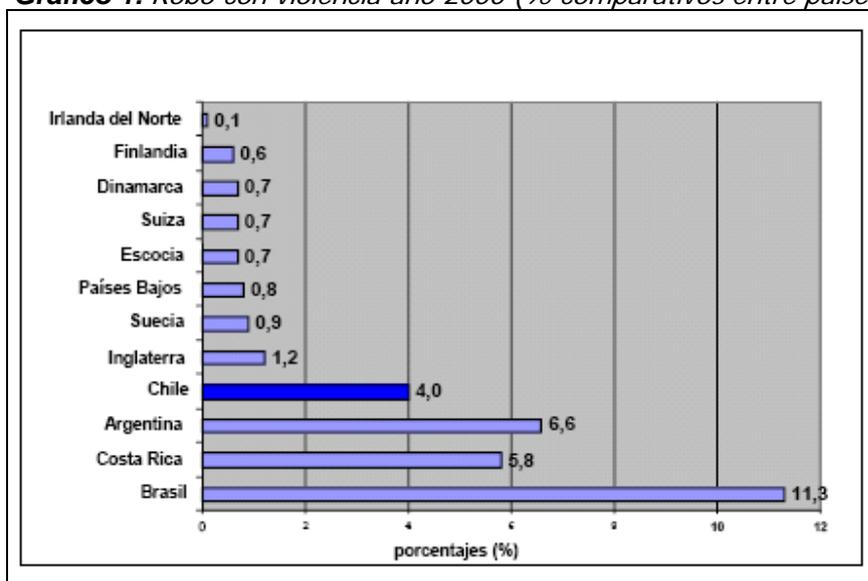
---

<sup>6</sup> No podemos hablar de Europa como si viviera una situación homogénea en términos de estadísticas delictivas. Sin embargo, según Vanderchueren (2004) existirían ciertas tendencias entre Europa Occidental y Oriental. Mientras en el primer caso, entre los años 1990 y 2000 la delincuencia se estabilizó, en Europa Oriental, marcada por países que se encontraban saliendo de una fase comunista, existió un significativo aumento de la delincuencia. En estos países, el incremento de la delincuencia se explica, principalmente, por el aumento de delitos contra la propiedad, panorama que no extrañaría al ser el producto del efecto de una sociedad de libre mercado en relaciones sociales acostumbradas al comunismo.

En el caso de América Latina, se considera que tanto el aumento de los delitos denunciados como los índices de temor son dos de las preocupaciones más importantes durante las últimas décadas (Buvnic y Morrison, 1999). Se estima que hacia finales del siglo XX, la violencia fue la primera causa de muerte en América Latina entre las personas de 15 y 44 años. Aunque debemos considerar en este dato la gran cantidad de vidas perdidas en los conflictos de guerrillas en Colombia y en Centro América (Vanderschueren y Lunecke, 2004).

Ahora bien, cuando se analiza el delito de robo con violencia, el caso de Chile en relación América Latina y Europa presenta ciertas diferencias. El siguiente gráfico nos representa, comparativamente, los niveles de robos de violencia según lo declarado por las personas en diversas encuestas de victimización durante el año 2000.

**Gráfico 1: Robo con violencia año 2000 (% comparativos entre países)**



Fuente: International Crime Victim Survey, 2000.

Como podemos observar, el gráfico 1 nos muestra la situación de Chile en relación al porcentaje de personas de otros países que declararon haber sido victimizadas por robo con violencia, delito utilizado por los expertos para

caracterizar a una sociedad con altos índices de violencia en sus relaciones interpersonales. En primer lugar, nuestro país presenta altos índices de victimización general de delitos y, en este caso específico, de robo con violencia, en relación a los países desarrollados. Sin embargo, si comparamos el caso de Chile en relación a los países de América Latina, esta cifra es muy inferior<sup>7</sup>. De hecho, la literatura especializada nos advierte que Chile es uno de los países más seguros de la región, pese al tratamiento sensacionalista del fenómeno por parte de los medios de comunicación nacionales y la influencia de coyunturas políticas partidistas que buscan intereses electorales, creando ambos una atmósfera e imagen de Chile como un país violento (Dammert, 2005).

Ahora bien, desde el punto de vista teórico, durante décadas el desarrollo de la criminología clásica, además de considerar el temor al delito como un problema secundario de la delincuencia, mantenía una lógica racional, la cual postulaba una proporción directa entre índices de victimización (o delitos denunciados) y temor asociado a ella, es decir, existía poco temor si la delincuencia no era tan elevada o viceversa (Warr 2000 a). El caso de Chile es singular dentro del contexto latinoamericano y apunta precisamente al cuestionamiento de estos postulados clásicos de la criminología. Ya señalábamos en el párrafo anterior que Chile presentaba cierta “ventaja comparativa” al poseer índices de victimización violenta más bajos que sus vecinos regionales. Sin embargo, nuestro país posee la alarmante situación de altísimos niveles de temor, que supera a los demás países de la región (Dammert y Lunecke, 2002)<sup>8</sup>. Como observaremos más adelante, tanto estudios cualitativos como cuantitativos intentan explicar y caracterizar esta particular situación.

---

<sup>7</sup> Si bien es cierto que al considerar el delito *robo con violencia* como símbolo de un país violento Chile está por debajo de sus países vecinos, en relación a otro tipo de delitos no violentos ni contra las personas, sino hacia la propiedad, por ejemplo, el *hurto de objetos desde el vehículo*, Chile se encuentra liderando el ranking de los países *más victimizados* por este delito (Dammert, 2005 b).

<sup>8</sup> Lo singular del caso chileno es que si consideramos que, según los expertos, es el robo con violencia el delito que genera mayor temor, nuestro país, pese a presentar las cifras más bajas de victimización violenta, es una de las sociedades más temerosa de la región.

De esta forma, si se desea investigar la problemática de la delincuencia en Chile de manera integral en sus diferentes ramificaciones, el análisis del temor al delito, tanto de sus características como de sus posibles factores asociados, es un desafío teórico, pero también una necesidad social, aspecto del cual urge elaborar políticas públicas que colaboren en su disminución.

## **II. Las facetas históricas del temor social al delito en Chile**

Antes de revisar los índices de delitos de nuestro país y explicar cómo la inseguridad ciudadana se instaló en el centro de atención de la opinión pública, de los medios de comunicación y de las prioridades de los gobiernos democráticos post-dictadura, debemos describir que el temor en Chile es un rasgo histórico permanente durante el siglo XX. Sin embargo, como toda construcción social, el temor ha ido transformándose a través de los distintos pasajes de nuestra historia nacional.

Como analizaremos más profundamente en nuestro marco teórico, en la actualidad los chilenos suelen asociar espontáneamente la inseguridad con la delincuencia. Es decir, la percepción de amenaza es generada por el delincuente, y es la representación de éste lo que explicaría los altos índices de temor. Así, la inseguridad descansaría además de las tasas reales de delitos, en la definición metafórica del delincuente, en un delincuente omnipotente y omnipresente, lo que provoca un temor exagerado y muchas veces sobredimensionado. Pero como veremos enseguida, existe una variabilidad histórica de quien genera la percepción de la amenaza: el delincuente común, el extremista político, un simple desconocido.

Se ha criticado recientemente que las estadísticas registradas en Chile a partir de los años 40 por la Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile reflejan más la actividad policial que la realidad de la delincuencia (Jaramillo, 2002). En estas condiciones, resultaría difícil averiguar en qué medida el miedo responde a un aumento efectivo de la delincuencia y de la violencia. Sin embargo, en términos estrictos, no estamos ante un fenómeno reciente. El temor ante el delito común o la violencia tiene una larga historia, pero alcanza dimensiones alarmantes a raíz de procesos de urbanización e industrialización. La violencia se traslada del campo a la ciudad, donde el desarraigo de los

inmigrantes, las desigualdades sociales y la inestabilidad laboral favorecen la delincuencia. En este periodo histórico- a principios del siglo XX en Chile- el Estado se transforma en el garante de la paz social y de la seguridad pública. A los procedimientos propios de un Estado de derecho, se agrega una intervención activa que combina mecanismos represivos con medidas preventivas y promocionales. La acción estatal dispone de sanciones (justicia penal) y de incentivos (Estado asistencial). Tanto la ley penal como las medidas sociales se guían por una idea de sociedad basada en una familia legítima y en un trabajador disciplinado. El Estado es fuertemente regulador y no vacila en vulnerar principios liberales con tal de afirmar el disciplinamiento social. Un ejemplo de esto es la detención por sospecha; entre 1930 y 1964 ésta aumenta de un 12% a un 35% de total de detenciones (Fruhling, 1998).

Hacia mediados de siglo, el temor al delito está vinculado a acciones individuales y concentradas en los sectores populares. En los años 70 aparece una nueva modalidad de delincuencia violenta y de violencia política, aumentan los robos y los delitos con fines políticos. En la medida en que la sociedad se polariza políticamente, también aumentan los conflictos intergrupales tanto en las ciudades como en el campo donde acontecen huelgas, toma de tierras, enfrentamientos, etc. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1998). Según Valenzuela (1989), en Septiembre de 1972, ocho de cada diez personas entrevistadas era de la opinión que en Chile se vivía un clima de violencia. Ya no es el delito, sino un ambiente generalizado de violencia difusa el que genera temor, el cual adquiere una dimensión desconocida cuando comenzó el gobierno militar en 1973. Aparece una nueva forma de violencia: el propio Estado abandona el marco jurídico.

Con la vuelta a la democracia se pone fin a la represión, pero no al miedo. La transición a la democracia está acompañada de un temor difuso que, a falta de amenaza explícita, se cristaliza nuevamente en la delincuencia. A partir de

1990 se afianza la percepción de que la delincuencia ha crecido y está fuera de control. Desde entonces las encuestas señalan a la delincuencia como uno de los problemas prioritarios para los chilenos (Damert y Lunecke, 2002). Más importante que el aumento cuantitativo es el cambio cualitativo: hay más asaltos a mano armada que operan como bandas organizadas, delinquiendo preferentemente en hogares de sectores socioeconómicamente bien acomodados.

A ello se añade el fenómeno de la droga, donde entre 1977 y 1992 los detenidos por tráfico de estupefacientes aumentan de 254 a 10.119, según datos de Carabineros de Chile (Fruhling, 1998). Para Politzer (1988, citada en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998), entre los años 70 y 80, la sociedad se encuentra dominada por la "cultura del miedo": miedo a los militares, al comunismo, a la pobreza, a la cesantía, a la violencia, al terrorismo. Sin embargo, hay que señalar que durante el gobierno militar no todo fue violencia política, sino que también aumentó la delincuencia común, lo que contribuye al intento de desmitificar la creencia de que todo en esa época era causado por un motivo político. El gobierno militar no logró opacar la disgregación producida por la crisis económica y el desempleo. Así, entre 1980 y 1986 los robos con violencia aumentan en un 77%. No obstante, *"el fenómeno sólo alcanza niveles de alarma pública bajo el régimen democrático, donde el temor al delito lo genera cualquier desconocido"* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998).

De esta forma, podemos constatar que pese a que nuestro país se caracterizaría en las últimas décadas por una cultura del temor, no siempre fueron los mismos individuos los que generaron una percepción de amenaza. El delincuente común, un extremista político, un régimen político o un simple desconocido, representan la variabilidad de esta amenaza. Sin embargo, cuando los índices de temor de sufrir un delito superan la probabilidad real de ser víctima,

estaríamos en presencia de un tipo de sociedad donde el riesgo se percibe tanto en los niveles institucionales como en las relaciones sociales, fenómeno que emerge durante la vuelta a la democracia y que abordaremos en las páginas posteriores.

### **III. Las complejidades en la forma de medir el delito en Chile y las instituciones encargadas de ello**

Cuando describíamos anteriormente el panorama latinoamericano de la victimización y el temor al delito, señalábamos que Chile presenta bajos índices de delitos violentos en relación a sus países vecinos, pero un alto nivel de temor en relación a los mismos. Este singular escenario nos plantea la necesidad de analizar, además del temor, la forma en que se ha medido la delincuencia en nuestro país. Si deseamos comprender en forma responsable la magnitud y complejidad de la delincuencia, debemos considerar que uno de los grandes obstáculos para ello son los problemas metodológicos sobre los instrumentos de su medición. Durante largas décadas, en la gran mayoría de los países, las cifras de los niveles de delincuencia se obtenían por medio de las estadísticas de denuncias en las policías, en los registros judiciales o a través de la evolución de la población penitenciaria.

Esta forma de medición sólo representaba un aspecto de la criminalidad, aquellos hechos de los que tenían conocimiento los jueces y los policías, dejando de lado la llamada "cifra negra", es decir, todos los delitos no denunciados por las personas. Bajo esta forma de medición, si el número de delitos denunciados aumentaba, ello repercutía en el imaginario colectivo que percibía mecánicamente que la delincuencia también se incrementaba. Sin embargo, se debe advertir que como las denuncias representan un aspecto del crimen, si ellas aumentan, no significa necesariamente que se incremente el número total de delitos. Por ejemplo, en el caso de España, se ha estudiado que el incremento de las tasas de denuncias está relacionado con una mejora en las condiciones para denunciar, lo que significa que la delincuencia se hace más evidente a través de la criminalidad registrada en instancias oficiales, pero ello es independiente de la variación del universo total de delitos (Rechea, Fernández y Benítez, 2004). En otras palabras, el hecho de que el ciudadano

contemporáneo sea más propenso a denunciar, no indica necesariamente que en nuestra sociedad exista una mayor cantidad de delitos<sup>9</sup>.

Más allá del análisis de si las denuncias representan o no la evolución de los delitos en forma exacta, acercándonos al caso chileno, aquí también durante años la estadística de las denuncias y detenciones estuvieron a cargo de los Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, las cuales tenían serios problemas en complementar los datos. Recién en el año 1999, el Ministerio del Interior homologó las estadísticas de ambas policías, contribuyendo a mejorar metodológicamente el conocimiento de la magnitud del problema delictivo. En el año 2004, el Ministerio del Interior realizó un encuentro con una serie de expertos sobre seguridad ciudadana, donde se diagnosticó el incremento sostenido de las denuncias de los llamados Delitos de Mayor Connotación Social (DMSC)<sup>10</sup> que se venía arrastrando desde 1982<sup>11</sup>(Ministerio del Interior, 2004 b).

En éste como en otro estudio difundido se evidenció que la mayor tendencia al alza de denuncias por DMCS se inició en 1995 y que ninguno de los gobiernos democráticos ha podido detener este crecimiento (Fundación Paz Ciudadana, 2005 a). Como explicaremos más adelante, estas cifras son expuestas por los medios de comunicación a la opinión pública, introduciéndose profundamente en el imaginario social de los chilenos, lo que genera como consecuencia la presencia de un alto temor al delito en nuestra sociedad, además de una fuerte demanda de la ciudadanía por la solución inmediata a este problema.

---

<sup>9</sup> Según Rechea, Fernández y Benítez el hecho de que aumenten las cifras de delitos denunciados no indica que aumenten los índices de criminalidad en sí. El incremento de denuncias puede estar explicado por condiciones propicias para denunciar como es una mayor cobertura telefónica, incremento de teléfonos móviles o mayores exigencias de las compañías de seguros. Rechea, Fernández y Benítez (2004), *Tendencias Sociales y Delincuencia*, Centro de Investigación de Criminología, Universidad de Castilla – La Mancha, España.

<sup>10</sup> Dentro de estos delitos, se incluye: robo con violencia, robo con fuerza, robo por sorpresa, hurto, homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y violaciones

<sup>11</sup> Este diagnóstico muestra la tendencia de las cifras delictivas de 1977 al 2003, recurriendo a diversas fuentes.

Ahora bien, el incremento de la relevancia adquirida por la delincuencia en tanto problema de carácter público y social, generó la necesidad de perfeccionar los instrumentos para su medición. Ya decíamos que la medición de la delincuencia a través de las denuncias tenían una serie de problemas. En primer lugar, consideraba sólo los delitos de los que tenían conocimiento las autoridades oficiales (dejando una "cifra negra"). En segundo lugar, sólo se restringía a los delitos de mayor connotación social, dejando de lado otro tipo de delitos. Por último, y lo más relevante para nuestro interés, los registros de denuncia no miden el temor al delito ni las percepciones de la ciudadanía sobre el escenario delictivo nacional.

Ante este panorama, la aparición de Encuestas Nacionales de Victimización es una expresión de mayores niveles de sofisticación metodológica en esta materia. A diferencia de las tasas de denuncias, estas encuestas poseen la virtud de representar, además de los niveles de victimización, la percepción de la gente sobre la evolución de la delincuencia a través de muestras que representan un universo total de una población determinada. Extraído de un modelo norteamericano, en Chile desde el año 2003 ya se ha comenzado, por primera vez, a aplicar este tipo de encuesta a nivel nacional, por parte del Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadística, con el anhelo de *"perfeccionar la forma en que se mide la delincuencia y la percepción a ella"* (Ministerio del Interior, 2004 a)<sup>12</sup>. Como lo explicaremos en páginas posteriores, si el fenómeno de la inseguridad ciudadana debemos abordarlo tanto en su dimensión objetiva (denuncias, detenciones, población penitenciaria) como subjetiva (percepción, confianza y evaluaciones a las instituciones,) la relevancia de encuestas de estas características es fundamental para

---

<sup>12</sup> Esta Encuesta se llama Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, que denominaremos a lo largo de la investigación como ENUSC

comprender cómo en la actualidad el temor asociado al delito adquiere tanta relevancia como los delitos en sí.

Además del Ministerio del Interior, existen dos instituciones que no son parte del Estado, pero que llevan años realizando encuestas de victimización y de percepción del escenario delictivo. En primer lugar, la Fundación Paz Ciudadana, que durante la última década se ha especializado en el tema de la delincuencia, realizando semestralmente encuestas. Por otro lado, la Fundación Libertad y Desarrollo, realiza trimestralmente encuestas de victimización y percepción<sup>13</sup>.

Las diferencias entre las encuestas de estas dos instituciones y la encuesta del Ministerio del Interior, se explicitan en varios aspectos. Por un lado, existen importantes diferencias del tamaño de la muestra. La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (encuestas del Ministerio del Interior) utiliza un tamaño muestral de cerca de 20 mil casos para representar a las comunas urbanas más importantes de Chile. Por su parte, Paz Ciudadana tiene un tamaño muestral de cerca de 2.500 casos, cifra que disminuye a mil casos en la encuesta de Libertad y Desarrollo. Estas dos últimas encuestas también extraen una muestra para representar a las ciudades más importantes del país. Además del tamaño muestral, la forma de la encuesta es diferente entre estas instituciones.

Mientras la encuesta del Ministerio del Interior es de cara a cara, las otras dos instituciones utilizan la forma de encuesta telefónica. Finalmente, en el caso específico de preguntas que miden la victimización, ésta difiere según la encuesta. Mientras la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana pregunta si las personas han sido víctimas de un delito en los últimos doce meses, Paz Ciudadana pregunta si le han robado o lo han intentado asaltar en

---

<sup>13</sup> Ambas instituciones, Libertad y Desarrollo y Paz Ciudadana, pese a declararse como instituciones desligadas de asociaciones políticas, diversas investigaciones, así como los medios de comunicación, vinculan estas instituciones con el bloque político de Derecha, el cuál es opositor al gobierno actual y al anterior.

los últimos seis meses. Por su parte, Libertad y Desarrollo pregunta si las personas han sido víctimas de un delito en los últimos tres meses.

Ante este panorama de diferencias en las formas de encuestar, y por lo tanto, de comprender los niveles de victimización y temor al delito en nuestro país, resulta casi evidente que no exista un consenso respecto a la magnitud exacta de estos fenómenos. Así, como veremos más adelante, al momento de estudiar la delincuencia y el temor a ella, no podremos asegurar un dato exacto sobre ella, sino sólo tendencias.

#### **IV. La emergencia de la seguridad ciudadana en las prioridades públicas de la sociedad chilena**

Como ya hemos señalado, si bien es cierto que desde una perspectiva histórica la delincuencia siempre ha estado inmersa en la cotidianeidad de los chilenos, el tema de la seguridad ciudadana adquirió alarma pública, tanto en la agenda de los medios de comunicación como en la agenda pública en general, sólo a partir de la década de los noventa.

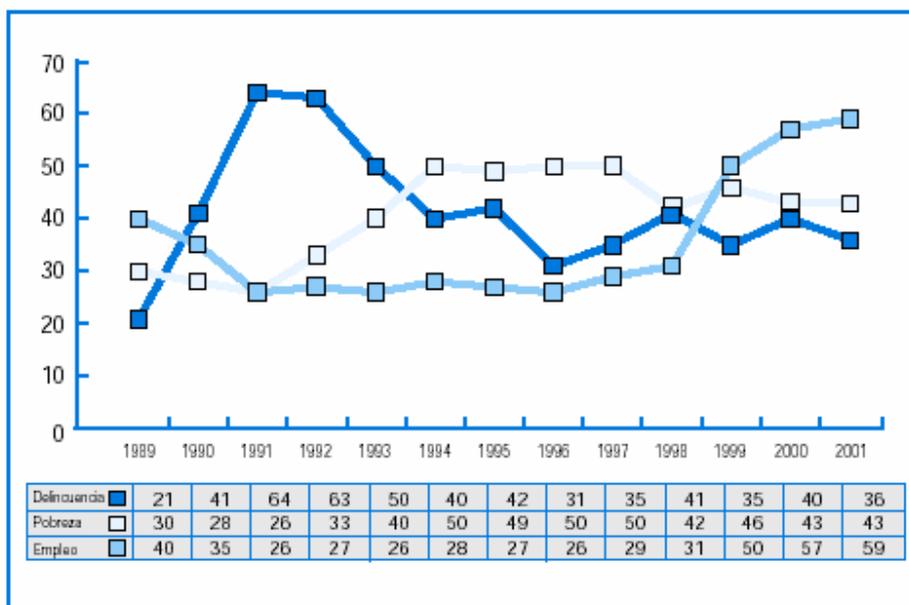
En relación a los medios de comunicación, el aumento de la cobertura a los hechos delictivos y la connotación sensacionalista que caracteriza a este tipo de noticias, contribuyeron a acrecentar la preocupación ciudadana por la criminalidad y, como consecuencia, comenzó a instalarse un fuerte sentimiento de temor al delito (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

Posee una gran relevancia esta última característica de los medios de comunicación. Algunos autores como Torres y de la Puente (2001), han postulado un cierto efecto de la agenda en la instalación del temor en Chile, pues existiría una cierta correspondencia entre la selección temática de los medios y los temas de inseguridad que la gente asume como prioritarios. Esto último lo podemos observar en el dato relacionado con el tipo de problema al que, según la gente, el gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos. Diversas encuestas de opinión pública realizan la pregunta "*¿Cuáles son los problemas sociales más importante a los que debiera dedicar mayor esfuerzo el gobierno para su solución?*", con el fin de exponer a la ciudadanía y a las autoridades una posible prioridad en la agenda de las políticas públicas.

Los datos entregados por el Centro de Estudios Públicos responden a esta última pregunta. Sus encuestas nos permiten analizar, desde el año 1989 al 2006, cómo la población chilena ha ido ponderando de diferentes maneras la importancia de los problemas a los que el gobierno debiera dedicar mayores

esfuerzos. Si bien se mantienen los mismos problemas (delincuencia, pobreza y empleo, que son las necesidades definidas tradicionalmente como básicas) su orden de importancia ha variado en los últimos 17 años.

**Gráfico 2:** Principales problemas a los que el Gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos 1989 - 2001



Fuente: Estudio Nacional de Opinión Pública, Centro de Estudios Públicos

Como se observa en el gráfico 2, que aborda el fenómeno desde los años 1989 al 2001, a principios de la década de los noventa, la *delincuencia* es considerada como el principal problema, en segundo término, el empleo, y en tercero, la pobreza. Así, resulta interesante constatar que entre 1989-1991 la delincuencia pasó de estar ubicada en tercer lugar de importancia, al primer lugar con casi 40 puntos porcentuales de diferencia respecto de la pobreza y el empleo. Esta variación se puede analizar desde eventos ocurridos durante esa época. Además del aumento de la victimización, la sensibilidad de la opinión pública se vio afectada por atentados terroristas y secuestros a personas de enorme influencia socioeconómica, como fue el caso del hijo de Agustín

Edwards<sup>14</sup>, o el asesinato al senador Jaime Guzmán (Fruhling, 1998). También podemos explicar esta variación porque al iniciarse el primer gobierno democrático, la oposición política tomó el tema de la inseguridad social como herramienta de crítica al desempeño del gobierno.

Podemos señalar que esta modificación de la percepción de la población se debe, en parte, a que la vuelta a la democracia puso fin a la represión, diluyendo la sensación de indefensión de los ciudadanos; sin embargo, a partir de 1990 se enfatiza que la delincuencia común ha crecido. Desde ese entonces, gran parte de las encuestas de diferentes organismos señalan que este tema es uno de los problemas prioritarios para los chilenos (Dammert y Lunecke, 2002).

Siguiendo con el gráfico 2 del Centro de Estudios Públicos, entre 1991 y 1996 se observa que la relevancia que la gente le atribuye a la delincuencia comienza a aminorar. Sin embargo, entre 1996 y 1998 se observa un nuevo y significativo aumento (10 puntos porcentuales, pese a lo cual pasa a ocupar un tercer lugar en prioridad, con un promedio de 38 puntos porcentuales entre 1998-2001)<sup>15</sup>. En 1999 y tras las consecuencias económicas de la crisis asiática, según una Encuesta de Opinión Pública realizada por el Ministerio del Interior, se constató que la población consideraba que la pobreza (con un 36% de las preferencias) era el tema de la actualidad nacional de mayor importancia, el desempleo (29.4%) en segunda importancia y la delincuencia en tercer lugar (15.2%) (Ministerio del Interior, 1999).

---

<sup>14</sup> Causó tal nivel de relevancia este secuestro, tanto en la opinión pública, en general, como en los grupos sociales más poderosos, que una de las causas del nacimiento de la Fundación Paz Ciudadana (Institución dedicada exclusivamente a estudiar el fenómeno de la delincuencia) fue la reacción ante el fenómeno de que la delincuencia ya no solo afectaba a los sectores socioeconómicos bajos, sino que era un problema público que afectaba a toda la sociedad, incluidos este tipo de personas.

<sup>15</sup> En este punto es fundamental señalar que el problema del *empleo* empieza a adquirir importancia desde 1996 hasta 1998, y que desde este año hasta el 2004, pasa a tener el primer lugar de importancia.

Posteriormente, y siguiendo con los datos del Centro de Estudios Públicos, tanto en el año 2000 como en el 2001 la delincuencia vuelve a ocupar el mismo tercer lugar. Durante el año 2002 y 2003, el empleo sigue ocupando el principal problema para la gente, mientras que la delincuencia pasa de un cuarto lugar a un tercer lugar en esos años. Ya acercándonos a la actualidad, durante el año 2004, la delincuencia paulatinamente empieza nuevamente a ascender entre las principales preocupaciones de la población, ya que en ese año ocupa el segundo lugar, luego del empleo que se mantiene en el primer lugar. Podemos cerciorarnos en esta trayectoria temporal de las demandas de la opinión pública a los gobiernos, que el tema de la delincuencia ha estado entre los tres primeros lugares (a excepción del año 2002) durante los últimos 17 años. Ello nos viene a demostrar la existencia de una variabilidad de las demandas ciudadanas, en la que la delincuencia se ha posicionado prioritariamente en la cotidianidad de los chilenos.

Más allá de los índices objetivos de delincuencia, estas encuestas- con todo el sesgo estadístico que puede poseer cualquier intento de representación de la población total por medio de una muestra-, también confirman la naturaleza social y cultural de estas demandas. El desafío, entonces, radica en comprender esta variabilidad pues, como veremos más adelante, no siempre coincide con los datos objetivos de esa misma realidad social. De ahí que solo un enfoque integral y multivariable nos ayudará a desentrañar esta problemática social.

Durante el 2005, año cargado de expectación social, periodística y académica, producto de las elecciones presidenciales pasadas, la encuesta revelada por el Centro de Estudios Públicos demuestra un acontecimiento de enorme relevancia para las intenciones de enfatizar el problema de la inseguridad ciudadana como un atractivo ámbito para la investigación social: la delincuencia vuelve a ocupar el primer lugar de los problemas que requieren-según los

ciudadanos- mayor atención por parte de las autoridades. Este hecho se repite nuevamente en Diciembre del año 2006.

Después de 15 años, específicamente desde 1991, la delincuencia adquiere una relevancia de tal magnitud, que cualquier candidato a la presidencia debe incorporar, dentro de su programa político, una oferta efectiva para la solución de este problema social. Esta incorporación es central si se quieren satisfacer las principales demandas de las personas. Durante el 2005, cada candidato otorgó distintos énfasis a la solución de la delincuencia, dependiendo de sus respectivas orientaciones políticas<sup>16</sup>.

Sólo para finalizar con este análisis de la percepción y opinión ciudadana frente a la delincuencia como problema social, una observación que corrobora la inseguridad como una construcción social de compleja naturaleza que requiere en forma urgente de soluciones. Según Jaramillo (2002), los problemas que la gente define como prioritarios para el país no siempre corresponden de manera unívoca con lo que se define como un ámbito más personal y familiar. Es en este sentido que la Encuesta de Opinión Pública sobre Seguridad Ciudadana realizada por el Ministerio del Interior revela que en el año 1999, los bajos sueldos era la situación que más afectaba a los entrevistados y a sus familias (87.4%), en segundo lugar estaba el desempleo (83%) y luego la delincuencia (82.7%). La pobreza ocupó un sexto lugar. Esto refleja una diferencia respecto

---

<sup>16</sup> Joaquín Lavín propuso la "cárcel isla" para los delincuentes más peligrosos y la "tercera es la vencida" aludiendo que al tercer delito cometido, el delincuente se queda 15 años en la cárcel sin derecho a libertad provisional. Sebastián Piñera, desde una visión de mayor eficiencia en la gestión pública, propuso entregarles más atribuciones a los inspectores municipales en materias administrativas y devolver las labores policiales a los carabineros que hoy cumplen esas tareas administrativas. Por su parte, Michelle Bachelet, la actual presidenta, realizó una propuesta más orientada a la prevención social del delito, como es que a partir del jardín infantil se entreguen programas que fomenten el respeto, transmisión de valores, y solución de conflictos alternativos a la violencia. Tomas Hirsch apuntó más a las causas estructurales de la delincuencia, principalmente a la desigualdad económica del país, y enfatizaba la necesidad de cambiar el actual sistema neoliberal. Finalmente, tanto Bachelet como Lavín estuvieron de acuerdo en la posibilidad de crear un Ministerio exclusivo para la seguridad pública y ciudadana (El Mercurio, 11 de Julio del 2005).

al grado que afectan a los diferentes problemas cuando varía el nivel de análisis. Por ejemplo, cuando se evalúa el país, la pobreza ocupa los primeros lugares de preferencias; sin embargo, cuando se evalúa el impacto que ésta tiene en el nivel personal y/o familiar cae fuertemente al sexto lugar. Es en este sentido que podemos advertir que lo que se considera que afecta más al país no es necesariamente lo que más afecta directamente a las personas y a sus familias. Es en el tema de la pobreza, donde mejor podemos observar este aspecto (Jaramillo, 2002).

No obstante, en el caso de la delincuencia, ésta se ha introducido con tal magnitud en la percepción de las personas que -según los análisis de Jaramillo de las encuestas de diferentes años- ocupa los principales lugares de importancia ciudadana tanto a nivel de país como también en el nivel más íntimo. Este dato es relevante para orientar adecuadamente los esfuerzos, distinguiendo entre el nivel más abstracto de "país" y el nivel más personal y familiar y que podría ser diferente según la pertenencia socioeconómica o la comuna de las personas. Datos nacionales señalan que las personas de estratos socioeconómicos altos ven la delincuencia como un problema del país cuya fuente principal en su relación con ella son los medios de comunicación. Por su parte, los estratos bajos, estarían en contacto más cercano con la delincuencia, transformándose en un problema que afecta directamente a sus vidas familiares y comunales (Fundación Paz Ciudadana, 1998).

## **V. Surgimiento de la Subsecretaría de Seguridad Pública en Chile y su estrategia de seguridad nacional**

Las constantes publicaciones de encuestas en torno a que la delincuencia en Chile aumenta; la estabilización, pero no disminución de índices altos de denuncias; el beneficio político que lleva a los partidos de la oposición a criticar al gobierno oficialista por sus políticas contra la delincuencia; la percepción permanente de la ciudadanía de que la delincuencia es el principal problema a que le debiera dedicar esfuerzo el gobierno; y el rol activo de los medios de comunicación en destacar hechos delictivos inusuales, pero con gran espectacularidad. Todos estos elementos han contribuido a crear "conciencia" en los gobiernos oficialistas de Chile que, pese a los niveles de empleo o crecimiento económico, puedan ser óptimos -al menos en relación a sus países vecinos- si no se actuaba firmemente en materia de seguridad ciudadana, la popularidad de sus mandatos se encontraba y se encuentran en permanente cuestionamiento.

Así, dentro de los compromisos electorales de la actual presidenta Bachellet, se encontraba crear un Ministerio de Seguridad Pública. Sólo en Noviembre del 2006, se dio pié a la iniciativa, ya no de un ministerio de esta área, sino de una subsecretaría dependiente del Ministerio del Interior. La decisión de la subsecretaría y no de un Ministerio radica en razones técnica-judiciales, porque si se creaba un Ministerio exclusivo para la seguridad, la policía de Chile tendría una doble dependencia: frente a este nuevo ministerio y frente al Ministerio del Interior.

Al margen de este asunto técnico, con la propuesta de esta secretaría, además, se presentó la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, para el período 2006-2010. Uno de los principales objetivos de esta estrategia es bajar el número de hogares victimizados en Chile-que actualmente bordea el 38%- en un **10%** para el año 2010. Este objetivo es sumamente relevante, porque hasta ahora,

una de las principales críticas al gobierno ha sido la inexistencia de evaluaciones sobre los resultados de las políticas implementadas. Una de ellas ha sido el fracaso del plan estrella del gobierno de Lagos "Plan comuna segura", que pretendía a través de una mayor participación ciudadana, bajar los índices de la delincuencia en los barrios. Así, en comunas donde se ejecutó este plan, no sólo no disminuyó la delincuencia, sino que en algunas hasta aumentó.

La estrategia nacional de seguridad pública contempla seis ejes centrales para implementar este plan. Un primer eje tiene relación con la institucionalidad. Eje fundamental que se dirige a modernizar la actual estructura pública en materia de seguridad. Una institucionalidad especializada para políticas públicas centradas en el tratamiento integral e interinstitucional de la delincuencia. Un segundo eje se refiere a la información, que busca un sistema de datos confiable, válido y oportuno para tomar decisiones. Otorgar información pública que permita a la comunidad tener acceso a estudios y encuestas sobre violencia y temor. Se comprometió a realizar anualmente las Encuestas Nacionales de Victimización, encuestas que hasta ahora se realizaban bianualmente. Un tercer eje clave es la prevención, donde se pretende intervenir en las condiciones ambientales y sociales para evitar y disminuir el aumento de violencia y la ocurrencia de delito. Se busca implementar planes y programas destinados a disminuir las condiciones de riesgo social, ofreciendo alternativas lícitas de desarrollo de escolarización, emprendimiento o empleabilidad según corresponda. Un cuarto eje clave es el control y la sanción. Se busca implementar un trabajo coordinado respecto a los infractores de la ley penal; potenciar la construcción de nuevos recintos penales; se modernizarán los sistemas privativos y no privativos de libertad, entre otras medidas. Un quinto eje se refiere a la rehabilitación que pretende dar una oportunidad de integración a la comunidad a los infractores de ley, en especial a los consumidores de alcohol y drogas. Se busca lograr cerrar el ciclo del delito, mediante una oferta digna para el emprendimiento, empleabilidad y capacitación. Finalmente, un último

eje, que responde a las críticas últimas de la ciudadanía, es la ayuda a las víctimas, otorgándole el Estado ayuda psicológica y de orientación para enfrentar la situación.

Cada uno de los ejes anteriormente descritos, el Estado chileno pretenderá materializarlos a través de planes y programas, sistemas de seguimiento y las evaluaciones oportunas, con las que tratarán de “supervigilar la eficacia y eficiencia de cada uno de las iniciativas en desarrollo”. Habrá que comprobar y analizar que estas medidas, además de bajar la victimización de los chilenos, contribuyan a disminuir los niveles de temor al delito, que hasta ahora no ha dejado de ascender. Se deberán analizar detenidamente las políticas públicas destinadas a disminuir la percepción de inseguridad de la ciudadanía, políticas que en el plano internacional no existe consenso sobre la mejor receta para lograrlo.

## **VI. Panorama general de la victimización y temor al delito en Chile actual**

La búsqueda de seguridad por parte de la gente frente a un mundo que cambia vertiginosamente, se encuentra ineludiblemente influido por el contexto socio-histórico, por las características que asumen los sistemas políticos y económicos, y por las formas de representación alimentadas desde los medios de comunicación, que no siempre se corresponden con la dinámica y evolución de la delincuencia.

En diferentes estudios nacionales e internacionales se ha señalado que la sensación de inseguridad que experimenta la gente no posee relación estricta con las estadísticas que registran empíricamente las probabilidades de ser víctima de un delito (Warr 2000 a; Jaramillo, 2002; Allende, 2004; Ministerio del Interior 2004 a). Es así que uno de los datos que alimentó en Chile a investigadores a seguir esta hipótesis es el estudio que realizó el Centro de Estudios Públicos junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 1997, donde se observó que casi ocho de cada diez personas entrevistadas estimaron muy probable o medianamente probable la posibilidad de ser víctima de robo o intento de robo en la calle, pero sólo dos de ellas fueron realmente víctimas de un delito en los últimos doce meses.

Como podemos concluir, la creencia subjetiva en la probabilidad de ser víctima de un delito excede a la tasa objetiva de victimización. Posteriormente, en el año 2000, en otra encuesta del Ministerio del Interior se preguntó a la gente si creía que iba a ser víctima de un delito en el próximo año. El 40.3% estimó que sí. De este grupo de personas, el 83% consideró que era probable o muy probable que esto ocurriera. Mientras que los datos indican que la probabilidad real de ser víctima es sólo de 0.32%, es decir, asistimos al fenómeno social de sobredimensión de expectativas de ser víctima (Jaramillo 2002). Una forma de asimilar y complementar esta sobredimensión, pero desde otra forma de medir

el temor, es que según Paz Ciudadana, más de la mitad de las personas (61%), cree que la delincuencia ha aumentado. Mientras que la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana del año 2005, elaborada por el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadística, ante esta misma medición, eleva la cifra a un 80.5% (Ministerio del Interior, 2006)

Si realizamos una perspectiva en el tiempo, a través del gráfico 3, sobre los índices de alto temor al delito en los últimos ocho años realizada por Paz Ciudadana<sup>17</sup>, percibiremos que el año con segundo mayor índice de alto temor es en Octubre de 1999. Posteriormente, el año siguiente se perfila un relativo deterioro en los índices entre Octubre del 2000 y Noviembre del 2002. Ya hacia mediados del 2003 los índices vuelven a adquirir las altas magnitudes de finales de la década pasada. Sin embargo, desde noviembre del 2005 el alto temor ha comenzado a aumentar llegando a su punto histórico máximo en Noviembre del 2006. Es decir, desde que se comenzó con este tipo de medición nunca antes el alto temor al delito había alcanzado tan alta magnitud como en la actualidad, lo que se manifiesta en el siguiente gráfico. En el año 2007 se mantienen estas elevadas cifras.

**Gráfico 3:** Porcentaje "Alto Temor": Evolución 2000 - 2007

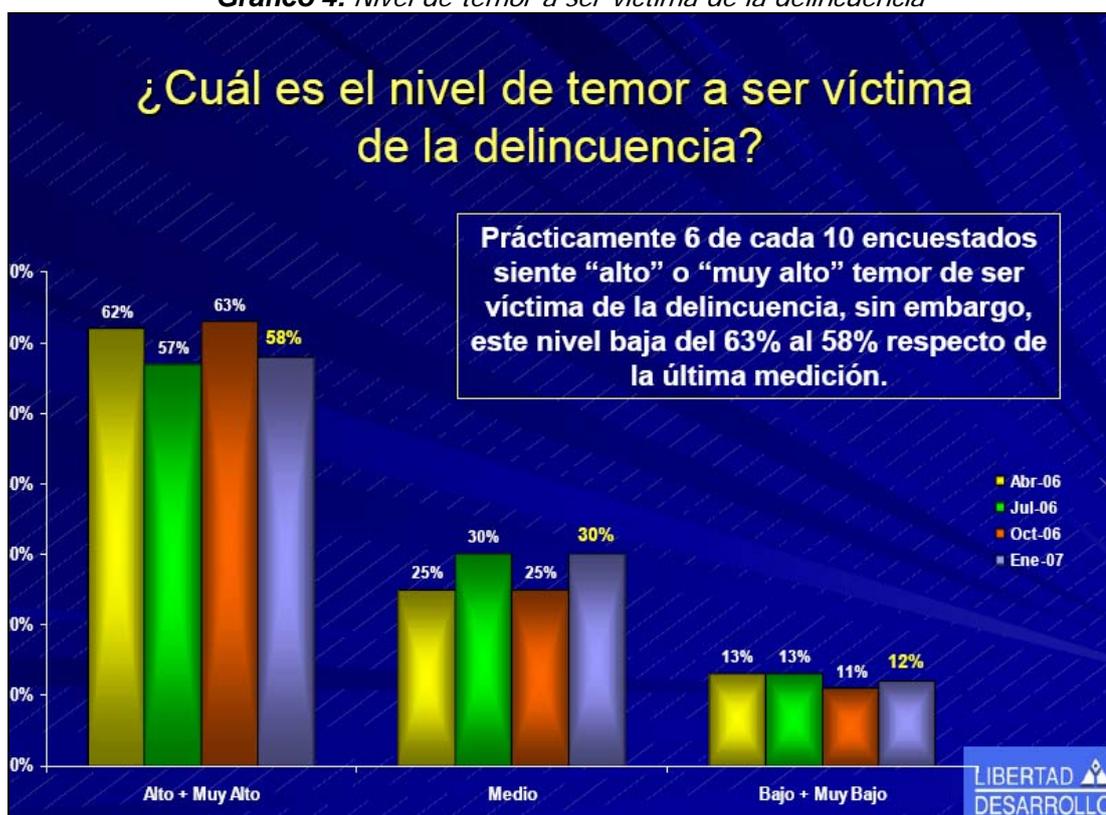


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GFK.

<sup>17</sup> Ver su página web: [www.pazciudadana.cl](http://www.pazciudadana.cl)

Por otro lado, el Instituto “Libertad y Desarrollo”<sup>18</sup>, en su última medición, de Enero del 2007, señala una disminución en la percepción de un “alto o muy alto” temor a ser víctima de la delincuencia de un 63% en Octubre del 2006 a un 58% en Enero de este año. Esta disminución, según la institución, es habitual en esta época del año, pues al ser un período que para muchos es de vacaciones, las preocupaciones individuales se encuentran en otro ámbito o bien los individuos se encuentran en lugares distintos a su vida cotidiana. Es en este sentido la relevancia de realizar un análisis a lo largo del año, en este caso el año 2006, el cual se caracteriza por presentar variaciones en relación con el temor a la delincuencia, no pudiendo establecer una tendencia explícita, como lo demuestra el siguiente gráfico.

**Gráfico 4:** Nivel de temor a ser víctima de la delincuencia



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

<sup>18</sup> Ver en su página web: [www.lyd.cl](http://www.lyd.cl)

Cuando se propone la existencia de una sobredimensión de expectativas a ser víctima de un delito en la sociedad chilena o, en otros términos, la presencia de un alto temor al delito sin una real correspondencia con el número de delitos, se realiza de acuerdo a la tesis de que este alto temor es desproporcional a los índices de victimización o denuncias. Pese a lo anterior, debemos constatar que según el Diagnóstico del “Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana” convocado por el Ministerio del Interior durante el 2004<sup>19</sup>, se señaló que las denuncias por delitos de mayor connotación social desde 1977 al 2003 se han triplicado<sup>20</sup>, aunque ya advertimos en páginas anteriores los obstáculos y problemas metodológicos de medir la delincuencia a través de la denuncia.

Ahora bien, interiorizarnos en los resultados de las encuestas nacionales de victimización y en los registros de denuncias y detenciones de los últimos meses, nos encontramos con un escenario heterogéneo y divergente en sus cifras. En primer lugar, las cifras de denuncias elaboradas por el Ministerio del Interior, a partir de los registros policiales, señalan una leve baja en el segundo trimestre del 2007 en relación al mismo trimestre del año pasado, pero se detecta un aumento en las cifras de detenciones por delitos de mayor connotación social<sup>21</sup>. Siguiendo en el plano de las denuncias, Paz Ciudadana señala un aumento significativo en los niveles de denuncias en Noviembre del 2007 en relación a Junio del mismo año (Fundación Paz Ciudadana, 2007).

Por otro lado, la segunda Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2005, realizada por el Ministerio del Interior y que posee una mayor solidez

---

<sup>19</sup> Ministerio del Interior, 2004 b

<sup>20</sup> En la actualidad, tanto Paz Ciudadana como Libertad y Desarrollo, señalan que desde el 1977 al 2006 la cifra de denuncias, incluso, se ha **cuatriplicado** y es durante los cuatro gobiernos de la Concertación donde más se han incrementado los delitos.

<sup>21</sup> Ver la página web [www.seguridadciudadana.gob.cl/](http://www.seguridadciudadana.gob.cl/)

metodológica que las otras encuestas<sup>22</sup>, señala una baja en las denuncias y una baja en la victimización de los hogares. Mientras la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana del 2003 señalaba que en el 43% de los hogares chilenos al menos uno de sus miembros fue víctima de algún delito, en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 esta cifra baja a un 37%, lo que es estadísticamente significativo y socialmente relevante<sup>23</sup>. En la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2006 se mantiene esta cifra. Ahora bien, esta baja de los hogares victimizados, no produjo una esperable disminución en la percepción de inseguridad, sino por el contrario aumenta levemente. En la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2003, un 85,3 de las personas consideraba probable o muy probable ser víctima de un delito en los próximos doce meses. Esta cifra aumenta en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2005 a un 88,6% y a un 88,8% en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2006 (Ministerio del Interior, 2007).

Ahora bien, si consideramos que la generación de conocimiento empírico por parte de diversas instituciones acerca de la delincuencia u otros temas, se realiza de acuerdo a una condición social para su producción, una mirada crítica advertirá que los resultados de esas investigaciones podrían estar influenciados

---

<sup>22</sup> En este punto es fundamental rescatar que la gran ventaja metodológica de la ENUSC en relación a las encuestas de Paz Ciudadana y Libertad y Desarrollo, es que, en primer lugar, como ya lo advertíamos, su muestra es muy superior a la de las otras encuestas. Mientras Paz Ciudadana trabaja con una muestra de 2.476 personas y Libertad y Desarrollo con una muestra de 1.000 personas para representar las comunas más pobladas de Chile, la ENUSC 2005 trabajó con una muestra de **19.875 personas**, lo que incide lógicamente en una mayor representatividad. En segundo lugar, habitualmente se critica a Paz Ciudadana y Libertad y Desarrollo porque sus muestras al ser *telefónicas*, sobre-representan los estratos socioeconómicos altos y sub-representan los estratos bajos, mientras la ENUSC al ser una encuesta *cara a cara* se desliga de este tipo de crítica.

<sup>23</sup> Frente a este tema, la Fundación Libertad y Desarrollo plantea una sugerente crítica. Si bien se reconoce que el número de hogares victimizados ha descendido, el *número* de delitos sufridos por esos hogares ha aumentado. Es decir, los hogares que han sido victimizados *por más de un delito* han *aumentado*, lo que significa que aunque existen menos hogares victimizados, el número total de delitos se mantiene. Esto viene a representar, según la Fundación, que en materias de seguridad ciudadana no se ha avanzado como dicen los políticos y autoridades de la Concertación.

por intereses específicos de grupos sociales, políticos o económicos (De Marinis, 2004). Siguiendo esta lógica de pensamiento, los resultados de las encuestas elaboradas por el Ministerio del Interior de los Gobiernos de la Concertación, ya sea la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana o la entrega de las cifras de detenciones y denuncias, tenderían a otorgar un mayor énfasis en la baja de los niveles de delincuencia, con el fin de conseguir una mejor evaluación en su gestión por parte de la población. A ello se añade que las respuestas de los gobiernos oficialistas a las críticas realizadas en materia de seguridad, se amparan en la tesis de que *"existe una atmósfera de temor entre la ciudadanía que es desproporcional a las tasas de victimización, las cuales se han estabilizado en el último tiempo"*<sup>24</sup>.

Ante esta circunstancia, en la recolección de antecedentes de datos sobre los niveles de victimización y temor, resulta necesario, como ya lo hemos realizado, complementar los datos del gobierno con los de otras instituciones. La Fundación Paz Ciudadana (FPC) desde su aparición en 1990, ha sido reconocida por el rol crítico de las medidas antidelinuencia implementadas por los gobiernos de la Concertación (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Esta institución ha señalado que existe una estabilización en la victimización de los hogares entre Noviembre del 2004 a Junio del 2006. Pese a un aumento significativo en Noviembre del 2006 con un 41,7% de los hogares victimizados, esta cifra desciende en Junio del 2007, alcanzando un 38% y manteniendo la trayectoria de estabilización. Esto lo observamos en el siguiente gráfico:

---

<sup>24</sup> Entrevista a Felipe Harboe, Sub-Secretario del Ministerio del Interior, en el Diario *"El Mercurio"*, 25 de octubre del 2006.

**Gráfico 5:** Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de un robo o intento de robo dentro y fuera del hogar



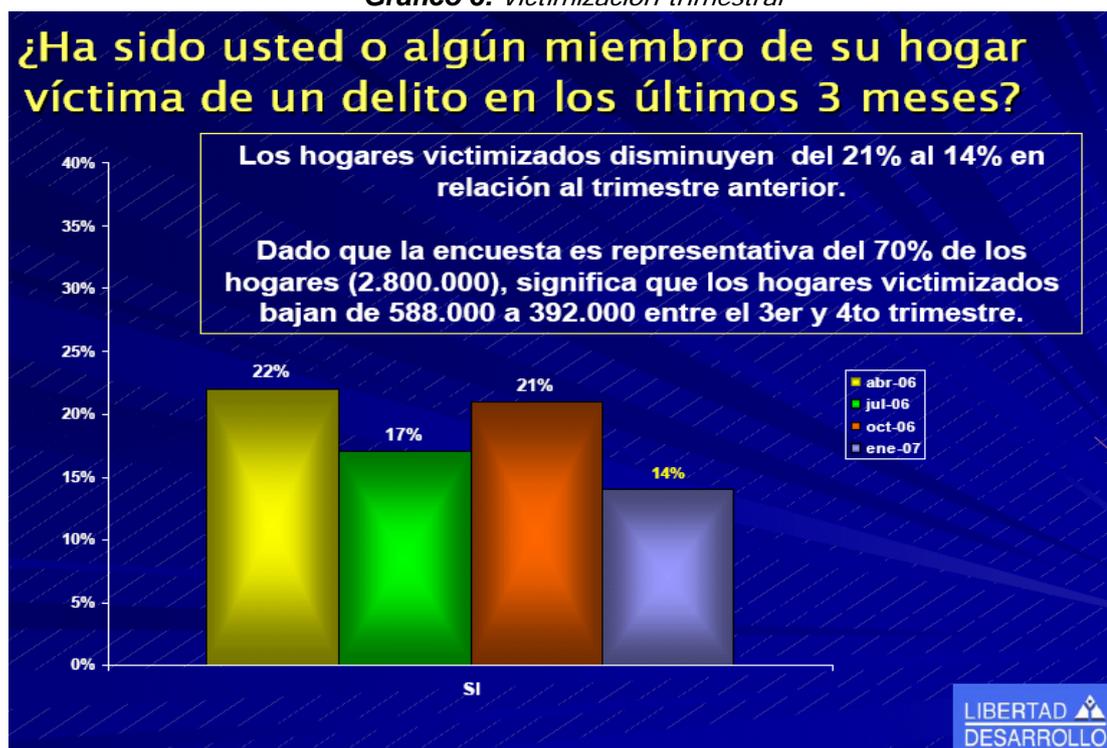
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GfK.

Pese a este aumento de la victimización en los últimos dos meses del 2006, al considerar que durante los últimos 2 años los hogares victimizados se mantuvieron en un 37%, cifra que se retoma en el 2007, podríamos argumentar que esta estabilización de familias afectadas por la delincuencia podría incidir en una cierta “estabilización” del temor al delito. Sin embargo, como ya lo expusimos, desde el año 2005 en adelante, el índice de alto temor al delito de Paz Ciudadana se ha ido incrementado consecutivamente, llegando a su punto más alto en Noviembre del 2006. De similar forma que la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 señalaba una baja en los hogares victimizados, pero un incremento de la percepción de inseguridad, Paz Ciudadana nos revela una cierta tendencia a la estabilización de la victimización (con excepción de Noviembre del 2006), pero una preocupante constancia en el incremento del alto temor al delito<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Antes de su penúltima publicación en Noviembre de 2006, Paz Ciudadana reconocía la estabilidad de las cifras de hogares victimizados y valoraba relativamente ese hecho. Sin

Por último, el Instituto “Libertad y Desarrollo” también reconocido por representar ciertos sectores políticos de derecha y actuar como centro de pensamiento o “think thanks” crítico a las políticas públicas del gobierno actual, arrojaba en su última encuesta, una disminución de los hogares victimizados de un 21% en octubre de 2006 a un 14% en octubre del año 2007. Esta disminución, según la institución, es habitual en esta época del año, pues la delincuencia tiende a disminuir en verano. En general, esta encuesta al preguntarse por la ocurrencia de victimización en los últimos tres meses, tiende a presentar una variación constante. Hay meses que sube la delincuencia mientras que otros meses baja como se presenta en el siguiente cuadro:

**Gráfico 6: Victimización trimestral**



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

embargo, pese a esta “estabilización”, cuando se realiza un análisis en el tiempo, las cifras actuales en relación a las pasadas, siguen siendo muy altas lo que significa que el problema continúa siendo preocupante. Se ha alcanzado una estabilidad, pero dentro de los altos niveles de la delincuencia, señalan en Paz Ciudadana.

Con los antecedentes presentados, podemos constatar que existe un escenario de cifras de victimización divergentes entre las distintas encuestas, aunque en cuanto al temor al delito, las mediciones coinciden en su constante incremento (con excepción de la última medición de Libertad y Desarrollo, que al medir en Enero el temor es habitual una menor preocupación de la gente en esta época del año).

Si consideramos los datos de la encuesta más consistente en términos metodológicos, aunque elaborada por el oficialismo político, como es la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, nos percataremos de un contexto social particular. Aunque en Chile convivamos con niveles aún altos de victimización (aunque bajos en relación al contexto regional) los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana nos revelan una disminución en el número de los hogares victimizados, lo que no se traduce en un descenso de los niveles de temor, ya que éstos incluso han aumentado. Si a ello le añadimos, que la encuesta de Paz Ciudadana y, en cierta forma, la de Libertad y Desarrollo, evidencian una cierta estabilidad en la victimización, ello tampoco coincide con el incremento constante del temor al delito declarado por estas encuestas.

Este singular escenario de la sociedad chilena, nos advierte que el temor al delito ha adquirido una cierta "autonomía" con respecto a la victimización. De ahí que, como lo veremos, Jaramillo hipotetizará que *"la inseguridad ciudadana se ha transformado con el tiempo en un objeto independiente, en algo que no necesita del delito como sustrato para estar presente"* (Jaramillo, 2002).

Asistimos a un panorama particular de la sociedad chilena <sup>26</sup>, escenario que con el avance metodológico en los últimos años en la medición del delito y el temor asociado a él, nos permite considerarlo "inédito" históricamente, al menos en el avance del temor al delito pese a una relativa estabilización de la victimización. Ello en el marco actual de un país sin grandes conflictos sociales y políticos, con una fuerte tradición y valoración del orden público, y una estabilidad macroeconómica, lo que en su conjunto, podría disminuir el miedo de sus habitantes, panorama que lo diferencia de sus vecinos países. Es por este motivo que se habla del miedo al crimen como *"una entidad autónoma, como una amenaza en sí misma, como un mal que se ignora cuál es su procedencia y significado, pero que se propaga por todos los lugares y que, además, a nadie deja indiferente"* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998).

Un último dato que evidencia el problema particular entre la no correspondencia entre datos de victimización y la percepción de la ciudadanía, se refiere a la evaluación que hace la gente del aumento de la delincuencia según el ámbito geográfico considerado. Según datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005, el 80,5% de la población señalaba que en los últimos años había aumentado la delincuencia en el país. Sin embargo, al consultar por la variación en el nivel de la delincuencia en la comuna, se observa que solo el 64,3% de la gente percibía que había aumentado. Sucede la misma disminución en porcentaje en cuanto a Barrios, con un 44,6% de los encuestados. Otras investigaciones nacionales confirman estas tendencias (Allende, 2004). Estos datos nos señalan cómo la percepción de la gente varía según el ámbito geográfico y, por lo mismo, según el grado en que personalmente se ve afectada.

---

<sup>26</sup> Pese a que en numerosos países del mundo existen también preocupantes niveles de temor, Chile es el país con menos victimización violenta de la región latinoamericana y sin embargo presenta los más altos grados de temor al delito (Dammert y Lunecke, 2002 a)

Según podemos deducir, existiría una evaluación mucho más negativa respecto de lo que ocurre al país en comparación a lo que realmente le pasa a la gente en términos más personales y familiares. Ello lo relacionaríamos con la hipótesis que no todas las personas experimentan de la misma forma el fenómeno. Como veremos posteriormente, hay sectores de la población que están más vinculados en términos de su experiencia cotidiana con la delincuencia, específicamente en sus barrios. En cambio, otros sectores sólo la experimentan a través de los medios de comunicación, y por lo tanto, contribuirían a percibir un aumento de la delincuencia, como tema de país, aunque ellos no la vivan en sus barrios.

## **VII. Victimización y temor en Chile, según sexo y edad**

El análisis de estudios realizados en varios países, se señala que el sexo y la edad son dos de las variables que se presentan como significativas, tanto con la victimización como con el temor. En general, existe un acuerdo en la literatura internacional respecto a que los hombres jóvenes y solteros enfrentan mayor probabilidad de victimización en sus barrios de residencias, mientras que las mujeres entre 30 y 45 años presentan mayores niveles de temor (Pain, 2002, citado por Dammert y Lunecke, 2002).

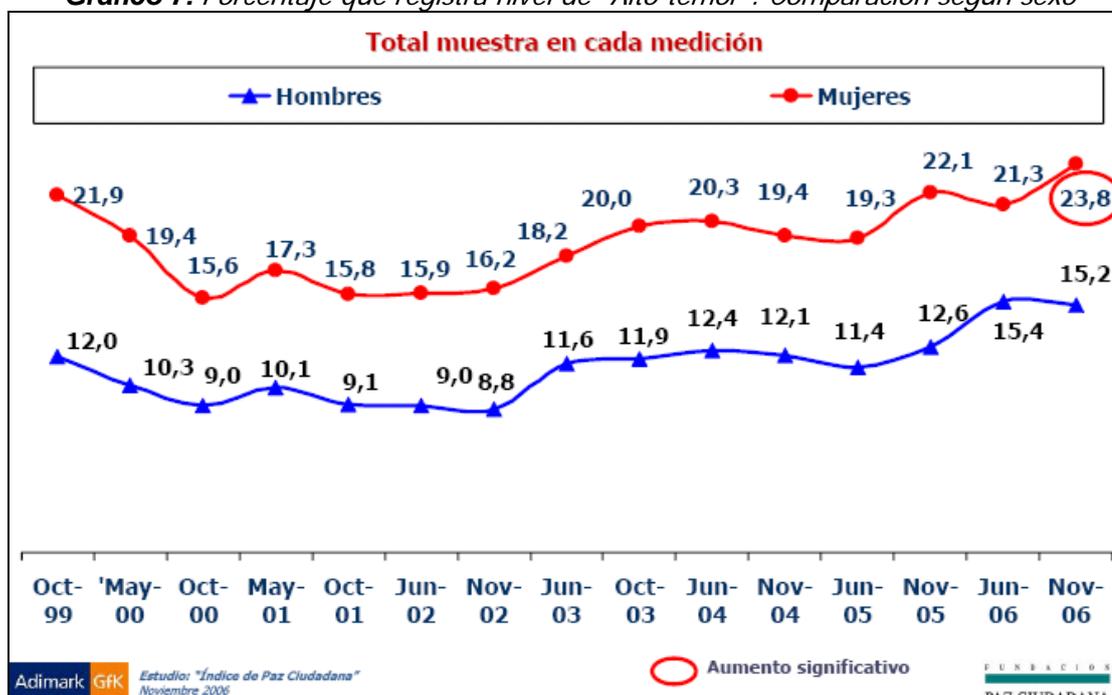
En relación a la victimización general, estudios comparados realizados en diversos países latinoamericanos muestran que dichos niveles en Chile, son, en promedio, mucho menores a los que experimentan otros países de la región (Oviedo, 2000). Sin embargo, esta situación cambia cuando se analiza la victimización por sexo y grupo etáreo. En este sentido, existen datos que indican que, en el nivel regional, las mujeres menores de 40 años en Chile son más victimizadas que las mujeres del mismo grupo etáreo de otros países de América del Sur (Dammert y Lunecke, 2002).

Por otro lado, en el nivel nacional, las mujeres menores de 60 años (en todos los grupos etáreos analizados) son victimizadas en una proporción mayor que los hombres, lo que podría ser explicado por la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia cotidiana. Si bien es cierto, lo anterior se refiere a victimización por delito, que no incluye la violencia intrafamiliar, las estadísticas en esa temática, otorgadas por el Ministerio del Interior, demuestran que Chile presenta también altos niveles de violencia intrafamiliar. Según los datos de este Ministerio, en casi todas las regiones del país la violencia intrafamiliar aumenta en forma constante.

Por todo lo anterior, se perfila una imagen de victimización permanente de las mujeres, lo que a su vez estaría explicando el fenómeno de los altos niveles de temor en nuestro país. Según Dammert y Lunecke (2002) estos resultados se oponen claramente a la literatura internacional que pone el énfasis en la mayor victimización masculina, sobre todo en el grupo etáreo compuesto por personas entre los 26 y los 40 años. Estos datos se corroboran con la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005, donde -pese a la ínfima diferencia- la distribución por sexo de la victimización general es mayor en las mujeres, con un 53%, mientras que los hombres representan un 47%.

En relación con los niveles de temor, datos elaborados por Paz Ciudadana, indican que al menos desde el año 1999 hasta Noviembre del 2006, las mujeres siempre han registrado mayores niveles de temor, incluso en esta última medición se registra un significativo aumento, lo que se complementa con el incremento del temor en términos generales. Como lo demuestra el gráfico 7, la diferencia del temor por sexo se ha mantenido constante.

**Gráfico 7:** Porcentaje que registra nivel de "Alto temor": Comparación según sexo

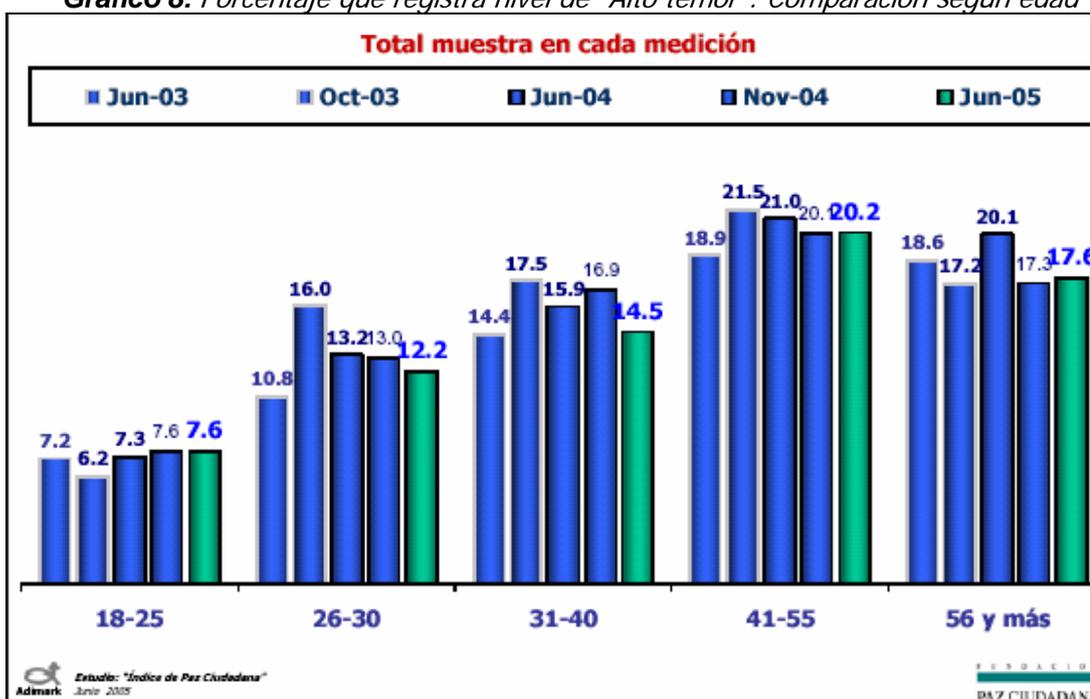


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GfK.

Otros estudios nacionales (Allende, 2004) sobre la realidad nacional rectifican esta tendencia, donde la probabilidad que una mujer sienta un alto temor al delito es 1,5 veces más que los hombres.

Analizando la otra variable a considerar, la edad, los tramos etéreos que presentan mayores niveles de victimización en Chile, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005, son entre los 15 y 19 años. Sin embargo, y continuando la tesis de desajuste entre datos objetivos (victimización) y expectativas subjetivas (temor), la distribución por edad de los altos niveles de temor, según Paz Ciudadana, se encuentran entre los 41 y 55 años.

**Gráfico 8:** Porcentaje que registra nivel de "Alto temor": Comparación según edad



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GFK.

En referencia a la probabilidad de temor por grupo etéreo, Dammert y Lunecke (2002), estimaron que la mayor inseguridad se experimenta entre aquellos individuos de 41 y 43 años. Finalmente, y contrariamente a los hallazgos internacionales, el temor luego toma una curva descendente, y a partir de los

60 años se ubica incluso por debajo del promedio. Las autoras enfatizan que la curva de inseguridad de Chile empieza a decaer claramente en grupos etáreos que la literatura internacional presenta como altamente temerosos, como es el caso de los adultos mayores.

Los datos revelados anteriormente, donde son los adultos entre 41 y 55 años los que mayor temor al delito poseen en Chile, se relacionan con propuestas explicativas de la literatura internacional. Según Warr (2000 a), el hecho de que los adultos sientan un mayor temor, pese a que los jóvenes son los más victimizados, se debe precisamente a que esos adultos son muchas veces padres y temen que sus hijos puedan ser posibles víctimas de un delito. Esto es lo que la criminología contemporánea ha denominado "temor altruista", es decir, temor a que otros puedan ser víctimas de un delito. Esta temática la abordaremos en nuestro marco teórico.

Finalmente, un último aspecto interesante lo plantea Allende (2005). Según la autora nacional, existiría la evidencia internacional de que durante las últimas décadas, los jóvenes (considerando que presentan las tasas más altas de victimización) sienten más temor ante la delincuencia que en el pasado. Ellos temerían, principalmente, a otros grupos de jóvenes en lugares públicos. Esto es explicado por el aumento de la delincuencia juvenil, en especial ante el incremento del fenómeno de las pandillas y los actos de vandalismo que éstas generan.

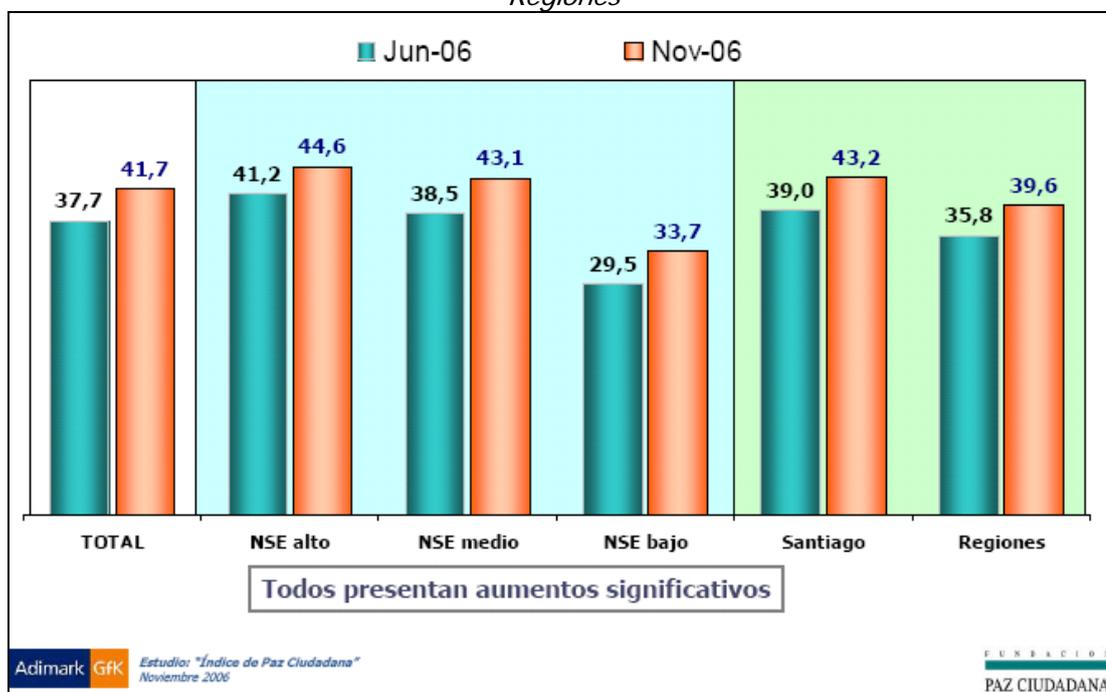
### **VIII. Victimización y temor en Chile, según el nivel socioeconómico y la comuna**

La información descriptiva del Latinobarómetro sobre Chile muestra que la relación entre victimización (principalmente robo y hurto) y el nivel socioeconómico es inversa, es decir, a mayor nivel socioeconómico, menor es el riesgo de victimización (Dammert y Lunecke, 2002).

Los resultados tanto de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2003 como de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2005 señalan lo contrario que los datos ofrecidos por la información antes citada. Para la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, los mayores niveles de victimización en el hogar se concentran en los hogares pertenecientes a los sectores medios altos (Grupo C2) y altos (ABC1) con casi el 50% de victimización en ambos casos, mientras que los hogares menos victimizados pertenecen al estrato socioeconómico más bajo (E).

De similar forma, para Paz Ciudadana, como podemos observar en el gráfico 9, cuando se determina en qué sector socioeconómico se concentra un mayor número de víctimas de robos dentro y fuera del hogar, siempre es el estrato socioeconómico alto el más victimizado, aunque tanto el estrato medio como alto presentan en esta última medición un importante incremento.

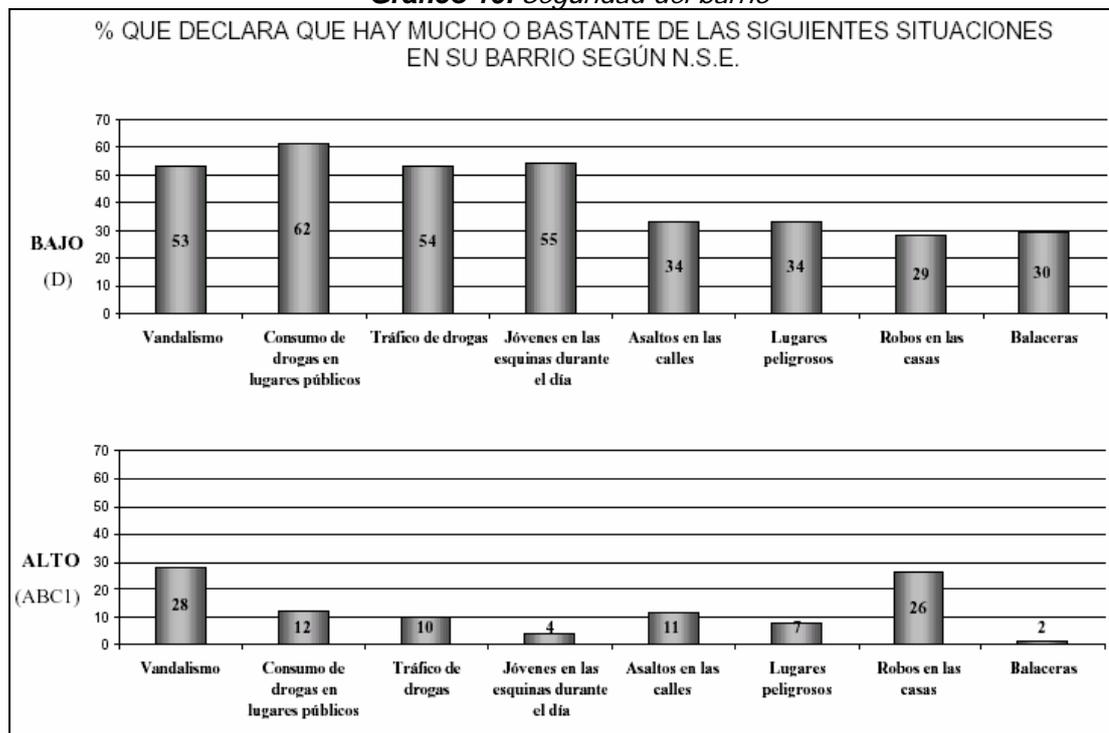
**Gráfico 9:** *Victimización según el nivel socioeconómico y Región Metropolitana v/s Regiones*



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GfK.

En otras investigaciones, como la realizada por Malone y Dammert (2001), señalan que la tasa de victimización se centra principalmente en los sectores socioeconómicos más bajos, seguidos por el sector más alto. Un años más tarde, datos del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, en relación a la caracterización de las víctimas, desde el punto de vista educacional, señalan que un alto porcentaje de ellas han terminado la educación básica, pero no la educación media, lo que viene a añadir el perfil sociológico de las víctimas como pertenecientes a los sectores socioeconómicos más bajos de la población (Dammert y Lunecke, 2002). Por último, Allende (2004) rectifica esta tendencia, elaborando un "Índice de barrio seguro" (mide niveles de asaltos, robos balaceras, comportamientos antisociales, tráfico y consumo de drogas), donde los sectores de bajo nivel socioeconómico (en el gráfico 8 con la letra D) presentarían bajos índices de seguridad en sus barrios en comparación con los sectores altos (ABC1).

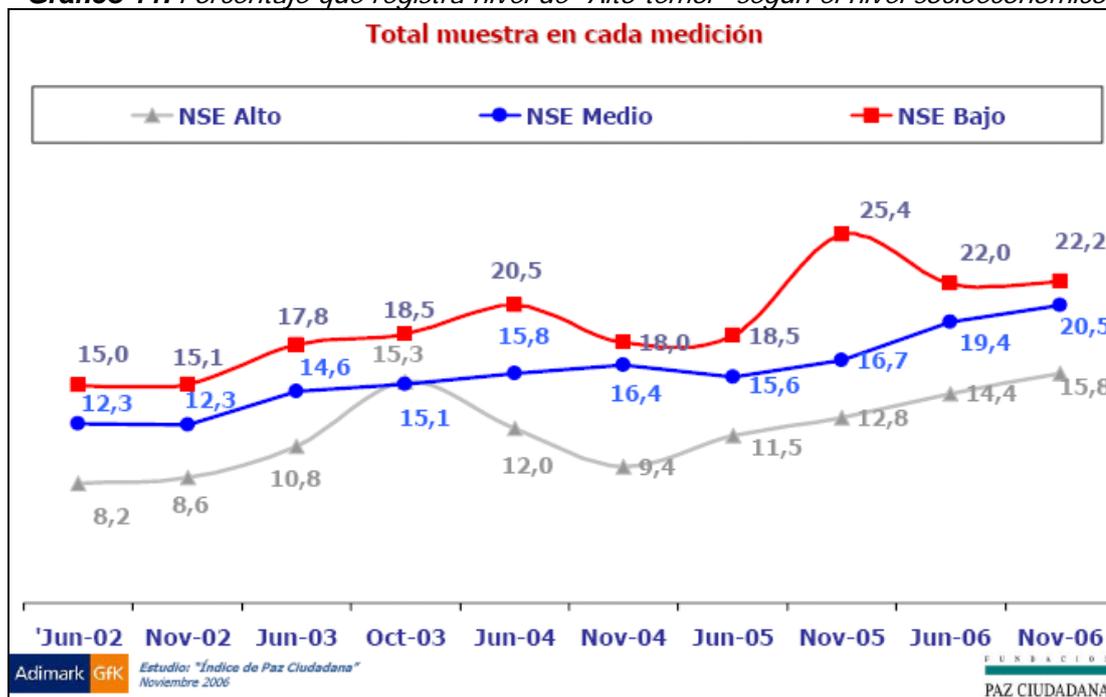
**Gráfico 10: Seguridad del barrio**



Fuente: Estudio Nacional de Seguridad Ciudadana, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile

Ahora bien, en referencia a los niveles de temor al delito, según la lógica de la criminología clásica, los individuos que presentan mayores niveles de victimización son aquellos que deberían presentar mayores grados de temor. Es decir, si consideramos los datos de Paz Ciudadana y los entregados por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003 y 2005, cómo los sectores socioeconómicos altos y medios altos son los más victimizados, deberían ser los individuos que viven en estas condiciones socioeconómicas los que presentarían mayores índices de alto temor al delito. Sin embargo, por un lado, para la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana los individuos con mayor grado de temor son los medios bajos (D), mientras que para Paz Ciudadana, desde que se tiene registro, siempre los grupos de niveles socioeconómicos bajos han sido los que poseen una mayor intensidad de alto temor al delito, como lo demuestra el gráfico 11.

**Gráfico 11:** Porcentaje que registra nivel de "Alto temor" según el nivel socioeconómico



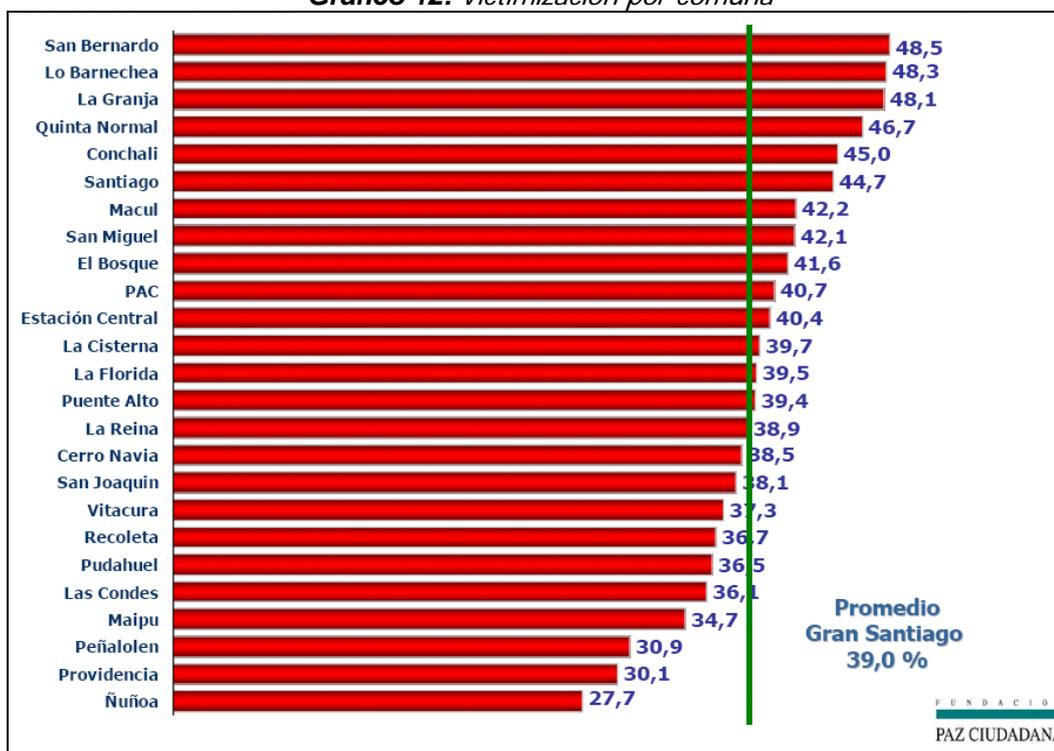
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GfK.

Los datos en los que se indican que los sectores socioeconómicos más modestos son aquellos que presentan mayores índices de temor, son ratificados por otras investigaciones nacionales. Según Allende (2004), en nuestra sociedad estaríamos en presencia de una "desigualdad socioeconómica del temor". De hecho, su investigación arroja el siguiente resultado: a menor nivel socioeconómico mayor probabilidad de aumentar los niveles de temor, donde esta probabilidad de sentir alto temor ante la delincuencia en los estratos bajos (D) y medios (C3) es 1,6 veces mayor que en el estrato alto (ABC1).

Ahora bien, el panorama nacional de un alto temor al delito en los sectores socioeconómicos más modestos también se repite a nivel comunal. En primer lugar, tomando como referencia el Gran Santiago, en relación con la victimización, las comunas que presentan un mayor número de delitos con respecto a algún miembro del hogar declarado en la Encuesta Nacional Urbana

de Seguridad Ciudadana de 2005 fueron El Bosque<sup>27</sup> y La Granja, ambas comunas con una fuerte homogeneidad socioeconómica centrada en los niveles medio bajo (D) y bajo (E). Para Paz Ciudadana (2006), como lo demuestra el gráfico 12, las comunas con mayores índices de robo dentro y fuera del hogar son San Bernardo y La Barnechea, y al igual que en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, la comuna de La Granja. Sin embargo, debemos rescatar un progresivo incremento de victimización de comunas representantes de estratos socioeconómicos altos como es Vitacura (Ministerio del Interior, 2006).

**Gráfico 12: Victimización por comuna**



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GFK.

En relación con las comunas con mayores índices de temor al delito o inseguridad, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2005 señala que San Ramón y El Bosque son los sectores donde se encuentran los

<sup>27</sup> El Bosque, incluso, es la Comuna con mayor victimización hogar a nivel *nacional* según esta misma encuesta.

individuos con más temor, que al igual que lo que acontecía con la victimización, en ambas comunas una gran mayoría de los individuos pertenecen socioeconómicamente a los niveles medio bajo (D) y bajo (E). Para Paz Ciudadana, de similar forma en que los niveles más altos de victimización se encontraban en San Bernardo y la Granja, lo mismo sucede con el índice alto de temor. En ambas comunas caracterizadas por niveles socioeconómicos medios bajos y bajos se encuentran los individuos con mayor temor al delito. Por otro lado, a nivel nacional según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2005, las comunas con más temor son Copiapó y Temuco.

Por último, y en relación al alto temor al delito en los sectores socioeconómicos bajos, en un reciente estudio sobre la percepción de la población pobre de Santiago se señala que la gente considera que *"la seguridad en comunas como Las Condes y Vitacura es mayor que en las comunas pobres de Santiago"* (Yáñez, 2006). A ello añade el mismo estudio que, incluso, los municipios de las comunas de mejores condiciones socioeconómicas son mejor evaluados en materias de seguridad que los municipios de comunas más vulnerables socialmente.

### **IX. Niveles de confianza y evaluación de las instituciones encargadas de la seguridad en Chile y su relación con el temor al delito**

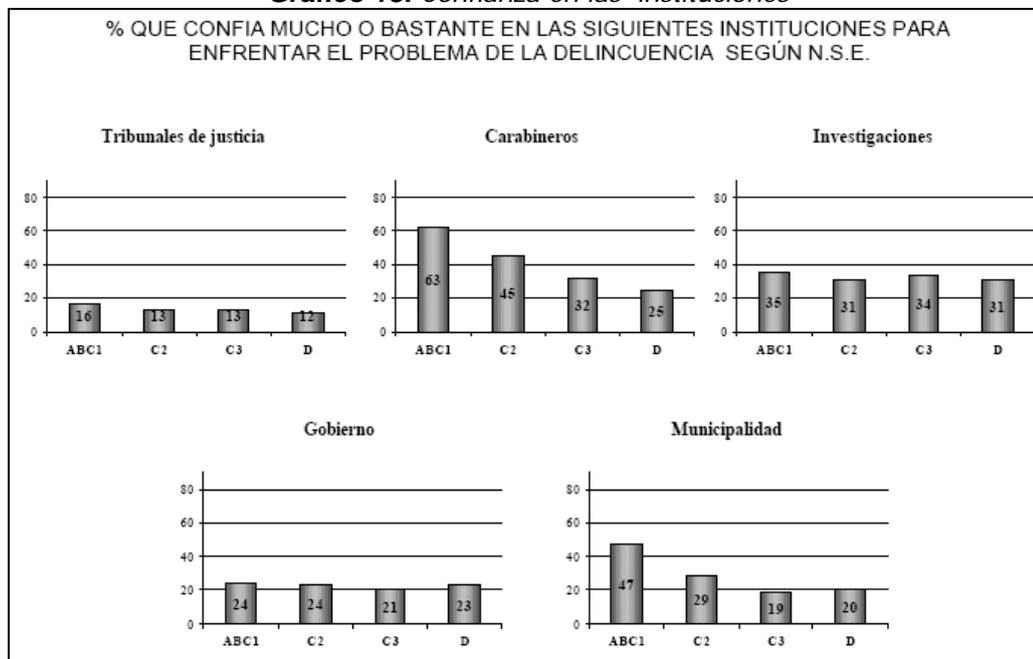
Diversas investigaciones internacionales (Crawford, 1997; Bayley, 2001), así como nacionales (Dammert y Lunecke, 2002) han señalado una importante asociación entre el temor a la delincuencia y la confianza y evaluación de las instituciones encargadas de la seguridad. En primer lugar, la confianza ha sido uno de los temas más debatido durante los últimos años, especialmente en su rol para la formación de capital social. La evidencia empírica internacional señala que la presencia de capital social y, por lo tanto, la confianza interpersonal hacia las instituciones, tiende a disminuir los niveles de temor, así como generar iniciativas de prevención comunitaria (Crawford, 1997). Siguiendo esta última afirmación -y acercándonos a nuestro interés que es la seguridad y el temor- también sucede lo inverso: cuando no existe confianza, en instituciones sociales encargadas de la seguridad, el temor al delito aumenta.

En nuestro país, la confianza hacia las instituciones relacionadas con la seguridad varía según la institución, el nivel socioeconómico, las variables sociodemográficas y comunas de residencia. En primer término, cuando se mide la confianza de los chilenos hacia las instituciones encargadas del orden (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Tribunales de Justicia, Municipalidades, Gobierno), en todas las investigaciones revisadas respecto a este tema, Carabineros de Chile es la institución que presenta mayor confianza en los chilenos (Allende 2004; Dammert y Lunecke, 2002; Ministerio del Interior, 2006 b). Además, se señala en estas investigaciones que el poder judicial, en general, es el organismo en el que los chilenos tienen menos confianza.

Ahora bien, como ya lo indicábamos, los niveles de confianza de los chilenos hacia las instituciones varían en forma significativa según el nivel socioeconómico y comuna de residencia. Se ha detectado que comunas

asociadas con estratos socioeconómicos más bajos, como es La Pintana, tienen menos confianza que comunas como Santiago, que es más heterogénea socioeconómicamente (Dammert y Lunecke, 2002). En referencia al nivel socioeconómico independiente de la comuna, se ha señalado a través de estudios cuantitativos (Allende, 2004) que son los niveles socioeconómicos más bajos (C3 y D) los que poseen los grados más inferiores de confianza hacia gran parte de las instituciones encargadas de la seguridad, como se aprecia en el gráfico 13:

**Gráfico 13: Confianza en las instituciones**



Fuente: Estudio Nacional de Seguridad Ciudadana, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile

La mayor desconfianza de los estratos bajos hacia las instituciones se complementa con investigaciones de carácter cualitativo que confirman que los estratos altos poseen una mayor confianza tanto en sus municipalidades como en Carabineros de Chile (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

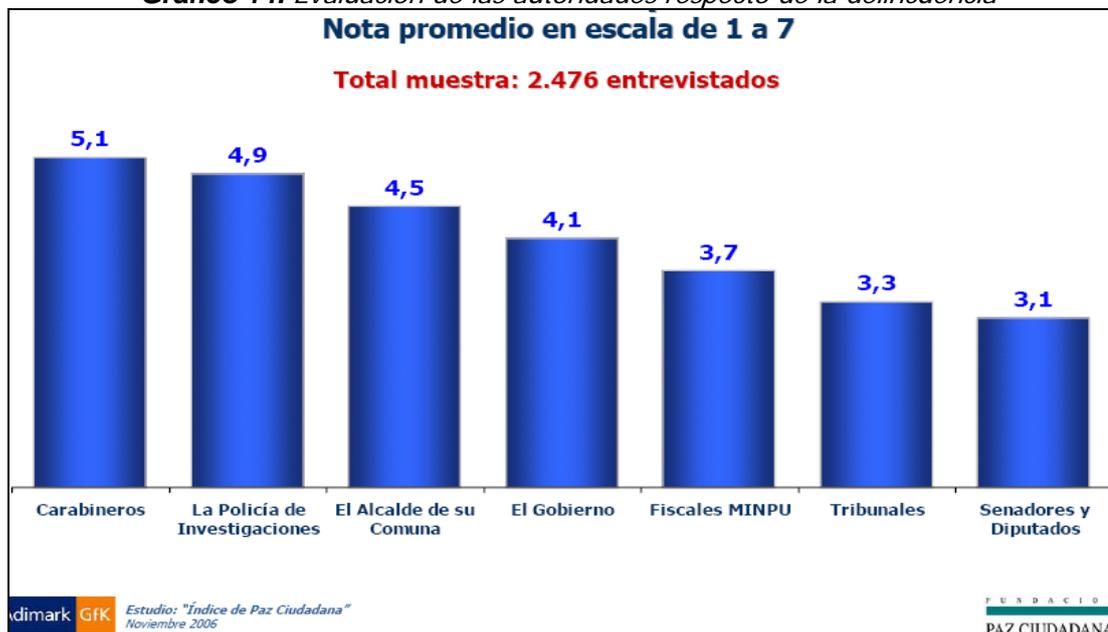
Otro tema que la literatura especializada indica como asociado a grados de confianza en las instituciones, son los niveles de denuncia: si se denuncia un

delito es porque se confía que las instituciones resolverán el problema. En Chile, en general, se ha detectado que los niveles de denuncias son bajos, es decir, que existe una importante "cifra negra", por ejemplo, en comparación a los países desarrollados (Dammert, 2005). En general, las distintas encuestas de victimización indican niveles similares de denuncia, donde sólo la mitad de los delitos son denunciados. En este sentido, Paz Ciudadana (Noviembre 2006) indica que sólo un 49% de los hogares que fueron víctimas de un delito denunciaron el hecho, de forma similar, el Instituto Libertad y Desarrollo (Octubre, 2006), coincide relativamente con esa cifra con un 48%. Por su parte, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 indica que un 39% de los hogares victimizados por un delito denunciaron el hecho.

En un estudio cuantitativo sobre los factores determinantes de la denuncia, se detectó que quienes más denuncian son los chilenos con altos niveles de escolaridad y altos ingresos (Benavente y Cortes, 2004). Estos datos coinciden con investigaciones cualitativas, donde se revela que las personas de estratos bajos y comunas que concentran estos estratos, tienden a denunciar menos que los estratos altos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

En cuanto al tema de las evaluaciones, se manifiesta menor temor a la delincuencia entre los chilenos, cuando hay una percepción de un buen desempeño de las instituciones relacionadas con la seguridad, específicamente los Carabineros de Chile. En relación a estos últimos, de similar forma a lo que acontecía con la confianza, Carabineros de Chile es la institución mejor evaluada (Allende 2004; Dammert y Lunecke, 2002; Ministerio del Interior, 2006 b). Esto lo podemos observar a través del gráfico 14 elaborado semestralmente por Paz Ciudadana, donde nuevamente en Noviembre del 2006, Carabineros de Chile posee la mejor nota en evaluación, y la peor nota recae en el poder legislativo y los tribunales.

**Gráfico 14:** Evaluación de las autoridades respecto de la delincuencia



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, Adimark GfK.

Al igual que en el caso de la confianza, en la evaluación, se presentan diferencias importantes según los niveles socioeconómicos. En la segunda "Encuesta de percepción y evaluación a Carabineros de Chile" se señala que existe una peor evaluación en los estratos bajos y en los jóvenes de esos estratos (Ministerio del Interior, 2006 b). En la investigación cualitativa antes citada (Dammert, Manzano, Karmy, 2005) también se manifiesta una mejor evaluación, por parte de los estratos altos, de estrategias contra la delincuencia, como el Plan Cuadrante, el cuál busca un mayor acercamiento de la policía con la comunidad.

Finalmente, Yáñez (2006) en un estudio de la población pobre del Gran Santiago, indica que entre las personas pobres que acudieron a Carabineros de Chile para solucionar un problema de seguridad, un 64,1% declaró que "no le solucionaron el problema", mientras que aquéllos que no acudieron a la policía señalaron en más de un 40% que no lo hicieron porque "no confiaban en sus servicios" y "no tendrían resultados positivos".

## **X. Participación ciudadana en la prevención de la delincuencia y su relación con el temor**

En la actualidad, las políticas anti-delictivas no sólo han puesto énfasis en la represión y control, sino que también en políticas de prevención de la delincuencia. En la elaboración de estas políticas, se ha propuesto que la seguridad no sólo es responsabilidad del Estado y de las policías, sino también de la comunidad, enfatizando la concepción de coproducción de seguridad, donde la participación comunitaria en la prevención del delito es su mejor ejemplo (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Ahora bien, en referencia específica al temor a la delincuencia, en la literatura internacional se ha afirmado la asociación entre temor y participación: la participación comunitaria contra la delincuencia puede disminuir el temor (Crawford, 1997).

En Chile, en las investigaciones sobre los factores asociados al temor, también se señala la recién mencionada asociación. En primer lugar, Dammert y Lunecke (2002), demostraron que la relación entre participación y temor es significativa; es decir, quienes sienten mayor temor en sus barrios, participan relativamente menos que quienes se sienten más seguros. El hecho de participar en organizaciones sociales es un factor que disminuye la probabilidad de sentir temor a la delincuencia.

Pese a la importancia de la participación en la posibilidad de disminuir el temor a la delincuencia, la evidencia empírica internacional y nacional señala una baja participación de las personas en la prevención de la delincuencia (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Los chilenos, pese a valorar la participación comunitaria como estrategia para prevenir la delincuencia, cuando se les pregunta por su efectiva participación, ella es casi nula. Al analizar la participación en distintas organizaciones sociales, el panorama se presenta de la siguiente forma: existe un 34% de participación en juntas de vecinos; un 27%

en organizaciones religiosas; un 22% en organizaciones deportivas y sólo un 4% en comités de vigilancia o de seguridad (Dammert y Lunecke, 2002).

Pese a esta mínima participación, programas “estrellas” del Gobierno en materia delictiva como “Comuna Segura” ha intentado crear estrategias de prevención de la delincuencia, por medio de una mayor participación de la gente en esta tarea. Además, con esta estrategia se intentó, aunque sólo inicialmente, disminuir los grados de temor, meta que se abandonó posteriormente. Para lograr estos objetivos se destinaron cuantiosas cifras de dinero, lo que fue revelado a la luz pública a través de la prensa. Es por este mismo motivo que, durante los últimos meses, se ha criticado la implementación de estos planes, ya sea por la escasa intervención de los municipios en ellos, por la poca participación de los vecinos en esta tarea, y, principalmente, por que no hay consenso si en los lugares donde se aplicó este plan, disminuyó efectivamente la delincuencia<sup>28</sup>. En este sentido, en aquellos lugares donde se aplicó el “Plan Comuna Segura”, los niveles de temor aumentaron.

En relación a posibles diferencias de participación entre niveles socioeconómicos o variables sociodemográficas, existen escasos antecedentes. En primer lugar, no existen datos sobre diferencias en participación comunitaria frente a la delincuencia entre sexo y edad. Ahora, con respecto a niveles socioeconómicos, hay autores que indican que existe una mayor participación y fortalecimiento de lazos sociales en sectores donde se concentran estratos bajos que en los sectores de estratos medios y altos, donde existiría menos participación (Allende, 2004; Dammert, Manzano, Karmy 2005).

---

<sup>28</sup> Ver reportaje a fondo sobre esta temática en Diario *La Segunda*, del día 17 de Noviembre del 2006.

Los antecedentes presentados en este capítulo, dan cuenta de una manera bastante completa el contexto de la delincuencia en Chile y aquellos aspectos subjetivos que predominan en el imaginario colectivo del país.

En una primera instancia, es posible apreciar los elevados indicadores de temor e inseguridad que se presentan en los diferentes estudios, los cuales podrían hacer pensar a un lector no informado de la existencia de una situación crítica y descontrolada en términos de seguridad y delincuencia en Chile, y que además tendría una tendencia de aumento. Sin embargo, como evaluaremos más adelante, la realidad y experiencia objetiva de los sujetos entregan mayores informaciones que nos hacen cuestionar esta realidad subjetiva de inseguridad.

La inseguridad ciudadana, como hemos visto en el capítulo precedente, tiene parámetros claramente subjetivos que responden a todo proceso de construcción social. No obstante se alza como un problema global y local de concreta realidad, cuyas dimensiones van más allá de los gobiernos u administraciones puntuales.

Bajo esta premisa es necesario puntualizar que el tema es de alcance insoslayablemente mundial tal como lo registran los estudios internacionales, situándola siempre entre las primerísimas preocupaciones de las autoridades y los ciudadanos. Incluso, considerando las diferencias locales, las evidencias muestran un incremento de las consecuencias percibidas del fenómeno, las cuales se han ido normalizando tanto en el sentido constructivista como en términos estadísticos.

No obstante, la situación es relativamente nueva pues los parámetros de tolerancia a las agresiones contra las personas y los bienes han sido modificados en el curso de los años, curiosamente coincidiendo con las menores tasas de sucesos de criminalidad. Los sentimientos de inseguridad a nivel mundial han

ido acrecentándose, situación explicada desde la construcción social conforme al capítulo anterior, enfatizándose al respecto la sensación transubjetiva hacia el "externo", el ajeno a la comunidad, como bien lo representan las situaciones europeas y norteamericanas en relación a la incesante y creciente inmigración. Por lo demás, la in crescendo demanda de seguridad, mediatizada por lo mass, ha sido recogida como tema preferencial por la campañas políticas. No escapa a lo anterior nuestro continente como tampoco nuestro país, con matices específicos, como las guerrillas en algunos sectores.

Si se apela a un indicador comúnmente empleado para calificar la peligrosidad de una región o país, la victimización por robos con violencia, Chile aparece como un país seguro en comparación a los países del sector, incluso considerando las tematizaciones comunicacionales y electorales que transmiten una imagen de Chile como un país de alta violencia interpersonal.

Lo singular es que en nuestro país, el fenómeno del temor a la delincuencia se ha ido disociando de la magnitud objetiva de la delincuencia, estableciéndose con el tiempo una relación que no obedece a una lógica racional sino que se manifiesta una excesiva y preocupante incidencia del temor a la delincuencia, desproporcionada en cuanto a los índices objetivos de victimización. Por tanto el temor al delito, aquella subjetiva y social construcción, se alza como una variable capital al momento de un análisis exhaustivo del tema, fundamentalmente por la estrecha relación con la inseguridad y especialmente con la delincuencia que presenta. En lo principal, el temor y la inseguridad radican más en la representación subjetiva que comunitariamente se hace del delincuente y su obrar que en las reales tasas de delitos registrados.

Si bien esta relación se vincula a los inicios de los procesos de urbanización e industrialización que experimentó nuestro país con los inicios del siglo XX, su evolución histórica ha ido pasando por definidas fases que se estructuran en

base a los valores y funciones que socialmente se le reconoce al Estado, a la familia y a otros agentes institucionales vinculados. En Chile es trascendental en este punto la llegada de la democracia en la cual el miedo colectivo se traslada de la represión a la delincuencia, ligado esto a la variación cualitativa de los actos violentos (que incrementa el uso de armas) como también a la irrupción de nuevos factores asociados como lo es el tráfico de drogas. La significación del extracomunitario, el ajeno, más aún agregando el resabio del temor al desconocido heredado del Régimen Militar, se vuelven variables de relevancia en el fenómeno.

No ayuda a la normalización adecuada de dichas significaciones la falta de criterios expertos válidos en la mensuración del fenómeno, cuestión que lleva inexorablemente a consideraciones de orden metodológico, el cual ha ido dejando cada día más de lado las meras estadísticas policiales, judiciales o penitenciarias, con su consecuente cifra negra aparejada. No obstante, es necesario enfatizar que la mayor predisposición a denunciar no se relaciona necesariamente con la constatación de una mayor incidencia de delitos. En nuestro país, tanto el incremento de las denuncias como la homologación y mejora de los sistemas estadísticos policiales han tenido enorme relevancia en esta materia. La dificultad radica en cómo este incremento de denuncias, vertida al público a través de los medios de comunicación, se plasma como la variable definitoria de la percepción de inseguridad y de sensación de temor a la delincuencia.

En lo concreto, la medición de la delincuencia ha mejorado sustancialmente con la baja considerable de la cifra negra asociada, la extensión a todos los delitos y no solo los de mayor connotación social y especialmente, la inclusión de mediciones que recaban la subjetividad de la población expresada en el tenor al delito y las percepciones ciudadanas ante el fenómeno. En este sentido, la aparición de las encuestas de victimización ha sido un elemento de inestimable

mejora del marco metodológico en el cual se inscribe la investigación ad – hoc. Gracias a ellas, se introducen por primera vez las dimensiones objetiva y subjetiva del fenómeno, por tanto, se alcanza una mirada holística de la delincuencia chilena, en especial, teniendo en cuenta su elemento constructivista inherente. Con todo, el surgimiento de entidades privadas preocupadas de la materia abre la compleja problemática de la concordancia entre las cifras, elemento capital en la objetivación del estado de la materia y su consecuente traducción en el imaginario social involucrado.

Lo años de la década de los noventa, se ha dicho, han sido fundamentales en el tema que nos convoca. La tematización de los medios de comunicación ha sido de enorme relevancia más que en la instalación del tema en la agenda de preocupaciones ciudadanas, en la prelación que éste adquiere en relación a los otros grandes temas que atraen las preocupaciones ciudadanas (pobreza y empleo). En este sentido, la delincuencia desde comienzos de los noventa ha copado por lejos con bastante regularidad el primer lugar de los intereses de la ciudadanía, situación ligada no solo al crecimiento de la victimización sino que además a hechos violentos de alta connotación pública y a la instrumentalización de la oposición política del tema de la inseguridad como estrategia de crítica al gobierno. Como se ha señalado, la migración del temor a la represión hacia el miedo a la delincuencia común también ha jugado importante papel.

En cualquier caso, la revisión de investigaciones logra darnos cuenta de otro aspecto de marcado interés en el contexto de la construcción social de la inseguridad y el miedo, lo cual tiene que ver con que los problemas que la gente percibe con atención prioritaria para la comunidad, no siempre concuerda con aquellos de igual naturaleza en el ámbito personal y familiar. Sin embargo, y aquí lo interesante, en el caso de la delincuencia sí se verifica una coincidencia

entre la primera prioridad a nivel público y en cuanto a la preocupación principal del entorno privado.

La conjunción de los factores señalados llevan necesariamente a las autoridades a formular estrategias públicas especialmente encaminadas a ocuparse con carácter focalizado y experto del tema de la seguridad pública, tendientes especialmente a bajar los niveles de victimización entre la población, incrementando la participación ciudadana activa en lo que a esta materia refiere. Los ejes centrales de la estrategia en vigencia comprenden elementos relacionados a la institucionalidad, la información, la prevención, el control y la sanción, la rehabilitación y la ayuda a las víctimas.

El tema de la victimización es un elemento fundamental en cualquier estrategia de seguridad. En Chile, las cifras son llamativas y preocupantes en tanto diversos estudios concuerdan en que cerca de un 80% de las personas consultadas estiman muy probable o medianamente probable la posibilidad de ser víctima de robo o intento de robo en la vía pública. No obstante, la ocurrencia efectiva de esta conducta ilícita apenas alcanza a un 20%. Estos datos refuerzan la idea de que la percepción subjetiva de la probabilidad de ser víctima de un delito sobrepasa con creces la tasa objetiva de victimización, es decir, se manifiesta claramente un fenómeno social de sobredimensión de la expectativa de ser víctima. A ello se suma la no despreciable cifra de que cifras superiores al 50% y cercanas al 80% de los consultados señala que la delincuencia ha aumentado. No obstante, como en muchos aspectos del fenómeno, la revisión de un gran número de cifras e investigaciones da cuenta de que estas percepciones no se corresponden con los números reales de delitos. La pregunta se abre entonces en términos de cuáles son las condiciones sociales que están detrás de la producción y difusión del conocimiento del riesgo de ser víctima de actos delictivos. Con todo hay consenso en que la atmósfera social se tiñe de un ascendente temor ciudadano a la delincuencia que es

desproporcional a las tasas de victimización objetivas, las que lejos de incrementarse, se han ido estabilizando en los últimos tiempos, como tampoco concuerda con el descenso del número de hogares victimizados. No es entonces arriesgado sostener que el temor al delito presenta un grado importante de autonomía respecto a la victimización, transformándose en algo independiente del delito e independiente de los sujetos. Desde el constructivismo podríamos afirmar que el temor al delito se ha reificado o naturalizado, haciéndose algo externo y regido por leyes independientes de los datos objetivos respecto a la delincuencia, leyes que hacen inaplicable su procedencia y significado, así como también su particular extensión a todos los segmentos sociales y áreas geográficas. Respecto a este último punto, es significativo el que la percepción de aumento de la delincuencia tiene como referencia el nivel país, no obstante, el entorno comunal o barrial es dejado de lado en cuanto a esta sensación, indicándonos esto que la estimación de que algo ocurre en estos términos a nivel país, como ente casi abstracto, es divergente de lo que considera ocurre en el contexto concreto en el cual se lleva adelante la experiencia cotidiana, entornos de vida en común algunos de ellos expuesto y otros ajenos a los fenómenos delictivos, no obstante estos últimos influidos por los medios de comunicación por tanto percibiendo el fenómeno como algo que atañe al país todo.

La cercanía con la violencia se presenta como una determinante fundamental en este escenario de victimización y temor. Ello se hace muy patente al analizar los niveles de victimización por género y edad. En efecto, tanto mujeres como hombres jóvenes y solteros presentan altos niveles de victimización, en base a sus particulares realidades de aproximación al daño por violencia, siendo en el caso de las mujeres, la violencia intrafamiliar un elemento explicativo importante. En cuanto a los niveles de temor, en el caso de las mujeres se presentan igualmente altos valores en su nivel. No obstante, en este último aspecto, analizando la situación por grupo etario, la discrepancia objetivo –

subjetivo se vuelve a presentar toda vez que entre los más jóvenes hay mayor victimización (objetivo) pero entre los más adultos prevalecen mayores niveles de temor (subjetivo), situación atribuible a las relaciones de parentesco, filiación específicamente, presentes.

Por otra parte, en Chile se produce una situación denominada por algunos autores como “desigualdad socioeconómica del temor”, definida por la relación entre que a nivel menor socioeconómico es mayor la probabilidad de ver aumentado los niveles de temor. Esta desigualdad se verifica en nuestro país también en lo que respecta a nivel comunal, centrándose tanto la variable victimización como temor en las comunas que congregan poblaciones de estrato medio bajo y bajo, no obstante, comunas de estratos altos han ido presentando en los últimos tiempos aumentos significativos en los porcentajes altos de ambos factores.

Ahora bien, la revisión de literatura internacional nos da cuenta de otro importante factor, tal es la asociación entre la confianza y evaluación de las instituciones encargadas de la seguridad y el temor a la delincuencia. En concreto, desde una mirada que nos conduce al capital social, la confianza interpersonal hacia las instituciones tiende a disminuir los niveles de temor a la vez que estimula la formación de iniciativas de prevención a nivel comunitario. Lo contrario cuando no existe confianza en las instituciones llamadas socialmente a velar por la seguridad de la población. El nivel de confianza institucional se encuentra por otra parte vinculado a diversas variables, siendo unas de las más preponderantes el nivel socioeconómico y la comuna de residencia. La evidencia empírica nos muestra que en comunas de menores niveles socioeconómicos, la confianza hacia las instituciones encargadas de la seguridad es menor.

Sin embargo, también se relaciona a la confianza institucional el nivel de denuncia de delitos verificado, dada la casi obviedad lógica en cuanto a que si existe confianza en que actuará contra el delincuente, entonces se procederá a denunciar los eventos de violencia. Ello no parece ser nota característica en nuestro país dado que la existencia de una importante cifra negra pone un manto de incertidumbre ante el tema. Ello se ve corroborado por varios estudios sobre la materia que indican que menos de un 40% de los hogares que sufrieron un delito denunciaron el hecho a las autoridades pertinentes. Nuevamente aquí se aprecia una connotación socioeconómica relevante dado que aquellos chilenos que más denuncian son los que presentan altos niveles de escolaridad y altos ingresos.

Por otra parte, las evaluaciones hacia las instituciones también se ligan a la confianza percibida y se traducen en menores niveles de temor a la delincuencia. Paradigmáticamente, el caso de Carabineros de Chile, institución que repite su inclusión en diversas encuestas como la mejor evaluada en el tema en cuestión. No obstante, el nivel socioeconómico de los sujetos también incide a este respecto, siendo peor la evaluación en los estratos económicamente más carenciados.

Como se ha visto, la confianza incide en las evaluaciones y también en los grados de participación o compromiso ciudadano en relación al tema de la inseguridad y la prevención de la delincuencia. Este aspecto es vital para el buen desarrollo de las políticas de prevención de la delincuencia, hacia las cuales ha ido tornando cada vez más la antigua visión represiva y de control. Esta idea es la base de la coproducción de la seguridad, la cual pone en relieve la participación del conjunto social en la prevención del delito como factor de disminución del temor a la delincuencia. La investigación efectuada confirma el que a mayores niveles de temor, menores son los grados de participación comunitaria, generándose la apatía social y el abandono del espacio público,

algunas de las consecuencias más graves del actuar de los delincuentes. Con todo, la evidencia empírica tanto internacional como chilena nos muestra que existe una baja participación de las personas en la prevención de la delincuencia, aun cuando las personas manifiestan un alto valor hacia ella. Las cifras de participación en comités de vigilancia son reveladoras al respecto, como también lo es la escasa evidencia empírica que ahonda en los factores determinantes de esta dimensión.

Hasta ahora, esbozado el fenómeno de la seguridad en Chile en cuanto a su naturaleza constructivista (capítulo 1) y a sus manifestaciones empíricamente registradas y sus artistas más significantes (capítulo 2), se hace necesario conceptualizar el fenómeno que nos ocupa ocupándonos para ello del complejo tema de la seguridad ciudadana y los diversos matices que presenta como temática de investigación científico social.



## **Capítulo III: Definición del problema y objetivos**

### **I. Seguridad ciudadana: matices de una compleja conceptualización**

Como ya hemos señalado, la inseguridad ciudadana se ha constituido en uno de los principales problemas sociales que tanto los gobiernos como la ciudadanía deben enfrentar. Aunque la relevancia de la seguridad se ha ido manifestando a lo largo del siglo XX, sólo en la década de los noventa adquiere en Chile la importancia que hoy tiene.

Es así que la seguridad ciudadana ha llegado a ser percibida por la población como uno de los derechos más importantes de las personas. En 1999, una encuesta realizada por el Ministerio del Interior, reveló que los derechos más importantes para los chilenos eran: en primer lugar, la seguridad ciudadana para el 36.6% de los encuestados; en segundo lugar, la justicia para el 32.1%; posteriormente, la igualdad ante la ley para el 24.9%; y, finalmente, la libertad individual, para un 5.8% (Ministerio del Interior, 1999).

Estos resultados presentan un problema social que nunca antes en nuestra historia había estado presente de forma tan intensa en las personas. De ahí su importancia en la cotidianidad de los individuos, en las políticas públicas y en el interés por parte de instituciones dedicadas al estudio de esta temática.

Desde una perspectiva histórica, se ha planteado que la inseguridad ciudadana es una característica definitoria e ineludible del proceso de crecimiento de las naciones (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998). Es bajo esta óptica que se ha hipotetizado que algunas de las particularidades de la sociedad actual, facilitan el alto nivel de relevancia que la gente le otorga a la preocupación por la seguridad ciudadana, desplazando a otras prioridades que simbolizaron períodos anteriores. Esto también nos puede llevar a concluir que las razones que llevan a utilizar como estrategias políticas de captación de

votos es dar una solución al problema de la delincuencia, desplazando a otro tipo de estrategias utilizadas en el pasado para captar las tendencias del electorado (Jaramillo, 2002).

Según Torres y de la Puente (2001), durante muchos años los temas que resultaron vitales para las naciones giraban en torno a la "guerra fría" y a los conflictos ideológicos. Una vez apaciguadas estas pugnas, la nueva prioridad de la sociedad occidental se dirigió al resguardo de las personas y a su calidad de vida, bajo la premisa que la protección e inviolabilidad de los espacios públicos resultaban fundamentales para la vida en la ciudad y que el desorden genera delincuencia.

Desde el punto de vista socio-histórico resulta clave tener en consideración esta variabilidad de los individuos en sus prioridades como manifestación de los cambios a nivel macro estructural. Esto lo podemos observar en el hecho de que la gran tensión social, producto de los conflictos políticos, va aminorando su relevancia en función del triunfo de una sociedad de consumo preocupada más por la satisfacción y comercialización de las necesidades que por la vehemencia de una necesidad de cambio social (Bauman, 2000). Ante la crisis de las estrategias nekeynesianas y la inserción de políticas de libre mercado, es de suma importancia destacar, que en esta atmósfera de reajustes, la noción de una verdadera libertad reside en eliminar el rol del Estado en el desenvolvimiento de la sociedad, en especial, en el ámbito económico.

En otras palabras, la libertad emerge en reducir el tamaño del aparato estatal a un "Estado Mínimo" (De Marinis, 2004), pero recalando su indispensable intervención sólo en el ámbito de la seguridad y de la protección de la propiedad (Hinkelammert, 1990). Lo anterior no nos autoriza a señalar que la relevancia que la gente otorga a la delincuencia sea producto sólo de los ajustes de

políticas de libre mercado<sup>29</sup> pues, como ya expusimos anteriormente, existe un incremento objetivo y un cambio cualitativo de la delincuencia a nivel global, independiente de la naturaleza política de los ajustes económicos. Lo que si es necesario señalar, y es lo “inédito” en términos históricos, es que la gente considere que uno de los derechos fundamentales en la actualidad sea la seguridad ciudadana, lo cual no sólo se puede explicar por el aumento objetivo de la delincuencia, sino también porque en una sociedad de consumo como el caso chileno, la importancia de la protección de la propiedad privada y la crisis de legitimación de la vida pública y política, genera las condiciones de un cambio cualitativo en las prioridades de las personas. Es así como los mismos delitos se han “despolitizado” en Chile, como es la casi nula acción terroristas por grupos radicales, pero delitos con orientación individualista como el robo a la propiedad es la constante en el incremento de la delincuencia<sup>30</sup>. Ahora bien, pese a lo que hacíamos anteriormente referencia sobre la relevancia actual en torno a la seguridad ciudadana, es necesario hacer un ejercicio analítico por aclarar el concepto de seguridad y sus diferentes acepciones.

A partir de una amplia perspectiva, la seguridad se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diferentes factores, tanto sociales como asociados al desarrollo urbano (Jaramillo, 2002).

Así definida, la seguridad se vincula con los valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, sus libertades económicas, políticas y sociales. Depende así de condiciones jurídicas, sociales y culturales necesarias para el adecuado funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su

---

<sup>29</sup> Como así lo pensaba el ex candidato presidencial Tomas Hirsch que representa la izquierda extraparlamentaria chilena: “*La delincuencia e inseguridad es producto del modelo económico y social neoliberal que se caracteriza por la exclusión*”. Diario el Mercurio, 12 de Julio de 2005, Santiago de Chile.

<sup>30</sup> Ya expusimos que Chile es uno de los países con más robo a la propiedad en América Latina, pero no así en el caso de robo con violencia.

conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivado exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otro semejantes.

Es en este punto donde la seguridad se constituye en un problema político, en la medida que se relaciona con un interés colectivo, y también en uno de tipo social, pues implica un diseño de sociedad, de convivencia, de orden y de legalidad, recordándonos los elementos fundamentales de cualquier reflexión en torno a dar legitimidad a un orden social representado por las teorías clásicas contractualistas, como es el caso de la obra de Hobbes.

En el marco de esta misma discusión Torres y de la Puente (2001) nos aportan una discusión en torno a la conceptualización de seguridad que nos ayuda a despejar confusiones habituales. En primer lugar, existe una seguridad externa que se vincula con la necesidad de defensa de la soberanía territorial de la nación ante posibles fuentes de amenazas provenientes desde el exterior y donde las Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad de su resguardo. Por otro lado, existe una seguridad interna o pública que se relaciona con la necesidad de mantener el orden público y velar por el comportamiento de las leyes. Esta función es de responsabilidad de las Fuerzas Policiales.

Por último, nos encontramos con la seguridad ciudadana donde existe una notable falta de claridad en su definición y en su uso. La mayor parte de las definiciones la vinculan con la seguridad pública y tiende a ser asociada con el tratamiento de la delincuencia y las causas de la actividad criminal. Para la obtención de la seguridad ciudadana se requiere de la responsabilidad tanto del Estado y de sus diversos organismos, como de la ciudadanía en general. Este

concepto surge, históricamente, durante la década de los ochenta en América Latina con la vuelta al régimen democrático y con el intento de desarticular la atmósfera de seguridad militar dando mayor cabida a las expresiones de la sociedad civil. En este sentido, la participación activa de la ciudadanía en la superación del problema de la seguridad a través de sus organizaciones comunitarias, resulta indispensable para incrementar los niveles de prevención y de satisfacción de la gente.

Continuando con el debate en torno a la conceptualización de lo que entendemos por seguridad, uno de los aportes más significativos en términos sociológicos para comprender este fenómeno en Chile lo realizó el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe del año 1998. Su reflexión principal se enmarca en el desafío de exponer las principales consecuencias para Chile en su proceso de modernización, enfatizando, además de las estadísticas que expresan la realidad objetiva, el ámbito subjetivo de este proceso. En dicho informe se considera que uno de los componentes fundamentales para entender este fenómeno es dejar claro que, si bien la modernidad es el objetivo principal del proyecto de la Ilustración, la autonomización de las múltiples y diversas vías para alcanzar este objetivo manifiesta la naturaleza singular del proceso de modernización propio de cada país.

Es en este contexto en el que la principal tesis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en torno al proceso de modernización chileno radica en la asintonía o desajuste entre éste proceso y el ámbito subjetivo tanto a nivel individual como colectivo. En Chile existiría una supremacía en lo referido a la modernización de los sistemas, en especial de la economía, generando desconexiones en lo subjetivo y cuya manifestación reside en un "malestar

social” que atenta contra las posibilidades de mejorar la Seguridad y el Desarrollo humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998)<sup>31</sup>

Como ya mencionamos, la tesis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el desajuste entre el proceso chileno de modernización y una subjetividad vulnerada que se expresa en el sentimiento de inseguridad. Durante los últimos años, Chile se ha caracterizado por el ritmo acelerado de las transformaciones económicas, posicionándose en el contexto regional como un país sólido y estable desde el punto de vista macroeconómico, panorama que lo diferencia de sus países vecinos. En términos de una sociología funcional-estructuralista, el rasgo sobresaliente de la época es la mayor diferenciación de los sistemas funcionales con regla de juegos específica. Tanto el sistema económico como el de la salud, de previsión o el mismo sistema político, van conformando campos relativamente cerrados y autoreferidos.

Al obedecer exclusivamente a sus propios códigos internos, dichos sistemas funcionales adquieren una autonomía desconocida hasta hace algunos años. Esta autonomía, cuando no se da en condiciones de complementariedad con la subjetividad de las personas, familias y comunidades, tiene una implicancia negativa para la seguridad. Ello explicaría, de alguna forma, esa suerte de “malestar” expresado en la sensación generalizada de inseguridad, expresión difundida tanto por los medios de comunicación, partidos políticos, y por las mismas personas.

---

<sup>31</sup> Pese a las interesantes y sólidas conclusiones de este informe, sus propuestas se dirigen más a fortalecer y mejorar la convivencia social expresada en un mayor capital social que a una efectiva solución contra la delincuencia. Esto último se podría explicar por la exigencia institucional de otorgar relevancia al fomento del Desarrollo Humano, sobre otras medidas que, pese a ser efectivas en términos anti-delictivos, pudieran deteriorar el capital social, como es un mayor control policial o penas carcelarias más duras. Sin embargo, consideramos que la concepción sobre seguridad que nos ofrece este informe, amplía en forma fructífera la discusión, además de ser una ineludible fuente bibliográfica en gran parte de los estudios sobre seguridad ciudadana en Chile.

Siguiendo una línea de análisis que nos presente mejores herramientas para entender el fenómeno de la inseguridad y cómo ello se materializa en la construcción social del temor, es fundamental considerar la tesis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en torno que una subjetividad vulnerada. Mediante un grupo de discusión, este informe detectó tres tipos de miedos.

En primer lugar, existiría un miedo al otro, donde el proceso de modernización, individualización y las secuelas de la urbanización a gran escala, desencadenan todo un “ethos del miedo” donde la gente se retira de los espacios públicos enfatizando el desarrollo de mundo privado, y donde el vecino se vuelve un desconocido, reduciendo sus lazos sociales sólo al ámbito familiar y amistades personales. El problema de fondo en la temática de la inseguridad es que el “otro” no es sólo un desconocido sino que se transforma en un potencial victimario, siendo una pieza clave para entender la atmósfera de temor.

Existiría un segundo tipo de temor vinculado al miedo a la exclusión social, donde el sentido de pertenencia tradicionalmente vinculado al trabajo y a su correspondencia socioeconómica, entra en una etapa de crisis en un mundo caracterizado por la flexibilidad laboral, donde los sectores socioeconómicos bajos son los más afectados. Por último, un tercer miedo derivaría de un análisis fenomenológico cristalizado en el temor al sin sentido, donde la incertidumbre, en tanto símbolo de una sociedad del riesgo, socavaría todas aquellas certidumbres que aseguraban la supuesta “tranquilidad” que caracterizaba la vida cotidiana del pasado. Las drogas son el mejor ejemplo de esta crisis de sentido, lo cual está estrechamente vinculado con la delincuencia, en especial, en el consumo de jóvenes de estratos socioeconómicos bajos (Paz Ciudadana, 2005 b).

Es mediante la caracterización de estos tres miedos que nos podemos introducir en una conceptualización más amplia de la seguridad.

Las reflexiones sociológicas en torno a las recientes transformaciones de la economía cuyo prisma conceptual deriva en el término pos-industrialismo, nos señalan que asistimos a un mundo esencialmente más social. Si en otros períodos las sociedades se vinculaban a la importancia que otorgaban a la naturaleza y que con el industrialismo se enfatizó en el dominio humano sobre ella, una sociedad pos-industrial identificada con la tercerización de la economía basada en los servicios y los medios de comunicación de masas, representa un mundo más social, pues además de un distanciamiento con la naturaleza incluso los consumos se caracterizarían por una relevancia en lo social y cultural (Bell, 1976).

Es en este sentido que entenderemos que para el común de los chilenos, la inseguridad tiene un significado primordialmente social: *“no son las amenazas bélicas, epidemiológicas o ecológicas las causantes de la inseguridad, sino que lo central en el discurso de las personas es que señalan como “nuestra” sociedad cuando se refieren a las inseguridades y es allí donde buscan sus síntomas y sus raíces”* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998). Considerando que la inseguridad es una construcción social, una mirada simplificada de la realidad social obnubilaría la naturaleza diversa y compleja de la inseguridad. Es por ello que para entender la atmósfera de inseguridad no solo debemos considerar la inseguridad ciudadana. De esta forma, la inseguridad se debería estudiar en sus diferentes manifestaciones para recalcar su naturaleza compleja.

Un primer tipo de inseguridad tiene relación con la inseguridad socioeconómica. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lo que subyace al discurso de las personas estudiadas en los grupos de discusión son los temores

que provienen del mundo del trabajo. No se conversa sólo sobre los requisitos de estabilidad de los sistemas e instituciones de la economía, sino sobre las necesidades subjetivas de las personas. De esta forma, no sólo está presente el temor a quedar marginado del consumo de bienes y de servicios, sino que el eje de la inseguridad esta en el miedo a ser excluido, a perder la posición y la identidad social que otorga el trabajo. La imagen predominante en esta atmósfera sería que en Chile, se ha perdido la seguridad laboral, donde la cesantía se percibe como una amenaza de exclusión, la cual no es producto de una crisis económica sino efecto de las mismas tendencias que han hecho exitoso el sistema: su creciente selectividad. Ello en el contexto que el "salvavidas" a la amenaza de mayores exigencias y capacitación laboral, el acceso a estudios de educación superior, se encuentra distribuido en severos niveles de desigualdad, por lo tanto, esta inseguridad estaría más arraigado en los grupos socioeconómicos más vulnerables socialmente. Ante un destino casi inevitable de inestabilidad laboral, una estrategia para quienes no accedan a niveles superiores de educación, es el simple aumento de adaptación a esa inestabilidad. El resultado sería que frente a la inestabilidad estructural el precio que debe pagar el trabajador es la angustia subjetiva.

La inseguridad psicosocial sería un segundo tipo de inseguridad. Ella hace referencia a la crisis de sentido de la sociedad actual y sobre las incertidumbres del futuro. Sus consecuencias radican en el despliegue de una imagen de desorden del sistema social representada por el temor y la ansiedad producto de las faltas de control y las tendencias a la desorganización. Este último punto posee una enorme relevancia cuando estudiemos más adelante los modelos conceptuales que explican el temor al delito, donde la percepción de desorden ocupa un rol trascendental. Como ya se menciona anteriormente, el caso de la droga es el ejemplo más recurrido para representar esta crisis de sentido y ello nos resulta de vital relevancia por su profunda relación con el tema de la delincuencia. De hecho, datos de una encuesta realizada por el Ministerio del

Interior señalan que el mayor consumo y tráfico de drogas son factores a los que la gente atribuye una mayor importancia para explicar el aumento en la delincuencia (Ministerio del Interior, 1999).

El último tipo de inseguridad, descrita por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es la ciudadana. Según este informe, la primera imagen que surge al hablar de inseguridad es el delito y los sentimientos que produce. Ello se explicaría si se considera que la gente comunica sus experiencias con el lenguaje que les provee la sociedad. En Chile, los medios de comunicación de masas no sólo han identificado inseguridad con delito y seguridad con policía, sino que han hecho de este tema unos de los espacios en que buscan su conexión con las emociones de la gente. Sin embargo, lo que subyace de fondo a ese discurso de asociación primera entre inseguridad y delito, serían los problemas de sociabilidad de los chilenos. La figura del delincuente ocupa un lugar central en el relato del temor a la agresión. Su imagen, asociada a la violencia física, otorga una explicación a la fuerte emocionalidad vinculada a la inseguridad.

Al indicar la omnipresencia de los delincuentes y sus movimientos impredecibles se justifica también la actitud que acompaña a la inseguridad: la sospecha y la desconfianza de los otros. Pero esa misma omnipresencia genera que sea difuso identificar al delincuente, obstaculizando una capacidad efectiva para desarrollar acciones y controles adecuados. Así nace una peculiar estrategia de seguridad: la desconfianza. No obstante, no sólo se desconfía de la gente sino también de las instituciones encargadas de lidiar contra el delito, lo que lleva a provocar instancias de demanda ciudadana por una "mano dura" con los delincuentes aunque ello implique mayor represión policial. Este tipo de exigencias son captadas por los distintos programas políticos ya sea por una disputa a nivel de país por la presidencia o a nivel comunal en disputas por cupos parlamentarios.

Pero el relativo éxito que pueden obtener programas políticos que capten esta demanda no sólo se puede explicar por la astucia de las estrategias de atracción de votos por una determinada coalición política, sino porque la misma gente está demandando una solución a la inseguridad, independiente de la orientación política de quien le entregue una medida efectiva. De hecho, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 nos señala que un 49% de las personas cree que si la oposición política estuviera en el gobierno, en materia de delincuencia lo haría de igual forma (Ministerio del Interior, 2006).

Responsabilizarse analíticamente por otorgar conceptos sobre inseguridad y seguridad que nos sensibilizan de su naturaleza social y, por lo tanto, diversa y compleja, permite entender con mejores herramientas el fenómeno del temor y las acciones preventivas a la delincuencia, tan incrustadas en las prácticas sociales de nuestra sociedad contemporánea. Es así que pese a que los conceptos otorgados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo poseen la carga institucional de otorgar vías de análisis que fomenten el desarrollo humano, nos son útiles en la medida de comprender la particularidad de nuestra actualidad social de asociar inseguridad solo con el ámbito delictual. Pues en términos estrictos se debería entender la seguridad como cualquier negación de las condiciones de normalidad de una estructura social que permita una convivencia ordenada.

Sin embargo, como ya se señaló, los procesos de modernización son propios a cada país. Los datos de la realidad chilena nos revelan avances importantes en el nivel de desarrollo económico, pero paralelamente a ello se evidencia una significativa desconfianza, tanto en las relaciones interpersonales como en las relaciones de los sujetos con los sistemas de salud, previsión, educación, trabajo y, por supuesto, con los sistemas que otorgan seguridad frente al delito. Es esta desconfianza la que se socializa en la cotidianidad de los chilenos, lo que nos

refuerza nuestra tesis de construcción social de inseguridad ciudadana al ser diversos los individuos e instituciones que refuerzan este proceso social.

## **II. La configuración de una “sociedad del riesgo”**

En su particular descripción acerca de la configuración de la emergente sociedad capitalista decimonónica, Marx planteaba que pese a la constante revolución en la velocidad de los cambios políticos, ideológicos y materiales de la vida social que generaban cierta confianza en su estabilidad y progreso, en algún momento, “todo lo sólido se desvanece en el aire”. En cierta forma, la realización de los procesos de modernización implica grandes costos sociales, económicos y psicosociales importante para los individuos. Ya desde el siglo XIX han existido grandes escépticos y críticos del supuesto progreso del proyecto ilustrado moderno (Marx, Nietzsche, Freud son un ejemplo de la llamada “escuela de la sospecha”). Sin embargo, en la actualidad, se ha postulado que asistimos a una nueva fase de la modernidad distinta a los parámetros originarios de la ilustración, una etapa que ha recibido las más diversas categorizaciones: posmodernidad, sociedad individualizada, sociedad de la información, modernidad tardía, era postilustrada.

Más allá del debate en torno a la validez si asistimos o no a nueva etapa histórica, uno de los autores destacados en esta discusión es Ulrich Beck. Para este sociólogo alemán, las características de la sociedad industrial de clases que se impuso sobre la sociedad agraria-estamental y que predominó durante los dos últimos siglos, hoy está presentando señales de cambio: asistimos a una configuración estructural denominada “sociedad del riesgo” (Beck, 1998). En esta actual modernidad avanzada, la producción social de riquezas- propia de la era industrial- va acompañada sistemáticamente por la producción social de los riesgos. Si bien es cierto que han existido riesgos fuera de la modernidad como los riesgos asumidos por viajes expedicionarios como el de Colón u otros, éstos son riesgos personales y aventureros. Hoy los riesgos poseen un carácter

interpersonal, institucional e incluso planetario: desde un desastre nuclear<sup>32</sup> hasta la pérdida de la seguridad laboral.

Si consideramos que uno de las acepciones de la seguridad es el resguardo del bienestar colectivo, uno de los peligros más importantes contra éste y que adquiere la naturaleza de ser un destino casi inevitable, es la inseguridad. Si en la sección anterior analizamos, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el contexto amplio de incertidumbres e inseguridades de la sociedad contemporánea, es Beck quien nos señala ahora sobre un *"nuevo destino adscriptivo del peligro"*, del cual no habría manera de escapar<sup>33</sup>. Un destino estructural del riesgo que lleva a plantear al citado sociólogo alemán que *"si durante la sociedad industrial la "lógica" de la producción de la riqueza dominaba a la "lógica" de la producción de riesgos, en la actual sociedad de riesgo esta relación se invierte"*. Debido a ello, si durante la sociedad industrial el signo característico era la miseria, para la sociedad del riesgo sería el miedo, aunque en sociedades como las latinoamericanas nosotros podríamos decir que, además de la pobreza constante, se añadiría el miedo.

Este punto es relevante, por que pese a que Beck nos habla de riesgos planetarios como el nuclear que afectan a todos los individuos independientes de sus clases sociales, él enfatiza que en el caso de otros riesgos como la inseguridad laboral o ciudadana, la posibilidad de enfrentarlos o compensarlos está condicionado por el nivel de ingreso o los años de escolaridad (Beck, 1998). En efecto, los grupos sociales con más escolaridad y mejores condiciones salariales están mejor preparados para enfrentar la producción social de riesgos,

---

<sup>32</sup> Beck está escribiendo a mediados de los ochentas, contextos muy marcados por el accidente nuclear de Chernobil.

<sup>33</sup> Agrega Beck: *"Este destino se asemeja más al destino estamental de la Edad Media que a las situaciones de clases sociales del siglo XIX. Sin embargo, ya no tiene la desigualdad de los estamentos. Al contrario de los estamentos y las clases, este destino no se encuentra marcado por el signo de la miseria, sino bajo el signo del miedo, y no es precisamente una reliquia tradicional sino un producto de la modernidad y, además, en su estado máximo de desarrollo"*(Beck 1998; 22).

asunto que no sucede en los estratos sociales más vulnerables. Esta “sociedad del riesgo” pese a no presentar las mismas características de la etapa industrial, responde aún a la lógica capitalista de producción. Como la “sociedad del riesgo” es aún capitalista, los mecanismos de control de riesgo están determinados principalmente por factores económicos. De esta forma, asistimos a un proceso de mercantilización de estos mecanismos de control de riesgos, donde lógicamente los grupos más perjudicados con el régimen capitalista y, en consecuencia, con la producción de riesgos, son aquellos afectados con la asimetría de la distribución de los ingresos. De hecho, a nivel de políticas públicas, desde hace algunos años se ha denominado a los grupos socialmente vulnerables como “población en riesgo” (De Marinis, 2004).

Desde la perspectiva del análisis de las consecuencias de la globalización, Anthony Giddens, nos plantea que los miedos se han incorporado en la vida moderna como un hecho social más. El sociólogo inglés, enfatiza en que la globalización se expresa en los cambios producidos desde las comunicaciones, hasta las esferas económicas, políticas, tecnológicas; se aprecia tanto en procesos externos y distintos de los individuos, como en aspectos íntimos y personales de nuestras vidas (Giddens, 1993). Es en este contexto de transformaciones, que los riesgos e incertidumbres se multiplican afectando a gran parte de los individuos que viven en sociedad. Se entiende por riesgo, los peligros que los sujetos analizan activamente en relación a sus posibilidades futuras y que resultan del equilibrio entre incertidumbres y probabilidades ciertas. Esta idea de riesgo se vincula estrechamente- según Giddens- con la emergencia de la modernidad, el desarrollo de la ciencia y la tecnología. No obstante, cuando los riesgos generados por el ser humano (“riesgos sociales o manufacturados”) aumentan y salen de control, la visión sobre ellos cambia asumiendo una connotación negativa (Giddens, 1993).

En términos históricos, los sistemas de control y gestión de riesgos comenzaron a difundirse a mediados del siglo XX, tras la crisis económica del 30` y en el contexto de las dos guerras mundiales, con el fin de proteger a los ciudadanos contra los peligros que los individuos no podían resolver por sí solos: enfermedad, pérdida de empleo y vejez. Con la misma finalidad emergen, más recientemente, por un lado, los seguros para proteger la propiedad privada frente a los robos, mientras, por otro lado, surge la noción de la seguridad ciudadana que se refiere a la protección de los ciudadanos frente a amenazas y riesgos del entorno. Ahora bien, cuando disminuye la previsión y control de riesgos, en diversas esferas de la vida en sociedad, como ocurre hoy y con mayor frecuencias en los sectores más vulnerables socialmente, se revela deficiencia de las instituciones, con ello la confianza disminuye y se genera una fuerte impotencia en los individuos. (Giddens, 1993). Así se propicia las condiciones de la sensación de inseguridad o temor, ya sea al "otro" o a lo desconocido, inseguridad que se explicita en mayor grado en la vida social urbana, temática que abordaremos enseguida.

### **III. Consecuencias del temor en el espacio público y en el fortalecimiento de la sociedad civil**

Las inseguridades sociales en general, y el alto temor al delito en forma particular, pese a presentarse, en primera instancia, en la subjetividad de los individuos, cuando esa percepción se expande a una proporción considerable de la sociedad, estamos en presencia de una "subjetividad colectiva" vulnerada (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998). Mientras Giddens (1993) nos habla, para caracterizar a la sociedad contemporánea, de una pérdida "ontológica" de los individuos respecto a la seguridad de su vida cotidiana, autores como Barbero (2000) señalan que *"los miedos son claves de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más honda, de una angustia cultural que proviene, en primer lugar, de la pérdida de arraigo colectivo de las ciudades"*.

Es por este motivo, que el énfasis en señalar que el temor no es exclusivamente un sentimiento psicológico, sino que posee una naturaleza eminentemente social y, por lo tanto, cultural.

Tal vez una de las definiciones más interesantes y representativas del temor al delito que se vive en las actuales ciudades es que *"el temor se experimenta individualmente, se construye culturalmente y se comparte socialmente"* (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Los individuos viven en forma personal ese temor, pero cuando este temor se socializa y alcanza tan altas magnitudes que se teme a cualquier desconocido, es porque los individuos recurren a los significados e interpretaciones que les proporciona el contexto socio-político y socio-cultural de la comunidad en que habita (Warr, 2000 a). Son estos elementos los que debemos considerar al momento de analizar cómo el temor al delito puede generar una crisis en el espacio público y un debilitamiento en las posibilidades de despliegue de una sociedad civil participativa.

Interiorizándonos en la temática de la relación entre el temor y la vida urbana, se ha señalado la tesis que las ciudades no sólo son el elemento físico o material que las constituyen, sino que son las ideas que tienen los individuos de ellas, lo que indica que constituye un elemento simbólico desplegado a través de una construcción imaginaria (Barbero, 2000). Así, la imagen de la ciudad es el resultado de muchos puntos de vista ciudadanos sobre un mismo territorio. Es en este contexto, que la fragmentación de la ciudad surge a partir de los procesos de segregación y exclusión de diversas formas de vida, y percepciones que en ella se yuxtaponen. Esta fragmentación, va acompañada de un proceso de privatización, que muestra cómo las calles, las plazas y los mercados han sido remplazados por los centros comerciales como principales espacios de socialización.

Tanto la fragmentación como la privatización, convierten a los ciudadanos en "extranjeros en su propia ciudad" lo que genera una sensación de foraneidad en la utilización de los espacios. Sin embargo, este proceso de fragmentación urbana manifiesta un contenido diferente por cada estrato socioeconómico y una percepción distinta frente a un mismo lugar. Por ejemplo, en el caso de la ciudad de Santiago de Chile, un sector de ella como es Providencia, es considerado por los estratos altos como peligroso mientras que los sectores medios se sienten seguros (Dammert, Manzano, Karmy 2005). A esto se añade, que en las actuales ciudades, el proceso de segregación espacial de acuerdo al nivel socioeconómico sigue incrementándose, y en ciudades como Santiago de Chile podemos apreciar en forma evidente este proceso.

Con respecto a los procesos de guetización y atomización social entre los diferentes estratos sociales, ello supone la privatización de los espacios públicos. En este sentido el carácter amplio e igualitario que supone los espacios públicos está siendo remplazado por el uso colectivo, pero discriminatorio, de espacios privados destinados al consumo, donde se garantiza la seguridad y la

disponibilidad de servicios, pero con el costo del popular “se reserva el derecho de admisión”. La búsqueda por sensación de seguridad que brindan los espacios privados, ha desencadenado el fenómeno de la “agorafobia urbana” definida como el temor al espacio público, que se intenta combatir ya sea con el automóvil o con lugares protegidos por las fuerzas del orden.

La evidencia empírica ha demostrado que en Santiago se vive fuertemente este fenómeno donde se privilegia la utilización de los espacios privados por sobre los públicos generando que éste se clausure y deje de ser el sitio en que se hace visible la sociedad (Dammert, Manzano, Karmy 2005). De similar forma en que la percepción de una parte de la ciudad es diferente según el estrato socioeconómico de pertenencia, la identificación de cuál es el espacio público por parte de diferentes estratos presenta las mismas características. En Chile, mientras los estratos altos y medio consideran que el espacio público por excelencia es el mall o el supermercado, para los sectores bajos-en especial para los jóvenes- se identifica con plazas y parques. Las personas adultas con menos recursos económicos consideran a estos lugares públicos como un espacio de riesgo, intentando evitar su utilización. Si consideramos que son los jóvenes de los sectores populares los que más utilizan los espacios públicos, es la representación que hace la ciudadanía de estos jóvenes lo que se torna problemático, vinculando mecánicamente a este grupo etáreo y socioeconómico con la delincuencia y el uso de drogas.

El incremento de la sensación de inseguridad, ha provocado una cierta crisis en el espacio público, como espacio de interacción ciudadana, dejando al sujeto en una situación de aislamiento. Su existencia se ve reducida a una situación de vida que no ofrece lazos sociales capaces de generar sentido de pertenencia. Es ante este panorama que Lechner, analizando el temor a la delincuencia nos dice que *“en el miedo al otro resuena otras inseguridades que tienen que ver con el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad, y finalmente de*

*la noción misma de orden*" (Lechner, 2003). Esto nos replantea una redefinición de lo público generando un espacio "intermedio" caracterizado por los centros comerciales, donde se establecen nuevas normas de interacción que son percibidas por la población como seguras. Los espacios privados pasan a constituirse en el imaginario social como lugares seguros, mientras los espacios públicos comienzan a abandonarse por considerarse inseguros y peligrosos.

Ahora bien, en relación a la sociedad civil, en Chile pese a que están emergiendo una gran cantidad de formas asociativas de distintas naturalezas, estas formas de acción colectiva no constituyen movimientos sociales ni se convierten en interlocutores de la acción pública a la hora de definir sus rumbos principales. Siguiendo este punto, el historiador Salazar (1999) señala que la sociedad civil chilena se encuentra en la actualidad en un estado de repliegue, pero con nuevas formas de asociatividad antes mencionadas, que abordan ciertas temáticas que el sistema político no aborda. Esta sociedad civil trabajaría desde grupos pequeños, con necesidades específicas locales, y cuyo nivel de convocatoria tiene un carácter esporádico. Así, esta asociatividad sería "*socialmente microscópica, con características esporádicas y contingentes*" (Salazar, 1999). Considerando estos antecedentes, comprenderemos que, cuando la sociedad civil se repliega a la esfera privada, lo que se traduce en ello es una precarización en su actuar en la esfera pública, en el escenario político y en la construcción de ciudadanía<sup>34</sup>.

En síntesis, por un lado, nos enfrentamos en Chile a una crisis del espacio público que se manifiesta en su relativo abandono y en un proceso creciente de privatización de él, mientras por otro lado, la sociedad civil se encuentra replegada a un creciente espacio privado, abandonando su ejercicio de

---

<sup>34</sup> Sin embargo, debemos recordar, como lo hicimos en páginas anteriores, el surgimiento de agrupaciones de la sociedad civil, como el movimiento "*Victimas de la delincuencia*". Esto deja en evidencia, un reciente tipo de expresión civil frente a la delincuencia.

participación ciudadana en la esfera pública. Si consideramos ambos elementos, podremos cerciorarnos que las condiciones son propicias para un aumento de la percepción de inseguridad. Chile, el país con uno de los menores índices de victimización violenta pero con uno de los niveles más altos de temor al delito, presenta serias dificultades en ejecutar las nuevas formas de enfrentar la delincuencia, como es la prevención a través de la participación ciudadana.

Una sociedad que abandona el espacio público por temor al delito se debilita en la coproducción de un “nosotros”, en el encuentro con un “otro” con los cuales construir un sentido de vivir en comunidad. A ello le añadimos, que uno de los peligros socio-políticos más importante cuando se abandona el espacio público y se vive con temor, es que por obtener una mayor seguridad, las personas están dispuestas a ceder libertades incrementándose las posibilidades de gobiernos populistas y autoritarios. Pero esa socialización del temor no sólo la podemos comprender por una “subjetividad vulnerada” que construye su percepción sólo a partir de la experiencia directa de una victimización, sino que existen elementos exteriores a esa experiencia que ayudan a retroalimentar esta atmósfera, dentro de ellos, los medios de comunicación ocupan un rol fundamental.

La seguridad ciudadana ha llegado a ser considerada o percibida, en un proceso histórico de relativamente corta data, como uno de los derechos más importante de las personas, cuando no el más, y así se traduce en las mediciones efectuadas en dichas materias, incluso, situándola por sobre muchos derechos de antigua relevancia, como la justicia, la equidad y la libertad individual.

Este dato habla de la importancia que para la cotidianidad de los sujetos adquiere su garantía y consecuentemente su trascendencia para las políticas públicas y los diversos organismos que de ella se ocupan.

Ligado a ello se encuentra el que la sociedad actual presenta características definitorias que predisponen a que el tema de la seguridad, y a contrario sensu el de la inseguridad, recabe tan alto grado de significación entre las prioridades que concitan la atención de los sujetos. Obsoleta la discusión entre las ideologías, cobra vital importancia el asunto de las personas y su calidad de vida, siendo uno de los aspectos de mayor incidencia en ello la protección e inviolabilidad de los espacios públicos. A ello ligado el tránsito desde una sociedad centrada en los temas del cambio social a una de consumo más focalizada en la satisfacción y comercialización de sus necesidades, de paso, recayendo al Estado a un rol cuando más subsidiario, en especial en materia económica. No obstante, de este Estado se reclama o demanda su intervención como garante de la seguridad y la protección a la propiedad, con la coerción ciudadana de que el consumo reclama la protección del bien. De ahí la fuerte prominencia, por ejemplo en la percepción de temor, de los delitos de connotación individualista como el robo contra la propiedad.

La seguridad así entendida tiene que necesariamente vincularse al conjunto de sistema de protección hacia la vida y los bienes de los sujetos ante los riesgos, amenazas y peligros ligados a los procesos sociales y urbanos de la época en curso. De esta concepción su vínculo con condiciones jurídicas, sociales y culturales que sean funcionales a un estado de certeza o ausencia de riesgo, antecedente de la confianza hacia el otro con el cual se cohabita y se convive en interacción permanente. La seguridad se alza entonces con un aspecto político y otro social toda vez que implica un modelo de convivencia en comunidad, ordenada, regulada y legitimada.

La seguridad ciudadana se distingue claramente de la seguridad externa pero parece hacerse difusa con la seguridad interna o pública cuando el énfasis de la definición pasa por el tratamiento de la delincuencia y la explicación de la criminalidad.

Ante este dilema se vuelve imperativo el vincular a la comprensión y conceptualización de la seguridad, las consecuencias de la Modernización, conjugando los datos que informan de la realidad objetiva como aquellos que dan cuenta de las dimensiones subjetivas de este proceso en cuanto a su recepción en Chile. La tesis de mayor realce desde la perspectiva sociológica bien la expone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al establecer que la modernización chilena ha significado una ruptura, desajuste o asintonía entre este proceso y la subjetividad individual y colectiva, en especial, por la primacía de la institucionalidad económica. Esta ruptura se traduce en un malestar social y en un sentimiento de inseguridad fruto de carácter cerrado y autónomo de los sistemas funcionales, entre ellos y con mayor énfasis el económico. El punto basal pasa pues lo cerrado de estos sistemas pone un paréntesis que bloquea el flujo de las subjetividades individuales y colectivas, hecho que impacta de modo negativo en la seguridad que se vivencia. De ahí el malestar que se traduce o manifiesta en los medios, el discurso político y las opiniones y actitudes de las propias personas, expresándose esta subjetividad vulnerada en tres miedos paradigmáticos, socialmente construidos y reproducidos: el miedo al otro y su consecuente ethos del miedo, el del retraimiento a lo privado y el temor al desconocido próximo (potencialmente un victimario); el miedo a la exclusión social y de la desconexión de la estabilidad laboral; y por último, el temor al sin sentido, campo de la incertidumbre que pesa sobre la vida cotidiana, fuente de ruptura de la tranquila rutina de antaño y expresión manifiesta de la sociedad del riesgo en la cual nos desenvolvemos en lo presente.

El aporte conceptual que nos facilita el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo permite llegar a una conceptualización más amplia que se liga inexorablemente a lo social, por tanto, englobando todas aquellas nociones típicamente constructivistas que se han reseñado en el capítulo primero de este

trabajo. Estas construcciones sociales de inseguridad pasan fundamentalmente por los aspectos económicos, psicosociales y ciudadanos. Los primeros ligados al temor de quedar fuera del sistema de intercambio y consumo de bienes y servicios, perdiendo por tanto la posición y la identidad social que otorga el trabajo. Los segundos, relacionados a la crisis de sentido de la actual sociedad y a las incertidumbres en cuanto al futuro, con el consecuente escenario de desorden del sistema social, caracterizado por la ansiedad y el temor propio de la ausencia de control y la tendencia a la desorganización.

En cuanto a la inseguridad ciudadana, su connotación constructivista surge inmediatamente al notar que al referirse al tema surge la noción de delito y los sentimientos aparejados a ellos. No extraña pues la gente transmite sus experiencias a través del lenguaje que posee como miembro de la sociedad. Ahora bien, en este tema la dimensión atingente a la sociabilidad aparece en toda su dimensión al conectarse la emocionalidad de los sujetos a la figura del delincuente y toda la carga de violencia física que en él se presenta, con sus consecuentes implicancias para la proliferación del temor a la agresión. Conectada a esta figura del delincuente, por demás omnipresente a nivel de conciencia colectiva, se encuentran la sospecha y la desconfianza al otro, reforzada por la naturaleza difusa que el delincuente adquiere. No obstante, la desconfianza se esparce y alcanza también a las instituciones encargadas de controlar el delito. Ahora bien, como se ha manifestado esta desconfianza no es exclusiva del plano de la inseguridad sino que una característica constituyente de la Modernidad chilena, la cual puede suponerse, en especial en el tema que nos convoca, cada vez más inmersa en la denominada sociedad del riesgo.

La sociedad del riesgo surge desde la antigua crítica al proyecto ilustrado moderno y sostiene su teórico principal – Ulrich Beck – que esta configuración estructural propia de la modernidad avanzada, la producción social de riquezas se encuentra acompañada de la producción sistemática de riesgos a nivel

interpersonal, institucional e incluso planetario. En este contexto, la inseguridad se torna como el peligro más importante contra el bienestar colectivo y el miedo ocupa en la sociedad actual un lugar junto a la pobreza, otrora solitaria en la sociedad industrial.

Ahora bien, como la sociedad del riesgo en parte de una sociedad capitalista en su raíz, los mecanismos de control del riesgo, por tanto, de la inseguridad están estrechamente unidos a los factores económicos, de manera tal que los sectores sociales más afectados por dichos fenómenos son precisamente los grupos socialmente más vulnerables, en especial, en la asimétrica distribución del ingreso.

Giddens, otro teórico connotado de la sociología del riesgo, agrega dándole una impronta marcadamente constructivista al fenómeno, que el miedo se ha ido incorporando a la vida moderna como un hecho social más, que gracias a los mass media, se infiltra tanto en los procesos externos como en los aspectos internos y personales de los individuos. Ahora bien, cuando la previsión y control de los riesgos disminuye en el orden social, especialmente en lo que respecta a los sectores más vulnerables socialmente, las instituciones se muestran deficientes, generando en los sujetos reacciones de desconfianza e impotencia. Ello es factor expansivo de sensaciones de inseguridad o temor hacia el otro o hacia lo desconocido, todo ello en un contexto de omnipresencia del riesgo.

Esta inseguridad o temor, en un principio radicado en la subjetividad individual, como en toda construcción social, se extiende a la colectividad conformando una subjetividad colectiva que se siente vulnerada, fundamentalmente por medio de las nuevas formas de habitar y comunicar que en su seno contienen una angustia aún más profunda, liada a la pérdida de arraigo colectivo de las ciudades. En base a ello, hay que enfatizar que el temor es más que un

fenómeno psicológico, sino que se conforma a contar de elementos fundamentalmente sociales y culturales. De ahí la frase que pone ajustada síntesis al punto: “el temor se experimenta individualmente, se construye culturalmente y se comparte socialmente”, no solo en cuanto a su transubjetividad sino que también en cuanto a sus efectos en la vida urbana.

Las ciudades tienen especialmente un sentido simbólico compartido que refleja los imaginarios sociales que se despliegan sobre un territorio. Hoy, la fragmentación y la privatización, la guetización y la atomización social marcan una ciudad en la cual sus habitantes son extranjeros en su propia casa, o sea, objetos susceptibles de sospecha y desconfianza. Luego no es extraña la profusión de un sentimiento de temor al espacio público, aquel donde es factible encontrarse con el extraño, el extranjero, y por tanto menos raro es el incremento de una sensación generalizada de inseguridad, un alejamiento de espacio público como escenario de interacción social. Así en miedo al otro, omnipresente, debilita inexorablemente el vínculo social, el sentimiento de comunidad y finalmente cualquier noción de orden. En el imaginario social, la seguridad se repliega entonces al ámbito del espacio privado, generando nuevas formas de asociatividad aún en proceso de definición, pero que a priori no harían una apuesta por la recuperación del espacio público.

Finalmente, lo anterior da pie para plantearse la siguiente pregunta de investigación: ¿El tipo de relación que puede identificarse entre la percepción de inseguridad ciudadana y los datos objetivos relacionados con la delincuencia, permitiría afirmar que la primera es una construcción social de la realidad?

#### **IV. Objetivos**

*a) General*

Determinar en qué medida la inseguridad ciudadana corresponde a una construcción social de la realidad, con independencia de los elementos objetivos de delincuencia en términos de la existencia de delitos y denuncias en el contexto social.

*b) Específicos*

1. Elaborar una definición nominal del concepto "Inseguridad Ciudadana", en las que se contemplen las dimensiones que permiten identificarla como parte de la construcción social de la realidad que los sujetos elaboran sobre ésta.
2. Poner a prueba los planteamientos teóricos de la Ulrich Beck, respecto de la relación entre la sociedad del riesgo y la inseguridad ciudadana.
3. Poner a prueba los planteamientos teóricos de Berger y Luckman, respecto de la construcción social de la realidad y como la percepción de inseguridad ciudadana puede enmarcarse dentro de este contexto.
4. Identificar aquellos factores que están relacionados con la generación y variabilidad de los niveles de inseguridad ciudadana.
5. Elaborar una operacionalización de la variable Inseguridad Ciudadana mediante la utilización de datos secundarios.
6. Entregar la información científicamente obtenida a las instituciones pertinentes (Municipalidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales), a fin de facilitar el diagnóstico y focalización de políticas que permitan reducir el grado inseguridad en la ciudadanía.



## **Capítulo IV: Marco metodológico**

### **I. Carácter del estudio**

Esta investigación tiene un carácter descriptivo, en vista que se pretende describir concretamente el Nivel de Inseguridad Ciudadana y además asociar a éste otros aspectos intrínsecos de la población de estudio.

Se utilizarán hipótesis descriptivas, es decir, se caracterizará la presencia de nuestra variable dependiente, correspondiente al Nivel de Inseguridad Ciudadana y comprobaremos posibles asociaciones de éste con las variables consideradas.

### **II. Estrategia y tipo de diseño**

La estrategia utilizada en esta investigación es de tipo cuantitativa en el marco de un diseño no experimental. Esto significa que se observa el fenómeno tal como se exhibe, es decir, sin existir una manipulación deliberada de las variables independientes, puesto que éstas se encuentran presentes y han manifestado sus efectos en la población. En otras palabras, implica que no se pueden modificar o dejar constantes las variables que logran influir en el Nivel de Inseguridad Ciudadana de la población.

Por otro lado, este diseño no experimental, corresponde a un tipo de estudio denominado longitudinal, ya que los datos utilizados representan imágenes del fenómeno a lo largo de un período de tiempo determinado. En este sentido se medirá el Nivel de Inseguridad Ciudadana en diferentes momentos del tiempo, cada uno con tiene características propias y por ende la influencia de variables independientes se manifiesta con una configuración temporal diferenciada.

### **III. Definición de las variables**

#### *a) Variables independientes*

##### **Problema de actualidad de mayor importancia**

*Definición teórica:* fenómeno social del país, que desde el punto de vista subjetivo de los sujetos, tiene mayor relevancia.

*Definición empírica:* pregunta que indaga respecto de un conjunto de problemas de actualidad nacional, que tendrían mayor importancia para los sujetos.

##### **Motivos actuales de los niveles de delincuencia en el país**

*Definición teórica:* apreciación subjetiva de los sujetos, respecto de las causas que están directamente asociadas a los niveles de delincuencia del país.

*Definición empírica:* pregunta que indaga en un conjunto de motivos entre los cuales los sujetos señalarían como causa de los niveles de delincuencia presentes en el país.

##### **Motivos actuales de los niveles de delincuencia en su barrio**

*Definición teórica:* apreciación subjetiva de los sujetos, respecto de las causas que están directamente asociadas a los niveles de delincuencia de su barrio.

*Definición empírica:* pregunta que indaga en un conjunto de motivos entre los cuales los sujetos señalarían como causa de los niveles de delincuencia presentes en su barrio.

##### **Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar**

*Definición teórica:* apreciación subjetiva de los sujetos, respecto de la vivencia de alguna situación considerada como una amenaza para su hogar producto de algún acto delictual.

*Definición empírica:* pregunta que indaga respecto de la vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar de los sujetos, durante los últimos doce meses.

### **Victimización hogar**

*Definición teórica:* hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de un delito.

*Definición empírica:* pregunta que indaga si algún miembro de la familia o el propio sujeto han sido víctima de algún delito, durante los últimos doce meses.

#### *b) Variable dependiente*

### **Inseguridad ciudadana**

*Definición teórica*

Percepción de vulnerabilidad subjetiva, construida socialmente, respecto de la presencia de amenazas de tipo delictual que ponen en peligro la seguridad de los sujetos y a la posibilidad de ser víctimas de actos de violencia y/o despojo patrimonial de cualquier naturaleza.

*Definición empírica*

Para efectos de cuantificar este constructo, se procederá a utilizar como indicadores los siguientes aspectos medidos en las Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana en Chile 2003, 2005, 2006 y 2007.

- Cuánto le afecta individualmente la delincuencia
- Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país
- Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna
- Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio
- Percepción a ser víctima de un delito
- Probabilidad de ser víctima de un delito

#### IV. Universo y muestra

Con el objeto de generar una definición apropiada del universo y su muestra, se estableció las características de la población teórica o universo de este estudio, el cual corresponde a la población urbana del territorio nacional de Chile mayores de 15 años.

La población estudiada o unidad de análisis corresponde a los hogares correspondientes a la población urbana del territorio nacional de Chile, a través de un miembro de los mismos mayor de 15 años. Estos se efectuaron a través de un muestreo probabilístico de tres fases.<sup>35</sup>

La distribución de los tamaños muestrales, universo y error muestral máximo estimado, se presentan a continuación en la siguiente tabla.

**Tabla 1: Marco muestral.**

Período	Universo	Muestra	Error Muestral
2003	9.969.242	16.289	5,70%
2005	10.601.776	19.875	5,70%
2006	10.788.836	20.487	5,50%
2007	10.975.897	22.330	4,60%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana en Chile 2003, 2005, 2006 y 2007

#### V. Técnica de recolección de datos

Se utilizarán para efectos de esta investigación, registros de datos secundarios obtenidos de las cuatro "Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana" (2003, 2005, 2006 y 2007) existentes. Los mismos se encuentran de libre disposición a través de los sitios web del Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

---

<sup>35</sup> Para una mayor profundización en los diseños muestrales y metodología, revisar Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana en Chile 2003, 2005, 2006 y 2007.

Se ha escogido esta técnica, considerando la alta representatividad y bajo error muestral que los datos presentan respecto de la población urbana chilena, situación que permite generalizar los hallazgos a nivel nacional en términos amplios<sup>36</sup>.

Otro punto relacionado con el anterior, corresponde a que ambas organizaciones gubernamentales mencionadas anteriormente, gozan de un importante prestigio y legitimidad respecto de las metodologías y técnicas utilizadas, lo que asegura un importante nivel en lo que se refiere a la calidad y veracidad de los datos.

---

<sup>36</sup> Sobre este punto, revisar Tabla 1: Marco muestral, que especifica el universo, tamaño muestral y error muestral para cada año indagado.



## **Capítulo V: Análisis de datos y resultados**

La recolección de los datos se efectuó a través de una base de datos especialmente elaborada, en formato Excel, en la cual se consignaron los registros de los resultados de las “Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana en Chile” señaladas.

Por su parte, el análisis de estos, se realizó mediante la exploración de las frecuencias y gráficos elaborados especialmente, estableciendo las vinculaciones y diferencias de las variables consideradas en las mismas y cómo estas son productos de los elementos planteados en el marco teórico.

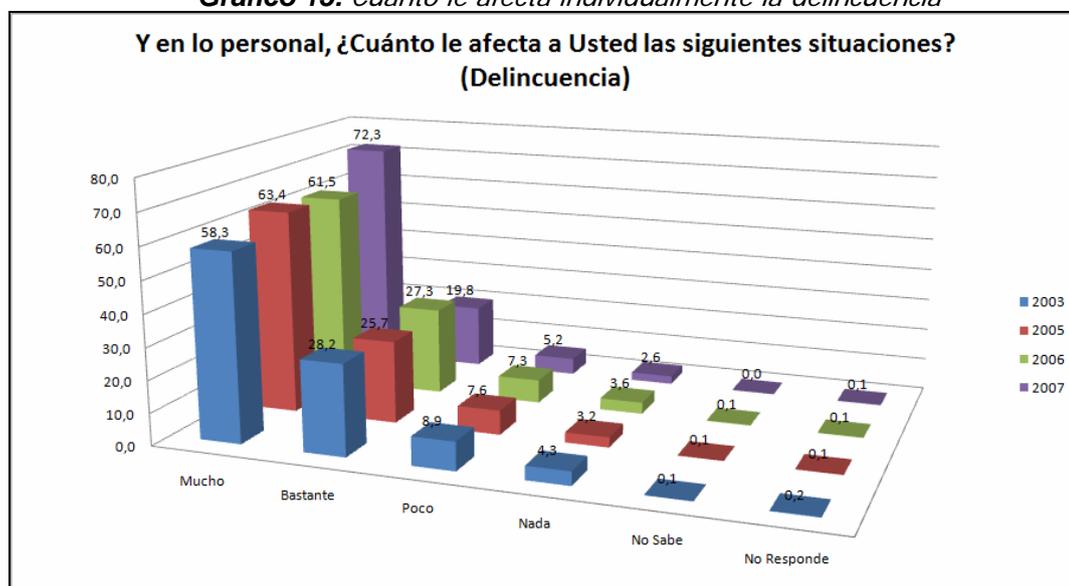
## I. Inseguridad ciudadana

### a) *Cuánto afecta la problemática de la delincuencia*

Respecto de la apreciación acerca de cuanto le afecta a los sujetos el fenómeno de la delincuencia, existe una relevante proporción que considera la categoría “mucho” en más de la mitad de los casos, seguida de “bastante” lo cual en su conjunto se acerca al 90%.

Durante 2007, se aprecia una tendencia de aumento relevante en la proporción de la categoría “mucho”, lo cual no resulta concordante con lo apreciado en la tendencia a la baja de consideración, como apreciaremos más adelante, del fenómeno de la delincuencia como principal problema de actualidad nacional. Existe una diferencia entre lo que les preocupa a los sujetos la delincuencia y lo que les afecta directamente en lo personal.

**Gráfico 15:** *Cuánto le afecta individualmente la delincuencia*



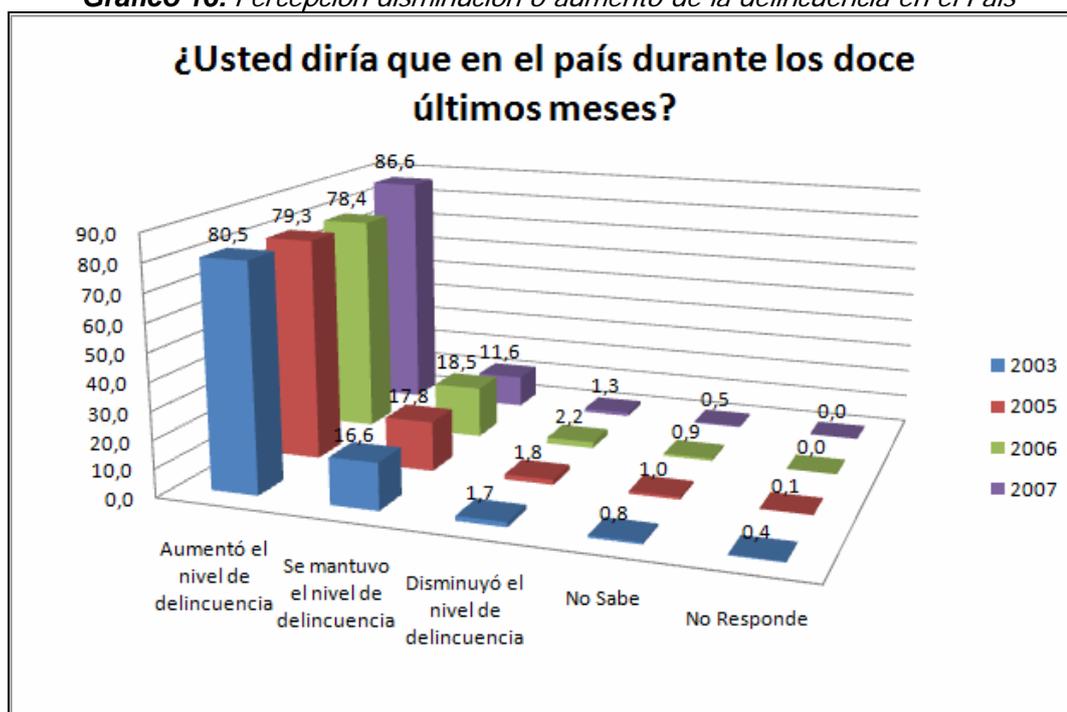
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

*b) Percepción disminución o aumento delincuencia*

Al analizar la percepción que los sujetos manifiestan respecto de la disminución o aumento de la delincuencia durante los últimos doce meses, ocurre un fenómeno muy interesante según sea el nivel geográfico al cual se hace referencia. Para apreciar esta situación, analizaremos independientemente cada una de las zonas indagadas.

En el caso del país, se aprecia una tendencia a lo largo del período estudiado, de una importante proporción, cercana al 80%, que manifiesta que “aumentó el nivel de delincuencia”, siendo el año 2007 donde se aprecia una mayor distribución con un 86,6%.

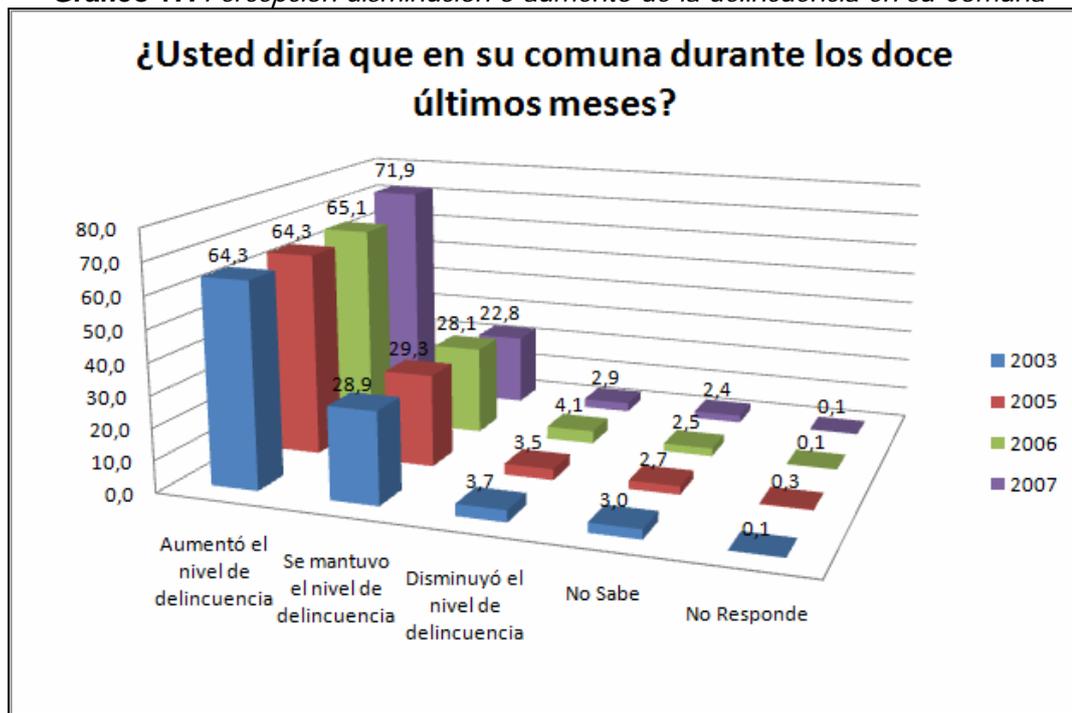
**Gráfico 16:** *Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el País*



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Cuando se indaga acerca de este punto, pero a nivel comunal, la percepción de aumento de la delincuencia disminuye su proporción a una cifra cercana al 65%, con excepción del año 2007 donde alcanza un 71,9%.

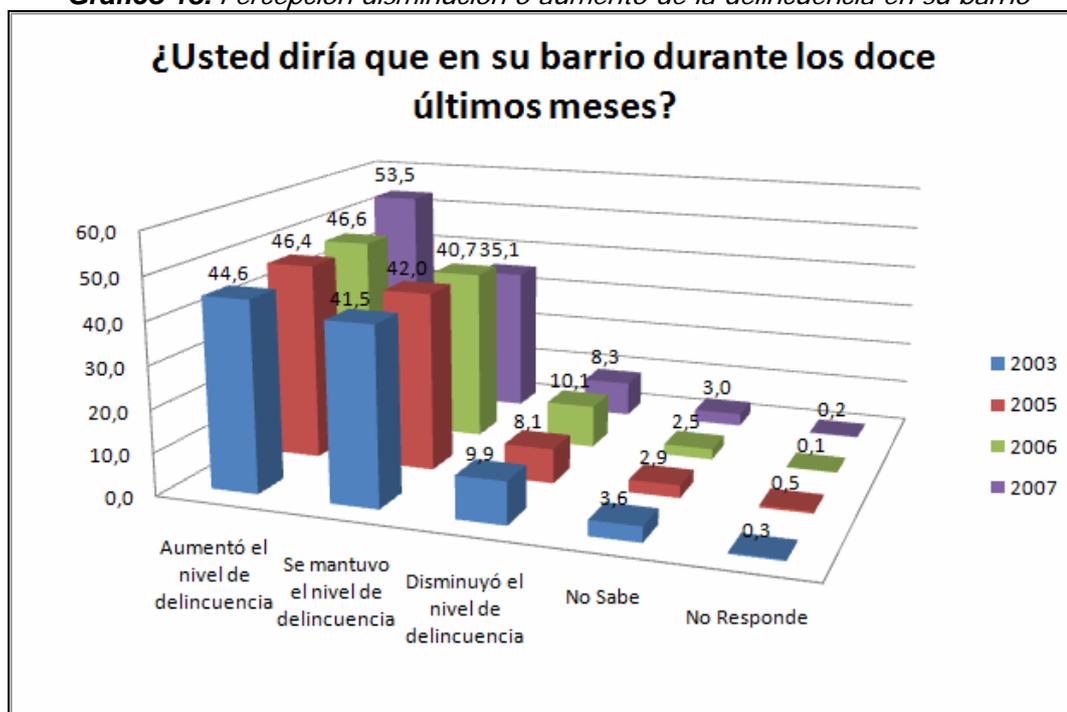
**Gráfico 17:** *Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su Comuna*



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Finalmente, la percepción a nivel del barrio del sujeto, existe una relevante disminución de la proporción de sujetos que manifiestan que ha “aumentado el nivel de la delincuencia”, en comparación a las otras zonas indagadas anteriormente, a una cifra levemente menor a la mitad de los casos, con excepción del año 2007. A este nivel geográfico una proporción cercana al 45% señala que se “mantuvo el nivel delincuencia”.

**Gráfico 18:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio

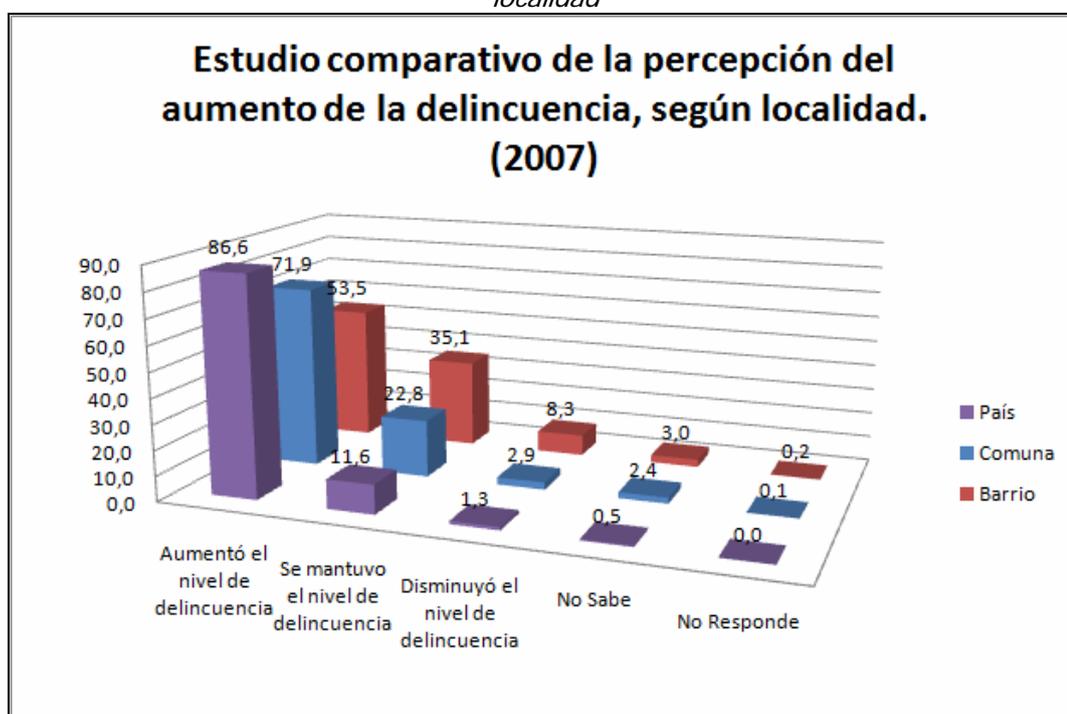


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Como señalamos al inicio, y una vez apreciada la distribución de los datos por localidad, es posible apreciar un fenómeno de disminución de distribuciones respecto de la Percepción del aumento de la delincuencia, donde a medida que es indagado un sector geográfico más reducido, y también, donde el sujeto interactúa con mayor frecuencia y presenta mayor conocimiento, ésta es menor.

Lo anterior es posible de apreciar en el siguiente gráfico que consigna los resultados comparativos por localidad del año 2007:

**Gráfico 19:** Estudio comparativo de la percepción del aumento de la delincuencia, según localidad

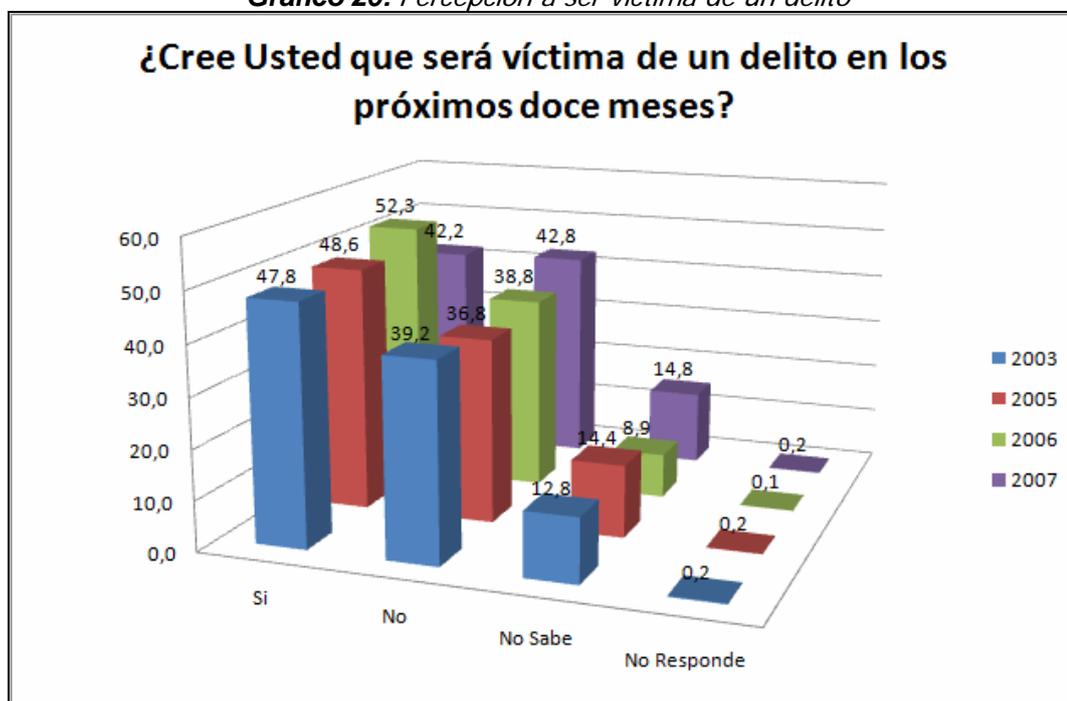


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

c) *Percepción a ser víctima de un delito*

Al indagar en la percepción de los sujetos respecto a si consideran que serán víctima de un delito en los próximos doce meses, es posible apreciar una tendencia cercana al 50% que manifiesta afirmativamente este hecho, sin embargo en 2007 esta proporción disminuye a un 42,2%. Llama la atención que si bien es menor esta proporción durante el año señalado, existan mayores niveles de preocupación acerca de la delincuencia en este mismo período.

**Gráfico 20:** *Percepción a ser víctima de un delito*

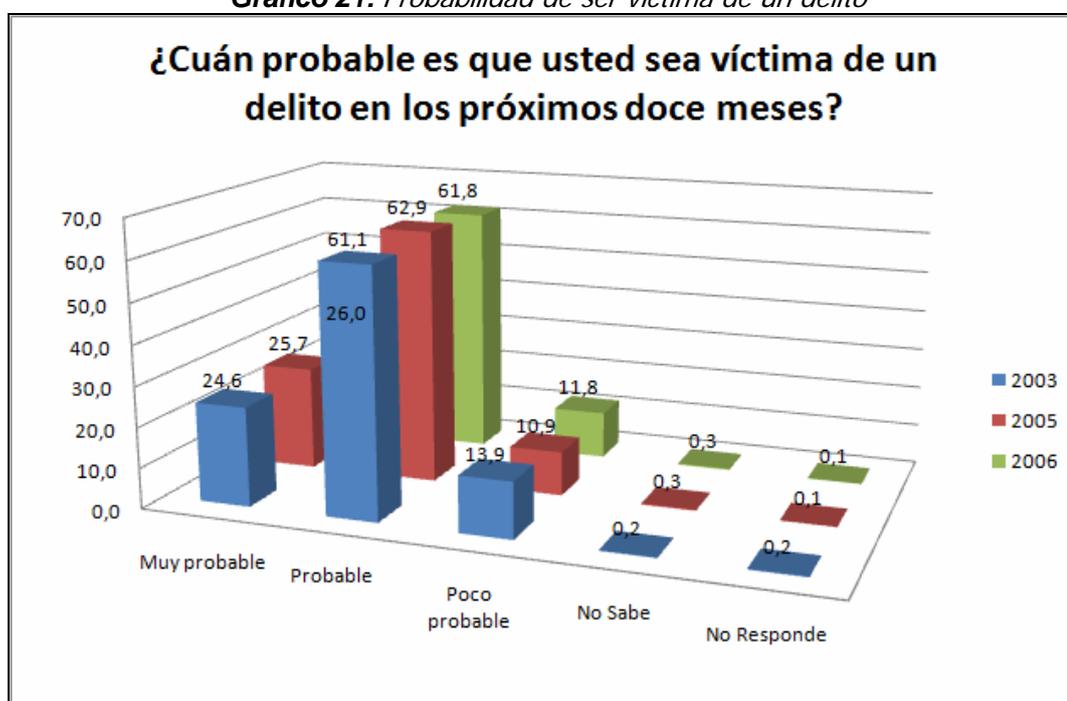


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

d) *Probabilidad de ser víctima de un delito*

En término de probabilidades, los sujetos indagados consideran en su mayoría que es “probable” ser víctima de un delito en los próximos doce meses con una proporción cercana al 62%, seguido de “muy probable” con una cifra cercana al 25%. Cabe señalar que no fue considerada esta pregunta en el estudio del año 2007.

**Gráfico 21:** *Probabilidad de ser víctima de un delito*



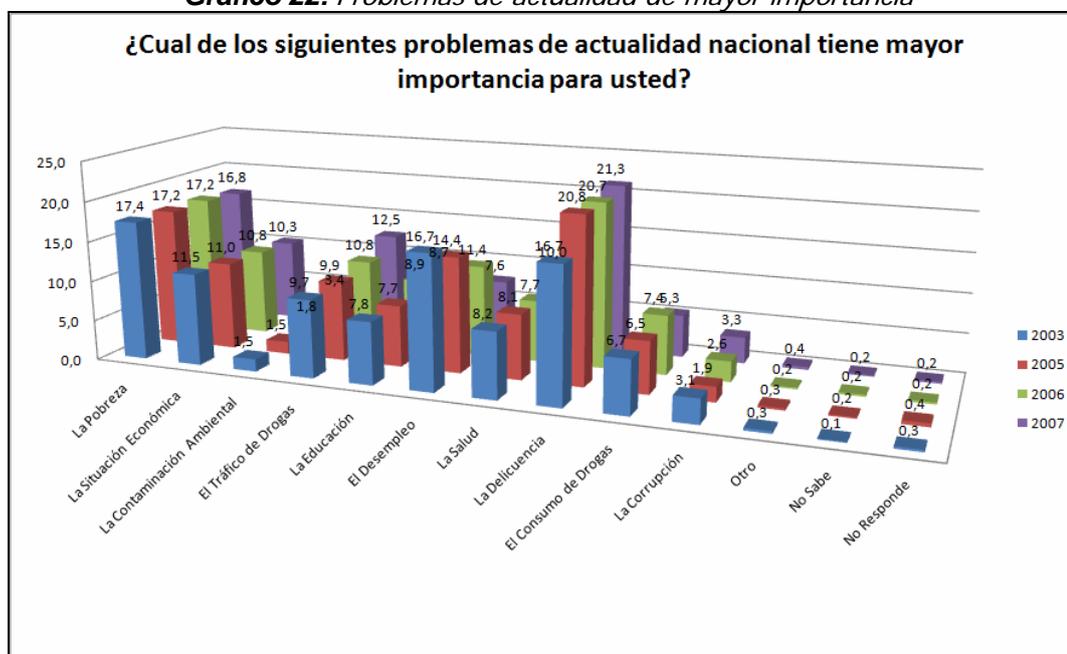
Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

## II. Problemáticas de actualidad nacional de mayor importancia

Al consultársele a los sujetos cuales son los dos principales problemas de actualidad nacional que tienen mayor importancia para ellos, es posible apreciar una tendencia a lo largo del período estudiado, donde destacan fenómenos como la delincuencia, la pobreza, la situación económica, el desempleo y el tráfico de drogas. Un hecho interesante de mencionar, es la evolución, a lo largo del período, de cómo va disminuyendo la proporción de respuestas en la categoría desempleo y el aumento respecto del tráfico de drogas.

Además, es posible apreciar como el fenómeno de la delincuencia, con excepción del año 2003, se encuentra en el primer lugar de importancia como problemática, sin embargo, esta distribución puede traer ciertas confusiones como apreciaremos a continuación.

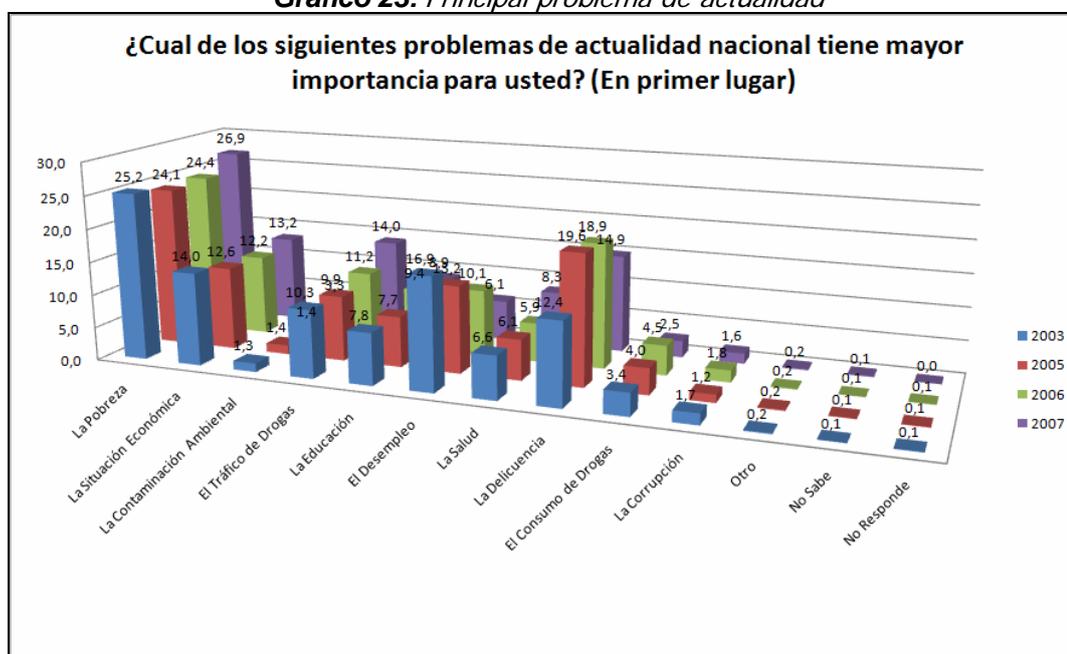
**Gráfico 22:** Problemas de actualidad de mayor importancia



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al momento de plantearle a los sujetos que discriminen en el problema que ocupa el primer lugar de importancia, no es la delincuencia, sino más bien la pobreza la que presenta la mayor distribución. Lo anterior, podría considerarse como un indicador que demuestra que si bien existe en el imaginario generalizado y en el discurso de los sujetos la presencia de la delincuencia como problemática, al momento de definiciones la realidad objetiva entrega elementos que apuntan a otro fenómeno como es el señalado.

**Gráfico 23: Principal problema de actualidad**

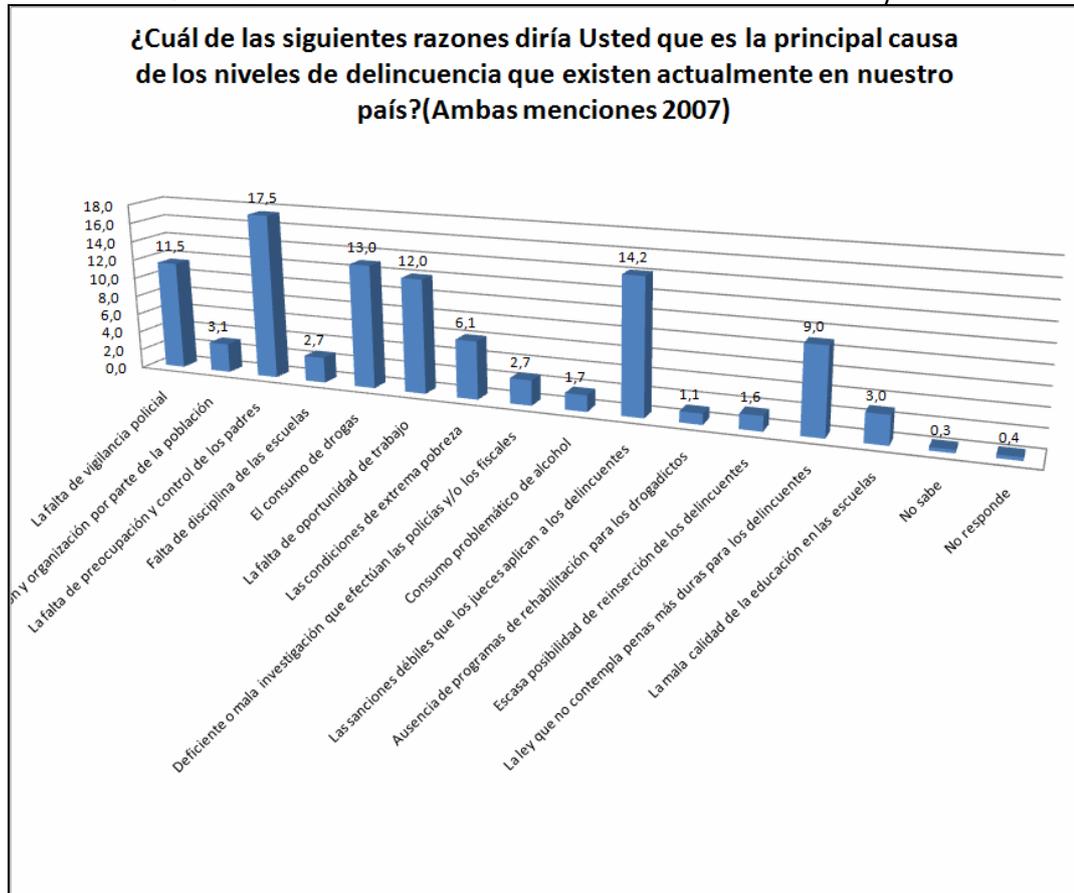


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

### III.Motivos delincuencia

Cuando se les consulta a los sujetos que señalen cuales son los dos motivos de los actuales niveles de delincuencia a nivel de país, destacan “la falta de preocupación y control de los padres” y “las sanciones débiles que los jueces aplican a los delincuentes”.

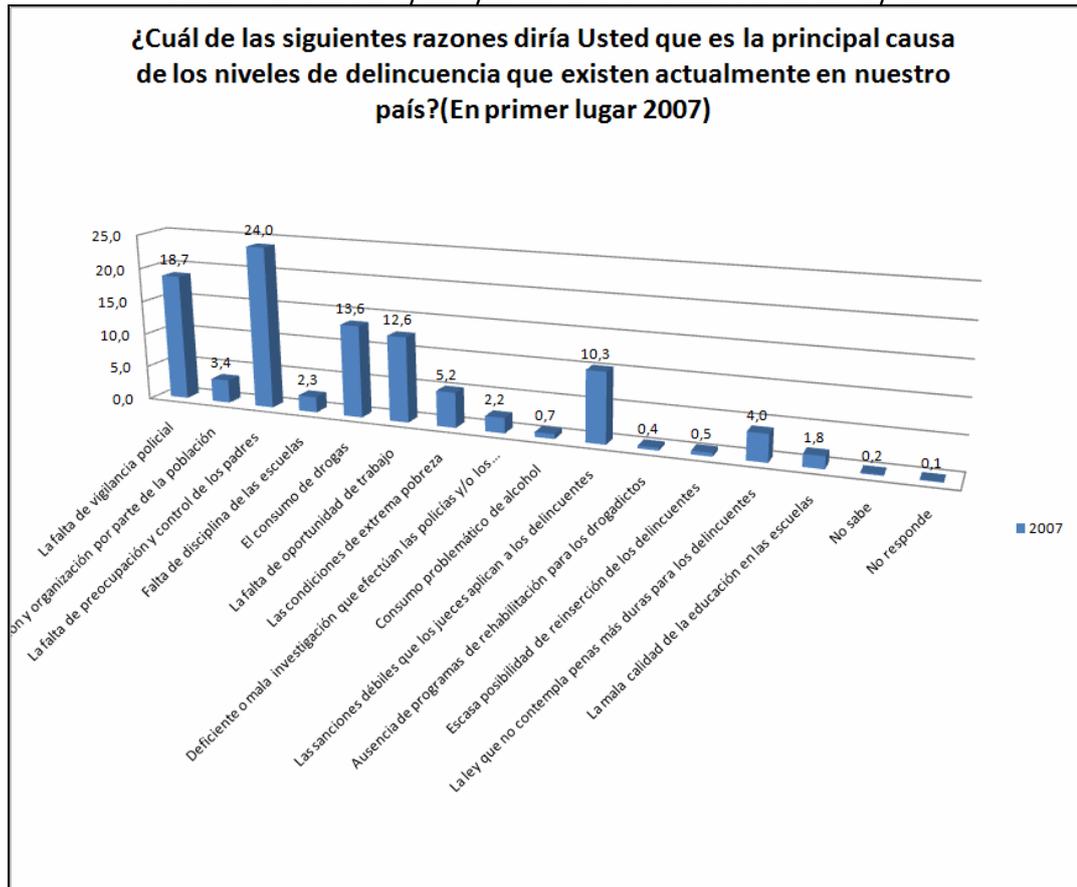
**Gráfico 24:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en el país*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Esta misma tendencia se aprecia cuando se indaga el principal motivo de la situación antes señalada, con la principal distribución en “la falta de preocupación y control de los padres”, pero cambia el segundo lugar donde se reconoce “la falta de vigilancia policial”.

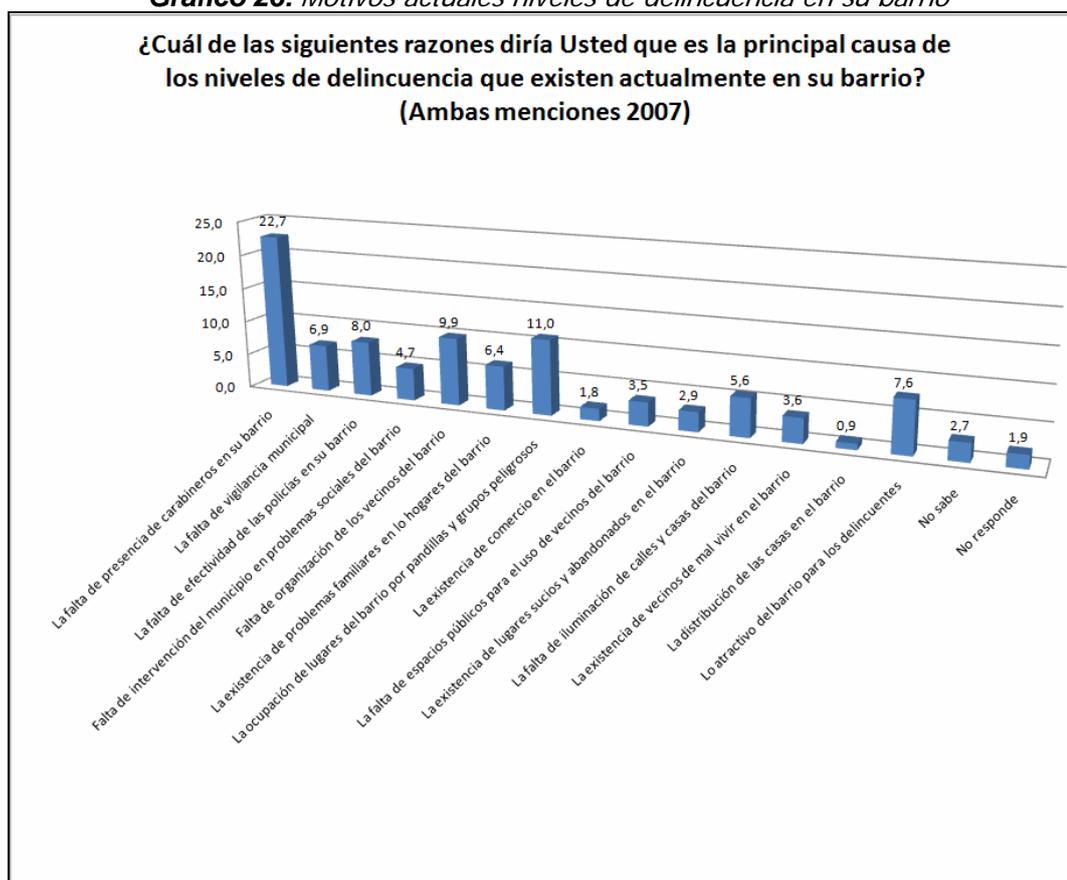
**Gráfico 25:** Motivo principal niveles de delincuencia en el país



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Los dos motivos reconocidos por los sujetos respecto de los actuales niveles de delincuencia a nivel de barrio, cambian en su distribución en relación de los reconocidos a nivel país, señalando en este ámbito “la falta de presencia de Carabineros de Chile en su barrio”, “la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos” y “falta de organización de los vecinos del barrio”.

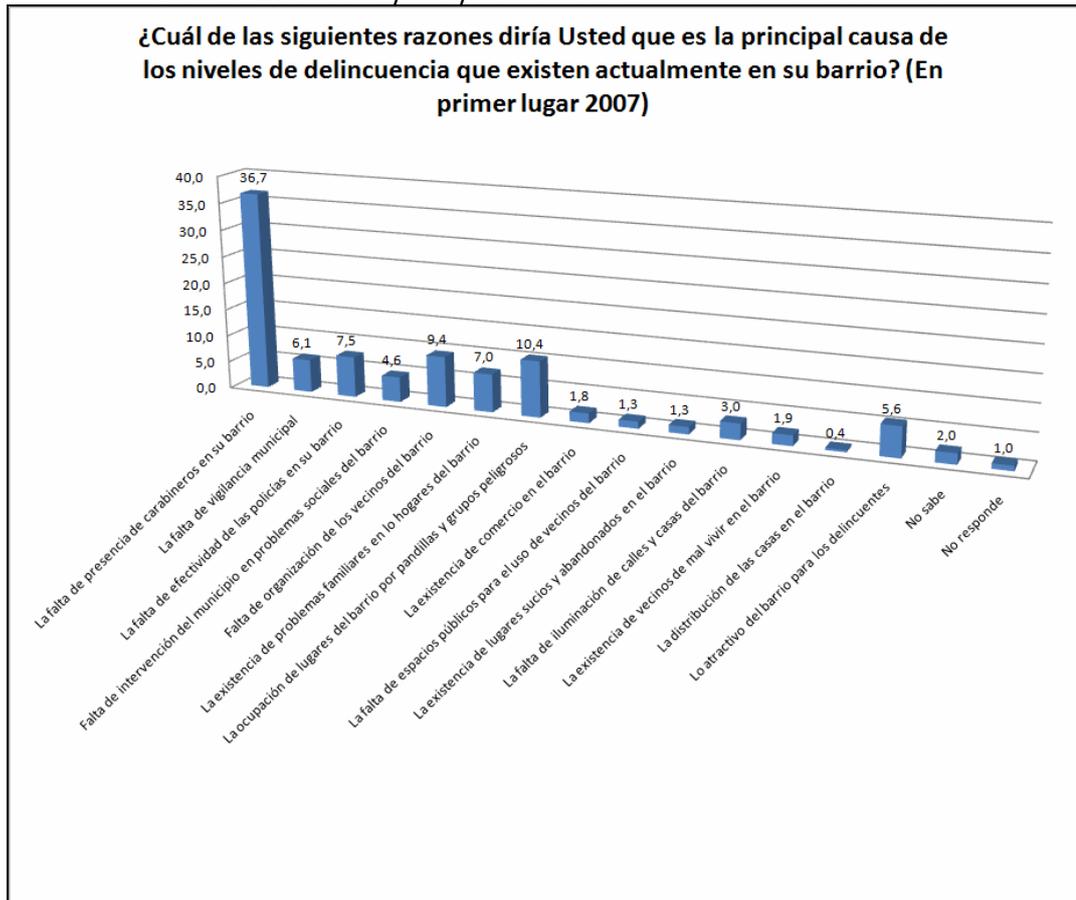
**Gráfico 26: Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio**



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al indagar cual es el motivo principal de los actuales niveles de delincuencia a nivel de barrio, son concordantes “la falta de presencia de Carabineros de Chile en su barrio”, “la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos” y “falta de organización de los vecinos del barrio”.

**Gráfico 27:** *Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio*

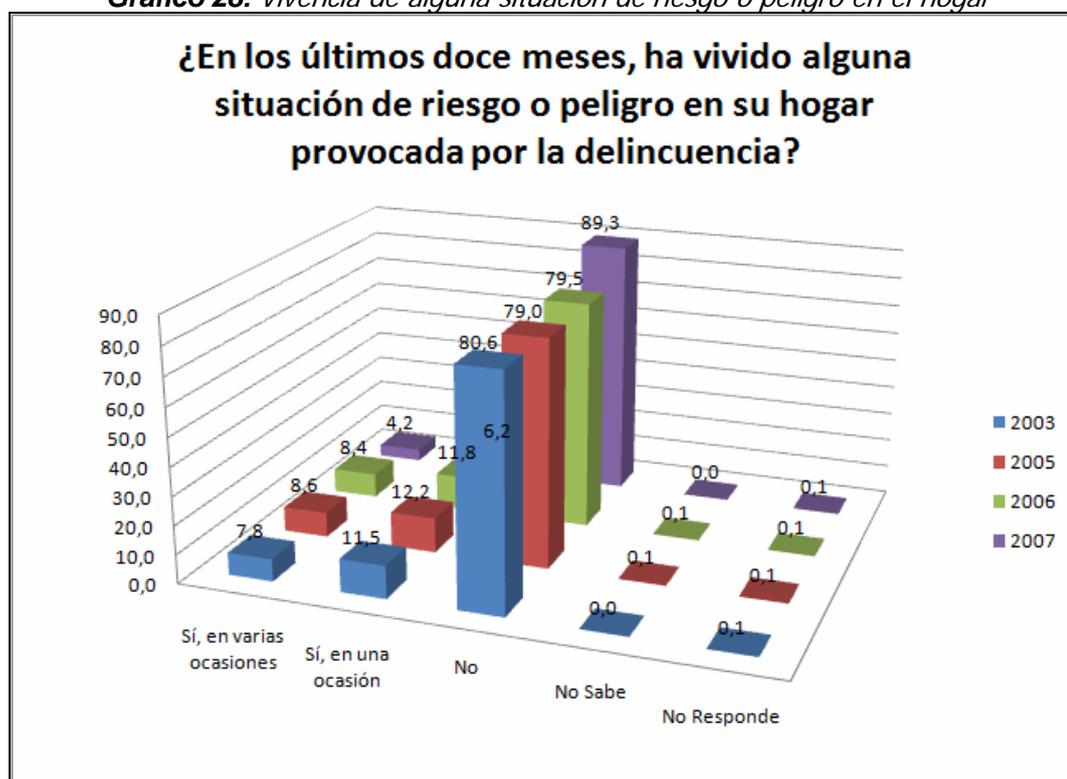


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

#### IV. Situación de riesgo o peligro en el hogar

Al consultársele a los sujetos si en los últimos doce meses vivieron alguna situación de riesgo o peligro en su hogar producto de la delincuencia, durante el período estudiado la mayor proporción de sujetos con una cifra cercana al 80% declara que “no”. Nuevamente llama la atención los resultados de 2007 donde si bien en términos objetivos casi el 90% de los sujetos declara igualmente que “no” han vivido una situación de riesgo, sea el año que una mayor proporción señala que la delincuencia le afecta mucho.

**Gráfico 28:** Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar

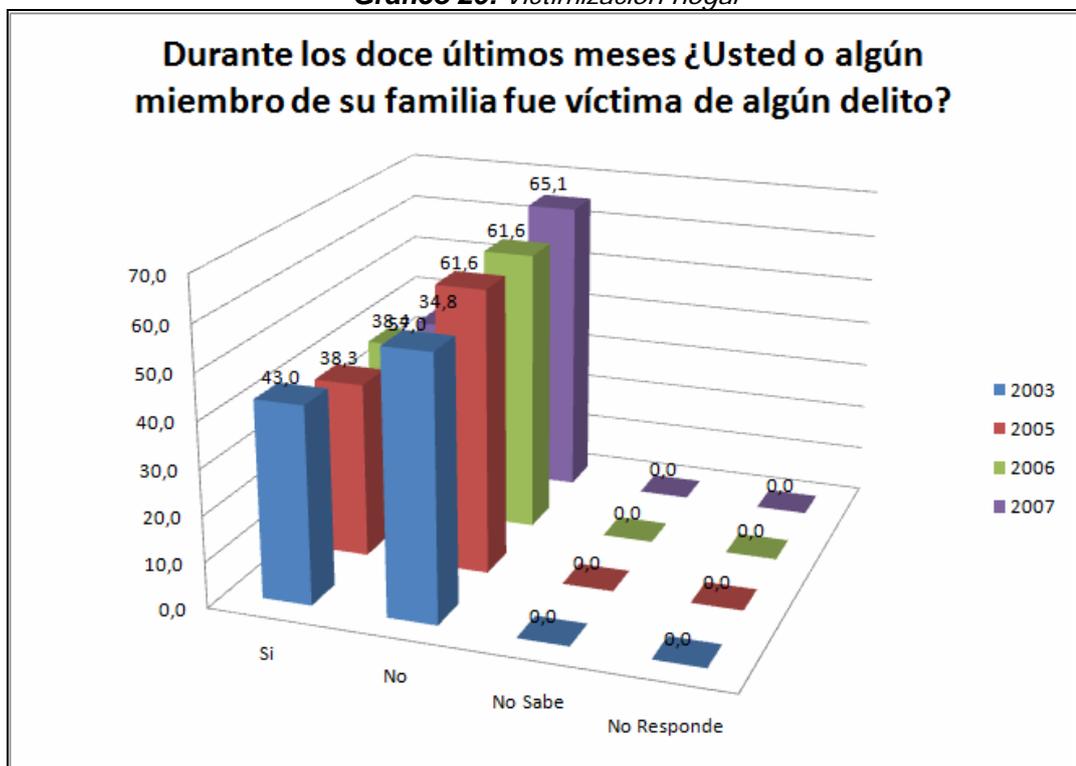


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

## V. Victimización hogar

Respecto de la victimización a nivel hogar, esta a lo largo de los años estudiados se mantiene relativamente constante con una proporción cercana al 39%. El año que presenta la menor victimización corresponde a 2007, nuevamente contrastando este indicador objetivo respecto de los altos niveles de preocupación y probabilidades de ser víctima de un delito.

**Gráfico 29:** *Victimización hogar*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.



## **Capítulo VI: Discusión de resultados**

Para comenzar, es necesario señalar, que hubiese sido deseable contar con los datos brutos de las Encuestas Nacionales Urbanas de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, del Ministerio del Interior. Esto, con la finalidad de haber efectuado análisis de estadística inferencial, que hubieran permitido establecer con este tipo de metodologías asociaciones específicas considerando la representatividad de los presentes datos. Lamentablemente, por políticas internas de quienes administran las mencionadas bases (Instituto Nacional de Estadísticas) los registros sólo son entregados mediante convenios con centros de estudio universitarios, no aplicándose para los efectos de la presente investigación.

Sin embargo, considerando las anteriores limitaciones, se procedió a sistematizar los resultados de las mencionadas encuestas, lo cual permitió apreciar tendencias y diferencias relevantes, respecto de las variables, indicadores y preguntas consideradas. La manera de abordar los datos, los gráficos elaborados y el enfoque de análisis, no fueron apreciados en la literatura chilena respecto al tema, sino más bien se reconocieron sólo análisis descriptivos – comparativos según el período de estudio, sin relacionar los mismos.

Durante la revisión de la distribución de las proporciones de las diversas variables e indicadores descritos anteriormente, un primer fenómeno que llama la atención es la discrepancia existente entre las percepciones subjetivas y aquellos hechos objetivos a los que se ven enfrentados los sujetos. Lo anterior se puede apreciar claramente en la medida que la mayoría de los sujetos tiene a la delincuencia como uno de los problemas más importantes, como también, se consideran muy susceptibles a ser víctimas del fenómeno. Sin embargo, estos

niveles no son congruentes con los niveles de victimización y situaciones de peligro vividas por los sujetos producto de la delincuencia.

Por otra parte, existe una percepción más exagerada respecto del aumento de la delincuencia a nivel país, que lo que ocurre a nivel local, medio donde el sujeto se desenvuelve y puede apreciar una mayor cantidad de elementos objetivos que le permiten elaborar un juicio más fundado. Este “delta” de percepciones podría señalarse a que corresponde a una construcción social originada por diversos factores que sería interesante indagar en posteriores estudios. Así, los chilenos consideran que a nivel nacional los niveles de delincuencia han aumentado drásticamente, situación que a nivel de barrio disminuye incluso hasta proporciones similares entre quienes consideran que los mismos se han mantenido.

Destacan los resultados del año 2007, donde es posible apreciar con mayor fuerza esta asincronía objetiva – subjetiva, en tanto los niveles de victimización presentan una tendencia de disminución al igual que las oportunidades que los sujetos manifiestan la existencia de hechos peligrosos para su hogar, sin embargo los indicadores relacionados con el temor presentan sus más altos valores.

Finalmente, en el anexo 1, se pueden apreciar las diferentes distribuciones de las variables, indicadores y preguntas analizadas considerando otro tipo de variables como sexo, grupos de edad y grupos socioeconómicos, los cuales coinciden con lo señalado en el Capítulo II del presente documento.

Para comprender la discusión de los resultados, es preciso señalar que los conceptos asociados a la construcción social de la realidad, referente a la dinámica objetividad – subjetividad, establecen resultados extremadamente

palpables, toda vez que los procesos de producción de seguridad se presentan de manera inexcusablemente con un carácter social.

De acuerdo a lo anterior, se relevante un encuentro integrador del fenómeno analizado, teniendo presente los factores intervinientes, los cuales son determinantes para la conformación de este intrincado ámbito de investigación. En efecto, los medios de comunicación se traducen en uno de los factores relevante de intervención en la conformación de la percepción asociada a la delincuencia, los cuales se traducen por excelencia en agentes productores de realidad en aspectos de normalización o imposición de normas así como de potenciado los mecanismos de control social que orientan y hasta logran determinar objetivamente el camino en que los actores sociales le otorgan significados desde su subjetividad.

Lo primordial dentro del contexto de las asignaciones de significados que los actores sociales realizan en conformidad de la vida cotidiana, basalmente conformada por lo común, natural y ordinario, se conforma en base a la rutinización de estos, producto de la propia información que los medios de comunicación planifican y canalizan a través de la opinión pública. En consecuencia, los dos factores más relevantes que planteamos, se concentra en la Victimización y el Temor, dimensiones propias de las parrillas programáticas de mass medias nacionales. Estos constructos conforman dos aspectos esenciales del fenómeno de la delincuencia, en primer término, la Victimización presenta características propias de eventos externos a la conciencia humana y el segundo, es decir, Temor, se presente en los procesos internos. Lo anterior, se configura en procesos de comunicación del riesgo, en que las consecuencias se aprecian fácticamente y con una relevante sobrevaloración de ésta última.

Desde el análisis científico de la información, traducida a una interpretación positiva o fáctica de ésta, es posible configurar una aseveración discrepante

entre la dimensión objetiva del fenómeno y las propias estimaciones y valoraciones subjetivas, que si bien se traducen en propuesta fundadas teóricamente, también es posible, como se menciona anteriormente, sustentarla desde la propia empiria.

Desde la discusión propia de los resultados, emana los preponderantes niveles poblaciones que hacen alusión al incremento de la problemática de la delincuencia extendiéndose a todos el territorio nacional. En este sentido, los mass media determinan la principal afirmación sostenida en esta investigación, la cual manifiesta que la principal función de efecto normalizador que impregna en la subjetividad colectiva.

Las cifras arrojadas desde las percepciones y probabilidades de que los ciudadanos puedan ser víctimas de un delito, se traducen en un escenario social de conformación preocupante sobre este fenómeno. Estas dimensiones estudiadas se traducen cifras claramente elevadas. Los efectos de la comunicación del riesgo son capitales al respecto, toda vez que se reflejan las percepciones y evaluaciones derivadas de este factor, las cuales van más allá de cualquier parámetro de magnitud objetiva obtenido. Esta comunicación anómala del riesgo de violencia se potencia en consideración a la presencia inmensurable del extraño generalizado, el extragrupo, paradójicamente ahora en el interior del mismo y su secuela de desconfianza aparejada.

Las cifras observadas como resultado de esta indagación ponen a la delincuencia en primer lugar de las preocupaciones de la población a nivel país, no obstante en el plano más personal o cercano figura la pobreza. En términos de Giddens (1993) puede explicarse este resultado en atención a que la seguridad ontológica que los sujetos demandan para su existir cotidiano afecta los escenarios de fiabilidad más cercanos de modo que llevados a la proximidad de un riesgo se privilegian aquellos que se estiman de cercana probabilidad y

mayor daño, como lo es en esta caso, el temor a la exclusión social asociada a la pobreza.

Por otro lado son observables a nivel nacional tres factores que reflejan la falta de confianza en los agentes tradicionales en cuanto a la respuesta de seguridad, tanto son mencionadas fallas en los controles familiares y la respuesta insatisfactoria del sistema judicial y de la policía, no obstante en un plano más próximo se señalan la falta de dotación de la policía uniformada, la apropiación de los barrios por delincuentes y apatía de los vecinos ante soluciones organizadas frente a la delincuencia. En estos resultados se manifiestan potentes rasgos de la modernidad por la cual atraviesa nuestra sociedad: Pérdida de la confianza, generalización del miedo y ruptura del sentido de apego hacia la vida comunitaria cotidiana, omnipresencia del delincuente en el lenguaje ligado a la inseguridad, junto con una débil iniciativa y estructura ciudadana reflejan claramente las consecuencias que la modernidad ha traído para nuestro país en esta materia.

Por último, las cifras de eventos registrados contrastan con las manifestaciones de subjetividad social haciendo patente la ruptura magnitud – percepción, lo cual se opone con las efectivas situaciones de riesgo y la victimización del hogar, las cuales son claramente no concordantes con las primeras.

Tenemos entonces evidencia empírica de como la inseguridad ciudadana se socializa, internaliza y normaliza en un entorno cultural, plasmándose en una inconsciente colectivo lleno de vulnerabilidad y temor, sin atender a las dimensiones reales de la delincuencia.

La disonancia objetividad – subjetividad que se nos presenta en este tema, emerge desde los complejos procesos de intersubjetividad del modo en que se trasladan al mundo social cotidiano. El imaginario colectivo dispone de una

realidad de una poderosa fuerza de control social, cuya raíz es netamente cultural en términos de cómo concreta en la vida cotidiana esta particular construcción de naturaleza subjetiva. Esta naturaleza cultural ha potenciado la sensación de inseguridad, fortaleciendo con su carga institucional la disonancia entre la victimización y el temor imperante.

Los imaginarios socializados se plasman en las tipificaciones y recetas de la vida cotidiana, a lo cual sigue la rutinización y habituación y luego la desconfianza y la vulnerabilidad generalizada, autónoma de las experiencias y de los conocimientos.

Debemos considerar que la habituación implica todo acto que se repite con frecuencia, creando una pauta que posteriormente se reproduce y es internalizada como pauta por el actor social, por tanto la acción puede volver a ejecutarse en futuro de la misma manera, proporcionando un trasfondo estable para que la actividad humana pueda desarrollarse la mayor de las veces con el mínimo de decisiones (Berger y Luckmann, 1968). Las instituciones como entes normalizadores, definen los parámetros evaluativos del temor y la inseguridad, controlando de esta manera el comportamiento humano a través del establecimiento de pautas de acción previamente definidas que canalizan la opinión o decisión en ciertas direcciones (Berger y Luckmann, 1968).

El control institucional se produce en términos de conocimientos que se sitúan en planos pre teóricos, o sea, representan la suma de todo lo que se sabe sobre el mundo social, lo cual controla y prevé todos los comportamientos en relación a la materia sobre la que versa, transmitiéndose de generación en generación como verdad objetiva (Berger y Luckmann, 1968).

Ello explica el origen social de la disparidad entre la magnitud objetiva de los eventos problemáticos y las percepciones sociales de ellos. La percepción social

de un problema está determinada directamente por factores tales como el grado de dramatismo del suceso o por la estructura de relaciones sociales entre las víctimas y los terceros ajenos al hecho, todo lo cual se ve intermediado por los mensajes que se originan o se reproducen en los medios de comunicación, en especial, la televisión.

Este punto es crucial pues el problema de la seguridad ciudadana no está dimensionado en su real forma por la sociedad chilena. La comunicación ha transformado la violencia y el delito en parte de la "rutina social", en algo que corresponde al patrón normal del acontecer diario de la sociedad. Su alcance objetivo es bastante menor que el de otros problemas sociales que captan la atención de la comunidad, pero especialmente potenciados por los medios de comunicación su dramatismo e impacto a nivel percibido se sobredimensiona considerablemente, pero las cifras nos muestran que su magnitud objetiva siendo digna de consideración y preocupación, no recibe correspondencia en su ponderación social.

Por otra parte debemos incorporar a esta discusión el que la confianza en las personas se despoja de su base comunitaria, adentrándose en escenarios de riesgo, algunos de los cuales incluyen las dimensiones objetivas del mismo como otras se refieren a las experiencias y percepciones del mismo. Sin embargo, la fiabilidad básica en el entorno circundante es tan frágil que el riesgo se ha vuelto parte de la vida cotidiana, provocándose una continua tensión en la cual el individuo debe decidir entre confiar o no confiar, decisión que es determinada en último término por la percepción de riesgo que se adquiere en la vida cotidiana. (Giddens, 1993).

Giddens concibe esta confianza elemental como la "puesta entre paréntesis" de posibles sucesos o hechos peligrosos que podrían llegar en determinadas situaciones causa de alarma. En este sentido, en la actitud natural de los

actores sociales se dan por sentados los parámetros existenciales de la actividad, que son mantenidos pero no fundamentados por las convenciones que norman la interacción por ellos sostenida. La actitud natural saca a la luz asuntos ligados a la actividad del individuo, de los demás y del mundo objetivo que se dan por supuestas en la vida cotidiana, entre ellos, aquellos “consensos” sociales que ilustran los escenarios en los cuales las personas perciben mayor o menor seguridad para su integridad y patrimonio, por tanto, el riesgo de experimentar o ser objeto de violencia se estima en alto o bajo grado.

Siguiendo a Beck (1998), el riesgo de violencia, por tanto el contexto de la inseguridad, es definido subjetivamente por los sujetos, toda vez que existe un elemento implícito de cognición y percepción individual, sin embargo, gracias a la normalización de su objetividad construida, es perfectamente posible obtener cierta consistencia entre las diversas definiciones de los individuos, a un grado tal que las normas y estilos de vida, y los efectos de la configuración de la inseguridad, son homogéneas. Por otro lado, el riesgo de violencia no es entendido únicamente en términos de daños a la propiedad sino que fundamentalmente en términos de la discontinuidad que se genera en el curso de la vida cotidiana. En este sentido, el riesgo al generalizarse es visto tanto desde la perspectiva del bienestar individual como también de la seguridad de familiares, amigos y comunidades.

Esta generalización del riesgo, el temor y la inseguridad, nuevamente siguiendo a Beck, adquiere un significado paradójico pues lo convierte en trivial y crucial, en motivo de tranquilidad y alarma. Riesgo trivial pues cuando todo es riesgo, el riesgo acaba por no significar nada. Riesgo crucial pues si todo es y está en riesgo, entonces nada hay que esté exento, que se halle fuera de su círculo de acción, ni siquiera aquello que constituye la fuente de toda seguridad y queda siempre a resguardo. Se explica con ello la pasividad de la ciudadanía en generar bases de organización al respecto, como también la percepción de que

sus entornos más caros y cercanos se encuentran inevitablemente en riesgo de violencia.

La discusión acerca de la seguridad ciudadana, en la sociedad del riesgo, gira entonces ya no sobre la distribución de los bienes sino que en torno a cómo se disponen, soslayan o previenen los daños, con la consideración de que los sistemas de normas sociales fracasan frente a los peligros generados mediáticamente. Las garantías de protección son luego impugnadas y se deslegitiman en términos de opinión pública. Los sistemas expertos vigentes no cumplen los requerimientos sociales, se cuestionan masivamente las demandas de control tanto como el vínculo entre los peligros que dependen de las decisiones y normas que establecen el control. Así, el sistema normativo basado en la racionalidad, la autoridad y el poder de imposición se ve erosionado en sus propios fundamentos, concitando el escepticismo por parte de aquellos a quien seguridad están llamados a entregar.

En términos de Beck, lo cual se confirma conforme a los resultados de esta investigación, la inseguridad y temor social como ingrediente de nuestro tiempo derivan de la incoherencia y la contradicción entre la ciencia como sistema experto y la cultura como conocimiento común. Hemos sido capaces de crear una realidad objetiva a un ritmo superior al la de los sistemas culturales que la crean y explican, produciendo un desfase entre razón y práctica cultural, entre la realidad fáctica y la realidad simbólica.



## **Conclusiones**

La seguridad ciudadana y sus dimensiones asociadas se presentan fundamentalmente como construcciones sociales en las cuales la dinámica objetividad – subjetividad se presentan de una forma claramente manifiesta. Los procesos de producción de seguridad son ineludiblemente sociales y un abordaje integral del fenómeno no puede soslayar esta situación, no obstante, las manifestaciones de la transubjetividad comunitaria se adquieran connotaciones de facticidad y se autonomicen de los ciclos constructivistas inherentes a ella.

Esta situación impera un abordaje holístico de la temática que nos interesa, teniendo siempre en consideración aquellos factores que intermedian lo que se naturaliza de lo que se produce activamente. En este sentido, el rol de los medios de comunicación, como agentes productores de realidad, cobra preponderante influencia en todo este proceso, en especial en cuanto a su papel como normalizadores o controles sociales que direccionan o cuando no determinan el curso de las significaciones que los sujetos desde su interioridad generan.

Lo común, natural y ordinario que en la vida cotidiana se presenta con apariencia de natural se conforma en base a la rutinización por parte de los sujetos pero también en relación a la información que los mass media agendan o cultivan a nivel de opinión pública. Ello es fundamental en la relación que se plantea entre los dos factores más importantes del problema que abordamos: La Victimización y el Temor. La primera como objetividad traducida en datos que muestran sucesos externos y el segundo como subjetividad reflejada en datos que registran procesos internos, todo ello conjugándose en fases de comunicación del riesgo, cuyo resultante palpable es una notoria sobreponderación de las dimensiones objetivas del mismo.

La revisión y el procesamiento de la evidencia empírica y la información secundaria de fuentes abiertas de la cual se ha servido este trabajo para fundamentar sus proposiciones confirman el que la discrepancia entre la dimensión objetiva del tema y las estimaciones y valoraciones subjetivas que no solo es una aseveración teórica sino que también una realidad en la praxis social. No siendo un fenómeno exclusivamente chileno, en nuestro país adquiere ciertos matices que le dan una singularidad especial y que explican la disparidad entre la victimización y la sensación de temor y de inseguridad que se alza por sobre la estabilización de la primera, lo cual abre camino a la afirmación de que el temor y la inseguridad se sostienen más en la representación subjetiva que comunitariamente se hace, por ejemplo, del delincuente y la violencia que se la adjudica que en las reales tasas de delitos registrados.

Así, con variaciones relativas, los datos presentados en este trabajo nos hablan de preponderantes niveles poblacionales que consideran de la problemática de la delincuencia les afecta en alto nivel así como también se observa una alta percepción de aumento de la delincuencia en todos los niveles territoriales. Aún más, la revisión de estas cifras confirma nuestra afirmación en cuanto a que los mass media en su efecto normalizador imprimen en la subjetividad colectiva una objetivación del fenómeno que desliga el entorno inmediato del actor social y lo transforma en un tema país más que de cercanía local. Todo ello, en un estado de cosas que

Por otra parte, considerando ya un nivel de afectación más cercana a los sujetos, las cifras que nos exponen las percepciones y probabilidades que las personas a ser víctimas de un delito, ya en un escenario de alta preocupación poblacional sobre la materia, ambas dimensiones reúnen en general altas cifras. En este sentido, una vez más la comunicación del riesgo juega un rol fundamental, apreciándose aprehensiones y estimaciones más allá de la lógica

razonable que emana de la verdadera magnitud de los hechos de delincuencia en Chile. En cualquier caso, también puede enunciarse una explicación que vincule estos números a la característica social actual del miedo, y su ethos consecuente, al desconocido socialmente difuso pero próximo en su generalización.

Hemos aludido en el párrafo anterior a un rasgo propio de la sociedad moderna. Al apreciar las cifras que dan cuenta de cuáles son los problemas que se perciben de mayor importancia actualmente, podemos traer a colación otro, tal cual es la demanda de seguridad como un derecho preferente en las prioridades ciudadanas. En efecto, la delincuencia – principal obstáculo o contravención a tal derecho – figura sistemáticamente en el primer lugar de las prelación de preocupaciones de la población. No obstante, llevado a lo concreto, a la situación que afecta en primera línea no es otra que la pobreza. Nuevamente aquí la disonancia entre la subjetividad del imaginario social y la objetividad de la empiria concreta, situación que corresponde a la tan instrumentalmente recogida por los slogans políticos demanda de seguridad.

En otro orden de cosas, la explicación causal de los niveles de delincuencia que experimenta nuestro país concita también motivos que se vinculan por lo sostenido en estas páginas. En efecto, son apreciables a nivel país tres causales que nos ilustran la falta de confianza en los agentes tradicionales tanto se socialización como de respuesta a las demandas de seguridad. Así, las menciones a las falencias en los controles parentales, la débil respuesta del sistema judicial y de la policía nos ejemplarizan el punto a nivel país. Con todo, llevado nuevamente al plano más cotidiano, cercano y concreto, las respuestas cambian a consideraciones más propias de esta circunstancia. Por ello, la ausencia de Carabineros de Chile, la institución de mayor confianza a nivel ciudadano, la apropiación de los espacios públicos por los grupos delictivos y la falta de organización de los vecinos del barrio, emergen como pruebas

empíricas de los aspectos teóricos que hemos vertido en este trabajo. Falta de confianza, ethos del miedo e pérdida de sentido y arraigo de la vida comunitaria cotidiana, presencia del delincuente en el discursos asociado a la inseguridad, además de una escasa organización ciudadana, nos dan cuenta de la concreción de los postulados modernos, así como también abren una nota de duda ante las pretensiones de participación directa de la comunidad organizada en el combate al problema.

Finalmente las cifras que entregan los parámetros objetivos que contrastan las manifestaciones de subjetividad social de las que se ha dado cuenta en párrafos anteriores, evidencian la disonancia magnitud – percepción de la cual a la cual se ha referido durante todos estas líneas. En tal sentido, la vivencia de situaciones de riesgo y la victimización del hogar son ampliamente negativas y estables, respectivamente.

Todo lo anterior confirma nuestras proposiciones que básicamente se resumen en cómo la realidad de la inseguridad ciudadana ha sido y es construida por la misma sociedad, se socializa, internaliza y normaliza culturalmente y se traduce en una comunidad cuyo inconsciente de externaliza vulnerable y temeroso, incluso ante las verdaderas dimensiones de los fenómenos de delincuencia, afectando ineludiblemente la sociabilidad misma de las personas, quienes ante el miedo percibido ante en “enemigo omnipresente”, pero paradójicamente lejano, reconfiguran su sentido de vida comunitaria y más que reclamar su derecho a la libertad de uso y disfrute del espacio público, rehúyen de él, demandando una seguridad cuyo destino final tiene una aplicabilidad de orden privado.

Lo anterior, como consecuencia final que confirma que la inseguridad ciudadana es por sobre cualquier consideración una compleja pero también paradigmática construcción social de la realidad.

En la primera de las consideraciones, la explicación de la disonancia objetividad – subjetividad radica, como se ha detallado, en los complejos procesos de intersubjetividad, obvedad y reproducción del mundo social, el cómo se conforman las instituciones y de qué forma impactan finalmente en la realidad cotidiana, en definitiva, en el mundo social, podemos encontrar luces que nos indican cómo ha ido impregnándose con un sentido de realidad el que nuestro país y el espacio común de sus habitantes es un entorno más que de fiabilidad de profunda desconfianza. La contribución del poder vinculante de los mass media y la pérdida de autoridad de los organismos llamados a dominar con experticia el tema es de notoria relevancia, diseminándose un conocimiento del riesgo, al menos en esta materia, sin mayor sustento racional o empíricamente respaldado. La autoridad normativa de estos factores concurre, en sentido positivo o desfavorable según se trate, a entregar al imaginario colectivo una configuración de una realidad que si bien adquiere una naturalidad y por tanto una fuerte carga de control social, coercitivo y externo, es en esencia tremendamente frágil desde un análisis más profundo del tema. En definitiva, la inseguridad y el temor son imaginarios o ilusiones con un peso en lo normativo y referencial que para la ciencia, no para el sentido común, no resiste análisis a no ser que se introduzca inmediatamente el elemento de cómo culturalmente se recepciona, se procesa y se plasma en la vida cotidiana esta particular construcción de naturaleza subjetiva.

Como se ha expresado, el contiguo de ideas, opiniones y actitudes socialmente compartidas se construye y reproduce a partir de los mensajes normalizadores que los agentes de comunicación generan. Los medios y las autoridades en este sentido han ejercido un rol socializador que ha fortalecido la sensación de inseguridad, legitimando desde la perspectiva del actor la percepción de temor y fortaleciendo la disonancia entre la victimización y el temor imperante a nivel societal.

Los imaginarios, modelos, pautas de conducta, intereses y necesidades socializados dentro del conocimiento del riesgo, el temor y la inseguridad se expresan en las opiniones, actitudes, demandas y comportamientos con que las personas llevan adelante su vida cotidiana. Ello lleva a la rutinización y habituación de parámetros sostenidos en torno a los acontecimientos, siendo los criterios de lo percibido dependientes de valoraciones de naturaleza cultural, con la paradoja de que el sentido de la acción depende fundamentalmente de quien controla los principales espacios de poder, los cuales al ser ineficaces en la función que le es propia, producen desconfianza y vulnerabilidad generalizada, que es independiente de las experiencias efectivamente vividas por los sujetos y de los conocimientos objetivos que se tienen, los cuales muchas veces no se difunden adecuadamente a la opinión pública, produciéndose por tanto "realidades reificadas" desligadas de toda medida objetiva.



## **Sugerencias**

De la experiencia y resultados generados en la presente investigación se desprenden algunas sugerencias para profundizar en un fenómeno que presenta gran interés tanto de los ciudadanos como de las autoridades nacionales y locales.

En primer lugar, se propone la constitución de una mesa de expertos de amplio alcance, que permita generar consenso en cuanto a los criterios de metodológicos para medir y evaluar el fenómeno. Lo anterior considerando la elaboración de indicadores válidos y confiables, cuyo enfoque permita determinar efectivamente las diferencias existentes entre el temor subjetivo de los sujetos y la realidad objetiva de victimización. De esta forma se podrán elaborar políticas focalizadas mediante la utilización de los medios de comunicación como agentes determinante en la construcción social de la realidad.

En esta misma línea, es fundamental desarrollar estudios cualitativos que ahonden en la temática de la producción de la sensación de inseguridad y del temor, así como efectuar estudios cuantitativos con muestras probabilísticas y recabando datos primarios, a fin de establecer la generalización de las teorías a la cual se hace referencia en esta investigación, centrándose en variables específicas de las mismas.

Finalmente, como se señaló anteriormente, es fundamental disponer con mayor libertad de las bases de datos que manejan tanto las organizaciones públicas como privadas, con el fin de desarrollar análisis estadísticos más profundos y complejos.



## **Referencias**

**Allende, C.** (2004) *El peso del Temor a la delincuencia y sus factores determinantes en la Población Urbana Chilena*, en Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana

**Bailey, D.** (2001) *Democratizing the police abroad: What to do and how to do it*, Cuestiones del Crimen Internacional, Departamento de Justicia de EEUU, citado por Dammert L. y Lunecke A. (2002) *Victimización y Temor en Chile: Revisión Teórica –Empírica en Doce Comunas del País*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

**Barbero, M.** (2000) *Los medios y los miedos*, en Rotker, S., Ciudadanías del Miedo, Editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires

**Bauman, Z.** (2000) *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*, Gedisa, Barcelona.

**Bell, D.** (1976) *El advenimiento de la sociedad pos- industrial*, Alianza, Madrid.

**Benavente, J. y Cortés, E.** (2004) *Delitos y Denuncias: La cifra negra de la criminalidad en Chile*, en Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana

**Beck, U.** (1998) *La Sociedad del riesgo*, Paidós, Buenos Aires.

**Berger, P. y Kellner, H.** (1977) *El Matrimonio y la Construcción de la Realidad*, en Facing Up to Modernity: Excursions in Society, Politics and Religion, Penguin Books, New York.

**Berger, P., Luckmann, T.** (1968) *La Construcción social de la realidad*, Amorrotu Editores.

**Buvnic, M. y Morrison, A.** (1999) *Notas Técnicas Sobre Violencia*, Banco Interamericano del Desarrollo, Washington D.C.

**Browne, M.** (2004) *¿Chile, expresión de una tendencia global?*, en Primer Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana.

**Canales, M.** (1995) *Sociologías de la Vida Cotidiana*, en Dimensiones Actuales de la Sociología, compiladores Garretón M. y Mella O., Bravo y Allende Editores, Santiago.

**Canales, M.** (1996) *Sociología de la Vida Cotidiana*, en Cuestiones de América N° 8.

**Centro de Estudios Públicos:**

- *Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2004*
- *Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2005*
- *Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2006*
- *Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2007*

**Cerro, A. y Meloni, A.** (1999) *Análisis Económico de las Políticas de Prevención y Represión del delito en Argentina*, EUDOCOR, Córdoba

**Cobb, R. y Elder, Ch.** (1971) *The Politics of agenda building: An Alternative Perspective for Modern Democratic Theory* en The Journal of Politics, Volume 33, n° 4.

**Consejo Nacional de Televisión / Adimark Comunicaciones** (2002) *Encuesta Nacional de Televisión 2002*.

**Crawford, A.** (1997) *The local governance of crime: Appeals to Community and Partnerships*, Clarendon Press, Oxford, citado por Dammert L. y Lunecke A. (2002 a).

**Dammert, L. y Lunecke, A.** (2002) *Victimización y Temor en Chile: Revisión Teórica –Empírica en Doce Comunas del País*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

**Dammert, L.** (2002) *Participación Comunitaria en prevención del delito en América Latina, ¿De qué participación hablamos?*, En Cuadernos del CED, Santiago.

**Dammert, L. y Malone, M.** (2001) *Fear of crime or fear of life Public Insecurities in Chile*, Bulletin of Latin America Research, London.

**Dammert, L., Manzano, L. y Karmy, R.** (2005) *Ciudadanía, Espacio Público y temor en Chile*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

**Dammert, L.** (2005) *Violencia Criminal y Seguridad Ciudadana en Chile*, CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.

**Datres, C. y Muzzopappa, E.** (2002) *La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y criminalidad*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

**De Marinis, P.** (2004) *In/seguridad/es sin sociedad/es: cinco dimensiones de la condición postsocial en*, La relación seguridad-inseguridad en Centros Urbanos de Europa y América Latina, Ignacio Muñagorri y Juan Pegoraro, Coordinadores, Instituto Internacional de Sociología Jurídica

**Farral, S.** (2005) *Measuring the fear of crime with greater accuracy* (Economic & Social Research Council), Society Today, Department of Criminology, Keele University, NEWCASTLE.

**Foucault, M.** (1967) *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*, Siglo XXI, México.

**Fruhling, H.** (1998) *La dimensión seguridad ciudadana*, Documento Preparatorio para el Informe de Desarrollo Humano, 1998 Santiago de Chile.

**Fundación Paz Ciudadana:**

- a) *Percepción de la Delincuencia*, 1998.
- b) *Delincuencia y Opinión Pública*, Enero 2005.a
- c) *Índice Paz Ciudadana- Adimark*, Junio 2005 b
- d) *Droga y Delito* Septiembre, 2005 c
- e) *Índice Paz Ciudadana - Adimark*, Junio 2006 a
- f) *Índice Paz Ciudadana - Adimark*, Diciembre 2006 b
- g) *Índice Paz Ciudadana - Adimark*, Junio 2007

**Fundación Futuro** (2003) Estudio de Opinión Pública: *Miedo en la ciudad*.

**García, I.** (2005) *La Condición Inmigrante*, Universidad de Murcia, Murcia.

**Giddens, A.** (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Universidad, Madrid.

**Gómez Tagle, E.** (2005) *Estructura y Sistemas Sociales. Consideraciones en torno a la Construcción Social de los Menores Infractores*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.

**Güell, P.** (2004) *Seguridad: Una Construcción Social sobre un Mapa de Disyuntivas*, en Foco N° 40, Expansiva, Santiago.

**Hermida P.** (2005) *La Construcción Social de la Realidad Global*, UNED, España.

**Hinkelammert, F.** (1990) *Crítica de la Razón Utópica*, Colección Economía-Teología, Costa Rica.

**Instituto Libertad y Desarrollo:**

- Encuesta de Delincuencia, Octubre 2006
- Encuesta de Delincuencia, Junio 2006

**Jaramillo, A.** (2002) *Percepción social de la delincuencia y seguridad ciudadana*, División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior de Chile.

**Lechner, N.** (2003) *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

**Merton, R.** (1967) *Teoría y Estructura de Clases*, Fondo Cultura Económica, México D.F.

**Ministerio del Interior:**

- (1999), *Encuesta de Opinión Pública sobre Seguridad Ciudadana*.
- (2004 a), *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.
- (2004 b), *Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile: Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana*.
- (2006 a), *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.
- (2006 b), *Segunda Encuesta de Percepción y Evaluación de Carabineros de Chile*, Ministerio del Interior.
- (2007), *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2006*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.
- (2008), *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2007*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.

**Naredo, M.** (2001) *Seguridad Urbana y Miedo al Crimen*, en Polis, volumen 1, N° 1, Santiago.

**Núñez, L.** (1995) *Introducción al periodismo escrito*, Barcelona, Ariel.

**Oviedo, E.** (2000) *Santiago, violencia, delitos e inseguridad*, SUR, Santiago de Chile.

**Olavarría, M.** (2005) *Costos Económicos del Delito en Chile*, Ministerio del Interior y Universidad de Chile.

**Puig, J.** (2005) *El Constructivismo Social: Un Enfoque Teórico Problemático para el Estudio de los Mercados de Trabajo*, Clacso, Colombia.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (1998) *Desarrollo Humano en Chile, Las Paradojas de la Modernización*, Santiago de Chile.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (2002) *Informe de Desarrollo Humano en Chile 2002, Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago de Chile.

**Rechea, A., Fernández, C. y Benítez, F.** (2004) *Tendencia sociales y delincuencia*, Universidad de Castilla- la Mancha.

**Ritzer, G.** (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, McGraw – Hill, Madrid.

**Rountree, P. y Land, K.** (1996) *Perceived risk versus fear of crime: Empirical evidence of conceptually distinct reactions in survey data*, Social Forces, Volúmen 74, n° 4, citado por Dammert y Lunecke. 2002 a.

**Rosemberg, T.** (2004) *Si sangra encabeza las noticias: los costos del sensacionalismo*, en Portillo E. y Lara M., *Violencia y Medios*, Instituto para la Seguridad y Democracia, D.F., México

**Salazar, G. y Pinto, J.** (1999, 2002) *Historia Contemporánea de Chile*. Santiago, LOM Ediciones.

**Sarlo, B.** (2002) *Violencia en ciudades. Una reflexión sobre el caso Argentino*, en Moraña M. , *Espacio Urbano, Comunicación y Violencia en América Latina*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburg, EE.UU.

**Scott, H.** (2003) *Stranger Dannger: Explaining women `s fear of crime*. *Western Criminology Review* 4 (3), p. 203-214.

**Torres, E. y De la Puente, P.** (2001) *Modelos Internacionales y políticas de Seguridad Ciudadana en Chile durante la última década*, Departamento de Antropología de la Universidad de Chile.

**Valenzuela, A.** (1989) *El Quiebre de la democracia en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO.

**Vanderschueren, F. y Lunecke, A.** (2004) *Prevención de la Violencia Juvenil. Análisis de Experiencias Internacionales*. División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Santiago, 2004.

**Vargas, M.** (2003) *Tráfico ilegal de estupefacientes: La construcción social de los jóvenes del Centro de Educación y Trabajo de Antofagasta, Chile*, Universidad de Antofagasta, Antofagasta.

**Verón, E.** (1983) *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires, Gedisa.

**Warr, M.** (2000 a) *Fear of Crime in the United State: Avenues for research and policy*. Criminal Justice, Vol.4, pág. 451-48, [www.ncjrs.org/criminal\\_justice2000/vol\\_4/04i.pdf](http://www.ncjrs.org/criminal_justice2000/vol_4/04i.pdf).

**Warr, M. y Ellison, C.** (2000 b) *Rethinking social reaction to crime: Personal and Altruistic fear in family households*, American Journal of Sociology, 106, n° 3 p.551-578, The University of Chicago.

**Witterbrood, K.** (2002) *Fear of Crime and Victization in Western Industrialized Countries, A Multilevel Analysis*, citado por Allende (2004).

**Yáñez, M.** (2006) *Percepción de la población pobre de Santiago sobre las condiciones de acceso, equidad y satisfacción en la obtención de Seguridad Ciudadana*, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.

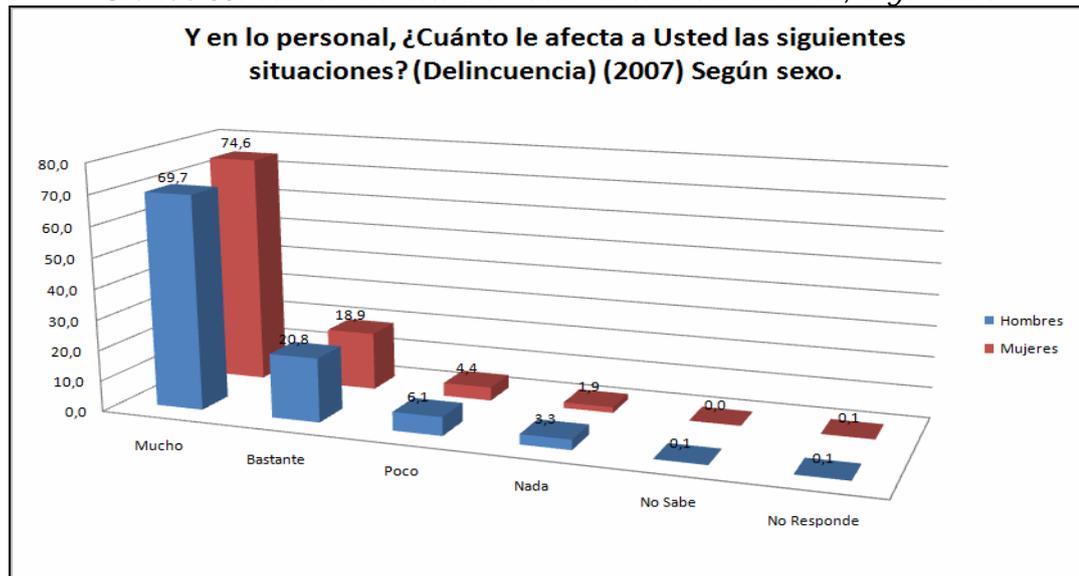


## **Anexo 1: Gráficos complementarios**

### **I. Inseguridad ciudadana**

#### *a) Cuánto afecta la problemática de la delincuencia*

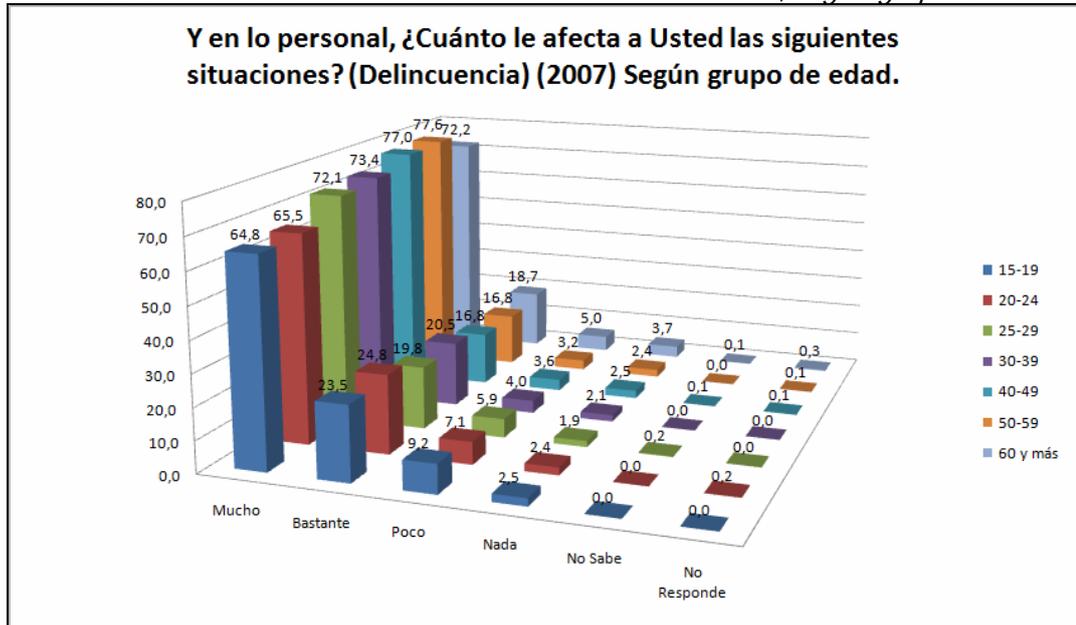
**Gráfico 30:** *Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según sexo*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En el gráfico anterior, considerando la variable sexo, es posible apreciar que a las mujeres les afecta en lo personal “mucho” la problemática de la delincuencia en 5 puntos porcentuales más que a los hombres.

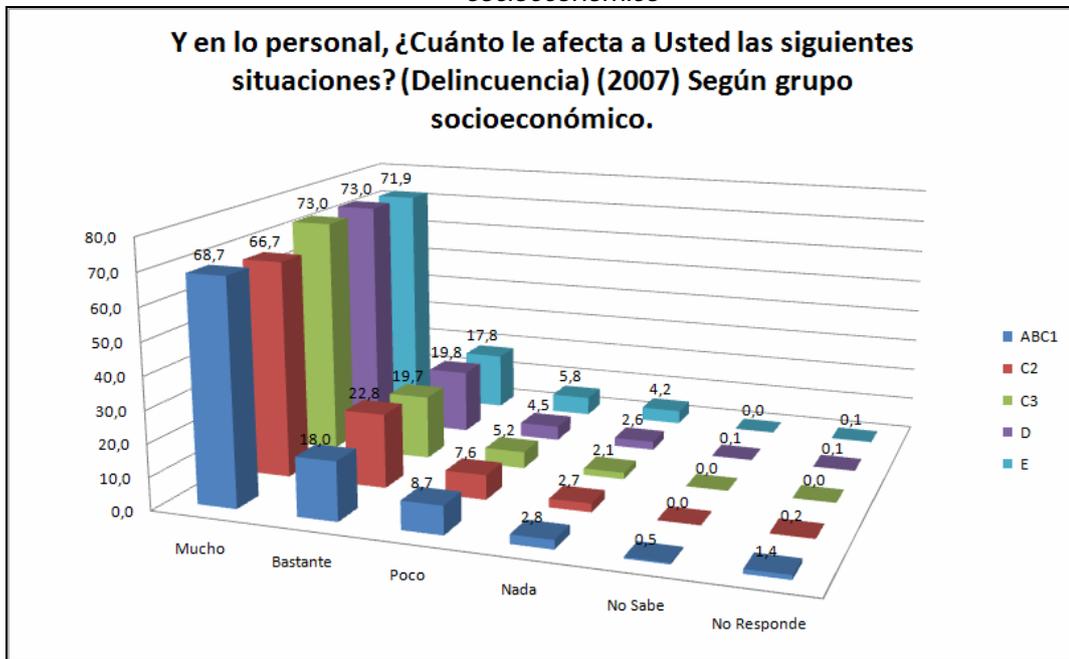
**Gráfico 31:** *Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según grupo de edad*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto a cuanto les afecta a los chilenos en lo personal la problemática de la delincuencia, según edad, es posible apreciar que a aquellos grupos de sujetos más jóvenes les afecta menos que a los más adultos. Lo anterior con la excepción del intervalo etáreo comprendido entre los 60 y más años que no sigue la misma tendencia.

**Gráfico 32:** *Cuánto le afecta individualmente la delincuencia, según grupo socioeconómico*

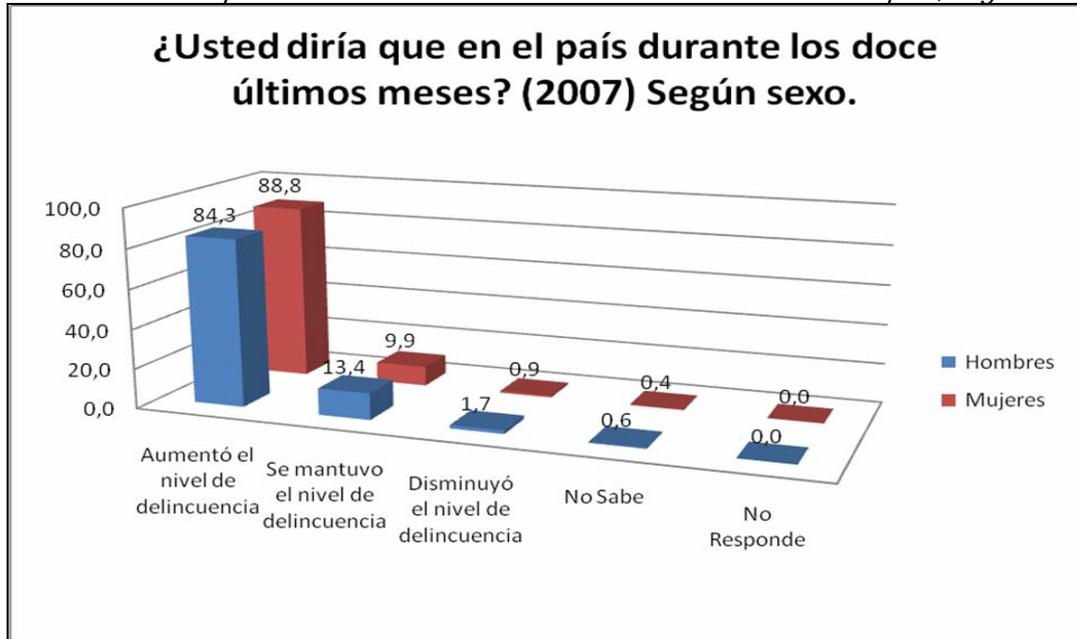


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Considerando la misma pregunta respecto de cuanto le afecta a los chilenos en lo personal la delincuencia, pero por grupo socioeconómico, no se aprecian diferencias significativas entre estos grupos. Sin embargo, en el caso de los niveles socioeconómicos más altos (ABC1 Y C2) no superan el 70% en la categoría "mucho", a diferencia de aquellos más bajos (C3, D Y E) que si lo hacen.

b) *Percepción disminución o aumento delincuencia*

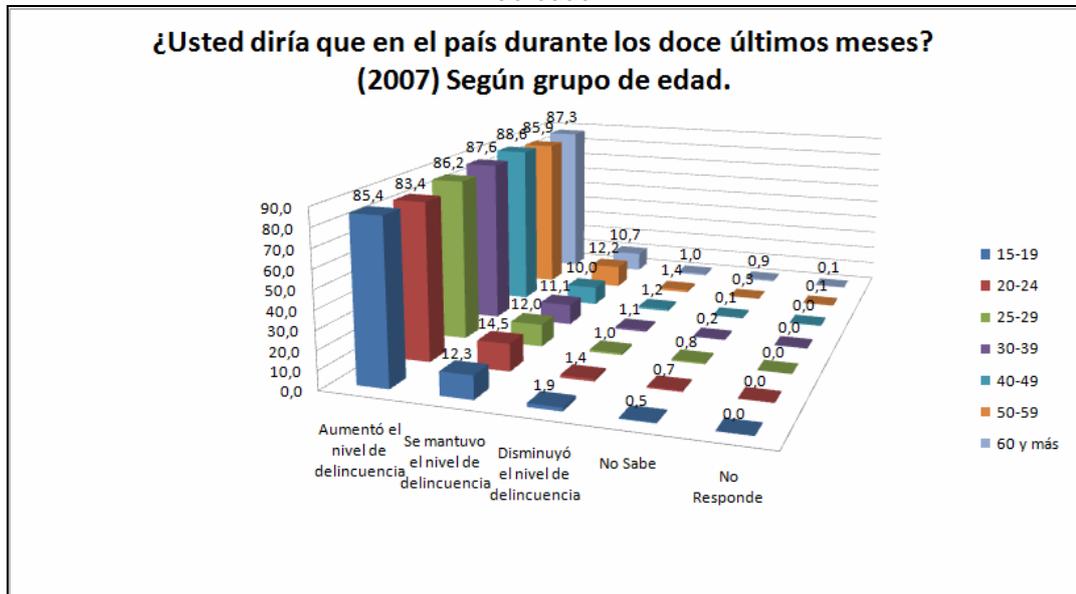
**Gráfico 33:** *Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según sexo*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de la pregunta que indaga sobre lo que ha sucedido con los niveles de delincuencia en el país durante los últimos 12 meses, según sexo, se aprecia que en ambos casos se declara sobre un 80% que el mismo "aumentó", sin embargo las mujeres tienen una percepción de aumento mayor que los hombres.

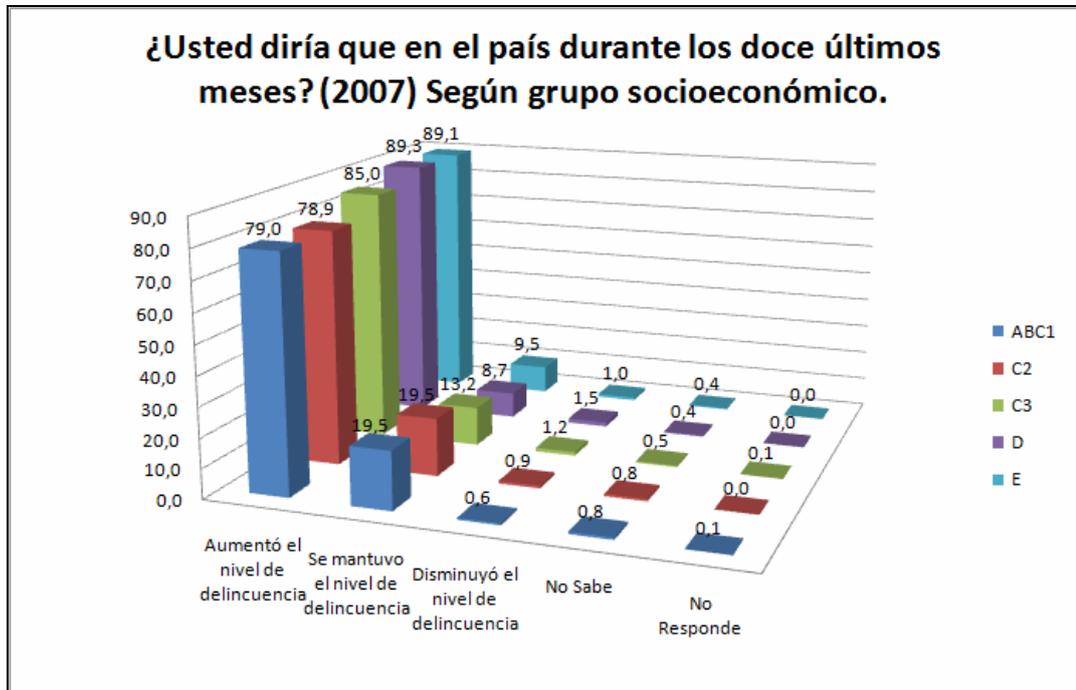
**Gráfico 34:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

La percepción acerca de lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia en el país durante los últimos 12 meses, no presenta diferencias aparentes de acuerdo a los grupos de edad indagados.

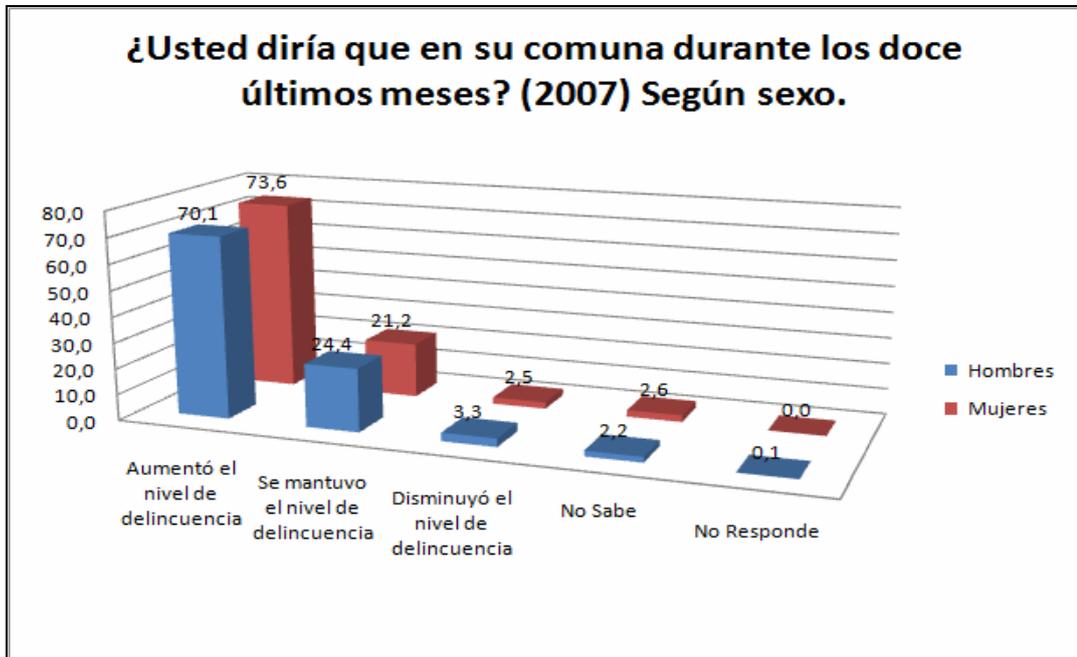
**Gráfico 35:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en el país, según grupo socioeconómico



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de los que los chilenos piensan sobre lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia en el país, durante los últimos 12 meses, es posible apreciar cierta tendencia de los grupos socioeconómicos más bajos (C3, D, y E) a tener una opinión de aumento del nivel de la delincuencia mayor que los grupos socioeconómicos más altos (ABC1 y C2)

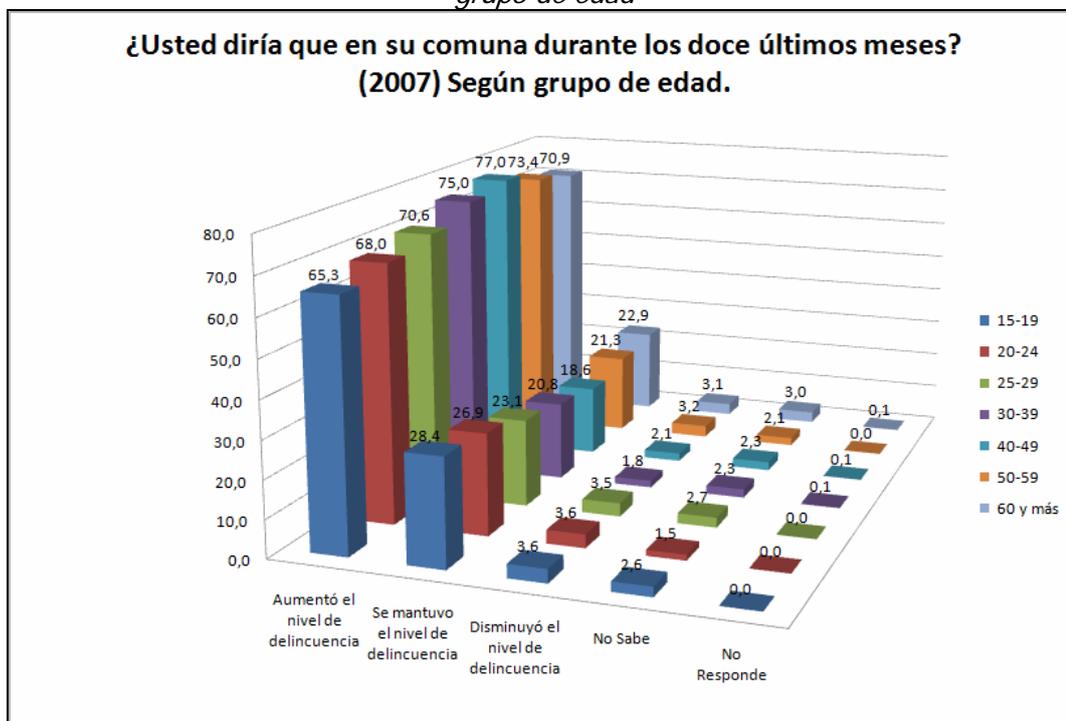
**Gráfico 36:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

A nivel comunal, la percepción del aumento de los niveles de la delincuencia por sexo, se diferencia en 3,5 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, siendo en este último caso más alta.

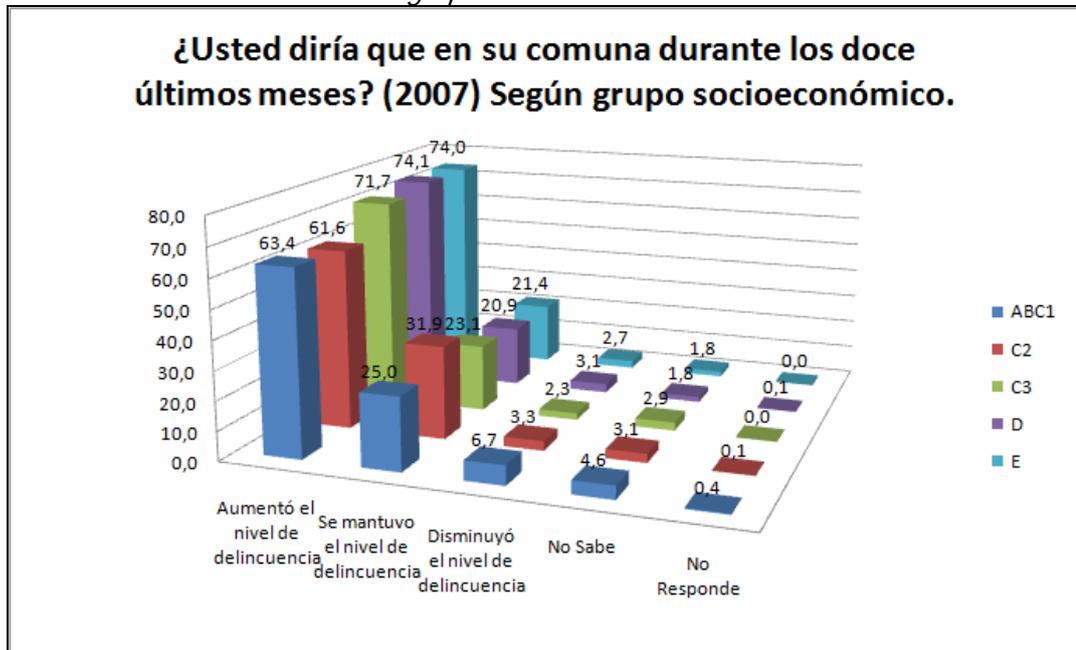
**Gráfico 37:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de la percepción acerca de lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia en la comuna donde reside el encuestado, durante los últimos 12 meses, es posible apreciar que si bien la mayoría señala que ha aumentado, en aquellos grupos de sujetos más jóvenes se aprecia una tendencia más a la baja. Lo anterior con la excepción del los intervalos etáreos comprendidos entre los 50 – 59, y 60 y más años, que no sigue la misma tendencia al alza de los grupos de mayor edad.

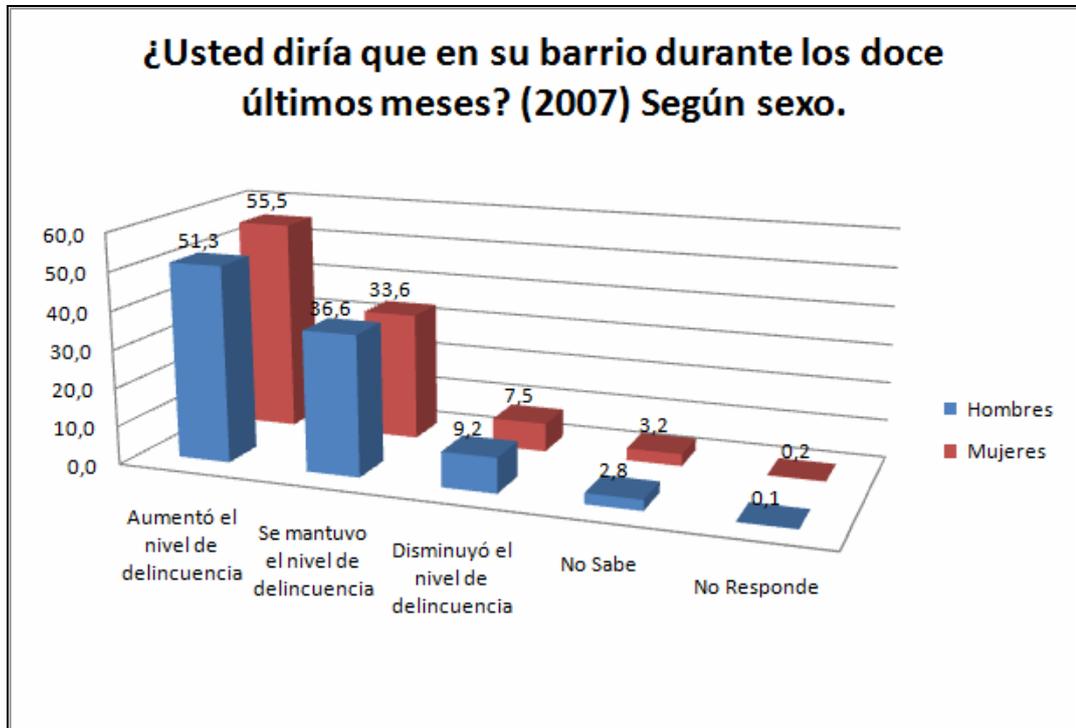
**Gráfico 38:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su comuna, según grupo socioeconómico



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de los que los sujetos entrevistados piensan sobre lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia la comuna donde residen, durante los últimos 12 meses, es posible apreciar cierta tendencia de los grupos socioeconómicos más bajos (C3, D, y E) a tener una opinión de aumento del nivel de la delincuencia mayor que los grupos socioeconómicos más altos (ABC1 y C2)

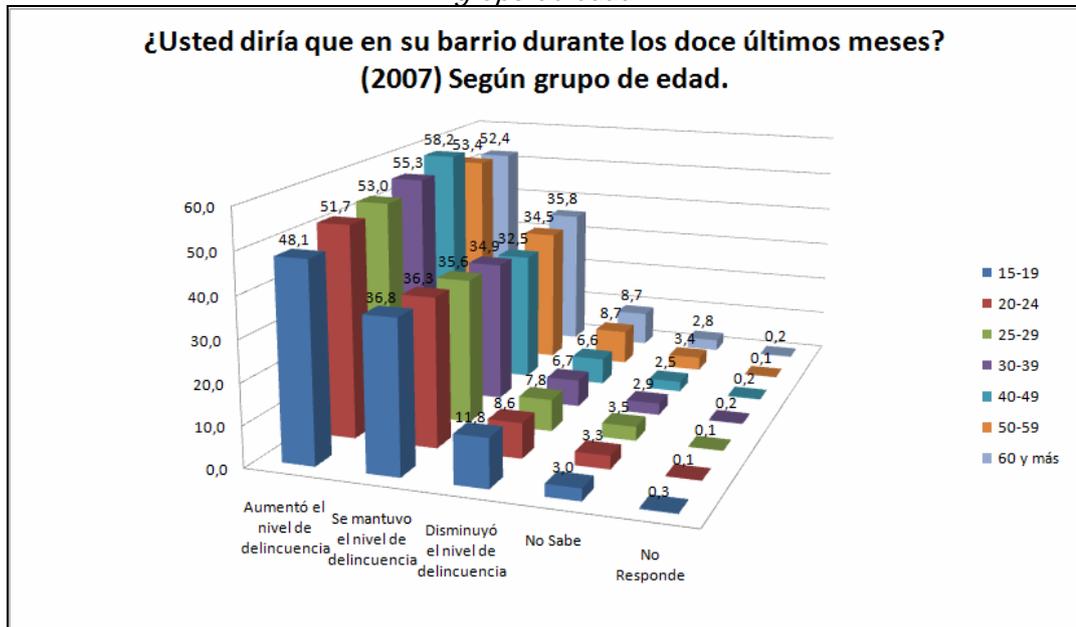
**Gráfico 39:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la percepción sobre lo que ha sucedido con los niveles de delincuencia en el barrio donde residen los entrevistados durante los últimos 12 meses, según sexo, se aprecia que en ambos casos se declara sobre un 50% que el mismo "aumentó", sin embargo las mujeres tienen una percepción de aumento mayor que los hombres.

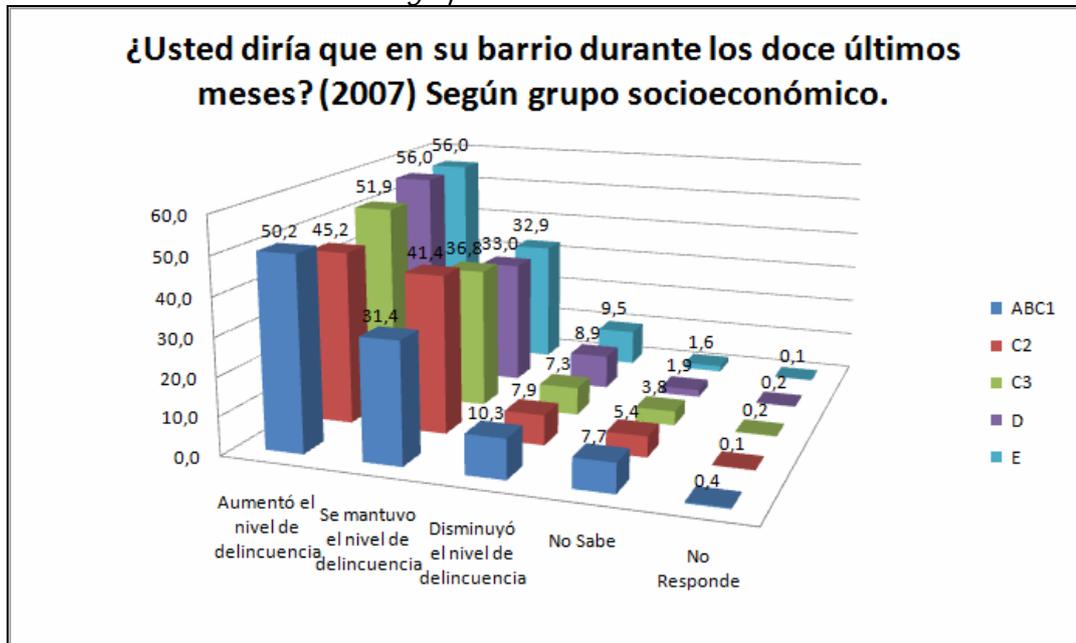
**Gráfico 40:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de la percepción acerca de lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia en la barrio donde reside el encuestado, durante los últimos 12 meses, es posible apreciar que si bien la mayoría señala que ha aumentado, en aquellos grupos de sujetos más jóvenes se aprecia una tendencia más a la baja. Lo anterior con la excepción del los intervalos etéreos comprendidos entre los 50 – 59, y 60 y más años, que no sigue la misma tendencia al alza de los grupos de mayor edad.

**Gráfico 41:** Percepción disminución o aumento de la delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Acerca de lo que los sujetos entrevistados piensan sobre lo que ha ocurrido con los niveles de la delincuencia en el barrio donde residen, durante los últimos 12 meses, es posible apreciar cierta tendencia de los grupos socioeconómicos más bajos (D, y E) a tener una opinión de aumento del nivel de la delincuencia mayor que los grupos socioeconómicos más altos (ABC1 y C3), con excepción del grupo medio alto (C2) que presenta una proporción evidentemente menor respecto del aumento del nivel de la delincuencia que los demás grupos.

c) *Percepción a ser víctima de un delito*

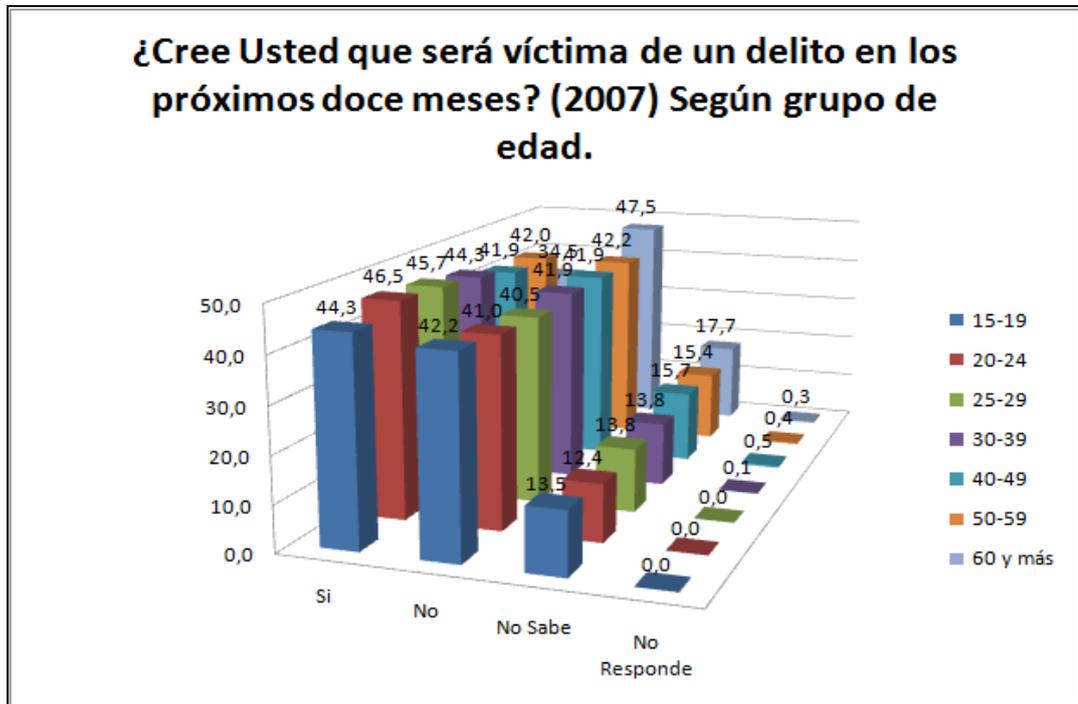
**Gráfico 42:** *Percepción a ser víctima de un delito, según sexo*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En lo que respecta a la percepción de los sujetos entrevistados a ser víctima de un delito en los próximos 12 meses, por sexo, los hombres presentan una mayor proporción a serlo (44,1%) que las mujeres (40,4%).

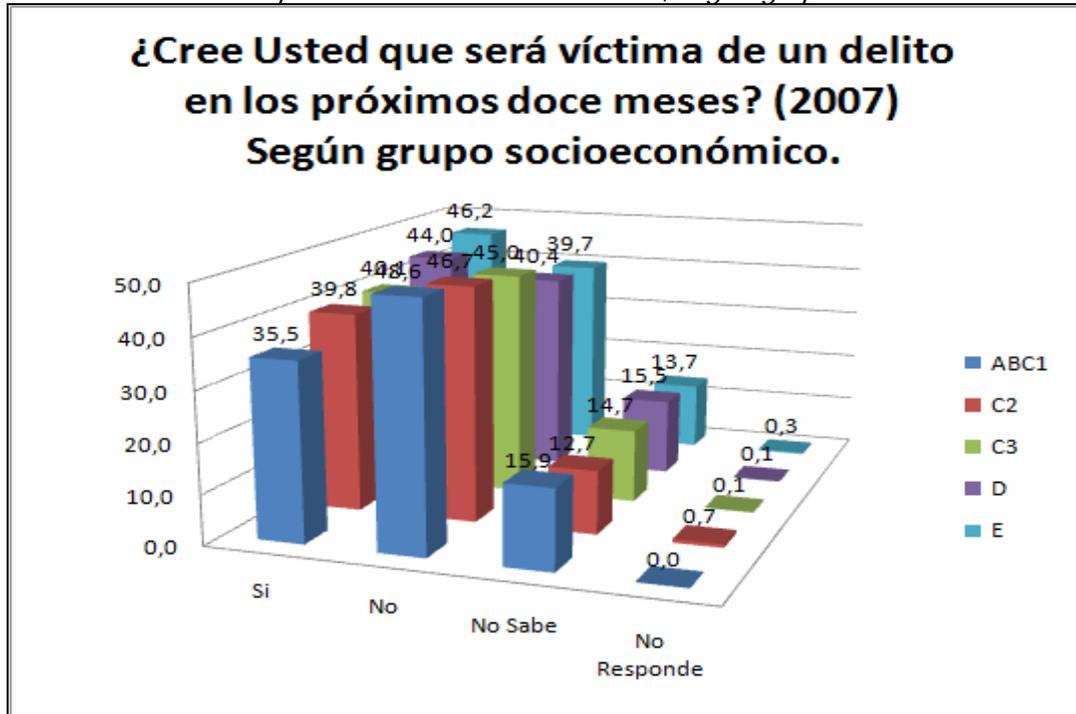
**Gráfico 43:** Percepción a ser víctima de un delito, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

La percepción de los sujetos entrevistados a ser víctima de un delito en los próximos 12 meses, según edad, presenta ciertas diferencias especialmente en el caso de los sujetos más jóvenes y más adultos en el sentido que dicha proporción disminuye, a diferencia de los grupos de edades intermedias (20 – 24, 25 – 29 y 30 – 39) donde se aprecia una tendencia más alta.

**Gráfico 44:** Percepción a ser víctima de un delito, según grupo socioeconómico

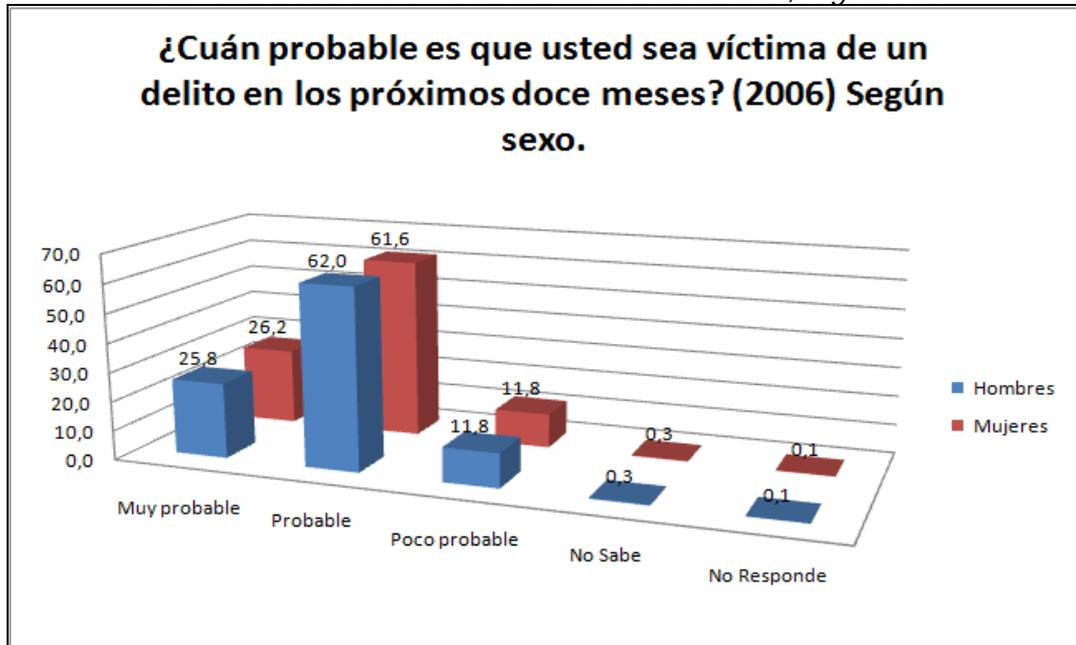


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar el grupo socioeconómico en la percepción de los sujetos entrevistados a ser víctima de un delito en los próximos 12 meses, es posible apreciar una fuerte tendencia de que los grupos más altos piensan que no serán víctimas de delitos, a diferencia de los grupos más bajos que si lo creen.

d) Probabilidad de ser víctima de un delito

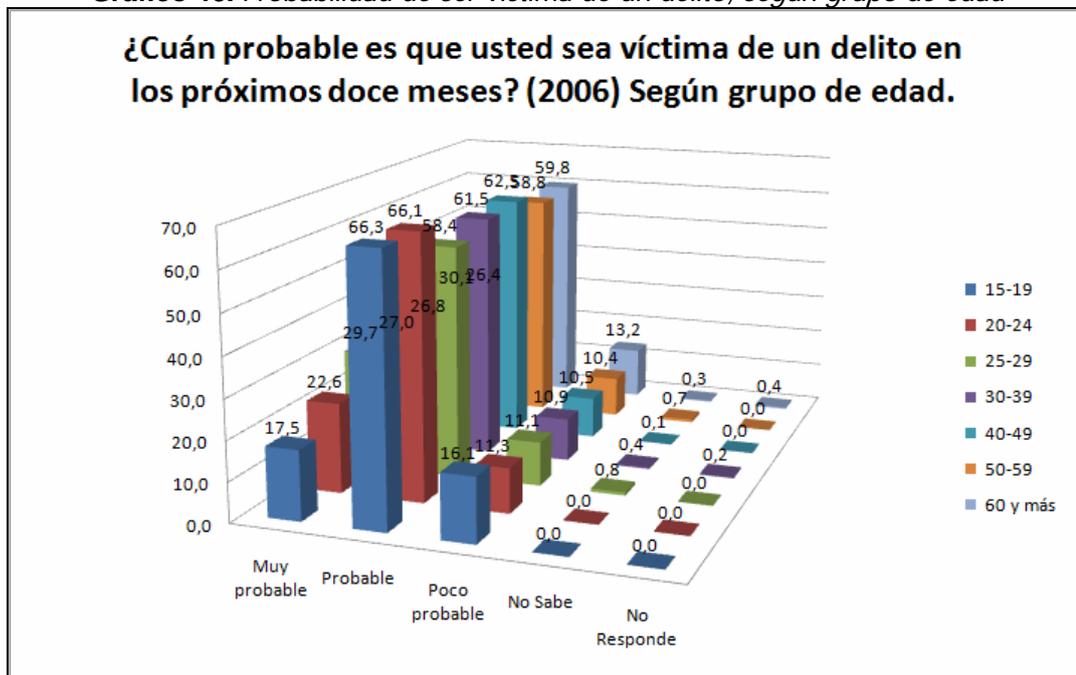
**Gráfico 45:** Probabilidad de ser víctima de un delito, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la probabilidad que tienen los sujetos entrevistados a ser víctimas de algún delito durante los 12 próximos meses, no se aprecian diferencias relevantes al considerar el sexo de los respondientes.

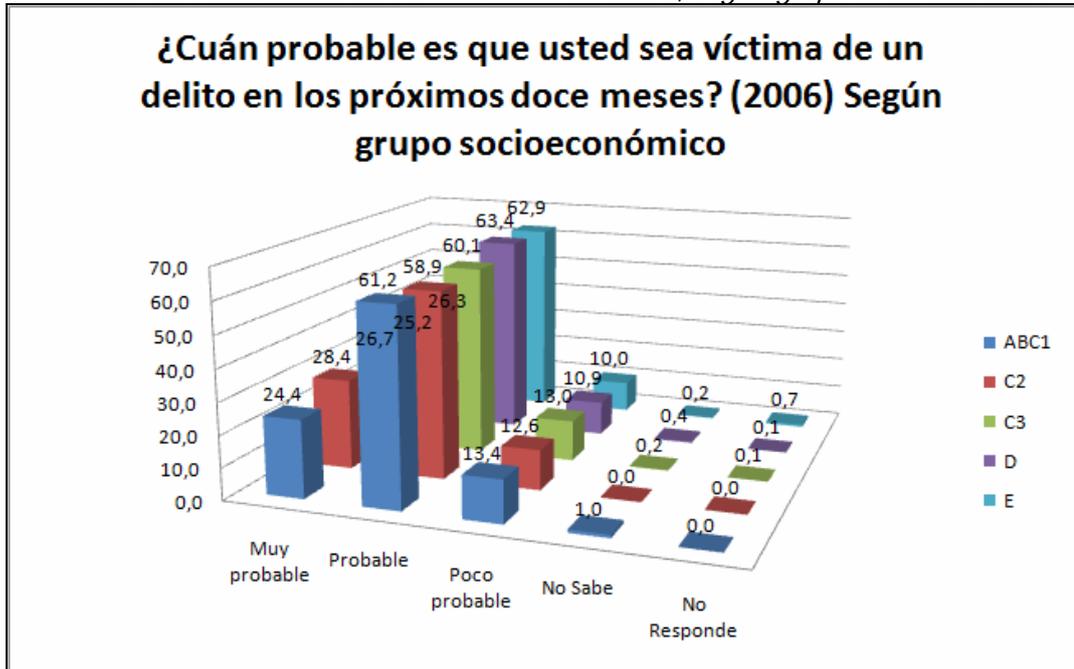
**Gráfico 46:** Probabilidad de ser víctima de un delito, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

La probabilidad que manifiestan los sujetos entrevistados a ser víctima de un delito en los próximos 12 meses, según edad, presenta ciertas diferencias especialmente en el caso de los sujetos más jóvenes y más adultos en el sentido que dicha proporción disminuye, a diferencia de los grupos de edades intermedias (20 – 24, 25 – 29, 30 – 39, 40 – 49 y 50 – 59) donde se aprecia una tendencia más alta.

**Gráfico 47:** Probabilidad de ser víctima de un delito, según grupo socioeconómico

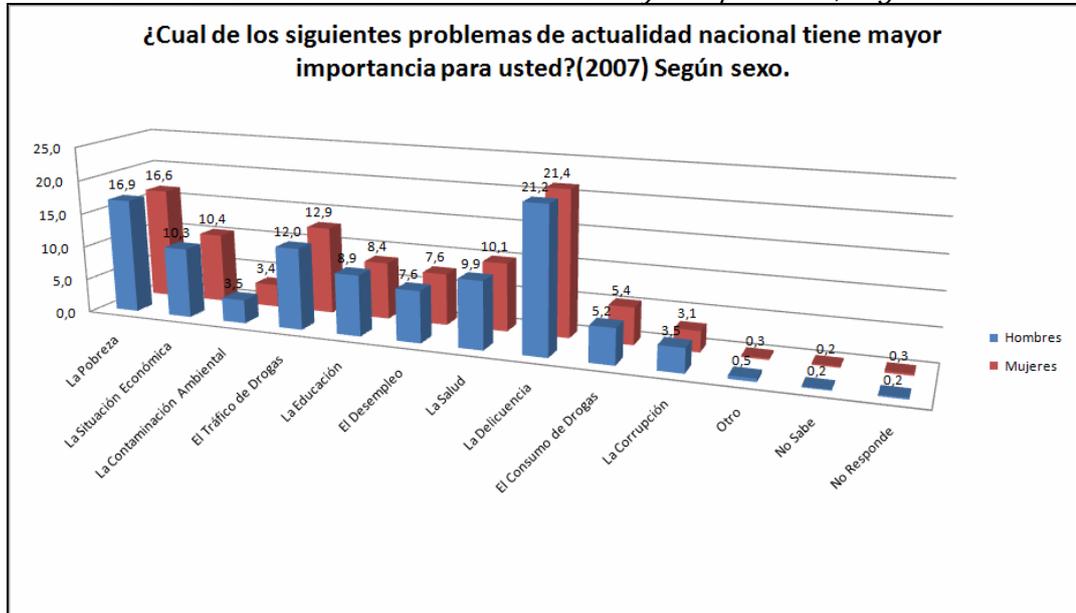


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar el grupo socioeconómico en la probabilidad que manifiestan los sujetos entrevistados a ser víctima de un delito en los próximos 12 meses, es posible apreciar cierta tendencia de que los grupos más altos piensan que es menor la probabilidad, a diferencia de los grupos más bajos donde es más alta.

## II. Problemáticas de actualidad nacional de mayor importancia

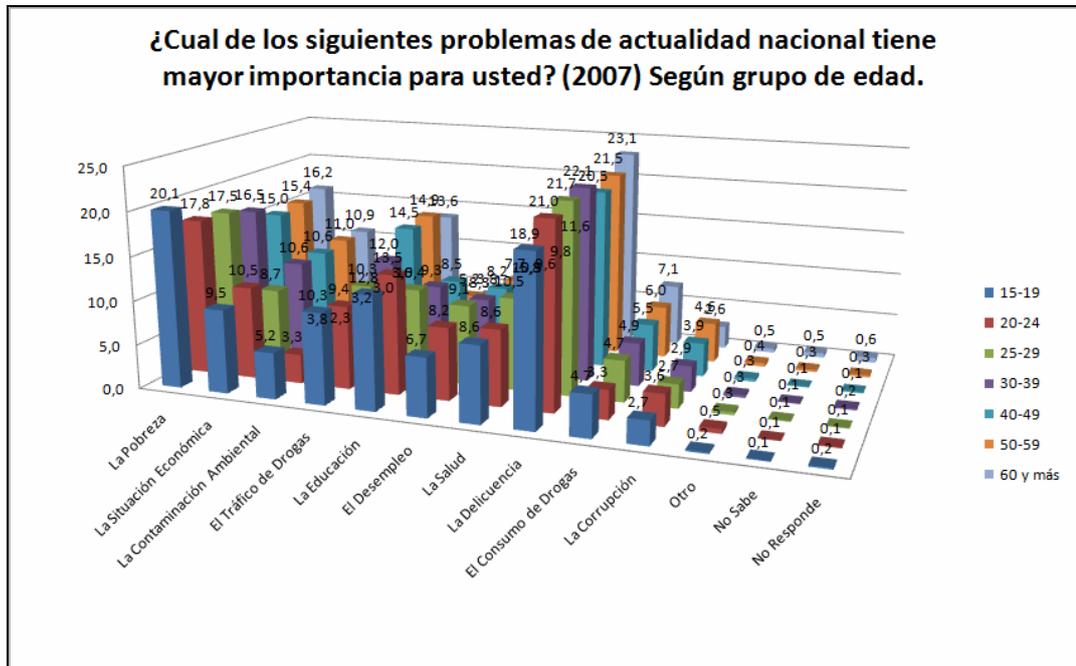
**Gráfico 48:** Problemas de actualidad de mayor importancia, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de los problemas de actualidad de mayor importancia para los chilenos, no se aprecian diferencias según sexo en las proporciones de los mismos, siendo el más relevante la delincuencia en ambos casos.

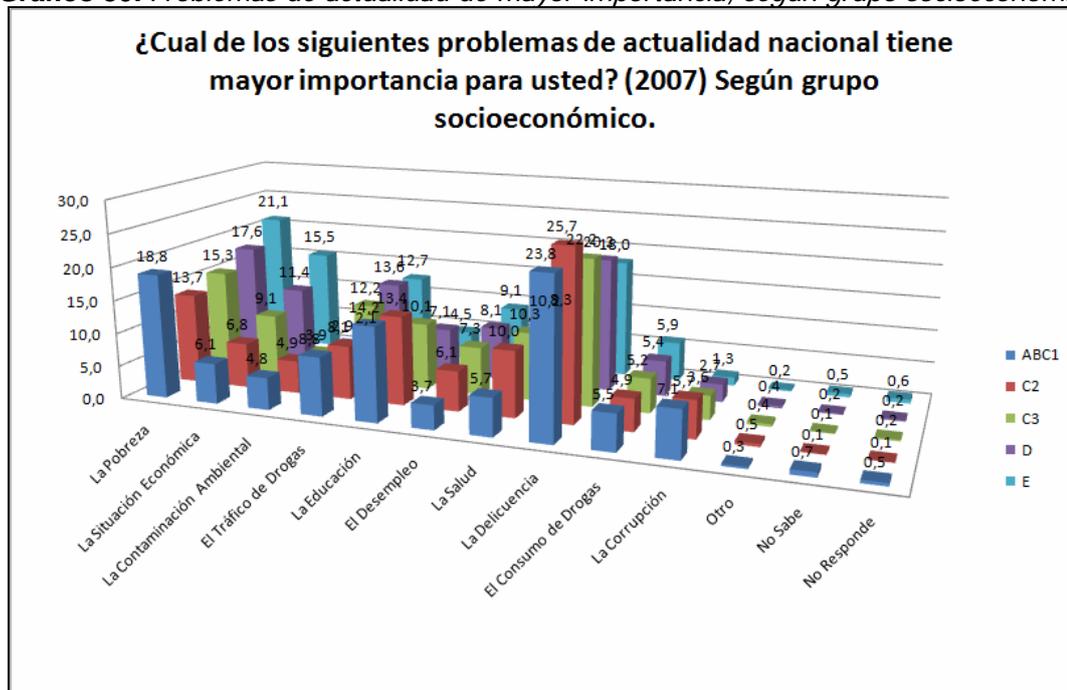
**Gráfico 49:** Problemas de actualidad de mayor importancia, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los sujetos entrevistados al definir cuáles son los problemas de actualidad nacional tienen mayor importancia, es posible apreciar que, si bien, en la mayoría de los grupos etáreos la delincuencia es la principal problemática, en el caso de los grupos más jóvenes se aprecia una tendencia alta a señalar la pobreza como tal, incluso en el grupo de 15 – 19 años supera a la delincuencia. También destacan los grupos más jóvenes, con una mayor proporción que los otros grupos, quienes señalan la educación como un problema relevante.

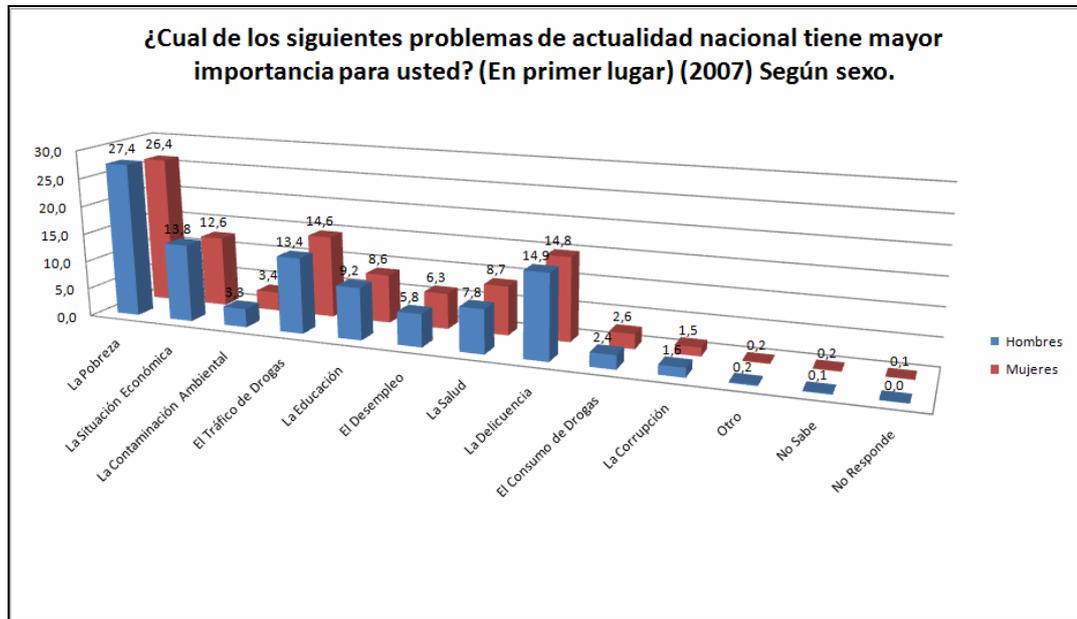
**Gráfico 50:** Problemas de actualidad de mayor importancia, según grupo socioeconómico



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de cuáles son los problemas de actualidad nacional que tienen mayor importancia, según grupo socioeconómico, es posible apreciar que los grupos en su mayoría consideran la delincuencia, el más bajo (E) señala la pobreza como tal, seguida de la situación económica. También se distribuye diferencialmente la pobreza, que si bien es la principal para los grupos más bajos, para los más altos (ABC1) tienen una elevada importancia. En los sectores más bajos (D y E), se manifiesta la más alta proporción del tráfico de drogas como problemática relevante.

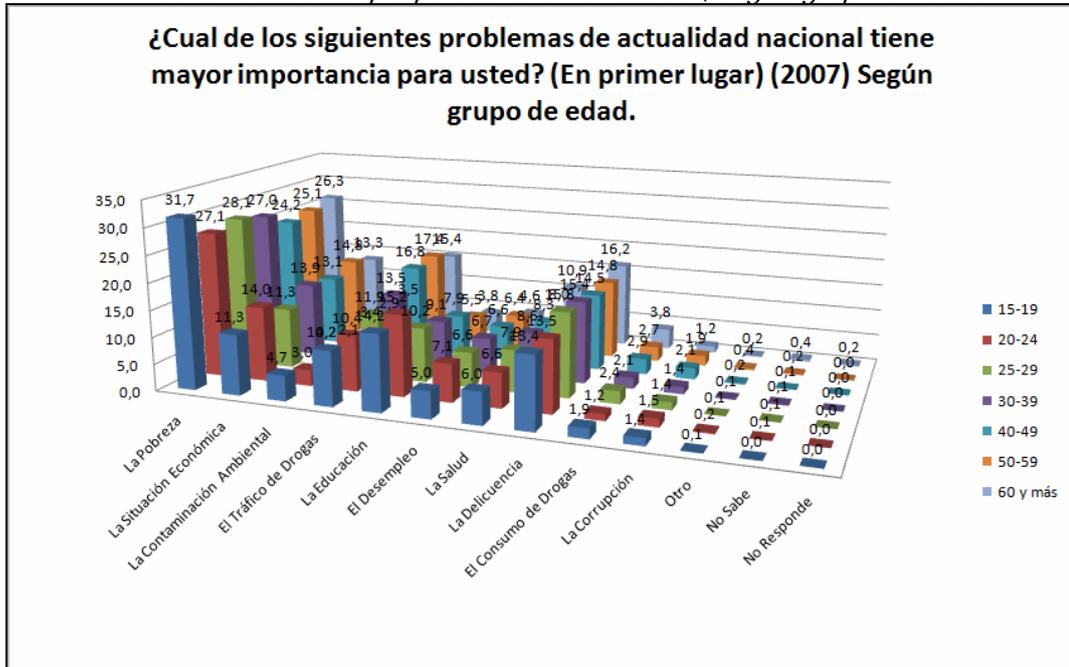
**Gráfico 51:** *Principal problema de actualidad, según sexo*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto del principal problema de actualidad nacional que los entrevistados consideran, según sexo, no se aprecian grandes diferencias en la proporción entre hombres y mujeres.

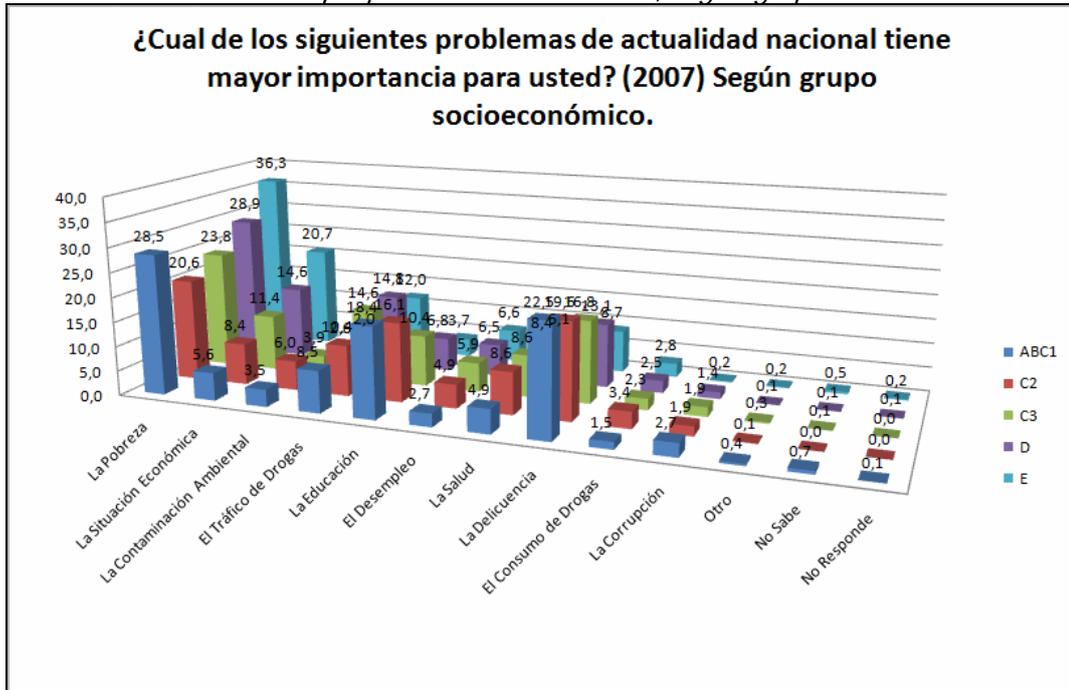
**Gráfico 52:** *Principal problema de actualidad, según grupo de edad*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los sujetos entrevistados al definir cuál es el principal problema de actualidad nacional, es posible apreciar que, si bien, en la mayoría de los grupos etéreos la pobreza es la principal problemática, en el caso de los grupos más adultos se aprecia una tendencia alta a señalar la contaminación ambiental como tal, y en el caso de los grupos más jóvenes, a la educación.

**Gráfico 53:** *Principal problema de actualidad, según grupo socioeconómico*

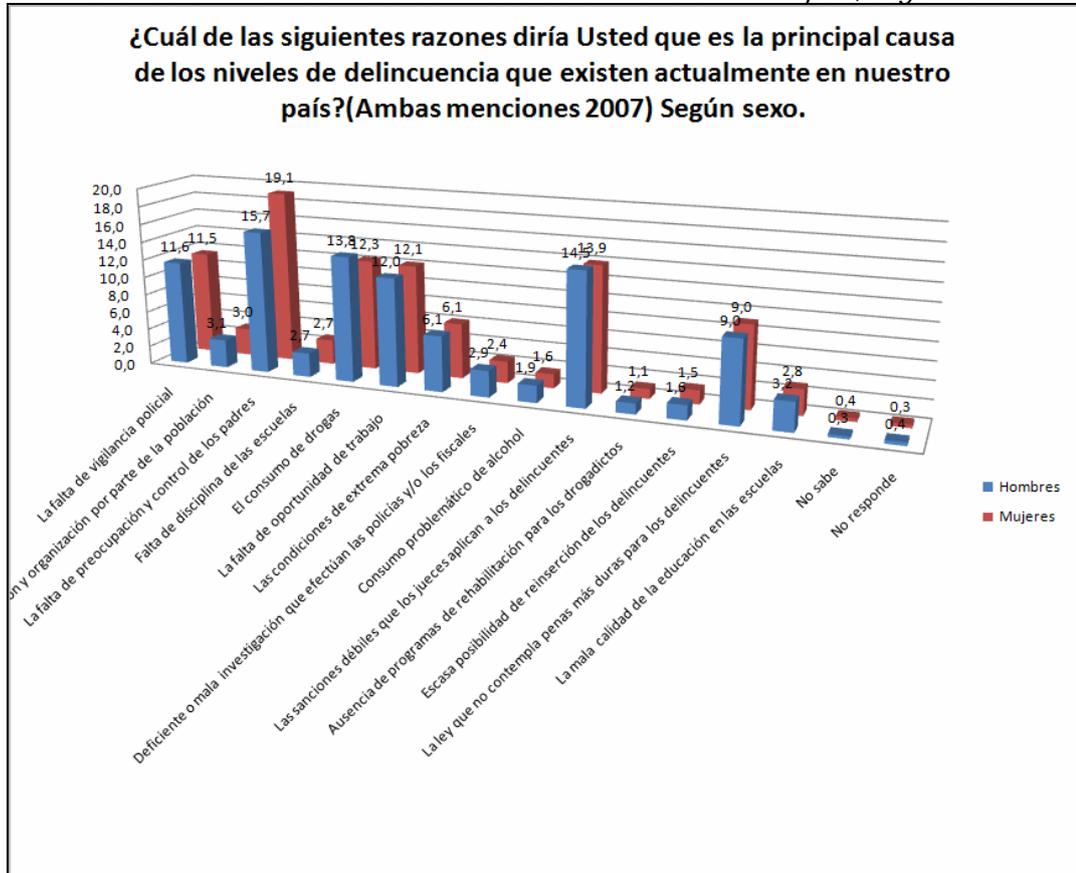


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Respecto de cuál es el principal problema de actualidad nacional, según grupo socioeconómico, es posible apreciar que los grupos en su mayoría consideran la pobreza, sin embargo ésta se distribuye diferencialmente, con proporciones más altas en los grupos más bajos (D y E) y en los más altos (ABC1). En los sectores más altos (ABC1), se manifiesta la más alta proporción de la educación como problemática relevante, en las más bajas la situación económica.

### III. Motivos delincuencia

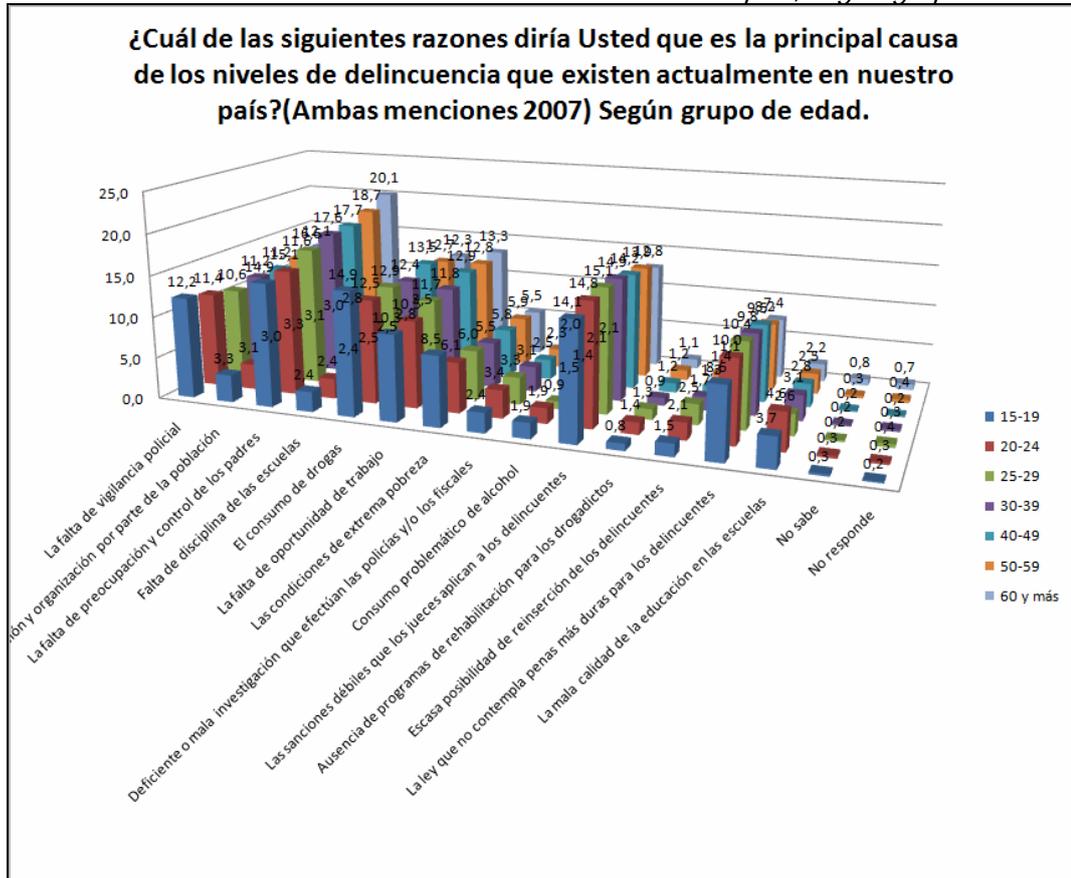
**Gráfico 54:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según sexo*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a las razones que explicarían los actuales niveles de delincuencia en el país, según sexo, es posible apreciar a la falta de prevención y organización por parte de la población como el principal motivo, sin embargo las mujeres presentan una mayor proporción. En el caso de los hombres, se aprecia una mayor distribución que las mujeres en la categoría consumo de drogas como principal causa.

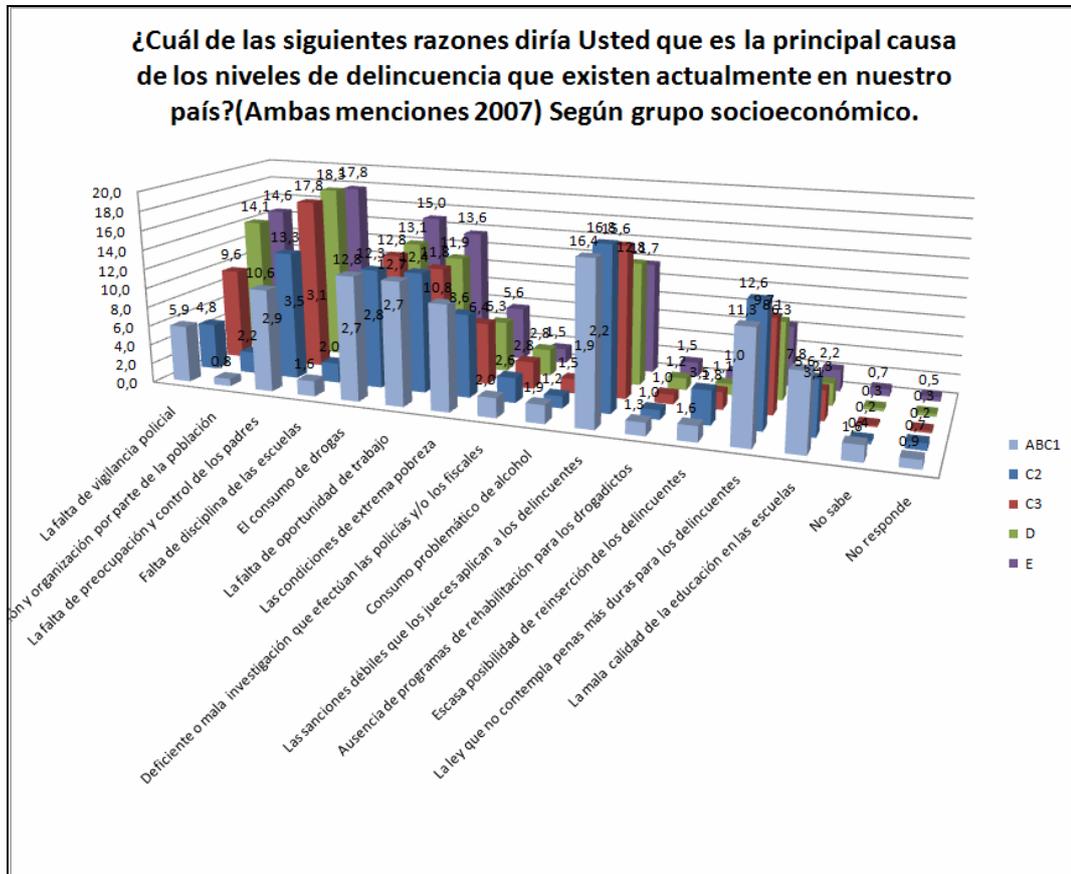
**Gráfico 55:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según grupo de edad*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los entrevistados, respecto de las razones que explicarían los actuales niveles de delincuencia en el país, se aprecia la falta de prevención y organización por parte de la población como el principal motivo. En el caso de los sujetos más jóvenes, el consumo de drogas y la falta de vigilancia policial son más relevantes que para los mayores.

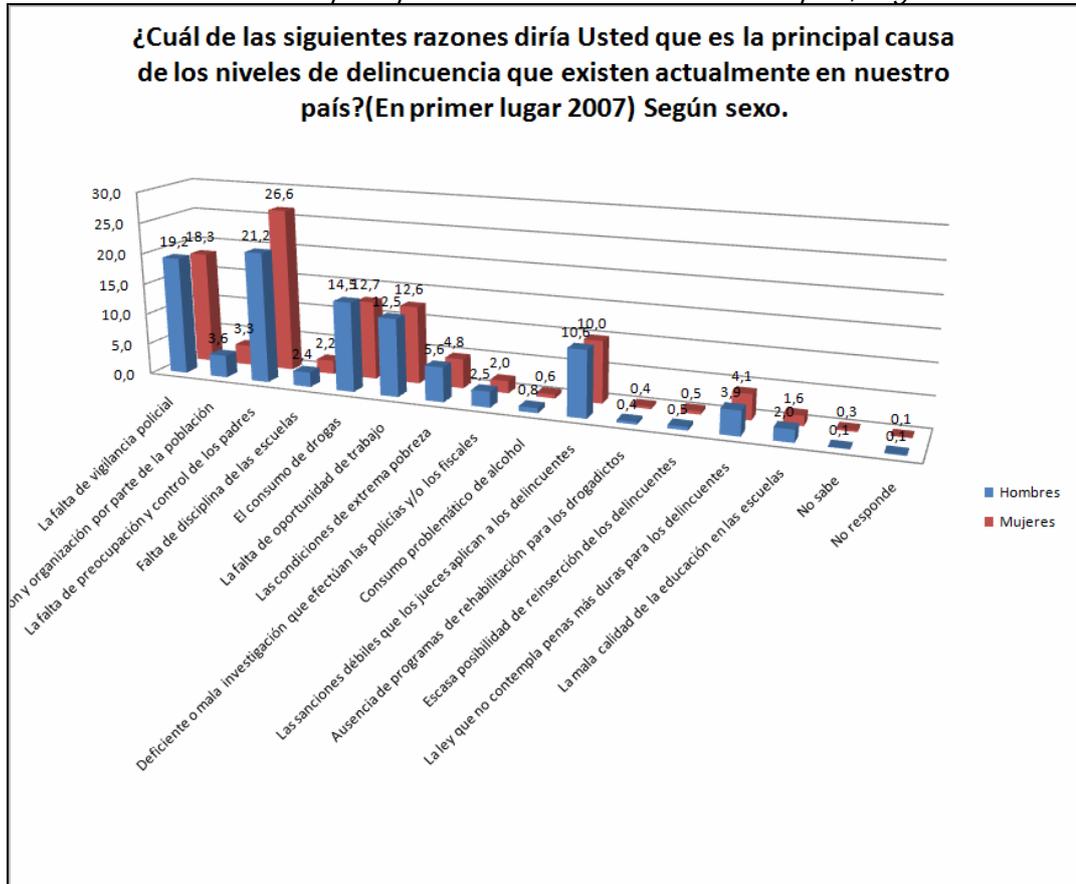
**Gráfico 56:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en el país, según grupo socioeconómico*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Los motivos de los actuales niveles de delincuencia en el país que los entrevistados reconocen según grupo socioeconómico, presentan relevantes diferencias. Mientras que para los grupos más altos estos radican en las sanciones débiles que los jueces aplican a los delincuentes, para los bajos se relacionan con la falta de preocupación y control de los padres. Por otra parte los grupos más altos consideran que la ley no contempla penas más duras para los delincuentes en mayor proporción que los grupos socioeconómicos más bajos.

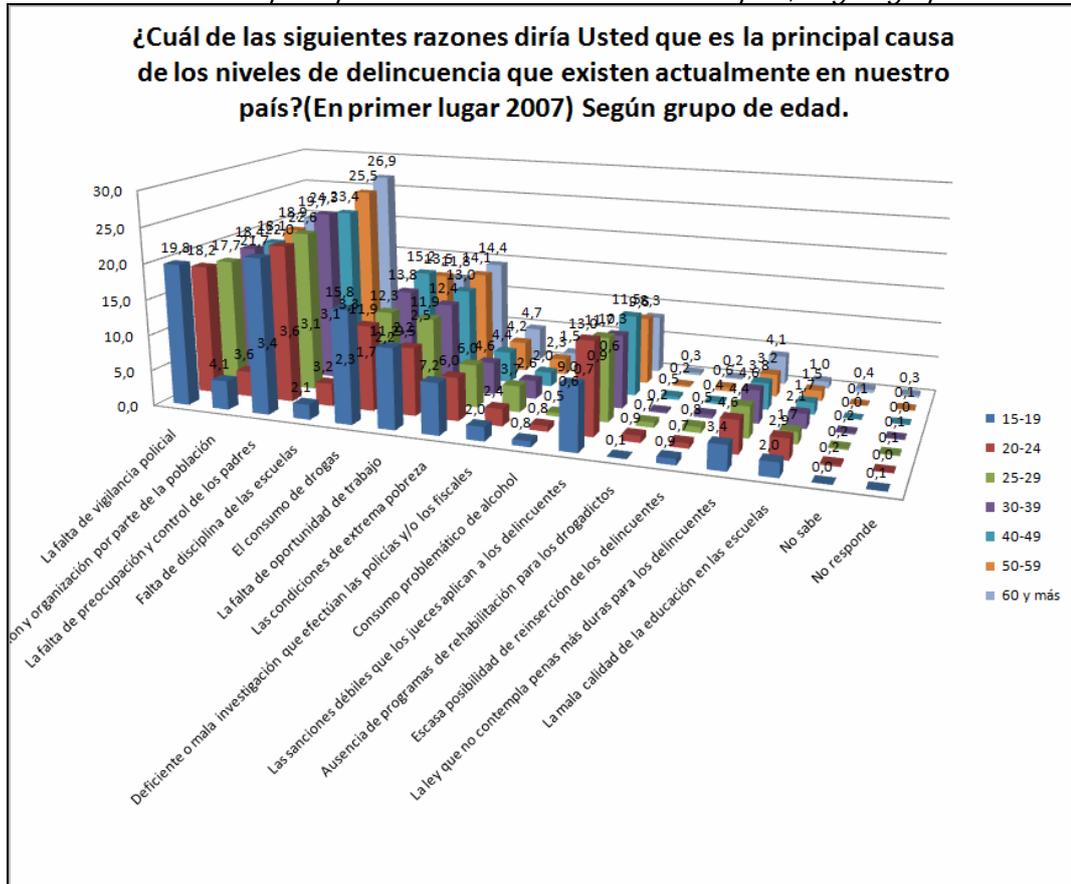
**Gráfico 57:** Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la principal razón que explicaría los actuales niveles de delincuencia en el país, según sexo, es posible apreciar la falta de preocupación y control de los padres como el principal motivo, sin embargo las mujeres presentan una mayor proporción. En el caso de los hombres, se aprecia una mayor distribución que las mujeres en la categoría consumo de drogas como principal causa.

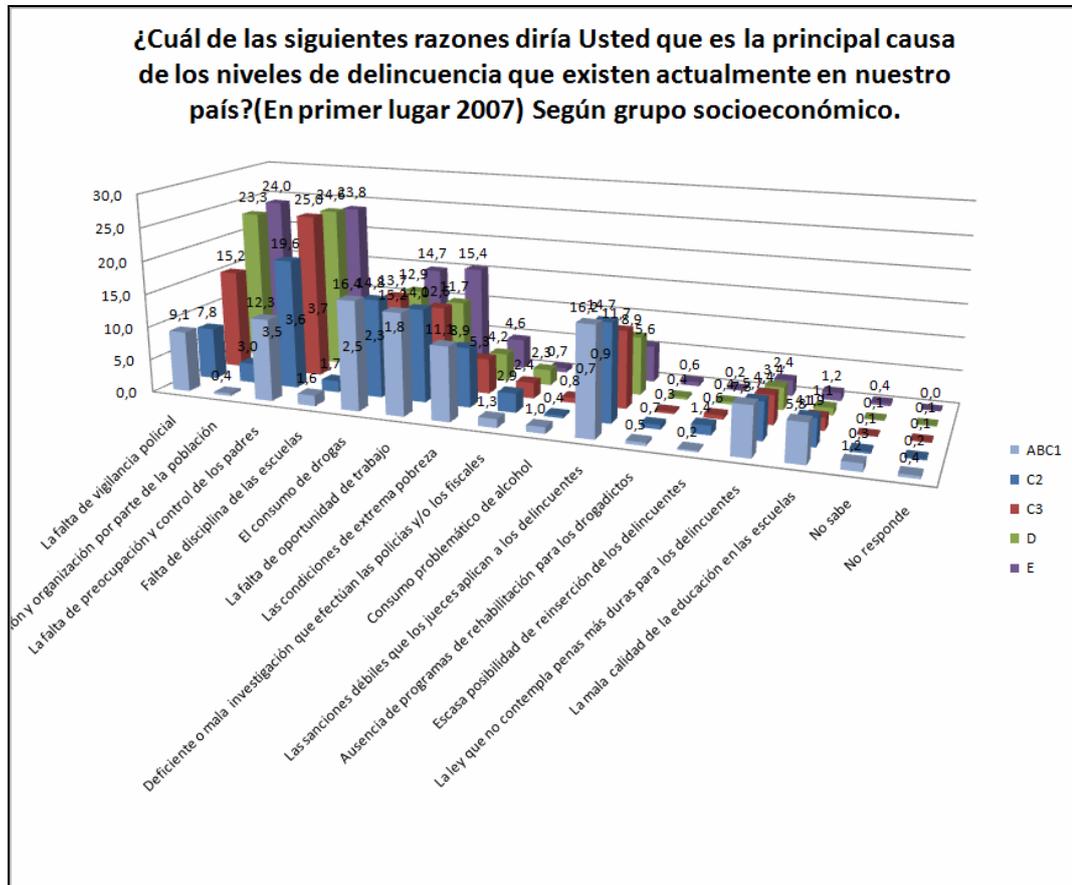
**Gráfico 58:** Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los entrevistados, respecto de la principal razón que explicaría los actuales niveles de delincuencia en el país, se aprecia la falta de prevención y organización por parte de la población como el principal motivo. En el caso de los sujetos más jóvenes, el consumo de drogas y la falta de vigilancia policial son más relevantes que para los mayores.

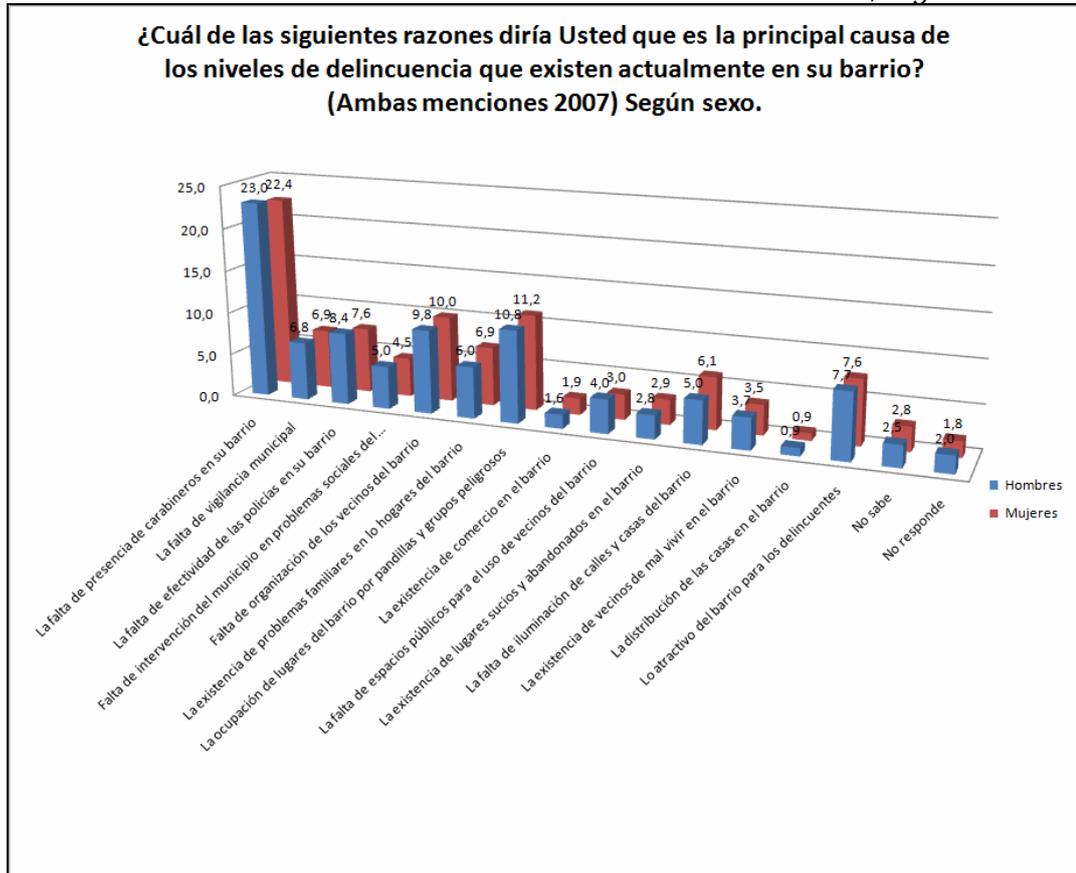
**Gráfico 59: Motivo principal niveles de delincuencia en el país, según grupo socioeconómico**



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

El principal motivo de los actuales niveles de delincuencia en el país que los entrevistados reconocen según grupo socioeconómico, presentan relevantes diferencias. Mientras que para los grupos más altos estos radican en el consumo de drogas y las sanciones débiles que los jueces aplican a los delincuentes, para los bajos se relacionan con la falta de preocupación y control de los padres, y la falta de vigilancia policial.. Por otra parte los grupos más altos consideran que la ley no contempla penas más duras para los delincuentes en mayor proporción que los grupos socioeconómicos más bajos.

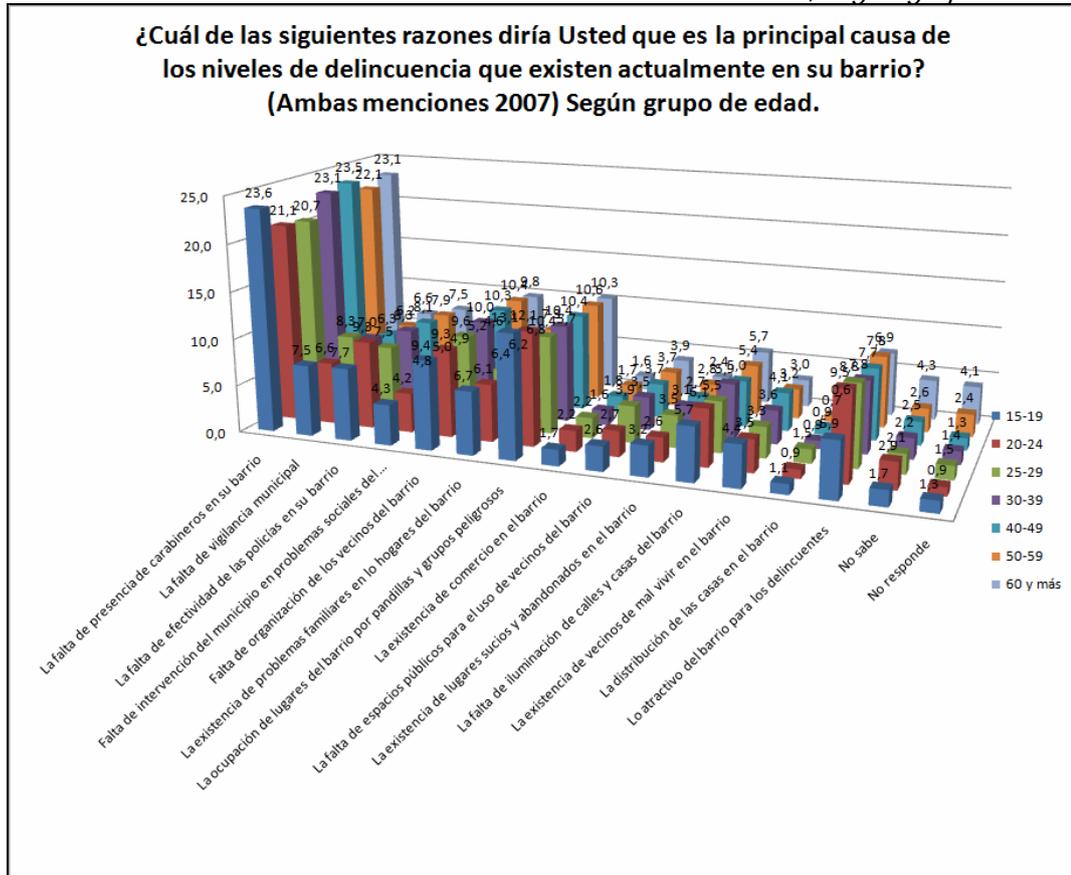
**Gráfico 60: Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según sexo**



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a las razones que explicarían los actuales niveles de delincuencia en el barrio donde residen los entrevistados, según sexo, es posible apreciar a la falta presencia de carabineros en su barrio como el principal motivo, si manifestar grandes diferencia entre hombres y mujeres.

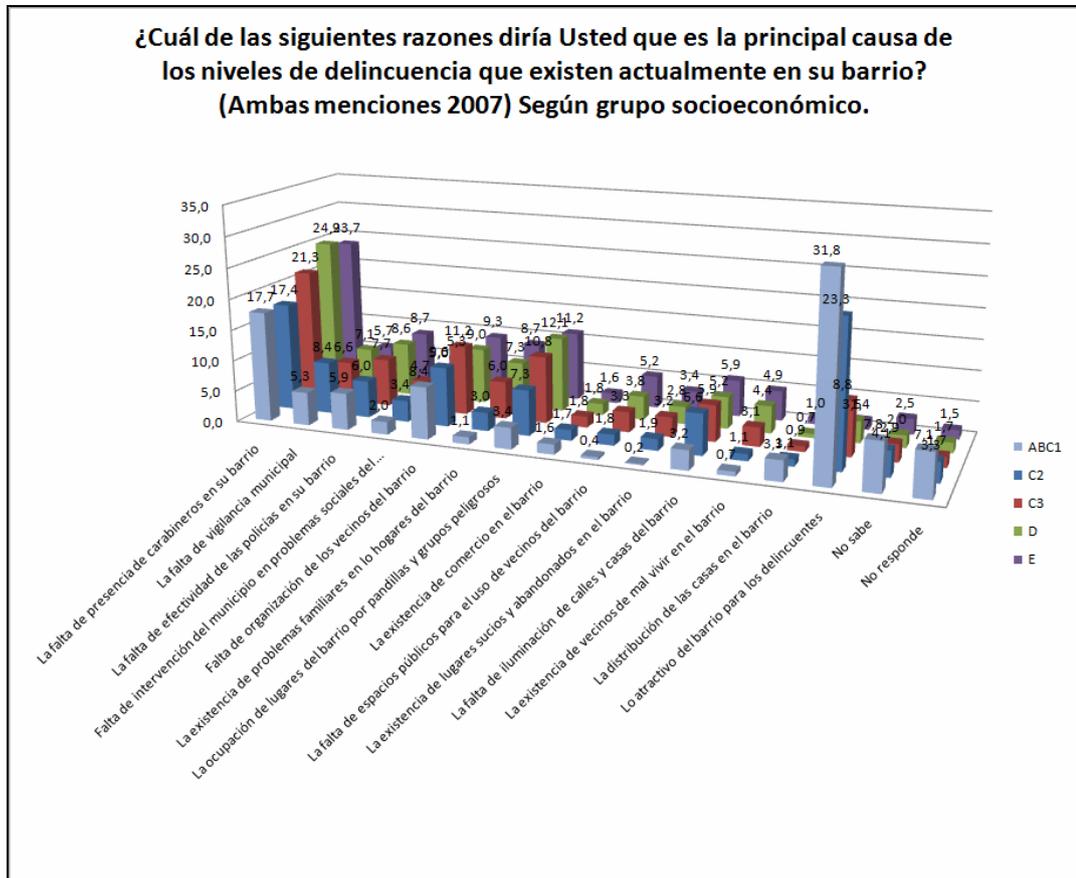
**Gráfico 61:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según grupo de edad*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los entrevistados, respecto de las razones que explicarían los actuales niveles de delincuencia en el barrio donde residen, se aprecia la falta de presencia de carabineros en su barrio como el principal motivo. No se aprecian grandes diferencias por grupos de edad.

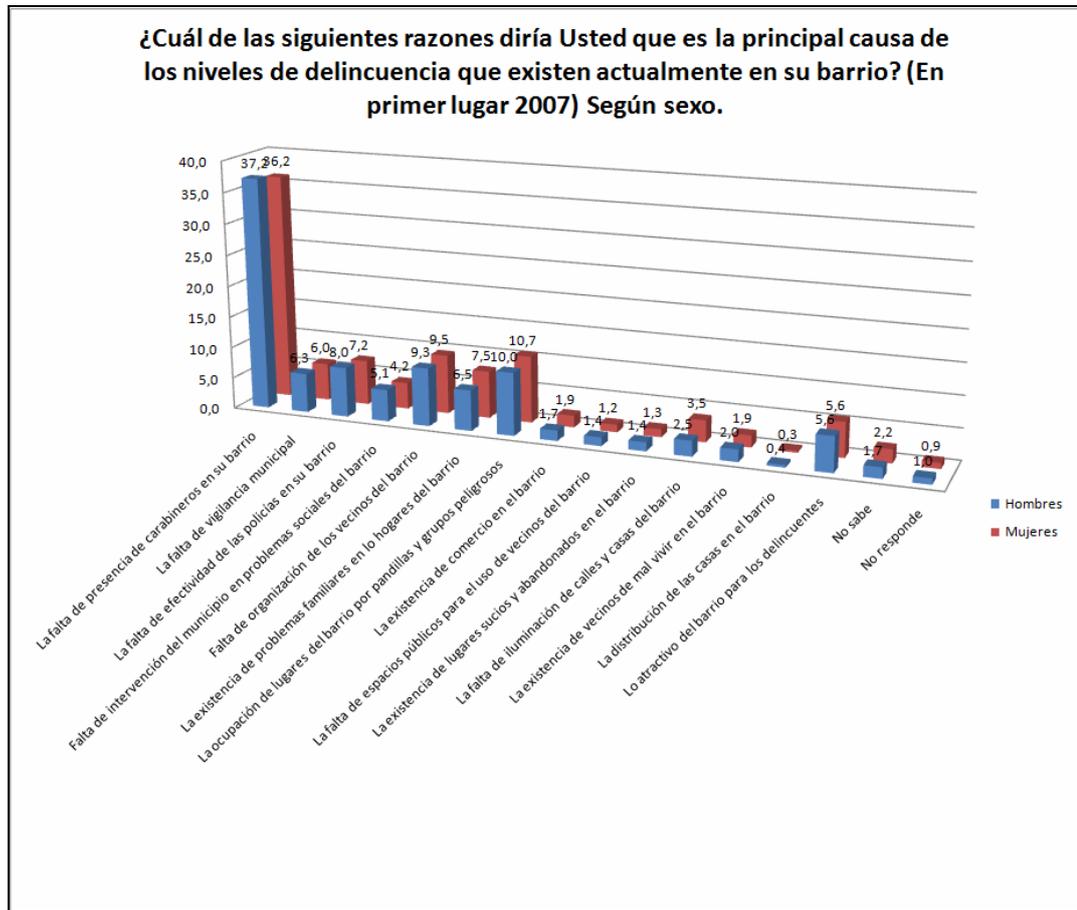
**Gráfico 62:** *Motivos actuales niveles de delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Los motivos de los actuales niveles de delincuencia en el barrio de residencia de los entrevistados, según grupo socioeconómico, presentan relevantes diferencias. Mientras que para los grupos más altos (ABC1 Y C2) estos radican en lo atractivo del barrio para los delincuentes, para los bajos se relacionan con la falta de presencia de carabineros en su barrio.

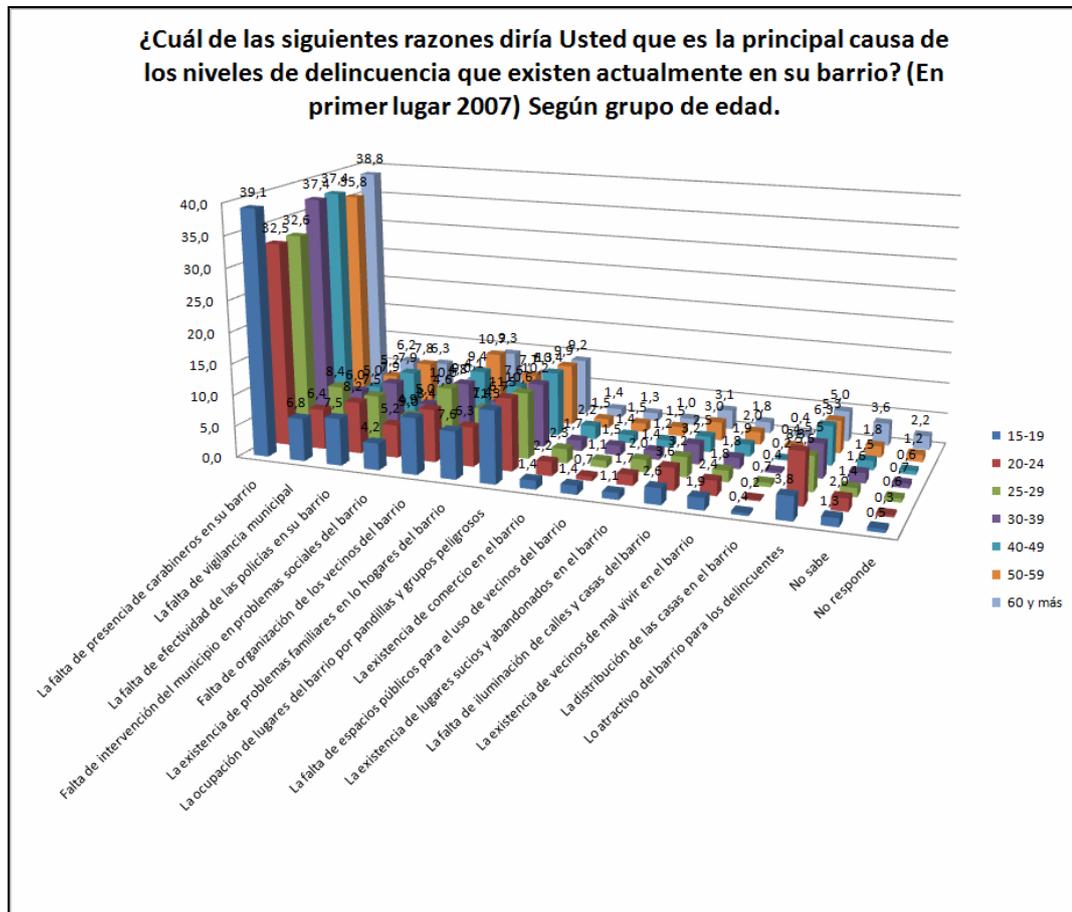
**Gráfico 63:** Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la principal razón que explicaría los actuales niveles de delincuencia en el barrio donde residen los entrevistados, según sexo, es posible apreciar la falta de presencia de carabineros en su barrio como motivo, sin encontrarse mayores diferencias de distribución entre hombres y mujeres.

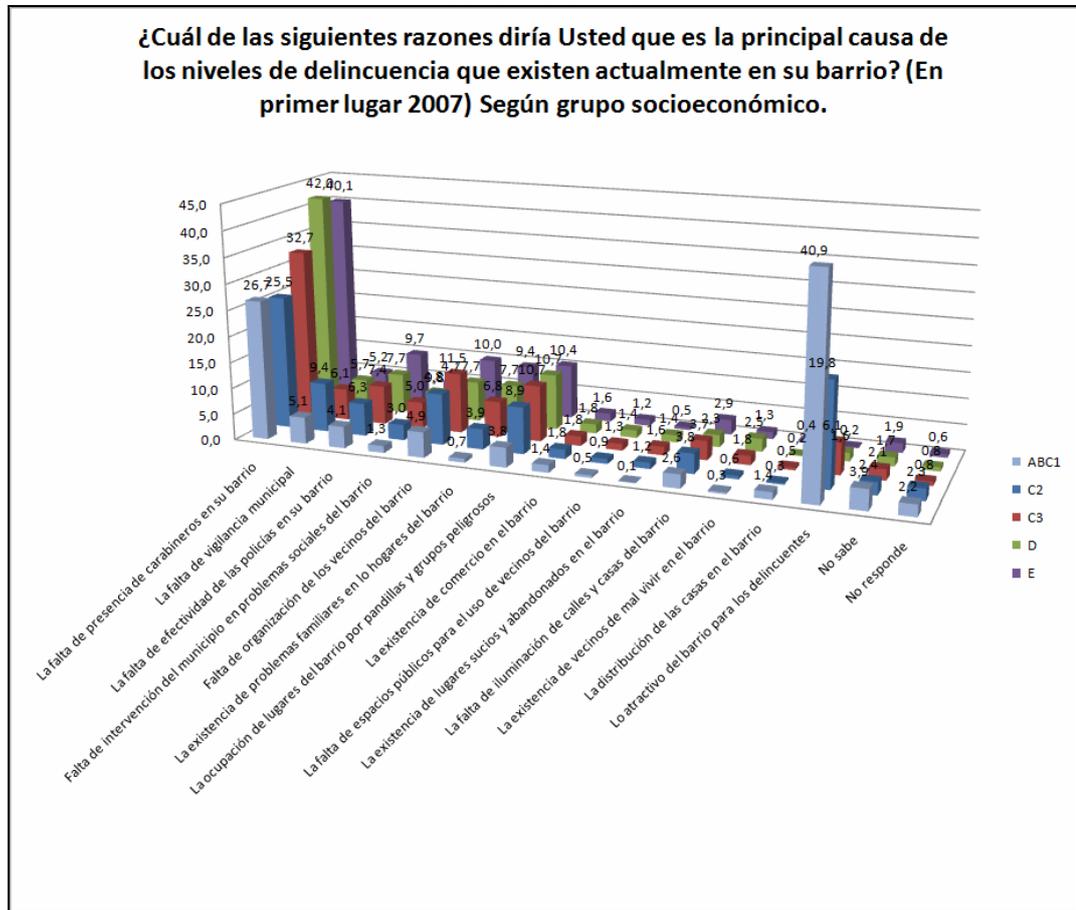
**Gráfico 64:** Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la edad de los entrevistados, respecto de la principal razón que explicaría los actuales niveles de delincuencia en su barrio, se aprecia la falta de presencia de carabineros en su barrio como el principal motivo. En el caso de los sujetos más jóvenes (15 – 19) y más adultos (60 y más), es mayor esta proporción que la de los otros grupos.

**Gráfico 65:** Motivo principal niveles de delincuencia en su barrio, según grupo socioeconómico



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

El principal motivo de los actuales niveles de delincuencia en el barrio donde los entrevistados residen, según grupo socioeconómico, presentan relevantes diferencias. Mientras que para los grupos más altos (ABC1) estos radican en lo atractivo del barrio para los delincuentes, para los demás grupos se relacionan con la falta de presencia de carabineros en su barrio. Este último motivo se presenta con una mayor proporción a medida que el grupo socioeconómico es más bajo.

#### IV. Situación de riesgo o peligro en el hogar

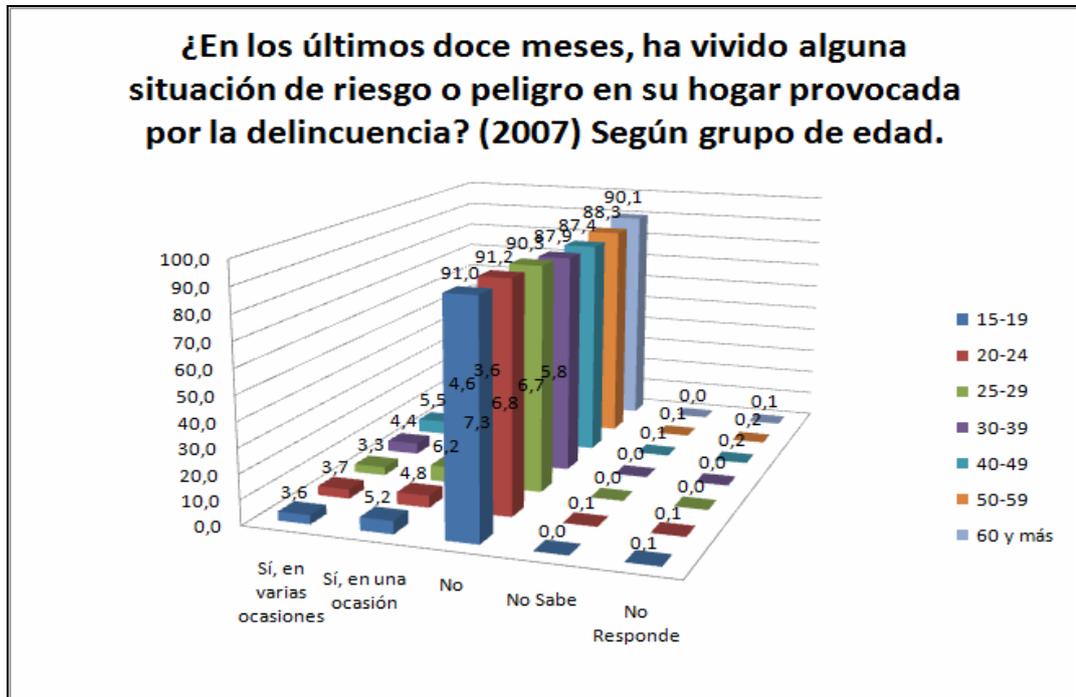
**Gráfico 66:** Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según sexo



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar provocada por la delincuencia en los últimos 12 meses, no se aprecian diferencias relevantes en la distribución según sexo.

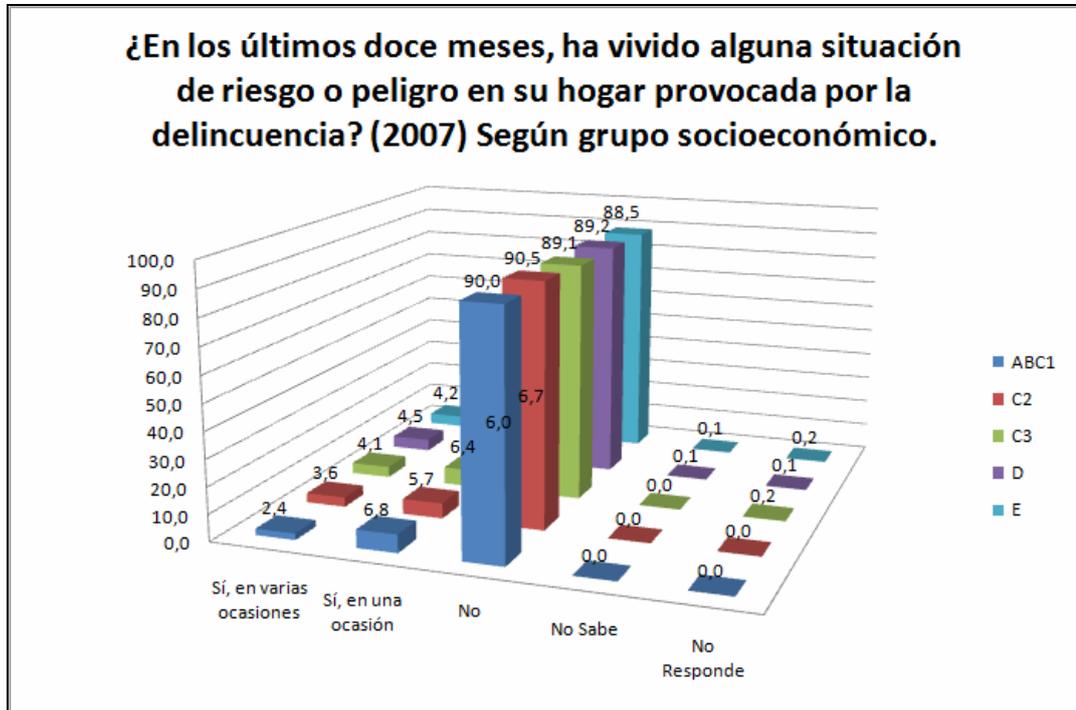
**Gráfico 67:** Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según grupo de edad



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Al considerar la variable edad, en la consulta respecto de la vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar provocada por la delincuencia, en los últimos 12 meses, no se aprecian grandes diferencias en las distribuciones de los grupos etáreos.

**Gráfico 68:** Vivencia de alguna situación de riesgo o peligro en el hogar, según grupo socioeconómico

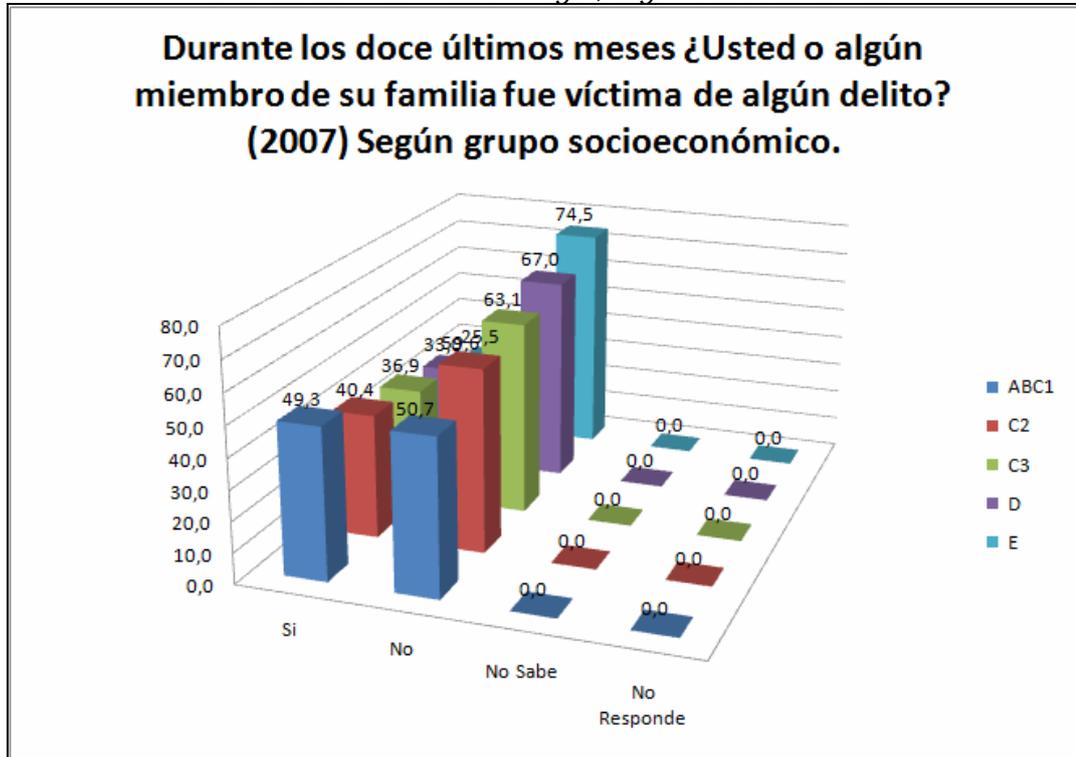


Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

Tampoco se aprecian diferencias relevantes en la distribución respecto de la vivencia por parte de los entrevistados de alguna situación de riesgo o peligro en su hogar provocada por la delincuencia, según grupo socioeconómico.

## V. Victimización hogar

**Gráfico 69:** *Victimización hogar, según socioeconómico*



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003, 2005, 2006 y 2007, Ministerio del Interior.

En relación a la victimización, es posible apreciar que los grupos socioeconómicos más altos fueron más victimizados que los grupos más bajos.



## **Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana**

### **I. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2003**

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

<b>CONFIDENCIAL</b>	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	N° DE FOLIO
Esta encuesta está autorizada por la Ley N° 17.374. Toda la información se mantendrá con carácter estrictamente confidencial.	 CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR – INE ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	

IDENTIFICACION DEL HOGAR						
Comuna	Región	Código Estrato	Sección	Período	Vivienda	Hogar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CALLE, AVENIDA O CAMINO: ..... N° ..... DEPTO. ....

INTERSECCIÓN MÁS CERCANA (NOMBRE DOS CALLES): .....

CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA				
ABC1	C2	C3	D	E
1	2	3	4	5

C O D I G O S				
Parentesco	Nivel de Educación		Estado Conyugal	Ocupación
1 Jefe /a Hogar 2 Cónyuge 3 Conviviente 4 Hijo/a, Hijastro/a 5 Yerno/Nuera 6 Nieto/Nieta 7 Hermano/a, Cuñadola 8 Padres/Suegros 9 Otro Parente 10 No Parente 11 Servicio Doméstico	01 Kinder 02 Básica o Primaria 03 Media Común 04 Media Técnico Profesional 05 Humanidades 06 Normal 07 Centro de Formación Técnica 08 Instituto Profesional 09 Universitaria	000 Nunca Asistió 001 Cursando Kinder 101 Cursando 1° Básico 999 Nivel ignorado 902 Enseñanza Diferencial (Cualquier Curso)	1 Casado (a) 2 Conviviente 3 Soltero (a) 4 Viudo(a) 5 Separado (a) hecho, Anulado (a) o Divorciado(a)	01 Trabajos Menores Ocasionales e Informales 02 Oficio Menor, Obrero no Calificado 03 Obrero Calificado, Capataz Microempresario 04 Empleado Administrativo Medio y Bajo 05 Ejecutivo Medio (Gerente, Subgerente) 06 Alto Ejecutivo (Gerente General) de Empresa Grande 07 No sabe 08 No responde

LETRA KISH

**REGISTRO DE PERSONAS DEL HOGAR (RPH).**

Para Todas Las Personas				Sólo personas 5 años y más			Personas de 15 años y más					
N° Línea	Nombre de pila	Edad en años cumplidos	Parentesco	Sexo		Ultimo Curso Aprobado		¿ Estudia Actual mente? 1: Si 2: No	Estado Conyugal	Aporta principal ingreso hogar	Ocupación	Informante
				1 Hombre	2 Mujer	Curso	Nivel					
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha	Código	Nombre	Firma
<input type="text"/>	ENCUESTADOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	CODIFICADOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	DIGITADOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**MÓDULO: DATOS DE CONTEXTO**

1. ¿EN CUÁL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCONTRABA LA MAYOR PARTE DE LA SEMANA PASADA?

TRABAJANDO POR INGRESO MONETARIO	01	JUBILADO O RENTISTA	07
SIN TRABAJAR, PERO TIENE EMPLEO	02	INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	08
BUSCANDO TRABAJO, HABIENDO TRABAJADO ANTES	03	OTRO	09
BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	04	NO SABE	88
EN QUEHACERES DE SU HOGAR	05	NO RESPONDE	99
ESTUDIANDO	06		

2. ¿PODRÍA DECIRME DESDE CUÁNDO VIVE USTED EN ESTE SECTOR?

MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 4 AÑOS	DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 AÑOS Y MÁS	NS	NR
1	2	3	4	88	99

3. LA GENTE A VECES SE DESCRIBE A SÍ MISMA COMO PERTENECIENTE A UN DETERMINADO GRUPO SOCIOECONÓMICO, ¿A QUÉ GRUPO PERTENECE USTED?

ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	BAJO	NINGUNO	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

**MÓDULO: PERCEPCIÓN GENERAL**

4. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS DE ACTUALIDAD NACIONAL TIENE MAYOR IMPORTANCIA PARA USTED?. ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 1)

PROBLEMAS	1°	2°	PROBLEMAS	1°	2°
LA POBREZA	01	01	LA DELINCUENCIA	08	08
LA SITUACIÓN ECONÓMICA	02	02	EL CONSUMO DE DROGAS	09	09
LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	03	03	LA CORRUPCIÓN	10	10
EL TRÁFICO DE DROGAS	04	04	OTRO	11	11
LA EDUCACIÓN	05	05	NO SABE	88	88
EL DESEMPLEO	06	06	NO RESPONDE	99	99
LA SALUD	07	07			

5. Y EN LO PERSONAL, ¿CUÁNTO LO AFECTA A USTED LAS SIGUIENTES SITUACIONES?

SITUACIONES	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NS	NR
01 LA POBREZA	1	2	3	4	88	99
02 LA SITUACIÓN ECONÓMICA	1	2	3	4	88	99
03 LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	1	2	3	4	88	99
04 EL TRÁFICO DE DROGAS	1	2	3	4	88	99
05 LA EDUCACIÓN	1	2	3	4	88	99
06 EL DESEMPLEO	1	2	3	4	88	99
07 LA SALUD	1	2	3	4	88	99
08 LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	88	99
09 LA CORRUPCIÓN	1	2	3	4	88	99
10 EL CONSUMO DE DROGAS	1	2	3	4	88	99

6. ¿USTED DIRÍA QUE EN EL PAÍS DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES?

AUMENTÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	SE MANTUVO EL NIVEL DE DELINCUENCIA	DISMINUYÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	NS	NR
1	2	3	88	99

7. CUÁL DE LAS SIGUIENTES RAZONES DIRÍA USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN NUESTRO PAÍS? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 2)

CAUSAS	1°	2°	CAUSAS	1°	2°
LA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL	01	01	LAS SANCIONES DÉBILES QUE LA JUSTICIA APLICA A LOS DELINCUENTES	06	06
LA FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN	02	02	EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE LOS PRESOS	07	07
EL CONSUMO DE DROGAS	03	03	NO SABE	88	88
LA FALTA DE TRABAJO	04	04	NO RESPONDE	99	99
LAS CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA	05	05			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

8. ¿USTED DIRÍA QUE EN SU **COMUNA** DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES?

AUMENTÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	SE MANTUVO EL NIVEL DE DELINCUENCIA	DISMINUYÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	NS	NR
1	2	3	88	99

9. ¿USTED DIRÍA QUE EN SU **BARRIO** DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES?

AUMENTÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	SE MANTUVO EL NIVEL DE DELINCUENCIA	DISMINUYÓ EL NIVEL DE DELINCUENCIA	NS	NR
1	2	3	88	99

10. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES RAZONES DIRÍA USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN SU **BARRIO**? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 3)

CAUSAS	1°	2°	CAUSAS	1°	2°
LA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL	01	01	EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE LOS PRESOS	11	11
LA FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN	02	02	LA PRESENCIA DE JÓVENES EN LAS ESQUINAS	12	12
EL CONSUMO DE DROGAS	03	03	LA PRESENCIA DE COMERCIO AMBULANTE O INFORMAL EN EL SECTOR	13	13
LA FALTA DE TRABAJO	04	04	LA FALTA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	14	14
LAS CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA	05	05	LA COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	15	15
LA FALTA DE LUGARES QUE ACOJAN A LOS NIÑOS Y JÓVENES EN SU TIEMPO LIBRE	06	06	LA DESERCIÓN ESCOLAR	16	16
LA FALTA DE ESPACIOS COMUNITARIOS	07	07	LA PRESENCIA DE PANDILLAS	17	17
LA CERCANÍA DE BARRIOS PELIGROSOS EN EL SECTOR	08	08	LA PERDIDA DE VALORES DE LA SOCIEDAD	18	18
LA FALTA DE ILUMINACIÓN	09	09	NO SABE	88	88
LAS SANCIONES DÉBILES QUE SE APLICAN A LOS DELINCUENTES	10	10	NO RESPONDE	99	99

**MÓDULO: INSEGURIDAD Y VIOLENCIA**

11. ¿CREE USTED QUE SERÁ VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**PASAR A N° 13**

12. ¿CUÁN PROBABLE ES QUE USTED SEA VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES?

MUY PROBABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE	NS	NR
1	2	3	88	99

13. EN GENERAL EN UNA ESCALA DE 1 A 7, QUÉ NOTA LE PONDRÍA A LA SEGURIDAD EN LOS SIGUIENTES LUGARES DONDE 1 SIGNIFICA MUY INSEGURO Y 7 MUY SEGURO.

LUGARES	NOTA							NS	NR
01 SU CASA	1	2	3	4	5	6	7	88	99
02 SU BARRIO	1	2	3	4	5	6	7	88	99
03 SU LUGAR DE TRABAJO	1	2	3	4	5	6	7	88	99
04 SU LUGAR DE ESTUDIO	1	2	3	4	5	6	7	88	99
05 LAS MICROS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
06 EL METRO DE SANTIAGO	1	2	3	4	5	6	7	88	99
07 LA CALLE	1	2	3	4	5	6	7	88	99
08 LA COMUNA O LOCALIDAD DONDE VIVE	1	2	3	4	5	6	7	88	99

14. AHORA PENSANDO EN SU **BARRIO**, EN UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 SIGNIFICA MUY INSEGURO Y 7 MUY SEGURO,

LUGARES	NOTA							NS	NR
01 PLAZAS Y PARQUES	1	2	3	4	5	6	7	88	99
02 LA CALLE	1	2	3	4	5	6	7	88	99
03 ALMACENES	1	2	3	4	5	6	7	88	99
04 SUPERMERCADOS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
05 CENTROS COMERCIALES O MALLS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
06 BANCOS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
07 CENTROS DEPORTIVOS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
08 RESTORANES	1	2	3	4	5	6	7	88	99
09 DISCOTECAS	1	2	3	4	5	6	7	88	99
10 PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	1	2	3	4	5	6	7	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

15. ¿QUÉ TAN SEGURO(A) SE SIENTE CAMINANDO SOLO(A) EN SU BARRIO CUANDO YA ESTÁ OSCURO?

MUY SEGURO	MEDIANAMENTE SEGURO	UN POCO INSEGURO	MUY INSEGURO	NO SALE NUNCA	NS	NR
1	2	3	4	5 (NO LEER)	88	99

16. ¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES LUGARES DE SU BARRIO USTED EVITA UTILIZAR? INDIQUE EN QUE HORARIO.

LUGARES	DÍA	NOCHE	SIEMPRE	NS	NR
01 PLAZAS Y PARQUES	1	2	3	88	99
02 LA CALLE	1	2	3	88	99
03 ALMACENES	1	2	3	88	99
04 SUPERMERCADOS	1	2	3	88	99
05 CENTROS COMERCIALES O MALLS	1	2	3	88	99
06 BANCOS	1	2	3	88	99
07 CENTROS DEPORTIVOS	1	2	3	88	99
08 RESTORANES	1	2	3	88	99
09 DISCOTECAS	1	2	3	88	99
10 PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	1	2	3	88	99
11 NINGUNO	-	-	-	88	99

17. ¿EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, HA VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN DE RIESGO O PELIGRO EN SU HOGAR PROVOCADA POR LA DELINCUENCIA?

SÍ, EN VARIAS OCASIONES	SÍ, EN UNA OCASIÓN	NO	NS	NR
1	2	3	88	99

18. ¿CUÁLES DIRÍA UD. QUE SON LAS PROBABILIDADES QUE EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES ALGUIEN TRATE DE FORZAR LA ENTRADA A SU CASA PARA ROBARLE?

MUY PROBABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE	NS	NR
1	2	3	88	99

19. ¿QUÉ HA DEJADO DE HACER PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO?

RUTINA	SÍ	NO	A VECES	NS	NR
01 USAR TRANSPORTE PÚBLICO	1	2	3	88	99
02 SALIR MUY TEMPRANO	1	2	3	88	99
03 VISITAR PARIENTES O AMIGOS QUE VIVEN MUY LEJOS	1	2	3	88	99
04 USAR JOYAS	1	2	3	88	99
05 LLEVAR DINERO EN EFECTIVO	1	2	3	88	99
06 SALIR DE NOCHE	1	2	3	88	99
07 DEJAR SOLA LA CASA POR VARIOS DÍAS	1	2	3	88	99
08 NADA	1	2	3	88	99
09 OTRAS	-	-	-	88	99

**MÓDULO: REACCIÓN FRENTE A LA DELINCUENCIA**

20. ¿DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES, TOMÓ ALGUNA MEDIDA PARA PREVENIR O PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA?

SÍ	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 22

21. ¿CUÁLES FUERON ESTAS MEDIDAS? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 4)

PRIORIDAD	COMPRAR ARMAS	EVITAR SALIR SOLO (A) DE NOCHE	INSTALAR ALARMAS	INSTALAR REJAS	CONTRATÓ ALGÚN SEGURO	ADQUIRIÓ UN PERRO	CONTRATÓ VIGILANTE	CAMBIÓ DE DOMICILIO	OTRAS	NS	NR
01	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
02	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

22. ¿USTED O ALGUIEN DE SU CASA TIENE UN ARMA DE FUEGO COMO REVÓLVER, PISTOLA, ESCOPETA O RIFLE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 24</b>			

23. ¿PORQUÉ RAZÓN TIENEN UN ARMA DE FUEGO? (TARJETA 5)

PARA CACERÍA	PARA DEPORTE	PARA COLECCIÓN	PARA PREVENIR Y PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA	PORQUE PERTENECE /PERTENECE A LAS FFAA Y DE ORDEN	POR RAZONES DE TRABAJO	POR OTRA RAZÓN	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

**MÓDULO: VICTIMIZACIÓN**

24. DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DELITOS: ROBO, HURTO, LESIONES (AGRESIÓN POR UNA TERCERA PERSONA), DELITO ECONÓMICO O CORRUPCIÓN?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 26</b>			

25. ¿LA ÚLTIMA VEZ, UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR RECURRIÓ PARA DENUNCIAR EL DELITO A?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	NINGUNA	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

**SECCIÓN A: ROBO O HURTO DE VEHÍCULO**

26. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿ALGUIEN DE SU HOGAR FUE PROPIETARIO DE UN VEHÍCULO MOTORIZADO (AUTOMÓVIL, CAMIONETA O MOTOCICLETA) PARA USO PARTICULAR?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 48</b>			

27. DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES ¿A USTED O A ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR LE FUE ROBADO SU AUTOMÓVIL, CAMIONETA O MOTOCICLETA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 38</b>			

28. ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 6)

EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 38</b>						

29. EL VEHÍCULO, ¿FUE RECUPERADO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

30. LA ÚLTIMA VEZ ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 37</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

31. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	08
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

32. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

33. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

34. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

35. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 38</b>			

36. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA N° 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 38</b>			

37. ¿PORQUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN B: ROBO O HURTO DESDE VEHÍCULO**

38. DURANTE LOS DOCE ÚLTIMOS MESES ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DEL ROBO DE ALGÚN OBJETO DEJADO DENTRO DEL VEHICULO O PARTES DE ÉL, POR EJEMPLO DE ALGÚN PAQUETE, LA RADIO DEL AUTOMÓVIL, UN REPUESTO, ESPEJO, RUEDA, ETC.?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 48</b>			

39. ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 6)

EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 48</b>						

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

40. ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 47</b>			

41. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	08
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

42. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

43. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

44. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

45. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 48</b>			

46. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 48</b>			

47. ¿PORQUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN C: ROBO CON FUERZA EN SU VIVIENDA**

48. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿ALGUIEN ROBÓ ALGO DE SU CASA INTRODUCIÉNDOSE EN CUALQUIER PARTE DE ELLA, ROMPIENDO PUERTAS, VENTANAS, PAREDES, TECHO O POR UNA VÍA NO DESTINADA A LA ENTRADA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 57</b>			

19

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

49. ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 56</b>			

50. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	08
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

51. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

52. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

53. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

54. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 57</b>			

55. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 57</b>			

56. ¿PORQUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN D: ROBO POR SORPRESA EN LAS PERSONAS**

57. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿A UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UN ROBO POR SORPRESA (LANZAZO O CARTERAZO)?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 69</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

58. LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

59. ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 6)

EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 69</b>						

60. ¿CUÁNTOS ERAN LOS ASALTANTES?

UNA PERSONA	DOS PERSONAS	TRES O MÁS PERSONAS	NS	NR
1	2	3	88	99

61. LA ÚLTIMA VEZ QUE UD O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UN ROBO POR SORPRESA, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 68</b>			

62. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	POR OTRAS RAZONES	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	NO SABE	88
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO RESPONDE	99
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05		

63. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

64. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

65. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

66. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 69</b>			

67. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 69</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

68. ¿PORQUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN E: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN EN LAS PERSONAS**

69. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE ASALTADO USANDO VIOLENCIA, AMENAZA O INTIMIDACIÓN?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 84</b>			

70. LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

71. LA ÚLTIMA VEZ QUE UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ROBO CON VIOLENCIA, ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 6)

EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN EL EXTRANJERO DEL PAÍS	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 84</b>						

72. ¿CUÁNTOS ERAN LOS ASALTANTES?

UNA PERSONA	DOS PERSONAS	TRES O MÁS PERSONAS	NS	NR
1	2	3	88	99

73. ¿EL (LOS) DELINCUENTE(S) LO AMENAZÓ CON ALGÚN CUCHILLO, REVOLVER, PISTOLA U OTRA ARMA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 76</b>			

74. ¿QUÉ ARMA ERA?

CUCHILLO	REVOLVER / PISTOLA	OTRA ARMA / GARROTE	NS	NR
1	2	3	88	99

75. ¿FUE EFECTIVAMENTE HERIDO POR EL (LOS) DELINCUENTE(S) USANDO EL (LAS) ARMA(S) QUE PORTABA(N)?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

76. LA ÚLTIMA VEZ QUE A UD O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR LO ASALTARON, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 83</b>			

77. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	POR OTRAS RAZONES	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	NO SABE	88
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO RESPONDE	99
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05		

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

78. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

79. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

80. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

81. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 84</b>			

82. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 84</b>			

83. ¿PORQUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIO	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENIA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN F: HURTO**

84. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN HURTO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 95</b>			

85. ¿LE OCURRIÓ ESTO A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

86. LA ÚLTIMA VEZ QUE UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UN HURTO, ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 10)

EN LA PROPIA CASA	EN EL TRABAJO/ LUGAR DE ESTUDIO	EN LA CALLE	EN UN ESTABLECIMIENTO/ CENTRO COMERCIAL	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

87. LA ÚLTIMA VEZ ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 94</b>			

88. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	08
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

89. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

90. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

91. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

92. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 95</b>			

93. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	08
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 95</b>			

94. ¿PORQUÉ NO DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	13
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN G: LESIONES**

95. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGUNA LESIÓN?. SE ENTIENDE POR LESIÓN COMO AQUELLA AGRESIÓN FÍSICA CAUSADA POR UN TERCERO.

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 106</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

96. ¿LE OCURRIÓ ESTO A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

97. LA ÚLTIMA VEZ QUE UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UNA LESIÓN, ¿DÓNDE SUCEDIÓ ESTO? (TARJETA 10)

EN LA PROPIA CASA	EN EL TRABAJO/LUGAR DE ESTUDIO	EN LA CALLE	EN UN ESTABLECIMIENTO/CENTRO COMERCIAL	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

98. LA ÚLTIMA VEZ ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 105</b>			

99. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

100. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

101. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

102. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 11)

POR RAZONES DE SEGURIDAD	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	05
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	02	POR OTRAS RAZONES	06
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	03	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	04	NO RESPONDE	99

103. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 106</b>			

104. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 12)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	OTRO MOTIVO	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	04	NO RESPONDE	99
PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	05		
<b>PASAR A N° 106</b>			

105. ¿PORQUÉ NO DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 13)

LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	08
EL AGRESOR ERA UN CONOCIDO	02	NO SE ATREVIÓ	09
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	10
LO REPORTO A OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	11
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	12
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99

**SECCIÓN H: DELITOS ECONÓMICOS**

106. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO ECONÓMICO COMO FRAUDE, ESTAFA, GIRO DOLOSO DE CHEQUES, ETC.?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 108</b>			

107. LA ÚLTIMA VEZ ¿SE DENUCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**SECCIÓN I: CORRUPCIÓN**

108. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿A USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR, UN FUNCIONARIO O EMPLEADO PÚBLICO LE PIDIÓ O EXIGIÓ EL PAGO DE UN SOBORNO (COIMA) POR SUS SERVICIOS?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 112</b>			

109. LA ÚLTIMA VEZ, ¿QUÉ CLASE DE FUNCIONARIO ESTUVO INVOLUCRADO? (TARJETA 14)

UN EMPLEADO DE OFICINA PÚBLICA O EMPRESA DEL ESTADO	UN FUNCIONARIO MUNICIPAL	UN CARABINERO	UN DETECTIVE (POLICÍA DE	UN FUNCIONARIO JUDICIAL INVESTIGACIONES)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

110. LA ÚLTIMA VEZ, ¿USTED O ALGUIEN DENUCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 112</b>			

111. ¿EN SU OPINIÓN, TUVO ALGÚN EFECTO POSITIVO SU DENUNCIA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**SECCIÓN J: DELITOS SEXUALES**

112. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UNA VIOLACIÓN?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 115</b>			

113. ¿A QUIEN AFECTÓ?

HOMBRE	MUJER	NS	NR
1	2	88	99

114. ¿DE QUE EDAD?

MENOR DE 12 AÑOS	ENTRE 12 Y 17 AÑOS	DE 18 AÑOS Y MÁS	NS	NR
1	2	3	88	99

115. POR OTRO LADO, DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN ABUSO SEXUAL?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 128</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

116. ¿A QUIÉN AFECTÓ?

HOMBRE	MUJER	NS	NR
1	2	88	99

117. ¿DE QUE EDAD?

MENOR DE 12 AÑOS	ENTRE 12 Y 17 AÑOS	DE 18 AÑOS Y MÁS	NS	NR
1	2	3	88	99

118. LA ÚLTIMA VEZ QUE SUCEDIÓ ALGUNO DE ESTOS HECHOS ¿DÓNDE SUCEDIÓ? (TARJETA 15)

EN SU HOGAR	EN LA CASA DEL AGRESOR	EN EL LUGAR DE ESTUDIO	EN EL LUGAR DE TRABAJO	EN ALGÚN LUGAR DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
01	02	03	04	05	06	07	08	88	99

PASAR A N° 128

119. ¿ESTA ÚLTIMA VEZ EL(LOS) AGRESOR(ES) DEL DELITO ERA(N)?

CONOCIDO(S), PERO NO FAMILIAR	FAMILIAR(ES)	VECINO(S)	DESCONOCIDO(S)	NS	NR
1	2	3	4	88	99

120. ¿SE DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 127

121. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

122. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MIN. PÚBLICO)	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

123. ¿SE RATIFICÓ LA DENUNCIA ANTE TRIBUNALES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

124. ¿PORQUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 11)

POR RAZONES DE SEGURIDAD	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	05
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	02	POR OTRAS RAZONES	06
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	03	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	04	NO RESPONDE	99

125. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 128

126. ¿PORQUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 12)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	OTRO MOTIVO	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	04	NO RESPONDE	99
PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	05		

PASAR A N° 128

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

127. ¿PORQUÉ NO DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA13)

LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	01	LE DISGUSTA LA POLICÍA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICÍA	08
EL AGRESOR ERA UN CONOCIDO	02	NO SE ATREVIÓ	09
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	10
LO REPORTO A OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	11
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	12
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99

128. A MODO DE RESUMEN, EN SU CASO PERSONAL, ¿USTED FUE VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DELITOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

DELITO	SI	NO	NS	NR	DELITO	SI	NO	NS	NR
01 ROBO O HURTO DE VEHÍCULO	1	2	88	99	06 HURTO PERSONALES (SIN VIOLENCIA)	1	2	88	99
02 ROBO O HURTO DE OBJETOS DESDE VEHÍCULO	1	2	88	99	07 LESIONES	1	2	88	99
03 ROBO DE OBJETOS EN SU CASA	1	2	88	99	08 DELITO ECONÓMICO	1	2	88	99
04 ROBO POR SORPRESA (LANZAZO/CARTERAZO)	1	2	88	99	09 CORRUPCIÓN	1	2	88	99
05 ROBO CON VIOLENCIA O ASALTO	1	2	88	99	10 OTRA	1	2	88	99

**MÓDULO: EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES**

129. ESPECÍFICAMENTE ¿CÓMO EVALÚA USTED EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA?

ASPECTOS	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	NS	NR
01 PREVENCIÓN DE DELITOS	1	2	3	4	5	88	99
02 PREVENCIÓN DE DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
03 DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS	1	2	3	4	5	88	99
04 DOTACIÓN DE RECURSOS A LAS POLICÍAS	1	2	3	4	5	88	99
05 REHABILITACIÓN DE LOS DELINCUENTES	1	2	3	4	5	88	99
06 PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS	1	2	3	4	5	88	99
07 PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	2	3	4	5	88	99
08 DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	1	2	3	4	5	88	99

130. ¿CUÁN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN? EL GOBIERNO HA TOMADO LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA

MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS	NR
1	2	3	4	88	99

131. DE ACUERDO A LO QUE USTED HA VISTO, LEÍDO O ESCUCHADO: DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES HA APLICADO, EL GOBIERNO... LAS SIGUIENTES MEDIDAS?

MEDIDAS	SI	NO	NS	NR	MEDIDAS	SI	NO	NS	NR
01 ENTREGÓ A LA OPINIÓN PÚBLICA CIFRAS ACERCA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA	1	2	88	99	07 AUMENTÓ LOS RECURSOS QUE ENTREGA ANUALMENTE A LAS POLICÍAS	1	2	88	99
02 INCENTIVÓ LA CREACIÓN DE CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	88	99	08 ENVÍO AL CONGRESO PROYECTOS DE LEY QUE FORTALECEN EL COMBATE DE LA DELINCUENCIA	1	2	88	99
03 ENTREGÓ RECURSOS A INSTITUCIONES QUE REALIZAN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS	1	2	88	99	09 MEJORÓ LA COORDINACIÓN ENTRE LAS POLICÍAS	1	2	88	99
04 INVIRTÓ EN LA MEJORA DEL SISTEMA CARCELARIO	1	2	88	99	10 ENTREGÓ RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	1	2	88	99
05 MEJORÓ EL SISTEMA DE JUSTICIA	1	2	88	99	11 REALIZÓ INICIATIVAS DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	1	2	88	99
06 INVIRTÓ EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS	1	2	88	99	12 PROMOVIO LA MODERNIZACIÓN POLICIAL	1	2	88	99

132. SI LA OPOSICIÓN ESTUVIERA EN EL GOBIERNO ¿USTED PIENSA QUE LO HARÍA MEJOR, IGUAL O PEOR QUE EL ACTUAL GOBIERNO EN LA TAREA DE ENFRENTAR LA DELINCUENCIA?

MEJOR	IGUAL	PEOR	NS	NR
1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

133. EN SU OPINIÓN ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ORGANISMOS O INSTITUCIONES, ES LA PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS?. Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 16)

PRIORIDAD	LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	LAS MUNICIPALIDADES	CARABINEROS	INVESTIGACIONES	EL GOBIERNO	LAS JUNTAS DE VECINOS	LOS PROPIOS CIUDADANOS	EL CONGRESO	NS	NR
01	1	2	3	4	5	6	7	8	88	99
02	1	2	3	4	5	6	7	8	88	99

134. ¿CUÁNTA CONFIANZA TIENE USTED EN LAS SIGUIENTES AUTORIDADES?

AUTORIDADES	MUCHA	POCA	NINGUNA	NS	NR
01 LOS DIPUTADOS	1	2	3	88	99
02 EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	1	2	3	88	99
03 LOS SENADORES	1	2	3	88	99
04 LOS JUECES	1	2	3	88	99
05 LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA	1	2	3	88	99
06 LOS CARABINEROS	1	2	3	88	99
07 LOS POLICÍAS DE INVESTIGACIONES	1	2	3	88	99
08 EL MINISTRO DEL INTERIOR	1	2	3	88	99

135. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALÚA USTED EL DESEMPEÑO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS E INSTITUCIONES EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01 TRIBUNALES DE JUSTICIA	1	2	3	4	5	88	99
02 MINISTERIO DE JUSTICIA	1	2	3	4	5	88	99
03 CARABINEROS DE CHILE	1	2	3	4	5	88	99
04 POLICÍA DE INVESTIGACIONES	1	2	3	4	5	88	99
05 GENDARMERÍA	1	2	3	4	5	88	99
06 EL CONGRESO	1	2	3	4	5	88	99
07 MINISTERIO DEL INTERIOR	1	2	3	4	5	88	99
08 LAS MUNICIPALIDADES	1	2	3	4	5	88	99
09 SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	1	2	3	4	5	88	99
10 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	1	2	3	4	5	88	99
11 MINISTERIO PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99
12 DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	1	2	3	4	5	88	99
13 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	3	4	5	88	99

136. ¿CONOCE USTED LOS COMITÉS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

137. ¿EXISTE ALGÚN COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO ?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 139

138. ¿PERTENECE USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA A UN COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**MÓDULO: POLICÍA**

139. ¿CON CUANTA FRECUENCIA DIRÍA USTED QUE CARABINEROS PASA FRENTE A SU CASA, TANTO EN VEHÍCULO COMO A PIE? (TARJETA 17)

POR LO MENOS UNA VEZ AL DÍA	POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA	POR LO MENOS UNA VEZ AL MES	MENOS DE UNA VEZ POR MES	NUNCA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

140. ¿CONSIDERA USTED QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES LA PRESENCIA DE CARABINEROS EN SU BARRIO...?

AUMENTÓ	FUE IGUAL QUE ANTES	FUE MENOR QUE ANTES	NS	NR
1	2	3	88	99

141. ¿USTED SABE EN QUE CONSISTE EL PLAN CUADRANTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

142. ¿USTED SABE SI EL PLAN CUADRANTE SE APLICA EN SU COMUNA ?

SI	NO	NS	NR	
1	2	88	99	
<b>PASAR A N° 145</b>				

143. ¿SABE USTED SI EN SU BARRIO EXISTE UN DELEGADO POLICIAL DE CARABINEROS?

SI	NO	NS	NR	
1	2	88	99	
<b>PASAR A N° 145</b>				

144. ¿SABE USTED CÓMO UBICARLO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

145. ¿QUÉ TIPO DE VIGILANCIA LE DA A USTED MAYOR SENSACIÓN DE SEGURIDAD, O CUAL PREFIERE EN SU BARRIO?

CARABINEROS A PIE/ACABALLO	CARABINEROS EN MOTO	CARABINEROS EN RADIOPATRULLA/HELICÓPTERO	NS	NR
1	2	3	88	99

146. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA USTED EL DESEMPEÑO DE CARABINEROS EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

ASPECTOS		MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01	CONTROL DE TRÁNSITO	1	2	3	4	5	88	99
02	COMBATE A LAS DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
03	COMBATE A LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	5	88	99
04	RESGUARDO DEL ORDEN PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99
05	ASISTENCIA Y RESCATE EN CATÁSTROFES NATURALES (TERREMOTO, INUNDACIÓN, ETC.)	1	2	3	4	5	88	99
06	ASISTENCIA EN EMERGENCIAS DOMICILIARIAS (ENCIERRO, ESCAPE DE GAS, ETC.)	1	2	3	4	5	88	99
07	REPRESIÓN DE ACTOS VANDÁLICOS	1	2	3	4	5	88	99
08	CONTROL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	2	3	4	5	88	99
09	CONTROL DE LÍMITES Y FRONTERAS	1	2	3	4	5	88	99
10	BÚSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS	1	2	3	4	5	88	99

147. ¿USTED FUE EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES A UN CUARTEL DE CARABINEROS DE SU SECTOR POR CUALQUIER MOTIVO?

SI	NO	NS	NR	
1	2	88	99	
<b>PASAR A N° 149</b>				

148. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA LA ATENCIÓN QUE USTED RECIBIÓ CUANDO FUE A ESE CUARTEL DE CARABINEROS?

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

149. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA USTED EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

ASPECTOS	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01 ESCLARECIMIENTO DE HOMICIDIOS	1	2	3	4	5	88	99
02 INVESTIGAR ROBOS	1	2	3	4	5	88	99
03 COMBATE A LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	5	88	99
04 COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
05 INVESTIGACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS	1	2	3	4	5	88	99
06 DESBARATAR ORGANIZACIONES CRIMINALES	1	2	3	4	5	88	99
07 INVESTIGAR DELITOS SEXUALES	1	2	3	4	5	88	99
08 BÚSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS	1	2	3	4	5	88	99

150. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES FUE A UN CUARTEL DE INVESTIGACIONES DE SU SECTOR POR CUALQUIER MOTIVO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 152

151. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA LA ATENCIÓN QUE USTED RECIBIÓ CUANDO FUE A ESE CUARTEL DE INVESTIGACIONES?

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

152. CON RELACIÓN A LOS DOCE ÚLTIMOS MESES ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SOBRE LOS MIEMBROS DE CARABINEROS DE CHILE

CARACTERÍSTICAS	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NS	NR
01 LOS CARABINEROS SON EDUCADOS	1	2	88	99
02 LOS CARABINEROS SON SERVICIALES	1	2	88	99
03 LOS CARABINEROS SON CORRUPTOS	1	2	88	99
04 LOS CARABINEROS SON EFICIENTES	1	2	88	99
05 LOS CARABINEROS SON DISCIPLINADOS	1	2	88	99
06 LOS CARABINEROS NO ESTÁN HACIENDO UN BUEN TRABAJO	1	2	88	99
07 LOS CARABINEROS NO ESTÁN CONTROLANDO EL CRIMEN	1	2	88	99
08 LOS CARABINEROS TIENEN BUENA INFORMACIÓN	1	2	88	99
09 LOS CARABINEROS LE INSPIRAN CONFIANZA	1	2	88	99
10 LOS CARABINEROS LE DAN A UNO UN BUEN TRATO	1	2	88	99

**MÓDULO: REFORMA PROCESAL PENAL**

153. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿INTERVINO USTED EN ALGÚN JUICIO, YA SEA COMO VÍCTIMA, TESTIGO O IMPUTADO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

154. ¿USTED CONOCE QUÉ ES LA REFORMA PROCESAL PENAL?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

155. SEGÚN SU EXPERIENCIA, ¿CÓMO ES EL TRATO QUE DAN A LAS VÍCTIMAS LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES?

INSTITUCIÓN	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	NS	NR
01 TRIBUNALES	1	2	3	4	5	88	99
02 SERVICIO MEDICO LEGAL	1	2	3	4	5	88	99
03 CARABINEROS	1	2	3	4	5	88	99
04 INVESTIGACIONES	1	2	3	4	5	88	99
05 DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	1	2	3	4	5	88	99
06 FISCALÍA O MINISTERIO PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99
07 CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL	1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

156. ¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES ACTORES , INSTITUCIONES Y ORGANISMOS TIENE RELACIÓN CON LA REFORMA PROCESAL .

PARTICIPANTES					PARTICIPANTES						
	SI	NO	NS	NR		SI	NO	NS	NR		
01	JUEZ DE GARANTÍA	1	2	88	99	05	ACTUARIOS	1	2	88	99
02	CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL	1	2	88	99	06	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	1	2	88	99
03	TRIBUNAL ORAL	1	2	88	99	07	MINISTERIO DE JUSTICIA	1	2	88	99
04	FISCALÍA O MINISTERIO PÚBLICO	1	2	88	99						

**MÓDULO: PARTICIPACIÓN**

157. ¿UD. PARTICIPÓ EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

ORGANIZACIONES					ORGANIZACIONES						
	SI	NO	NS	NR		SI	NO	NS	NR		
01	SINDICATO O GREMIO.	1	2	88	99	09	COMITÉ DE ADELANTO	1	2	88	99
02	GRUPO RELIGIOSO O IGLESIA	1	2	88	99	10	GRUPO DE SALUD O AUTOAYUDA	1	2	88	99
03	CLUB DEPORTIVO O RECREATIVO	1	2	88	99	11	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	1	2	88	99
04	AGRUPACIÓN CULTURAL O ARTÍSTICA	1	2	88	99	12	TALLER O PROGRAMA PARA LA MUJER	1	2	88	99
05	CENTRO DE ALUMNOS	1	2	88	99	13	TALLER O PROGRAMA PARA LA TERCERA EDAD	1	2	88	99
06	CENTRO DE APODERADOS	1	2	88	99	14	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL	1	2	88	99
07	ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIADO	1	2	88	99	15	OTRO	1	2	88	99
08	JUNTA DE VECINOS	1	2	88	99						

158. SEÑALE LAS DOS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES QUE USTED REALIZÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (TARJETA 18)

ACTIVIDADES	1°	2°
CONSULTÓ POR INICIATIVAS QUE SE DESARROLLAN EN SU BARRIO O COMUNA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1	1
SE PUSO DE ACUERDO CON SUS VECINOS PARA RESOLVER NECESIDADES DIARIAS.	2	2
SE PUSO DE ACUERDO CON VECINOS PARA EL CUIDADO DE LAS CASAS.	3	3
SE JUNTÓ PERIÓDICAMENTE CON VECINOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS O DEPORTIVAS.	4	4
SE ORGANIZÓ CON SUS VECINOS PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA DEL BARRIO.	5	5
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	6	6
OTRA	7	7
NO SABE	88	88
NO RESPONDE	99	99

159. ¿CUÁN IMPORTANTE ES LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE PARA SENTIRSE MÁS SEGURO?

ES MUY IMPORTANTE	ES IMPORTANTE	ES POCO IMPORTANTE	NO ES IMPORTANTE	NS	NR
1	2	3	4	88	99

160. USTED DIRÍA QUE LAS PERSONAS EN SU BARRIO, FRENTE A UN DETERMINADO PROBLEMA...

LA MAYORÍA SE AYUDAN	LA MAYORÍA SE LAS ARREGLA SOLA	MEZCLA DE AMBAS	NS	NR
1	2	3	88	99

161. USTED PARTICIPÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES? SEÑALE LAS DOS PRINCIPALES (TARJETA 19)

ACTIVIDADES	1°	2°	ACTIVIDADES	1°	2°
PROTECCIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES DEL BARRIO	1	1	DISMINUIR LOS ROBOS EN EL BARRIO	7	7
PROTECCIÓN DE MI FAMILIA	2	2	DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	8	8
MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL BARRIO	3	3	RELACIONARME CON OTRAS PERSONAS	9	9
AYUDAR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN	4	4	NINGUNA	10	10
MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	5	5	NO SABE	88	88
MEJORAR LA VIGILANCIA DEL BARRIO	6	6	NO RESPONDE	99	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

162. ¿QUE LO MOTIVARÍA A UD. A PARTICIPAR EN INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO? SEÑALE LAS DOS MOTIVACIONES PRINCIPALES. (TARJETA 20)

MOTIVACIONES	1º	2º	MOTIVACIONES	1º	2º
PROTEGER A LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL BARRIO.	1	1	RELACIONARME CON OTRAS PERSONAS	9	9
PROTEGER A MI FAMILIA.	2	2	OCUPAR MI TIEMPO LIBRE	10	10
MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL BARRIO.	3	3	CONOCER MÁS DEL TEMA	11	11
AYUDAR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN.	4	4	NINGUNO	12	12
MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	5	5	OTRO	13	13
MEJORAR LA VIGILANCIA DEL BARRIO.	6	6	N/S	88	88
DISMINUIR LOS ROBOS EN EL BARRIO.	7	7	N/R	99	99
DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	8	8			

**MÓDULO: COMUNA SEGURA**

163. SEÑALE LAS DOS PRINCIPALES RAZONES QUE A UD. LE DIFICULTAN PARTICIPAR EN INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO? (TARJETA 21)

RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN	1º	2º	RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN	1º	2º
FALTA DE TIEMPO	1	1	ESCEPTICISMO O INCREDELIDAD	7	7
FALTA DE INFORMACIÓN	2	2	FALTA DE INTERÉS EN EL TEMA	8	8
DESCONFIANZA	3	3	NO TENGO DIFICULTAD PARA PARTICIPAR	9	9
TEMOR	4	4	OTRAS.	10	10
FALTA DE OPORTUNIDADES.	5	5	NO SABE	88	88
DESINTERÉS EN RELACIONARSE CON LOS VECINOS.	6	6	NO RESPONDE	99	99

164. CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR SOBRE EL PROGRAMA COMUNA SEGURA COMPROMISO 100

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

165. ¿QUÉ SABE O SE IMAGINA QUE ES EL PROGRAMA COMUNA SEGURA COMPROMISO 100? SEÑALE LAS DOS IDEAS PRINCIPALES. (TARJETA 22)

PROGRAMAS	1º	2º	PROGRAMAS	1º	2º
ES UN PROGRAMA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA	1	1	ES UN PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	5
ES UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD	2	2	ES UN PROGRAMA PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR	6	6
ES UN PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN VECINAL	3	3	NO SABE	88	88
ES UN PROGRAMA DE MAYOR VIGILANCIA	4	4	NO RESPONDE	99	99

**SECCIÓN: SÓLO COMUNAS FASE I Y II**

166. CON RELACIÓN AL PROGRAMA COMUNA SEGURA, USTED:

TIPO DE INFORMACIÓN	SI	NO
01 ¿RECIBÍ INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA?	1	2
02 ¿PARTICIPÓ EN ALGUNA REUNIÓN PARA CONVERSAR SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA (DIALOGOS CIUDADANOS)?	1	2
03 ¿CONOCE LA EXISTENCIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA?	1	2
04 ¿CONOCE LA EXISTENCIA DE UN DIAGNÓSTICO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN SU COMUNA?	1	2
05 ¿CONOCE LA EXISTENCIA DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SU COMUNA?	1	2
06 ¿CONOCE LA EXISTENCIA DE UN FONDO CONCURSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN SEGURIDAD CIUDADANA?	1	2
07 ¿HA PARTICIPADO DE LA EJECUCIÓN DE ALGÚN PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA?	1	2
88 NO SABE		
99 NO RESPONDE		



## **II. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2005**

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">CONFIDENCIAL</p> <p style="font-size: small;">Esta encuesta está autorizada por la Ley N° 17.374. Toda información se mantendrá con carácter estrictamente confidencial.</p>	<p style="font-weight: bold;">INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS</p> <p style="font-size: x-small;">CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR – INE</p> <p style="font-size: x-small;">II ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2005</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">N° DE FOLIO</p> <p style="font-size: small;">FORM..N° .....de.....</p>									
<p style="font-weight: bold; font-size: small;">IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR</p>											
COMUNA	REGION	CÓDIGO ESTRATO	SECCION	PERIODO	VIVIENDA	HOGAR					
_ _	_	_ _ _	_ _ _	_ _	_ _	_					
<p style="font-weight: bold; font-size: x-small;">CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA</p>											
ABC1	C2	C3	D	E							
1	2	3	4	5							
<p style="font-weight: bold; font-size: small;">C Ó D I G O S</p>											
PARENTESCO	NIVEL DE EDUCACIÓN		ESTADO CONYUGAL	ACTIVIDAD							
01 Jefe (a) hogar	01 Kinder	000 Nunca asistió	1 Casado(a)	01 Trabajos Menores Ocasionales e Informales							
02 Cónyuge	02 Básica o Primaria	001 Cursando Kinder	2 Conviviente	02 Oficio Menor, Obrero no Calificado							
03 Conviviente	03 Media Común	101 Cursando 1° básico	3 Soltero(a)	03 Obrero Calificado, Capataz, Microempresario							
04 Hijo (a), Hijastró (a)	04 Profesional	999 Ignorado	4 Viudo(a)	04 Empleado Administrativo Medio Bajo							
05 Yerno/nuera	05 Humanidades	002 Curso diferencial	5 Separado(a) de hecho, Anulado(a) o Divorciado(a)	05 Ejecutivo Medio (Gerente, Subgerente)							
06 Nieto (a)	06 Normal	(cualquier curso)	LETRA KISH		06 Alto Ejecutivo (Gerente General) de Empresa Grande.						
07 Hermano(a), Cuñado(a)	07 Centro de formación Técnica	9 Curso Ignorado	07 Inactivos (Quehaceres de su Hogar, Estudiantes, jubilados o Rentista, Incapacitado para Trabajar)								
08 Padres/Suegros	08 Instituto Profesional		08 Desocupados (cesantes y buscan trabajo por 1ra vez)								
09 Otro pariente	09 Universitaria		09 No sabe								
10 No pariente			10 No responde								
11 Servicio doméstico											
<p style="font-weight: bold; font-size: small;">REGISTRO DE PERSONAS DEL HOGAR (RPH)</p>											
Para todas las personas				Sólo personas de 5 años y más			Sólo personas de 15 años y más				
N° Línea	Nombre de pila	Edad en años cumplidos	Parentesco	Sexo	Último curso aprobado		Estudia actualmente	Estado Conyugal	Aporta principal ingreso hogar	Actividad	Informante Kish
				1 Hombre 2 Mujer	Curso	Nivel	1 Si; 2 No				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
Fecha		Código			Nombre				Firma		
/	/ 05	ENCUESTADOR									
/	/ 05	SUPERVISOR									
/	/ 05	DIGITADOR									

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

INFORMANTE KISH:	NOMBRE: .....	N° DE LÍNEA: .....
------------------	---------------	--------------------

**MÓDULO: DATOS DE CONTEXTO**

1. ¿EN CUÁL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCONTRABA LA MAYOR PARTE DE LA SEMANA PASADA?

TRABAJANDO POR INGRESO MONETARIO	01	JUBILADO O RENTISTA	07
SIN TRABAJAR, PERO TIENE EMPLEO	02	INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	08
BUSCANDO TRABAJO, HABIENDO TRABAJADO ANTES	03	OTRO	77
BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	04	NO SABE	88
EN QUEHACERES DE SU HOGAR	05	NO RESPONDE	99
ESTUDIANDO	06		

2. ¿PODRÍA DECIRME DESDE CUÁNDO VIVE USTED EN ESTE SECTOR?

MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 4 AÑOS	DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 AÑOS Y MÁS	NS	NR
1	2	3	4	88	99

3. LA GENTE A VECES SE DESCRIBE A SÍ MISMA COMO PERTENECIENTE A UN DETERMINADO GRUPO SOCIOECONÓMICO, ¿A QUÉ GRUPO PERTENECE USTED?

ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	BAJO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

**MÓDULO: PERCEPCIÓN GENERAL**

4. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS DE ACTUALIDAD NACIONAL TIENE MAYOR IMPORTANCIA PARA USTED?. ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 1)

PROBLEMAS	1°	2°	PROBLEMAS	1°	2°
LA POBREZA	01	01	LA DELINCUENCIA	08	08
LA SITUACIÓN ECONÓMICA	02	02	EL CONSUMO DE DROGAS	09	09
LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	03	03	LA CORRUPCIÓN	10	10
EL TRÁFICO DE DROGAS	04	04	OTRO	77	77
LA EDUCACIÓN	05	05	NO SABE	88	88
EL DESEMPLEO	06	06	NO RESPONDE	99	99
LA SALUD	07	07			

5. Y EN LO PERSONAL, ¿CUÁNTO LO AFECTA A USTED LAS SIGUIENTES SITUACIONES?

	SITUACIONES	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NS	NR
01	LA POBREZA	1	2	3	4	88	99
02	LA SITUACIÓN ECONÓMICA	1	2	3	4	88	99
03	LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	1	2	3	4	88	99
04	EL TRÁFICO DE DROGAS	1	2	3	4	88	99
05	LA EDUCACIÓN	1	2	3	4	88	99
06	EL DESEMPLEO	1	2	3	4	88	99
07	LA SALUD	1	2	3	4	88	99
08	LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	88	99
09	LA CORRUPCIÓN	1	2	3	4	88	99
10	EL CONSUMO DE DROGAS	1	2	3	4	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

6. ¿USTED DIRÍA QUE EN EL PAÍS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES LA DELINCUENCIA?

AUMENTÓ	SE MANTUVO	DISMINUYÓ	NS	NR
1	2	3	88	99

7. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES RAZONES DIRÍA USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN NUESTRO PAÍS? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 2)

CAUSAS	1°	2°	CAUSAS	1°	2°
LA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL	01	01	LAS SANCIONES DÉBILES QUE LA JUSTICIA APLICA A LOS DELINCUENTES	06	06
LA FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN	02	02	EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE LOS PRESOS	07	07
EL CONSUMO DE DROGAS	03	03	NO SABE	88	88
LA FALTA DE TRABAJO	04	04	NO RESPONDE	99	99
LAS CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA	05	05			

8. ¿USTED DIRÍA QUE EN SU COMUNA DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES LA DELINCUENCIA?

AUMENTÓ	SE MANTUVO	DISMINUYÓ	NS	NR
1	2	3	88	99

9. ¿USTED DIRÍA QUE EN SU BARRIO DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES LA DELINCUENCIA?

AUMENTÓ	SE MANTUVO	DISMINUYÓ	NS	NR
1	2	3	88	99

10. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES RAZONES DIRÍA USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN SU BARRIO? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 3)

CAUSAS	1°	2°	CAUSAS	1°	2°
LA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL	01	01	EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE LOS PRESOS	11	11
LA FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN	02	02	LA PRESENCIA DE JÓVENES EN LAS ESQUINAS	12	12
EL CONSUMO DE DROGAS	03	03	LA PRESENCIA DE COMERCIO AMBULANTE O INFORMAL EN EL SECTOR	13	13
LA FALTA DE TRABAJO	04	04	LA FALTA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	14	14
LAS CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA	05	05	LA COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	15	15
LA FALTA DE LUGARES QUE ACOJAN A LOS NIÑOS Y JÓVENES EN SU TIEMPO LIBRE	06	06	LA DESERCIÓN ESCOLAR	16	16
LA FALTA DE ESPACIOS COMUNITARIOS	07	07	LA PRESENCIA DE PANDILLAS	17	17
LA CERCANÍA DE BARRIOS PELIGROSOS EN EL SECTOR	08	08	LA PERDIDA DE VALORES DE LA SOCIEDAD	18	18
LA FALTA DE ILUMINACIÓN	09	09	NO SABE	88	88
LAS SANCIONES DÉBILES QUE SE APLICAN A LOS DELINCUENTES	10	10	NO RESPONDE	99	99

MÓDULO: INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

11. ¿CREE USTED QUE SERÁ VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 13

12. ¿CUÁN PROBABLE ES QUE USTED SEA VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES?

MUY PROBABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE	NS	NR
1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

13. EN GENERAL EN UNA ESCALA DE 1 A 7, QUÉ NOTA LE PONDRÍA A LA SEGURIDAD EN LOS SIGUIENTES LUGARES DONDE 1 SIGNIFICA MUY INSEGURO Y 7 MUY SEGURO.

	LUGARES	NOTA							NA	NS	NR
		1	2	3	4	5	6	7			
01	SU CASA	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02	SU BARRIO	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03	SU LUGAR DE TRABAJO	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04	SU LUGAR DE ESTUDIO	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05	LAS MICROS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
06	EL METRO DE SANTIAGO	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
07	LA CALLE	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
08	LA COMUNA O LOCALIDAD DONDE VIVE	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

14. AHORA PENSANDO EN SU **BARRIO**, EN UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 SIGNIFICA MUY INSEGURO Y 7 MUY SEGURO.

	LUGARES	NOTA							NA	NS	NR
		1	2	3	4	5	6	7			
01	PLAZAS Y PARQUES	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02	LA CALLE	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03	ALMACENES	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04	SUPERMERCADOS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05	CENTROS COMERCIALES O MALLS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
06	BANCOS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
07	CENTROS DEPORTIVOS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
08	RESTORANES	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
09	DISCOTECAS	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
10	PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

15. ¿QUÉ TAN SEGURO(A) SE SIENTE CAMINANDO SOLO(A) EN SU **BARRIO** CUANDO YA ESTÁ OSCURO?

MUY SEGURO	MEDIANAMENTE SEGURO	UN POCO INSEGURO	MUY INSEGURO	NO SALE NUNCA	NS	NR
1	2	3	4	5 (NO LEER)	88	99

16. ¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES LUGARES DE SU **BARRIO** USTED EVITA UTILIZAR? INDIQUE EN QUE HORARIO.

	LUGARES	DÍA	NOCHE	SIEMPRE	NUNCA	NA	NS	NR
		1	2	3	4			
01	PLAZAS Y PARQUES	1	2	3	4	85	88	99
02	LA CALLE	1	2	3	4	85	88	99
03	ALMACENES	1	2	3	4	85	88	99
04	SUPERMERCADOS	1	2	3	4	85	88	99
05	CENTROS COMERCIALES O MALLS	1	2	3	4	85	88	99
06	BANCOS	1	2	3	4	85	88	99
07	CENTROS DEPORTIVOS	1	2	3	4	85	88	99
08	RESTORANES	1	2	3	4	85	88	99
09	DISCOTECAS	1	2	3	4	85	88	99
10	PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	1	2	3	4	85	88	99

17. ¿EN LOS **ÚLTIMOS DOCE MESES**, HA VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN DE RIESGO O PELIGRO EN SU **HOGAR** PROVOCADA POR LA DELINCUENCIA?

SI, EN VARIAS OCASIONES	SI, EN UNA OCASIÓN	NO	NS	NR
1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

18. ¿CUÁLES DIRÍA UD. QUE SON LAS PROBABILIDADES QUE EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES ALGUIEN TRATE DE FORZAR LA ENTRADA A SU CASA PARA ROBARLE?

MUY PROBABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE	NS	NR
1	2	3	88	99

19. ¿QUÉ HA DEJADO DE HACER PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO?

RUTINA		SI	NO	A VECES	NS	NR
01	USAR TRANSPORTE PÚBLICO	1	2	3	88	99
02	SALIR MUY TEMPRANO	1	2	3	88	99
03	VISITAR PARIENTES O AMIGOS QUE VIVEN MUY LEJOS	1	2	3	88	99
04	USAR JOYAS	1	2	3	88	99
05	LLEVAR DINERO EN EFECTIVO	1	2	3	88	99
06	SALIR DE NOCHE	1	2	3	88	99
07	DEJAR SOLA LA CASA POR VARIOS DÍAS	1	2	3	88	99
08	OTRAS	1	2	3	88	99

**MÓDULO: REACCIÓN FRENTE A LA DELINCUENCIA**

20. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, TOMÓ ALGUNA MEDIDA PARA PREVENIR O PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA? ?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**PASAR A N° 22**

21. ¿CUÁLES FUERON ESTAS MEDIDAS? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 4)

PRIORIDAD	COMPRAR ARMAS	EVITAR SALIR SOLO(A) DE NOCHE	INSTALAR ALARMAS	INSTALAR REJAS	CONTRATÓ ALGÚN SEGURO	ADQUIRIÓ UN PERRO	CONTRATÓ VIGILANTES	CAMBIÓ DE DOMICILIO	OTRAS MEDIDAS	NS	NR
01	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
02	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

22. ¿USTED O ALGUIEN EN SU CASA TIENE UN ARMA DE FUEGO COMO REVOLVER, PISTOLA, ESCOPETA O RIFLE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**PASAR A N° 24**

23. ¿POR QUE RAZÓN TIENEN UN ARMA DE FUEGO? (TARJETA 5)

PARA CACERÍA	PARA DEPORTE	PARA COLECCIÓN	PARA PREVENIR Y PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA	PORQUE PERTENECE/ PERTENECIÓ A LAS FF.AA. Y DE ORDEN	POR RAZONES DE TRABAJO	POR OTRA RAZÓN	NS	NR
1	2	3	4	5	6	77	88	99

MÓDULO: VICTIMIZACIÓN						
24. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGUN DELITO?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del Hogar	N° DE VECES	PASAR A N° 28			
25. ¿ LA ÚLTIMA VEZ, UD. O ALGUIEN DENUNCIÓ EL DELITO?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
PASAR A N° 28						
26. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?						
CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MIN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
27. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005, marcar NO APLICA)						
SI		NO		NA	NS	NR
1		2		85	88	99
SECCIÓN: ROBO O HURTO DE VEHÍCULO						
28. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿ALGUIEN DE SU HOGAR FUE PROPIETARIO DE UN VEHÍCULO MOTORIZADO (AUTOMÓVIL, CAMIONETA O MOTOCICLETA) PARA USO PARTICULAR?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
PASAR A N° 50						
29. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿A USTED O A ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR LE FUE ROBADO SU AUTOMÓVIL, CAMIONETA O MOTOCICLETA?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del Hogar	N° DE VECES	PASAR A N° 40			
30. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUIEN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 8)						
EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
PASAR A N° 50						
31. ESTA ÚLTIMA VEZ EL VEHÍCULO, ¿FUE RECUPERADO?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
32. ESA VEZ, QUE OCURRIÓ ESTE ROBO O HURTO DE VEHÍCULO, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?						
SI		NO			NS	NR
1		2			88	99
PASAR A N° 39					PASAR A N° 40	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

33. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	77
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

34. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA? ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UNFAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

35. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

36. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 18 de junio de 2005, marcar NO APLICA)

SI	NO	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

37. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
PASAR A N° 40		PASAR A N° 40	

38. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA N° 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECIBIERON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
PASAR A N° 40			

39. ¿POR QUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVÍÓ	10
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

SECCIÓN B: ROBO O HURTO DESDE VEHÍCULO							
40. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DEL ROBO DE ALGÚN OBJETO DEJADO DENTRO DEL VEHÍCULO O PARTES DE ÉL, POR EJEMPLO DE ALGÚN PAQUETE, LA RADIO DEL AUTOMÓVIL, UN REPUESTO, ESPEJO, RUEDA, ETC.?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES	PASAR A N° 50				
41. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 6)							
EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR	
1	2	3	4	5	88	99	
PASAR A N° 50							
42. ESTA ÚLTIMA VEZ QUE OCURRIÓ ESTE ROBO O HURTO DESDE EL VEHÍCULO, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
PASAR A N° 49				PASAR A N° 50			
43. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)							
PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06				
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07				
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	77				
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88				
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99				
44. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA? ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?							
EL ENTREVISTADO		UNFAMILIAR		OTRA PERSONA		NS	NR
1		2		3		88	99
45. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?							
CARABINEROS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALÍA (MN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR	
1	2	3	4	5	88	99	
46. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005, marcar NO APLICA)							
SI		NO		NA	NS	NR	
1		2		85	88	99	
47. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?							
SATISFECHOS			INSATISFECHOS			NS	NR
1			2			88	99
PASAR A N° 50						PASAR A N° 50	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

48. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECIBIERON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 50</b>			

49. ¿POR QUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVÍÓ	10
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN C: ROBO CON FUERZA EN SU VIVIENDA**

50. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿ALGUIEN ROBÓ ALGO DE SU CASA INTRODUCIÉNDOSE EN CUALQUIER PARTE DE ELLA, ROMPIENDO PUERTAS, VENTANAS, PAREDES, TECHO O POR UNA VÍA NO DESTINADA A LA ENTRADA?

SI		NO		NS	NR
1		2		88	99
¿CUÁNTAS VECES?	N° DE VECES	<b>PASAR A N° 59</b>			

51. LA ÚLTIMA VEZ, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI		NO		NS	NR
1		2		88	99
<b>PASAR A N° 58</b>				<b>PASAR A N° 59</b>	

52. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	77
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

53. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

54. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MIN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

55. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005, marcar NO APLICA)

SI		NO		NA	NS	NR
1		2		85	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

56. ¿ EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 59</b>		<b>PASAR A N° 59</b>	

57. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 59</b>			

58. ¿POR QUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVÍ	10
LA POLICÍA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICÍA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

**SECCIÓN D: ROBO POR SORPRESA EN LAS PERSONAS**

59. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE UN ROBO POR SORPRESA (LANZAZO O CARTERAZO)?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES	<b>PASAR A N° 71</b>

60. ¿LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
¿CUÁNTAS VECES?		N° DE VECES	

61. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 6)

EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAIS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 71</b>						

62. ESTA ÚLTIMA VEZ, ¿CUÁNTOS ERAN LOS ASALTANTES?

UNA PERSONA	DOS PERSONAS	TRES O MÁS PERSONAS	NS	NR
1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

63. ESA ÚLTIMA VEZ QUE OCURRIÓ ESTE LANZAO O CARTERAZO, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 70</b>			<b>PASAR A N°71</b>

64. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7A)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	POR OTRAS RAZONES	77
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	NO SABE	88
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO RESPONDE	99
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05		

65. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA? ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

66. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

67. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005 para la RM, marcar NO APLICA)

SI	NO	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

68. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 71</b>			<b>PASAR A N° 71</b>

69. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 71</b>			

70. ¿POR QUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVIÓ	10
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

SECCIÓN E: ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN EN LAS PERSONAS							
71. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE ASALTADO USANDO VIOLENCIA, AMENAZA O INTIMIDACIÓN?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES	PASAR A N° 86				
72. ¿LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
¿CUÁNTAS VECES?	N° DE VECES		PASAR A N° 86				
73. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 6)							
EN O FRENTE DE LA PROPIA CASA	EN OTRA PARTE DE SU BARRIO	EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD	EN OTRA PARTE DEL PAÍS	EN EL EXTRANJERO	NS	NR	
1	2	3	4	5	88	99	
PASAR A N° 86							
74. LA ÚLTIMA VEZ, ¿CUÁNTOS ERAN LOS ASALTANTES?							
UNA PERSONA		DOS PERSONAS		TRES O MÁS PERSONAS		NS	NR
1		2		3		88	99
75. ¿EL (LOS) DELINCUENTE(S) LO AMENAZÓ CON ALGÚN CUCHILLO, REVOLVER, PISTOLA U OTRA ARMA?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
PASAR A N° 78							
76. ¿QUÉ ARMA ERA?							
CUCHILLO		REVOLVER / PISTOLA		OTRA ARMA / GARROTE		NS	NR
1		2		3		88	99
77. ¿FUE EFECTIVAMENTE HERIDO POR EL (LOS) DELINCUENTE(S) USANDO EL (LAS) ARMA(S) QUE PORTABA(N)?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
78. ESA ÚLTIMA VEZ QUE OCURRIÓ EL ASALTO, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?							
SI		NO		NS	NR		
1		2		88	99		
PASAR A N° 85				PASAR A N° 86			
79. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7A)							
PARA RECUPERAR LO ROBADO		01	PARA CONSEGUIR AYUDA		06		
POR RAZONES DE SEGURIDAD		02	POR OTRAS RAZONES		77		
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS		03	NO SABE		88		
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO		04	NO RESPONDE		99		
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO		05					
80. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?							
EL ENTREVISTADO		UNFAMILIAR		OTRA PERSONA		NS	NR
1		2		3		88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

81. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

82. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005, marcar NO APLICA)

SI	NO	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

83. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
PASAR A N° 86		PASAR A N° 86	

84. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECOBRARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
PASAR A N° 86			

85. ¿POR QUÉ NO SE DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVÍÓ	10
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENÍA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

SECCIÓN F: HURTO

86. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN HURTO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES	PASAR A N° 97

87. ¿LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
¿CUÁNTAS VECES?		N° DE VECES	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

88. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 10)

EN LA PROPIA CASA	EN EL TRABAJO/ LUGAR DE ESTUDIO	EN LA CALLE	EN UN ESTABLECIMIENTO/ CENTRO COMERCIAL	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

89. LA ÚLTIMA VEZ, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 96</b>			
<b>PASAR A N° 97</b>			

90. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 7)

PARA RECUPERAR LO ROBADO	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	06
POR RAZONES DE SEGURIDAD	02	PARA COBRAR EL SEGURO	07
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	03	POR OTRAS RAZONES	08
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	04	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	05	NO RESPONDE	99

91. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?, ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UNFAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

92. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MIN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

93. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 16 de junio de 2005, marcar NO APLICA)

SI	NO	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

94. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS	INSATISFECHOS	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 97</b>		<b>PASAR A N° 97</b>	

95. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8)

PORQUE NO HICIERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	07
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO RECUPERARON LO ROBADO	04	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	05	NO RESPONDE	99
<b>PASAR A N° 97</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

96. ¿POR QUÉ NO DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 9)

LA PÉRDIDA NO FUE LO SUFICIENTEMENTE SERIA	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	09
LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	02	NO SE ATREVÍO	10
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	11
DENUNCIÓ A OTRAS AUTORIDADES	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	12
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
NO TENIA SEGURO	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO PODRIA HABER HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	08		

SECCIÓN G: LESIONES

97. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGUNA LESIÓN?. SE ENTIENDE POR LESIÓN AQUELLA AGRESIÓN CAUSADA POR UN TERCERO QUE TIENE CONSECUENCIAS FÍSICAS

SI			NO		NS	NR
1			2		88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	Nº DE VECES	PASAR A N° 108			

98. ¿LE OCURRIÓ A USTED PERSONALMENTE?

SI			NO		NS	NR
1			2		88	99
¿CUÁNTAS VECES?		Nº DE VECES				

99. LA ÚLTIMA VEZ ¿DÓNDE LE SUCEDIÓ ESTO A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR? (TARJETA 10)

EN LA PROPIA CASA	EN EL TRABAJO/LUGAR DE ESTUDIO	EN LA CALLE	EN UN ESTABLECIMIENTO/CENTRO COMERCIAL	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

100. LA ÚLTIMA VEZ, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI			NO		NS	NR
1			2		88	99
					PASAR A N° 107	
					PASAR A N° 108	

101. ¿QUIÉN HIZO LA DENUNCIA?. ¿USTED, UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

EL ENTREVISTADO	UN FAMILIAR	OTRA PERSONA	NS	NR
1	2	3	88	99

102. ¿DÓNDE SE HIZO LA DENUNCIA?

CARABINEROS	POLICIA DE INVESTIGACIONES	TRIBUNALES	FISCALIA (MIN. PÚBLICO)	OTRO LUGAR	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

103. LUEGO DE EFECTUARSE LA DENUNCIA ¿FUE CONTACTADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)? (Para la RM, si el último delito ocurrió antes del 18 de junio de 2005, marcar NO APLICA)

SI			NO		NA	NS	NR
1			2		85	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

104. ¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ ESTO? (TARJETA 11)

POR RAZONES DE SEGURIDAD	01	PARA CONSEGUIR AYUDA	05
LOS DELITOS DEBERÍAN SER DENUNCIADOS	02	POR OTRAS RAZONES	77
QUERÍA QUE EL DELINCUENTE FUERA CAPTURADO / CASTIGADO	03	NO SABE	88
PARA EVITAR QUE PASE DE NUEVO	04	NO RESPONDE	99

105. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUEDARON SATISFECHOS O INSATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ SU DENUNCIA?

SATISFECHOS		INSATISFECHOS		NS	NR
1		2		88	99
PASAR A N° 108				PASAR A N° 108	

106. ¿POR QUÉ RAZÓN QUEDARON INSATISFECHOS? (TARJETA 8A)

PORQUE NO HICERON SUFICIENTE	01	PORQUE NO HA HABIDO RESULTADOS	06
PORQUE NO LES INTERESÓ	02	OTRO MOTIVO	77
PORQUE NO ENCONTRARON / CAPTURARON AL DELINCUENTE	03	NO SABE	88
NO LO MANTUVIERON INFORMADO ADECUADAMENTE	04	NO RESPONDE	99
PORQUE NO LO TRATARON CORRECTAMENTE	05		
PASAR A N° 108			

107. ¿POR QUÉ NO DENUNCIÓ EL INCIDENTE? (TARJETA 12)

LO SOLUCIONÓ USTED MISMO	01	LE DISGUSTA LA POLICIA / NO QUIERE INVOLUCRARSE CON LA POLICIA	08
EL AGRESOR ERA UN CONOCIDO	02	NO SE ATREVIÓ	09
LA POLICIA NO ERA NECESARIA	03	POR TEMOR A AMENAZAS O REPRESALIAS	10
LO REPORTO A OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA	04	LA JUSTICIA (TRIBUNALES) NO HUBIERA HECHO NADA	11
SU FAMILIA LO SOLUCIONÓ	05	OTRO MOTIVO	77
LA POLICIA NO PODRÍA HABER HECHO NADA	06	NO SABE	88
LA POLICIA NO HUBIERA HECHO NADA	07	NO RESPONDE	99

SECCIÓN H: DELITOS ECONÓMICOS

108. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO ECONÓMICO COMO FRAUDE, ESTAFA, GIRO DOLOSO DE CHEQUES, ETC.?

SI		NO		NS	NR
1		2		88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES		PASAR A N° 110	

109. LA ÚLTIMA VEZ, ¿SE DENUNCIÓ EL HECHO?

SI		NO		NS	NR
1		2		88	99

SECCIÓN I: CORRUPCIÓN

110. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿A USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR UN FUNCIONARIO PÚBLICO O DE UNA EMPRESA DEL ESTADO LE PIDIÓ O EXIGIÓ EL PAGO DE UN SOBORNO (COIMA) POR SUS SERVICIOS?

SI		NO		NS	NR
1		2		88	99
¿CUÁNTAS VECES?	Sumar todos los casos del hogar	N° DE VECES		PASAR A N° 114	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

111. LA ÚLTIMA VEZ, ¿QUÉ CLASE DE FUNCIONARIO ESTUVO INVOLUCRADO?

UN EMPLEADO DE OFICINA PÚBLICA O EMPRESA DEL ESTADO	UN FUNCIONARIO MUNICIPAL	UN CARABINERO	UN DETECTIVE (POLICÍA DE INVESTIGACIONES)	UN FUNCIONARIO JUDICIAL	OTRO	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

112. LA ÚLTIMA VEZ, ¿USTED O ALGUIEN DENUNCIÓ EL HECHO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 114</b>			

113. EN SU OPINIÓN ¿TUVO ALGÚN EFECTO POSITIVO LA DENUNCIA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**MÓDULO: RESUMEN VICTIMIZACIÓN**

114. A MODO DE RESUMEN, EN SU CASO PERSONAL, ¿USTED FUE VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DELITOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

	DELITO	SI	N° DE VECES ÚLTIMOS 12 MESES	NO	NA	NS	NR
01	ROBO O HURTO DE VEHÍCULO	1		2	85	88	99
02	ROBO O HURTO DE OBJETOS DESDE VEHÍCULO	1		2	85	88	99
03	ROBO DE OBJETO EN SU CASA	1		2		88	99
04	ROBO POR SORPRESA ( LANZAZO/CARTERAZO)	1		2		88	99
05	ROBO CON VIOLENCIA O ASALTO	1		2		88	99
06	HURTO PERSONAL (SIN VIOLENCIA)	1		2		88	99
07	LESIONES	1		2		88	99
08	DELITOS ECONÓMICOS	1		2		88	99
09	CORRUPCIÓN	1		2		88	99
10	OTRO DELITO	1		2		88	99

115. ¿ALGUN OTRO MIEMBRO DE SU HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DELITOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

	DELITO	SI	N° DE VECES ÚLTIMOS 12 MESES	NO	NA	NS	NR
01	ROBO O HURTO DE VEHÍCULO	1		2	85	88	99
02	ROBO O HURTO DE OBJETOS DESDE VEHÍCULO	1		2	85	88	99
03	ROBO DE OBJETO EN SU CASA	1		2		88	99
04	ROBO POR SORPRESA ( LANZAZO/CARTERAZO)	1		2		88	99
05	ROBO CON VIOLENCIA O ASALTO	1		2		88	99
06	HURTO PERSONAL (SIN VIOLENCIA)	1		2		88	99
07	LESIONES	1		2		88	99
08	DELITOS ECONÓMICOS	1		2		88	99
09	CORRUPCIÓN	1		2		88	99
10	OTRO DELITO	1		2		88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

**MÓDULO: EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES**

116. ESPECÍFICAMENTE ¿CÓMO EVALÚA USTED EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA?

ASPECTOS	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	NS	NR
01 PREVENCIÓN DE DELITOS	1	2	3	4	5	88	99
02 PREVENCIÓN DE DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
03 DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS	1	2	3	4	5	88	99
04 DOTACIÓN DE RECURSOS A LAS POLICÍAS	1	2	3	4	5	88	99
05 REHABILITACIÓN DE LOS DELINCUENTES	1	2	3	4	5	88	99
06 PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS	1	2	3	4	5	88	99
07 PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	2	3	4	5	88	99
08 DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	1	2	3	4	5	88	99

117. ¿CUÁN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN? EL GOBIERNO HA TOMADO LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA

MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS	NR
1	2	3	4	88	99

118. DE ACUERDO A LO QUE USTED HA VISTO, LEÍDO O ESCUCHADO: DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿EL GOBIERNO HA APLICADO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS?

MEDIDAS					MEDIDAS				
	SI	NO	NS	NR		SI	NO	NS	NR
01 ENTREGÓ A LA OPINIÓN PÚBLICA CIFRAS ACERCA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA	1	2	88	99	07 AUMENTÓ LOS RECURSOS QUE ENTREGA ANUALMENTE A LAS POLICÍAS	1	2	88	99
02 INCENTIVÓ LA CREACIÓN DE CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	88	99	08 ENVIÓ AL CONGRESO PROYECTOS DE LEY QUE FORTALECEN EL COMBATE DE LA DELINCUENCIA	1	2	88	99
03 ENTREGÓ RECURSOS A INSTITUCIONES QUE REALIZAN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS	1	2	88	99	09 MEJORÓ LA COORDINACIÓN ENTRE LAS POLICÍAS	1	2	88	99
04 INVERTIÓ EN LA MEJORA DEL SISTEMA CARCELARIO	1	2	88	99	10 ENTREGÓ RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	1	2	88	99
05 MEJORÓ EL SISTEMA DE JUSTICIA	1	2	88	99	11 REALIZÓ INICIATIVAS DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	1	2	88	99
06 INVERTIÓ EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS	1	2	88	99	12 PROMOVIÓ LA MODERNIZACIÓN POLICIAL	1	2	88	99

119. SI LA OPOSICIÓN ESTUVERA EN EL GOBIERNO ¿USTED PIENSA QUE LO HARÍA MEJOR, IGUAL O PEOR QUE EL ACTUAL GOBIERNO EN LA TAREA DE ENFRENTAR LA DELINCUENCIA?

MEJOR	IGUAL	PEOR	NS	NR
1	2	3	88	99

120. EN SU OPINIÓN ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ORGANISMOS O INSTITUCIONES, ES LA PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS? ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (TARJETA 13)

PRIORIDAD	LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	LAS MUNICIPALIDADES	CARABINEROS	INVESTIGACIONES	EL GOBIERNO	LAS JUNTAS DE VECINOS	LOS PROPIOS CIUDADANOS	EL CONGRESO	FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO	NS	NR
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

121. ¿CUÁNTA CONFIANZA TIENE USTED EN LAS SIGUIENTES AUTORIDADES?

AUTORIDADES		MUCHA	POCA	NINGUNA	NS	NR
01	LOS DIPUTADOS	1	2	3	88	99
02	EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	1	2	3	88	99
03	LOS SENADORES	1	2	3	88	99
04	LOS JUECES	1	2	3	88	99
05	LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA	1	2	3	88	99
06	LOS CARABINEROS	1	2	3	88	99
07	LOS POLICÍAS DE INVESTIGACIONES	1	2	3	88	99
08	EL MINISTRO DEL INTERIOR	1	2	3	88	99
09	LOS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO	1	2	3	88	99
10	DEFENSORES PÚBLICOS	1	2	3	88	99

122. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALÚA USTED EL DESEMPEÑO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS E INSTITUCIONES EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?

ORGANISMO O INSTITUCIÓN		MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01	TRIBUNALES DE JUSTICIA	1	2	3	4	5	88	99
02	MINISTERIO DE JUSTICIA	1	2	3	4	5	88	99
03	CARABINEROS DE CHILE	1	2	3	4	5	88	99
04	POLICÍA DE INVESTIGACIONES	1	2	3	4	5	88	99
05	GENDARMERÍA	1	2	3	4	5	88	99
06	EL CONGRESO	1	2	3	4	5	88	99
07	MINISTERIO DEL INTERIOR	1	2	3	4	5	88	99
08	LAS MUNICIPALIDADES	1	2	3	4	5	88	99
09	SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SEN/ME)	1	2	3	4	5	88	99
10	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	1	2	3	4	5	88	99
11	MINISTERIO PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99
12	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	1	2	3	4	5	88	99
13	CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	3	4	5	88	99

MÓDULO: POLICÍA

123. ¿CON CUÁNTA FRECUENCIA DIRÍA USTED QUE CARABINEROS PASA FRENTE A SU CASA, TANTO EN VEHÍCULO COMO A PIE?

(TARJETA 14)

POR LO MENOS UNA VEZ AL DÍA	POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA	POR LO MENOS UNA VEZ AL MES	MENOS DE UNA VEZ POR MES	NUNCA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

124. ¿CONSIDERA USTED QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES LA PRESENCIA DE CARABINEROS EN SU BARRIO...?

AUMENTÓ	SE MANTUVO	DISMINUYÓ	NS	NR
1	2	3	88	99

125. ¿USTED SABE EN QUE CONSISTE EL PLAN CUADRANTE?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

126. ¿EL PLAN CUADRANTE SE APLICA EN SU COMUNA?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

PASAR A N° 129

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

127. ¿SABE USTED SI EN SU BARRIO EXISTE UN DELEGADO POLICIAL DE CARABINEROS?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 129</b>			

128. ¿SABE USTED CÓMO UBICARLO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

129. ¿QUÉ TIPO DE VIGILANCIA LE DA A USTED MAYOR SENSACIÓN DE SEGURIDAD, O CUAL PREFERE EN SU BARRIO?

CARABINEROS A PIE	CARABINEROS EN MOTO	CARABINEROS EN RADIOPATRULLA/HELICOPTERO	NS	NR
1	2	3	88	99

130. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA USTED EL DESEMPEÑO DE CARABINEROS EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

ASPECTOS	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01 CONTROL DE TRÁNSITO	1	2	3	4	5	88	99
02 COMBATE A LAS DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
03 COMBATE A LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	5	88	99
04 RESGUARDO DEL ORDEN PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99
05 ASISTENCIA Y RESCATE EN CATASTRÓFES NATURALES (TERREMOTO, INUNDACIÓN, ETC.)	1	2	3	4	5	88	99
06 ASISTENCIA EN EMERGENCIAS DOMICILIARIAS (ENCIERRO, ESCAPE DE GAS, ETC.)	1	2	3	4	5	88	99
07 REPRESIÓN DE ACTOS VANDÁLICOS	1	2	3	4	5	88	99
08 CONTROL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	2	3	4	5	88	99
09 CONTROL DE LÍMITES Y FRONTERAS	1	2	3	4	5	88	99
10 BUSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS	1	2	3	4	5	88	99

131. ¿USTED FUE EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, A UN CUARTEL DE CARABINEROS DE SU SECTOR POR CUALQUIER MOTIVO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 133</b>			

132. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA LA ATENCIÓN QUE USTED RECIBIÓ CUANDO FUE A ESE CUARTEL DE CARABINEROS?

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

133. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA USTED EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

ASPECTOS	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL	NS	NR
01 ESCLARECIMIENTO DE HOMICIDIOS	1	2	3	4	5	88	99
02 INVESTIGAR ROBOS	1	2	3	4	5	88	99
03 COMBATE A LA DELINCUENCIA	1	2	3	4	5	88	99
04 COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS	1	2	3	4	5	88	99
05 INVESTIGACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS	1	2	3	4	5	88	99
06 DESBARATAR ORGANIZACIONES CRIMINALES	1	2	3	4	5	88	99
07 INVESTIGAR DELITOS SEXUALES	1	2	3	4	5	88	99
08 BUSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS	1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

134. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, FUE A UN CUARTEL DE INVESTIGACIONES DE SU SECTOR POR CUALQUIER MOTIVO?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**PASAR A N° 136**

135. EN GENERAL, ¿CÓMO EVALUARÍA LA ATENCIÓN QUE USTED RECIBIÓ CUANDO FUE A ESE CUARTEL DE INVESTIGACIONES?

MUYBUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

136. CON RELACIÓN A LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ESTA DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SOBRE LOS MIEMBROS DE CARABINEROS DE CHILE.

CARACTERÍSTICAS	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NS	NR
01 LOS CARABINEROS SON EDUCADOS	1	2	88	99
02 LOS CARABINEROS SON SERVICIALES	1	2	88	99
03 LOS CARABINEROS SON CORRUPTOS	1	2	88	99
04 LOS CARABINEROS SON EFICIENTES	1	2	88	99
05 LOS CARABINEROS SON DISCIPLINADOS	1	2	88	99
06 LOS CARABINEROS NO ESTÁN HACIENDO UN BUEN TRABAJO	1	2	88	99
07 LOS CARABINEROS NO ESTÁN CONTROLANDO EL CRIMEN	1	2	88	99
08 LOS CARABINEROS TIENEN BUENA INFORMACIÓN	1	2	88	99
09 LOS CARABINEROS LE INSPIRAN CONFIANZA	1	2	88	99
10 LOS CARABINEROS LE DAN A UNO UN BUEN TRATO	1	2	88	99

**MÓDULO: REFORMA PROCESAL PENAL**

137. ¿USTED CONOCE QUÉ ES LA REFORMA PROCESAL PENAL?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

138. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿INTERVIÑO USTED EN ALGÚN JUICIO, YA SEA COMO VÍCTIMA, TESTIGO O IMPUTADO, EN EL MARCO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL? (Para las comunas de la RM se considera a partir del 16 de Junio del presente Año en caso contrario marcar No Aplica)

SI	NO	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

**PASAR A N° 141**

139. ¿EN QUÉ CALIDAD?

VÍCTIMA	TESTIGO	IMPUTADO	NS	NR
1	2	3	88	99

140. ¿FUE CONTACTADO POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS?

MINISTERIO PÚBLICO (FISCAL)	DEFENSOR PÚBLICO	CARABINEROS DE CHILE	POLICIA DE INVESTIGACIONES	OTRO ORGANISMO	NO FUE CONTACTADO	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

141. SEGÚN SU EXPERIENCIA ¿CÓMO ES EL TRATO QUE DAN A LAS VÍCTIMAS LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES?

ORGANIZACIONES	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	NS	NR
01 TRIBUNALES	1	2	3	4	5	88	99
02 SERVICIO MEDICO LEGAL	1	2	3	4	5	88	99
03 CARABINEROS	1	2	3	4	5	88	99
04 INVESTIGACIONES	1	2	3	4	5	88	99
05 DEFENSORIA PENAL PÚBLICA	1	2	3	4	5	88	99
06 FISCALÍA O MINISTERIO PÚBLICO	1	2	3	4	5	88	99

**MÓDULO: PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**

142. ¿UD. PARTICIPÓ EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

ORGANIZACIÓN	SI	NO	NS	NR	ORGANIZACIÓN	SI	NO	NS	NR
01 SINDICATO O GREMO	1	2	88	99	09 COMITÉ DE ADELANTO	1	2	88	99
02 GRUPO RELIGIOSO O IGLESIA	1	2	88	99	10 GRUPO DE SALUD O AUTOAYUDA	1	2	88	99
03 CLUB DEPORTIVO O RECREATIVO	1	2	88	99	11 ORGANIZACIÓN POLÍTICA	1	2	88	99
04 AGRUPACIÓN CULTURAL O ARTÍSTICA	1	2	88	99	12 TALLER O PROGRAMA PARA LA MUJER	1	2	88	99
05 CENTRO DE ALUMNOS	1	2	88	99	13 TALLER O PROGRAMA PARA LA TERCERA EDAD	1	2	88	99
06 CENTRO DE APODERADOS	1	2	88	99	14 COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL	1	2	88	99
07 ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIADO	1	2	88	99	15 OTRO	1	2	88	99
08 JUNTA DE VECINOS	1	2	88	99	16 NINGUNA	1	2	88	99

143. ¿CUÁN IMPORTANTE ES LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE PARA SENTIRSE MÁS SEGURO?

ES MUY IMPORTANTE	ES IMPORTANTE	ES POCO IMPORTANTE	NO ES IMPORTANTE	NS	NR
1	2	3	4	88	99

144. ¿USTED DIRÍA QUE LAS PERSONAS EN SU BARRIO, FRENTE A UN DETERMINADO PROBLEMA?

LA MAYORÍA SE AYUDAN	LA MAYORÍA SE LAS ARREGLA SOLA	MEZCLA DE AMBAS	NS	NR
1	2	3	88	99

145. ¿USTED PARTICIPÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES? SEÑALE LAS DOS PRINCIPALES (TARJETA 15)

ACTIVIDADES		ACTIVIDADES	
PROTECCIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES DEL BARRIO	1	DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	8
PROTECCIÓN DE MI FAMILIA	2	RELACIONARME CON OTRAS PERSONAS	9
MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL BARRIO	3	NINGUNO	10
AYUDAR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN	4	ENTREVISTADO RESPONDE SÓLO UNA ALTERNATIVA	86
MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	5	NO SABE	88
MEJORAR LA VIGILANCIA DEL BARRIO	6	NO RESPONDE	99
DISMINUIR LOS ROBOS EN EL BARRIO	7		

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

146. ¿ QUE LO MOTIVARÍA A UD. A PARTICIPAR EN INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO? SEÑALE LAS **DOS** **MOTIVACIONES PRINCIPALES (TARJETA 16)**

MOTIVACIONES		MOTIVACIONES	
PROTEGER A LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL BARRIO.	1	RELACIONARME CON OTRAS PERSONAS	9
PROTEGER A MI FAMILIA.	2	OCCUPAR MI TIEMPO LIBRE	10
MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL BARRIO.	3	CONOCER MÁS DEL TEMA	11
AYUDAR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN.	4	OTRO	12
MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	5	NINGUNO	13
MEJORAR LA VIGILANCIA DEL BARRIO.	6	ENTREVISTADO RESPONDE SÓLO UNA ALTERNATIVA	86
DISMINUIR LOS ROBOS EN EL BARRIO.	7	NO SABE	88
DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	8	NO RESPONDE	99

147. SEÑALE LAS **DOS PRINCIPALES** RAZONES QUE A UD. LE DIFICULTAN PARTICIPAR EN INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU BARRIO? (TARJETA 17)

RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN		RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN	
FALTA DE TIEMPO	1	FALTA DE INTERÉS EN EL TEMA	8
FALTA DE INFORMACIÓN	2	OTRAS.	9
DESCONFIANZA	3	NO TENGO DIFICULTAD PARA PARTICIPAR	10
TEMOR	4	ENTREVISTADO RESPONDE SÓLO UNA ALTERNATIVA	86
FALTA DE OPORTUNIDADES.	5	NO SABE	88
DESINTERÉS EN RELACIONARSE CON LOS VECINOS.	6	NO RESPONDE	99
ESCEPTICISMO O INCREDULIDAD	7		

**MÓDULO: COMUNA SEGURA FASE I, II, III, IV**

148. ¿ CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR SOBRE EL **PROGRAMA COMUNA SEGURA**?

SI	NO	NS	NR
1	2	88	99

**PASAR A N° 149 y TERMINAR ENCUESTA**

149. ¿ QUÉ SABE O SE IMAGINA QUE ES EL **PROGRAMA COMUNA SEGURA**? SEÑALE LAS DOS IDEAS PRINCIPALES (TARJETA N°18)

ES UN PROGRAMA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA	1	ES UN PROGRAMA PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR	6
ES UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD	2	ES UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	7
ES UN PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN VECINAL	3	ENTREVISTADO RESPONDE SÓLO UNA ALTERNATIVA	86
ES UN PROGRAMA DE MAYOR VIGILANCIA	4	NO SABE	88
ES UN PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	NO RESPONDE	99

150. ¿ QUÉ NOTA LE PONDRÍA AL **PROGRAMA COMUNA SEGURA**?

NOTA							NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

151. CON RELACIÓN AL PROGRAMA COMUNA SEGURA, UD

	ITEM	SI	NO	NS	NR
01	¿RECIBÍ INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA?	1	2	88	99
02	¿PARTICIPÉ EN ALGUNA REUNIÓN PARA CONVERSAR SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA? (DIALOGOS CIUDADANOS)	1	2	88	99
03	¿CONOCE LA EXISTENCIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA?	1	2	88	99
04	¿CONOCE LA EXISTENCIA DE UN DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU COMUNA?	1	2	88	99
05	¿CONOCE LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU COMUNA	1	2	88	99
06	¿CONOCE LA EXISTENCIA DE UN FONDO CONCURSABLE PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS EN SEGURIDAD CIUDADANA?	1	2	88	99
07	¿HA PARTICIPADO DE LA EJECUCIÓN DE ALGÚN PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU COMUNA?	1	2	88	99

152. EN GENERAL, DE LO QUE UD. CONOCE DEL PROGRAMA COMUNA SEGURA, SE ENCUENTRA:

SATISFECHO	INSATISFECHO	NS	NR
1	2	88	99

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO



### **III. Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2006**

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

<p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CONFIDENCIAL</p> <p style="font-size: x-small;">Esta encuesta está autorizada por la Ley N° 17.374. Toda información se mantendrá con carácter estrictamente confidencial.</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: small;">INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: x-small;">CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR – INE III ENCUESTA NACIONAL URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2006</p> </div> </div>	<p style="font-size: x-small;">FORM. N° .....de.....</p>										
IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR												
COMUNA	REGIÓN	CÓDIGO ESTRATO	SECCIÓN	PERÍODO	VIVIENDA	HOGAR						
_ _	_ _	_ _ _	_ _ _	_ _	_ _	_						
CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA												
ABC1	C2	C3	D	E								
1	2	3	4	5								
CÓDIGOS												
PARENTESCO	NIVEL DE EDUCACIÓN	SITUACIÓN OCUPACIONAL	ACTIVIDAD									
01 Jefe (a) hogar	01 Preescolar	000 Nunca asistió	1 Trabajando o con empleo									
02 Cónyuge	02 Básica o Primaria	001 Cursando Kinder	2 Desocupados (cesantes y buscan trabajo por 1ra vez)									
03 Conviviente	03 Media Común	101 Cursando 1° básico	3 Quehaceres del hogar									
04 Hijo (a), Hijastro (a)	04 Media Técnico Profesional	999 Curso y Nivel Ignorado	4 Estudiante									
05 Yerno/nuera	05 Humanidades	900 Educ. diferencial	5 Jubilado o rentista									
06 Nieto (a)	06 Normal	9-- Curso Ignorado	6 Incapacitado para trabajar									
07 Hermano(a), Cuñado(a)	07 Centro Formación Técnica	ESTADO CONYUGAL										
08 Padres/Suegros	08 Instituto Profesional	1 Casado(a)	88 No sabe									
09 Otro pariente	09 Universitaria	2 Conviviente	99 No responde									
10 No pariente	10 Postítulo	3 Soltero(a)	<b>LETRA KISH</b>									
11 Serv. doméstico	11 Magister	4 Viudo(a)										
	12 Doctorado	5 Separado(a) de hecho, Anulado(a) o Divorciado(a)										
REGISTRO DE PERSONAS DEL HOGAR (RPH)												
N° Línea	Nombre de pila	Para todas las personas		Sólo personas de 5 años y más				Sólo personas de 15 años y más				
		Edad en años cumplidos	Parentesco	Sexo	Último curso aprobado		Estudia actualmente	Estado Conyugal	Aporta principal ingreso hogar	Situación Ocupacional	Actividad	Informante Kish
				1 Hombre 2 Mujer	Curso	Nivel	1 Si, 2 No					
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
Fecha	Código	Nombre	Firma									
	<b>06</b>	ENCUESTADOR										
	<b>06</b>	SUPERVISOR										
	<b>06</b>	DIGITADOR										

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

INFORMANTE KISH:	NOMBRE: .....	N° DE LÍNEA: .....
------------------	---------------	--------------------

**MÓDULO: DATOS DE CONTEXTO**

1. ¿Podría decirme desde cuándo vive usted en este sector?

Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 años y más	Ns	Nr
1	2	3	4	88	99

**MÓDULO: PERCEPCIÓN GENERAL**

2. ¿Cuál de los siguientes problemas de actualidad nacional tiene mayor importancia para usted? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta 1)

Problemas	1°	2°	Problemas	1°	2°
La pobreza	01	01	La delincuencia	08	08
La situación económica	02	02	El consumo de drogas	09	09
La contaminación ambiental	03	03	La corrupción	10	10
El tráfico de drogas	04	04	Otro	77	77
La educación	05	05	No sabe	88	88
El desempleo	06	06	No responde	99	99
La salud	07	07			

3. Y en lo personal, ¿cuánto le afectan a usted las siguientes situaciones?

	Situaciones	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns	Nr
01	La pobreza	1	2	3	4	88	99
02	La situación económica	1	2	3	4	88	99
03	La contaminación ambiental	1	2	3	4	88	99
04	El tráfico de drogas	1	2	3	4	88	99
05	La educación	1	2	3	4	88	99
06	El desempleo	1	2	3	4	88	99
07	La salud	1	2	3	4	88	99
08	La delincuencia	1	2	3	4	88	99
09	La corrupción	1	2	3	4	88	99
10	El consumo de drogas	1	2	3	4	88	99

4. ¿Usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia en: (leer encabezado para cada territorio)

	Aumentó	Se mantuvo	Disminuyó	Ns	Nr
el país	1	2	3	88	99
su comuna	1	2	3	88	99
su barrio	1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

5. ¿Cuál de las siguientes razones diría usted que es la principal causa de los niveles de delincuencia que existen actualmente en su **barrio**? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta 2)

Causas	1°	2°	Causas	1°	2°
La falta de vigilancia policial	01	01	El mal funcionamiento del sistema de rehabilitación de los presos	11	11
La falta de prevención por parte de la población	02	02	La presencia de jóvenes en las esquinas	12	12
El consumo de drogas	03	03	La presencia de comercio ambulante o informal en el sector	13	13
La falta de trabajo	04	04	La falta de organización comunitaria	14	14
Las condiciones de extrema pobreza	05	05	La comercialización de drogas	15	15
La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre	06	06	La deserción escolar	16	16
La falta de espacios comunitarios	07	07	La presencia de pandillas	17	17
La cercanía de barrios peligrosos en el sector	08	08	La pérdida de valores de la sociedad	18	18
La falta de iluminación	09	09	No sabe	88	88
Las sanciones débiles que se aplican a los delincuentes	10	10	No responde	99	99

**MÓDULO: INSEGURIDAD**

6. ¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos doce meses?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

PASAR A N° 8

7. ¿Cuán probable es que usted sea víctima de un delito en los próximos doce meses?

Muy probable	Probable	Poco probable	Ns	Nr
1	2	3	88	99

8. En general en una escala de 1 a 7, qué nota le pondría a la seguridad en los siguientes lugares, donde 1 significa muy inseguro y 7 muy seguro.

	Lugares	Nota							Na	Ns	Nr
		1	2	3	4	5	6	7			
01	Su casa	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02	Su barrio	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03	Su lugar de trabajo	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04	Su lugar de estudio	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05	Las micros	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
06	El Metro de Santiago	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
07	La calle	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
08	La comuna o localidad donde vive	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

9. Ahora pensando en su **barrio**, en una escala de 1 a 7, donde 1 significa muy inseguro y 7 muy seguro.

	Lugares	Nota							Na	Ns	Nr
		1	2	3	4	5	6	7			
01	Plazas y parques	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02	La calle	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03	Almacenes	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04	Supermercados	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05	Centros comerciales o malls	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
06	Bancos	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
07	Centros deportivos	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
08	Restoranes	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
09	Discotecas	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
10	Paraderos de locomoción colectiva	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

10. ¿Qué tan seguro(a) se siente caminando solo(a) en su **barrio** cuando ya está oscuro?

Muy seguro/a	Medianamente seguro/a	Un poco inseguro/a	Muy inseguro/a	No sale nunca	Ns	Nr
1	2	3	4	5 (no leer)	88	99

11. ¿En los **últimos doce meses**, ha vivido alguna situación de riesgo o peligro en su **hogar** provocada por la delincuencia?

Sí, en varias ocasiones	Sí, en una ocasión	No	Ns	Nr
1	2	3	88	99

12. ¿Cuáles diría usted que son las probabilidades de que en los **próximos doce meses** alguien trate de forzar la entrada a su casa para robarle?

Muy probable	Probable	Poco probable	Ns	Nr
1	2	3	88	99

**MÓDULO: REACCIÓN FRENTE A LA DELINCUENCIA**

13. ¿Cuáles de los siguientes lugares de su **barrio** usted evita utilizar? Indique en que horario.

	Lugares	Día	Noche	Siempre		Nunca		Na	Ns	Nr
				1	2	3	4			
01	Plazas y parques	1	2	3	4	85	88	99		
02	La calle	1	2	3	4	85	88	99		
03	Almacenes	1	2	3	4	85	88	99		
04	Supermercados	1	2	3	4	85	88	99		
05	Centros comerciales o malls	1	2	3	4	85	88	99		
06	Bancos	1	2	3	4	85	88	99		
07	Centros deportivos	1	2	3	4	85	88	99		
08	Restoranes	1	2	3	4	85	88	99		
09	Discotecas	1	2	3	4	85	88	99		
10	Paraderos de locomoción colectiva	1	2	3	4	85	88	99		

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

14. ¿Qué ha dejado de hacer para evitar ser víctima de un delito?

Rutina		Si	No	A veces	Ns	Nr
01	Usar transporte público	1	2	3	88	99
02	Salir muy temprano	1	2	3	88	99
03	Visitar parientes o amigos que viven muy lejos	1	2	3	88	99
04	Usar joyas	1	2	3	88	99
05	Llevar dinero en efectivo	1	2	3	88	99
06	Salir de noche	1	2	3	88	99
07	Dejar sola la casa por varios días	1	2	3	88	99
08	Otras	1	2	3	88	99

15. Durante los últimos doce meses, ¿tomó alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

PASAR A N° 17

16. ¿Cuáles fueron estas medidas? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta 3)

Prioridad	Comprar armas	Evitar salir solo(a) de noche	Instalar alarmas	Instalar rejas	Contrató algún seguro	Adquirió un perro	Contrató vigilantes	Cambió de domicilio	Otras Medidas	Ns	Nr
01	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
02	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

17. ¿Usted o alguien en su casa tiene un arma de fuego como revólver, pistola, escopeta o rifle?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

PASAR A N° 19

18. ¿Por qué razón tienen un arma de fuego? (Tarjeta 4)

Para Cacería	Para Deporte	Para colección	Para Prevenir y protegerse de la delincuencia	Porque pertenece/ perteneció a las ff.aa. Y de orden	Por razones de trabajo	Por otra razón	Ns	Nr
1	2	3	4	5	6	77	88	99

MÓDULO: VICTIMIZACIÓN

19. Durante los últimos doce meses ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

¿Cuántas veces?

Sumar todos los casos del hogar

N° de veces

PASAR A N° 24

20. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

¿Cuántas veces?

N° de veces

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

21. ¿La última vez, usted o alguien denunció el delito?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 24			

22. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

23. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

**SECCIÓN A: ROBO O HURTO DE VEHÍCULO**

24. Durante los últimos doce meses, ¿alguien de su hogar fue propietario de un vehículo motorizado (automóvil, camioneta o motocicleta) para uso particular?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 44			

25. Durante los últimos doce meses ¿a usted o a algún miembro de su hogar le fue robado su automóvil, camioneta o motocicleta?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces	PASAR A N° 35

26. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar? (Tarjeta 5)

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra parte de la ciudad	En otra parte del país	En el extranjero	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99
PASAR A N° 35						

27. Esta última vez el vehículo, ¿fue recuperado?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

28. Esa vez que ocurrió este robo o hurto de vehículo, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 34		PASAR A N° 35	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

29. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Para cobrar el seguro	07
Los delitos deberían ser denunciados	03	Por otras razones	77
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No sabe	88
Para evitar que pase de nuevo	05	No responde	99

30. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

31. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

32. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 35		PASAR A N° 35	

33. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (II Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo (la) trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
PASAR A N° 35			

34. ¿Por qué no se denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

**SECCIÓN B: ROBO O HURTO DESDE VEHÍCULO**

35. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima del robo de algún objeto dejado dentro del vehículo o partes de él, por ejemplo de algún paquete, la radio del automóvil, un repuesto, espejo, rueda, etc.?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces	PASAR A N° 44

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

36. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o algún miembro de su hogar? (tarjeta 5)

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra parte de la ciudad	En otra parte del país	En el extranjero	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99
<b>PASAR A N° 44</b>						

37. Esta última vez que ocurrió este robo o hurto desde el vehículo, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 43</b>		<b>PASAR A N° 44</b>	

38. ¿Por qué se denunció esto? (tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Para cobrar el seguro	07
Los delitos deberían ser denunciados	03	Por otras razones	77
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No sabe	88
Para evitar que pase de nuevo	05	No responde	99

39. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

40. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

41. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 44</b>		<b>PASAR A N° 44</b>	

42. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
<b>PASAR A N° 44</b>			

43. ¿Por qué no se denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

**SECCIÓN C: ROBO CON FUERZA EN SU VIVIENDA**

44. Durante los últimos doce meses, ¿alguien robó algo de su casa introduciéndose en cualquier parte de ella, rompiendo puertas, ventanas, paredes, techo o por una vía no destinada a la entrada?

Sí		No		Ns	Nr
1		2		88	99
¿Cuántas veces?		N° de veces		PASAR A N° 52	

45. La última vez, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí		No		Ns	Nr
1		2		88	99
				PASAR A N° 51	
				PASAR A N° 52	

46. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Para cobrar el seguro	07
Los delitos deberían ser denunciados	03	Por otras razones	77
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No sabe	88
Para evitar que pase de nuevo	05	No responde	99

47. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (min. Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

48. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí		No		Na	Ns	Nr
1		2		85	88	99

49. ¿En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos		Insatisfechos		Ns	Nr
1		2		88	99
				PASAR A N° 52	

50. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
PASAR A N° 52			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

51. ¿Por qué no se denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

**SECCIÓN D: ROBO POR SORPRESA EN LAS PERSONAS**

52. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de un robo por sorpresa (lanzazo o carterazo)?

Si			No	Ns	Nr
1			2	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	Nº de veces	PASAR A N° 63		

53. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Si			No	Ns	Nr
1			2	88	99
¿Cuántas veces?		Nº de veces			

54. La última vez, ¿dónde le sucedió esto a usted o algún miembro de su hogar? (Tarjeta 5)

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra parte de la ciudad	En otra parte del país	En el extranjero	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99
					PASAR A N° 63	

55. Esta última vez, ¿cuántos eran los asaltantes?

Una persona	Dos personas	Tres o más personas	Ns	Nr
1	2	3	88	99

56. Esa última vez que ocurrió este lanzazo o carterazo, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si			No	Ns	Nr
1			2	88	99
				PASAR A N° 62	
				PASAR A N° 63	

57. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Por otras razones	77
Los delitos deberían ser denunciados	03	No sabe	88
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No responde	99
Para evitar que pase de nuevo	05		

58. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

59. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

60. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 63		PASAR A N° 63	

61. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
PASAR A N° 63			

62. ¿Por qué no se denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

SECCIÓN E: ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN EN LAS PERSONAS

63. ¿Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro de su hogar fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces	PASAR A N° 77

64. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
¿Cuántas veces?		N° de veces	

65. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar? (Tarjeta 5)

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra parte de la ciudad	En otra parte del país	En el extranjero	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99
PASAR A N° 77						

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

66. La última vez, ¿cuántos eran los asaltantes?

Una persona	Dos personas	Tres o más personas	Ns	Nr
1	2	3	88	99

67. ¿El (los) delincuente(s) lo (la) amenazó con algún cuchillo, revólver, pistola u otra arma?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 70</b>			

68. ¿Qué arma era?

Cuchillo	Revólver / pistola	Otra arma / garrote	Ns	Nr
1	2	3	88	99

69. ¿Fue efectivamente herido por el(los) delincuente(s) usando el (las) arma(s) que portaba(n)?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

70. Esa última vez que ocurrió el asalto, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 76</b>			<b>PASAR A N° 77</b>

71. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Por otras razones	77
Los delitos deberían ser denunciados	03	No sabe	88
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No responde	99
Para evitar que pase de nuevo	05		

72. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policia de investigaciones	Tribunales	Fiscalia (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

73. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

74. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 77</b>		<b>PASAR A N° 77</b>	

75. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
<b>PASAR A N° 77</b>			

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

76. ¿Por qué no se denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

SECCIÓN F: HURTO

77. ¿Durante los últimos doce meses usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún hurto?

Si			No		Ns	Nr
1			2		88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	Nº de veces	PASAR A N° 87			

78. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Si			No		Ns	Nr
1			2		88	99
¿Cuántas veces?		Nº de veces				

79. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar? (Tarjeta 9)

En la propia casa	En el trabajo/ Lugar de estudio	En la calle	En un establecimiento/ Centro comercial	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

80. La última vez, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si			No		Ns	Nr
1			2		88	99
PASAR A N° 86					PASAR A N° 87	

81. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 6)

Para recuperar lo robado	01	Para conseguir ayuda	06
Por razones de seguridad	02	Para cobrar el seguro	07
Los delitos deberían ser denunciados	03	Por otras razones	08
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	04	No sabe	88
Para evitar que pase de nuevo	05	No responde	99

82. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

83. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si			No		Na	Ns	Nr
1			2		85	88	99

84. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
<b>PASAR A N° 87</b>		<b>PASAR A N° 87</b>	

85. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no lo trataron correctamente	06
Porque no les interesó	02	Porque no ha habido resultados	07
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	Otro motivo	77
Porque no recobraron lo robado	04	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	05	No responde	99
<b>PASAR A N° 87</b>			

86. ¿Por qué no denunció el incidente? (Tarjeta 8)

La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	09
Lo solucionó usted mismo	02	No se atrevió	10
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	11
Denunció a otras autoridades	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	12
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
No tenía seguro	06	No sabe	88
La policía no podría haber hecho nada	07	No responde	99
La policía no hubiera hecho nada	08		

#### SECCIÓN G: LESIONES

87. ¿Durante los últimos doce meses usted o algún miembro de su hogar fue víctima de alguna lesión?. Se entiende por lesión aquella agresión causada por un tercero que tiene consecuencias físicas.

Si		No		Ns	Nr
1		2		88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces		<b>PASAR A N° 97</b>	

88. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Si		No		Ns	Nr
1		2		88	99
¿Cuántas veces?		N° de veces			

89. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar? (Tarjeta 9)

En la propia casa	En el trabajo/ lugar de estudio	En la calle	En un establecimiento/ centro comercial	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

90. La última vez, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Si		No		Ns	Nr
1		2		88	99
<b>PASAR A N° 96</b>				<b>PASAR A N° 97</b>	

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

91. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	Ns	Nr
1	2	3	4	5	88	99

92. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

93. ¿Por qué se denunció esto? (Tarjeta 10)

Por razones de seguridad	01	Para conseguir ayuda	05
Los delitos deberían ser denunciados	02	Por otras razones	77
Quería que el delincuente fuera capturado / castigado	03	No sabe	88
Para evitar que pase de nuevo	04	No responde	99

94. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia?

Satisfechos	Insatisfechos	Ns	Nr
1	2	88	99
PASAR A N° 97		PASAR A N° 97	

95. ¿Por qué razón quedaron insatisfechos? (Tarjeta 7a)

Porque no hicieron suficiente	01	Porque no ha habido resultados	06
Porque no les interesó	02	Otro motivo	77
Porque no encontraron / capturaron al delincuente	03	No sabe	88
No lo mantuvieron informado adecuadamente	04	No responde	99
Porque no lo trataron correctamente	05		
PASAR A N° 97			

96. ¿Por qué no denunció el incidente? (tarjeta 11)

Lo solucionó usted mismo	01	Le disgusta la policía / no quiere involucrarse con la policía	08
El agresor era un conocido	02	No se atrevió	09
La policía no era necesaria	03	Por temor a amenazas o represalias	10
Lo reportó a otra institución pública o privada	04	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	11
Su familia lo solucionó	05	Otro motivo	77
La policía no podría haber hecho nada	06	No sabe	88
La policía no hubiera hecho nada	07	No responde	99

SECCIÓN H: DELITOS ECONÓMICOS

97. ¿Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito económico como fraude, estafa, giro doloso de cheques, etc.?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces	PASAR A N° 99

98. La última vez, ¿se denunció el hecho?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

**SECCIÓN I: CORRUPCIÓN**

99. Durante los últimos doce meses, ¿a usted o algún miembro de su hogar un funcionario público o de una empresa del Estado le pidió o exigió el pago de un soborno (coima) por sus servicios?

Sí		No		Ns	Nr
1	2	3	4	88	99
¿Cuántas veces?	Sumar todos los casos del hogar	N° de veces	PASAR A N° 103		

100. La última vez, ¿qué clase de funcionario estuvo involucrado?

Un empleado de oficina pública o empresa del estado	Un funcionario municipal	Un carabinero	Un detective (policía de investigaciones)	Un funcionario judicial	Otro	Ns	Nr
1	2	3	4	5	6	88	99

101. La última vez, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí		No		Ns	Nr
1	2	3	4	88	99
PASAR A N° 103					

102. En su opinión, ¿tuvo algún efecto la denuncia?

Sí		No		Ns	Nr
1	2	3	4	88	99

103. De acuerdo a lo que usted ha visto, leído o escuchado: durante los últimos doce meses ¿el gobierno ha aplicado alguna de las siguientes medidas?

Medidas		Sí	No	Ns	Nr	Medidas		Sí	No	Ns	Nr
01	Entregó a la opinión pública cifras acerca de los niveles de delincuencia	1	2	88	99	07	Aumentó los recursos que entrega anualmente a las policías	1	2	88	99
02	Incentivó la creación de consejos comunales de seguridad ciudadana	1	2	88	99	08	Envío al congreso proyectos de ley que fortalecen el combate de la delincuencia	1	2	88	99
03	Entregó recursos a instituciones que realizan prevención de consumo de drogas	1	2	88	99	09	Mejóro la coordinación entre las policías	1	2	88	99
04	Invirtió en la mejora del sistema carcelario	1	2	88	99	10	Entregó recursos para la prevención de la delincuencia	1	2	88	99
05	Mejóro el sistema de justicia	1	2	88	99	11	Realizó iniciativas de protección de la infancia y prevención de la deserción escolar	1	2	88	99
06	Invirtió en programas de protección de víctimas	1	2	88	99	12	Promovió la modernización policial	1	2	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

104. En su opinión ¿cuál de las siguientes personas, organismos o instituciones es la principal responsable de la seguridad de los ciudadanos?. ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta 12)

Prioridad	Los tribunales de justicia	Las municipalidades	Carabineros	Investigaciones	El gobierno	Las juntas de vecinos	Los propios ciudadanos	El congreso	Fiscales del Ministerio Público	Ns	Nr
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

MÓDULO: POLICÍA

105. ¿Considera usted que durante los últimos doce meses la presencia de Carabineros en su barrio...?

Aumentó	Se mantuvo	Disminuyó	Ns	Nr
1	2	3	88	99

106. ¿Usted sabe en qué consiste el Plan Cuadrante?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

107. ¿El Plan Cuadrante se aplica en su comuna?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

PASAR A N° 109

108. ¿Qué nota le pondría al plan cuadrante? En una escala de 1 a 7, donde 1 es la peor y 7 la mejor nota.

Nota							Ns	Nr
1	2	3	4	5	6	7	88	99

109. ¿Qué tipo de vigilancia le da a usted mayor sensación de seguridad, o cuál prefiere en su barrio?

Carabineros a pie	Carabineros en moto	Carabineros en radiopatrulla/helicóptero	Ns	Nr
1	2	3	88	99

110. En general, ¿cómo evaluaría usted el desempeño de Carabineros en los siguientes aspectos?

Aspectos	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal	Ns	Nr
01 Control de tránsito	1	2	3	4	5	88	99
02 Combate a las drogas	1	2	3	4	5	88	99
03 Combate a la delincuencia	1	2	3	4	5	88	99
04 Resguardo del orden público	1	2	3	4	5	88	99
05 Asistencia y rescate en catástrofes naturales (terremoto, inundación, etc.)	1	2	3	4	5	88	99
06 Asistencia en emergencias domiciliarias (encierro, escape de gas, etc.)	1	2	3	4	5	88	99
07 Represión de actos vandálicos	1	2	3	4	5	88	99
08 Control de violencia intrafamiliar	1	2	3	4	5	88	99
09 Control de límites y fronteras	1	2	3	4	5	88	99
10 Búsqueda de personas perdidas o desaparecidas	1	2	3	4	5	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

111. En general, ¿cómo evaluaría usted el desempeño de la policía de investigaciones en los siguientes aspectos?

Aspectos	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal	Ns	Nr
01 Esclarecimiento de homicidios	1	2	3	4	5	88	99
02 Investigar robos	1	2	3	4	5	88	99
03 Combate a la delincuencia	1	2	3	4	5	88	99
04 Combate al tráfico de drogas	1	2	3	4	5	88	99
05 Investigación de delitos económicos	1	2	3	4	5	88	99
06 Desbaratar organizaciones criminales	1	2	3	4	5	88	99
07 Investigar delitos sexuales	1	2	3	4	5	88	99
08 Búsqueda de personas perdidas o desaparecidas	1	2	3	4	5	88	99

**MÓDULO: REFORMA PROCESAL PENAL**

112. ¿Usted conoce qué es la Reforma Procesal Penal?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

113. Durante los últimos doce meses ¿intervino usted en algún juicio, ya sea como víctima, testigo o imputado, en el marco de la reforma procesal penal?

Si	No	Na	Ns	Nr
1	2	85	88	99

114. ¿Qué nota le pondría a la Reforma Procesal Penal? En una escala de 1 a 7, donde 1 es la peor y 7 la mejor nota.

Nota							Ns	Nr
1	2	3	4	5	6	7	88	99

115. Según su conocimiento ¿cómo es el trato que dan a las víctimas las siguientes instituciones?

Organizaciones	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Ns	Nr
01 Tribunales	1	2	3	4	5	88	99
02 Servicio médico legal	1	2	3	4	5	88	99
03 Carabineros	1	2	3	4	5	88	99
04 Investigaciones	1	2	3	4	5	88	99
05 Defensoría Penal Pública	1	2	3	4	5	88	99
06 Fiscalía o Ministerio Público	1	2	3	4	5	88	99

**MÓDULO: COMUNA SEGURA**

116. ¿Conoce o ha escuchado hablar sobre el Programa Comuna Segura?

Si	No	Ns	Nr
1	2	88	99

PASAR A N° 121 y TERMINAR ENCUESTA

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

117. ¿Qué sabe o cree que es el Programa Comuna Segura? Señale las dos ideas principales (Tarjeta 13)

Es un programa de superación de la pobreza	1	Es un programa para evitar la deserción escolar	6
Es un programa de educación a la comunidad	2	Es un programa de prevención del delito	7
Es un programa de organización vecinal	3	Entrevistado responde sólo una alternativa	86
Es un programa de mayor vigilancia	4	No sabe	88
Es un programa de seguridad ciudadana	5	No responde	99

118. ¿Qué nota le pondría al Programa Comuna Segura? En una escala de 1 a 7, donde 1 es la peor y 7 la mejor nota.

Nota							Ns	Nr
1	2	3	4	5	6	7	88	99

119. Con relación al Programa Comuna Segura, usted

Item	Si	No	Ns	Nr
01 ¿Recibió información sobre el programa?	1	2	88	99
02 ¿Participo en alguna reunión para conversar sobre la seguridad ciudadana? (diálogos ciudadanos)	1	2	88	99
03 ¿Conoce la existencia del consejo comunal de seguridad ciudadana?	1	2	88	99
04 ¿Conoce la existencia de un diagnóstico de seguridad ciudadana en su comuna?	1	2	88	99
05 ¿Conoce la existencia de un plan de seguridad ciudadana en su comuna?	1	2	88	99
06 ¿Conoce la existencia de un fondo concursable para el financiamiento de proyectos en seguridad ciudadana?	1	2	88	99
07 ¿Ha participado de la ejecución de algún proyecto de seguridad ciudadana en su comuna?	1	2	88	99

120. En general, de lo que usted conoce del Programa Comuna Segura, se encuentra:

Satisfecho	Insatisfecho	Ns	Nr
1	2	88	99

121. De las siguientes acciones, ¿cuál cree usted que mejoraría la seguridad en su barrio? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta 14)

Acciones	1°	2°	Acciones	1°	2°
Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia	01	01	Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes	09	09
Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil	02	02	Disminuir la deserción escolar	10	10
Instalar alarmas comunitarias	03	03	Desarrollar actividades para conocer a los vecinos	11	11
Aumentar la vigilancia policial	04	04	Instalar casetas de vigilancia privadas	12	12
Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito	05	05	Aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc)	13	13
Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos	06	06	No sabe	88	88
Desarrollo de actividades culturales y deportivas	07	07	No responde	99	99
Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos	08	08			

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO

**ENCUESTADOR:** Las siguientes preguntas se refieren al Jefe de Hogar y al Hogar.

1.- ¿En cuál de estas situaciones se encontraba la mayor parte de la semana pasada?	
1. Trabajando por ingreso monetario	
2. Sin trabajar, pero tiene empleo	
3. Buscando trabajo, habiendo trabajado antes	
4. Buscando trabajo por primera vez	
5. En quehaceres de su hogar	
6. Estudiando	
7. Jubilado o rentista	
8. Incapacitado permanente para trabajar	
9. Otro. ¿Cuál? Especifique	

2.- ¿Qué ocupación o tipo de trabajo desempeña actualmente el Jefe de Hogar?
--

3.- ¿Cuál es la categoría ocupacional del Jefe de Hogar?	
1. Empleador o patrón	
2. Trabajador por cuenta propia, independiente	
3. Asalariado, sector público	
4. Asalariado, sector privado	
5. Personal de servicio doméstico	
6. Familiar no remunerado	
7. Jubilado o rentista	
8. Dueña de casa	

4.- ¿Tiene este hogar alguno de los siguientes vehículos destinados sólo para uso particular? (MARCAR LAS QUE CORRESPONDA)		
	SI	NO
1. Moto, motoneta, bicimoto		
2. Automóvil, station		
3. Camioneta, Van, Jeep		
4. Lancha, velero, bote		

5.- ¿Tiene usted a disposición en su hogar, en funcionamiento y en uso?
---

	SI	NO
1. Televisor color		
2. Teléfono		
3. Teléfono celular		
4. Radio		
5. Microondas		
6. Reproductor de CD		
7. Videograbador VHS		
8. Computador		
9. Conexión telefónica a Internet		
10. Conexión a TV cable		
11. Conexión a TV satelital (antena parabólica)		
12. Video home		
13. Calefacción central		
14. Refrigerador		
15. Congelador		
16. Lavadora automática		
17. Lava-vajillas		

<b>6.- Tipo de vivienda</b>	
1. Casa	
2. Departamento	
3. Pieza en casa antigua o conventillo	
4. Mejora o mediagua	
5. Rancho o choza	
6. Ruca	
7. Otro tipo de vivienda	

<b>7.- El material de construcción predominante en las paredes exteriores es:</b>	
1. Hormigón armado, piedra	
2. Ladrillo	
3. Paneles estructurales, bloque (prefabricado)	
4. Madera o tabique forrado	
5. Intermit	
6. Adobe, barro empajado	
7. Desechos (lata, cartón, plástico, etc.)	

<b>8.- ¿A qué persona del grupo familiar reconocen como Jefe de Hogar?</b>	
Número de línea en el RPH de la persona reconocida como Jefe de Hogar (Anotar del listado de miembros del hogar de la 1ª. Página)	



#### **IV. Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2007**

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

<b>CONFIDENCIAL</b> Esta encuesta está autorizada por la Ley Nº 17.374. Toda la información se mantendrá con carácter estrictamente confidencial.	 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR - INE  IV ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		<b>Nº DE FOLIO</b>
			FORM. Nº ..... DE.....

**IDENTIFICACION DEL HOGAR**

Región	Provincia	Comuna	Estrato	Sección	Período	Vivienda	Hogar
<input type="text"/>							

**CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA**

ABC1	C2	C3	D	E
1	2	3	4	5

**CÓDIGOS**

Parentesco	Nivel Educativo	Situación Ocupacional y Situación en el Empleo	Ocupación (por grandes ramas de actividad)
01 Jefe/a Hogar	01 Preescolar	01 Empleado o patrón	01 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
02 Cónyuge	02 Básica o Primaria	02 Trabajador por cuenta propia, independiente	02 Profesionales científicos e intelectuales
03 Conviviente	03 Media Común	03 Asalariado, sector privado	03 Técnicos y profesionales de nivel medio
04 Hijo/a, Hijastra/a	04 Media Técnico Profesional	04 Asalariado, sector público	04 Empleados de oficina
05 Yerno/Nuera	05 Humanidades	05 Personal de servicio doméstico	05 Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados
06 Nieto/Nieta	06 Normal	06 Familiar no remunerado	06 Agricultores y trabajadoras calificados agropecuarios y pesqueros
07 Hermano/a, Cuñado/a	07 Centro de Formación Técnica	07 Busca trabajo por primera vez	07 Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
08 Padres/Suegros	08 Instituto Profesional	08 Busca trabajo, habiendo trabajado antes	08 Operadores de instalaciones y máquinas y montadores
09 Otro Pariente	09 Universitaria	09 Jubilado o rentista	09 Trabajadores no Calificados
10 No Pariente	10 Posttítulo	10 Dueña de casa	10 Otro
11 Servicio Doméstico	11 Magister	11 Estudiante	11 No responde
<b>Estado Conyugal</b>	12 Doctorado	12 Incapacitado permanente para trabajar	
1 Casado (a)	000 Nunca asistió	88 No sabe	
2 Conviviente	001 Cursando Kinder	99 No responde	
3 Soltero (a)	101 Cursando 1º Básico		
4 Viudo (a)	999 Curso y nivel ignorado		
5 Separado (a) de hecho, Anulado (a) o Divorciado (a)	900 Educ. Diferencial 9. Curso ignorado		

LETRA KISH

**REGISTRO DE PERSONAS DEL HOGAR (RPH).**

Nº Línea	Para Todas Las Personas				Sólo personas 5 años y más			Personas de 15 años y más				
	Nombre de pila	Edad en años cumplidos	Parentesco	Sexo	Último Curso Aprobado		¿Estudia Actualmente? 1: Si; 2: No	Estado Conyugal	Aporta principal ingreso hogar	Situación Ocupacional/ Situación en el empleo	Ocupación por grandes ramas de actividad	Informante Hsh
				1 Hombre 2 Mujer	Curso	Nivel						
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Fecha	Código	Nombre	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>INFORMANTE KISH</b>	NOMBRE:		Nº de Línea:

**MÓDULO: DATOS DE CONTEXTO**

1. ¿Podría decirme desde cuándo vive en este sector?

Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Entre 5 y 9 años	Entre 10 y 14 años	Entre 15 y 19 años	Hace 20 años y más	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

2. ¿Cuál es la antigüedad de su vivienda?

Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Entre 5 y 9 años	Entre 10 y 14 años	Entre 15 y 19 años	Hace 20 años y más	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

3. ¿Qué tipo de vivienda es? (marcar según corresponda)

Departamento		Casa		Casa en pasaje		Casa en condominio	
Block	Edificio	Pareada	No pareada	Pareada	No pareada	Pareada	No pareada
1	2	3	4	5	6	7	8

4. (Medidas de seguridad en las viviendas) Indique el o los elementos de seguridad que dispone su vivienda. Marcar todas las que correspondan. (Mostrar Tarjeta N° 1)

Medidas		Si	No	NS	NR
1	Perro u otro animal con fines de protección del inmueble	1	2	88	99
2	Alarma, sensor, botón de pánico	1	2	88	99
3	Cámaras de vigilancia	1	2	88	99
4	Rejas u otro tipo de protecciones en puertas y ventanas	1	2	88	99
5	Cerco eléctrico en reja o muro perimetral de la propiedad	1	2	88	99
6	Protecciones no eléctricas en reja o muro de la propiedad	1	2	88	99
7	Seguro de cadena doble cerraduras de seguridad	1	2	88	99
8	Modificaciones a la construcción de la vivienda para mejorar su seguridad	1	2	88	99
9	Sensores de luz o movimiento	1	2	88	99
10	Seguro contra robos	1	2	88	99

5. ¿Cuáles de las siguientes medidas ha adoptado en conjunto con los vecinos de su barrio / cuadra/block para sentirse más seguros? (marque todas las que ha tomado) (Mostrar Tarjeta N° 2)

Medidas		Si	No	NS	NR
1	Hemos intercambiado números telefónicos entre los vecinos	1	2	88	99
2	Hemos formado un sistema de vigilancia entre nuestros vecinos	1	2	88	99
3	Tenemos un sistema de alarma comunitaria	1	2	88	99
4	Hemos contratado a una persona que vigile nuestras viviendas	1	2	88	99
5	Hemos contratado un sistema privado de vigilancia	1	2	88	99
6	Hemos acordado un sistema de control de acceso de las personas ajenas al lugar donde vivimos	1	2	88	99
7	Hemos hablado con las policías para coordinar medidas de seguridad	1	2	88	99
8	Hemos hablado con agentes del municipio para coordinar medidas de seguridad	1	2	88	99
9	Hemos acordado con los vecinos llamar a la policía cuando vemos que alguien del barrio está en situación de riesgo	1	2	88	99

**MÓDULO: INSEGURIDAD Y REACCIÓN FRENTE AL DELITO**

6. Indique en orden de importancia las tres situaciones que más le generan preocupación (Tarjeta N° 3)

Situaciones	1°	2°	3°
Perder el trabajo	01	01	01
Dificultad para encontrar trabajo	02	02	02
Ser víctima de delito	03	03	03
Que un miembro del grupo familiar caiga en el alcoholismo o la drogadicción	04	04	04
La inestabilidad económica del hogar	05	05	05
No tener acceso a la vivienda propia o perderla	06	06	06
Incertidumbre en la vejez (salud, previsión, desamparo)	07	07	07
Que usted o alguien de su familia no tenga acceso a una educación de calidad	08	08	08
No contar con un sistema de salud que cubra enfermedades o accidentes	09	09	09
No sabe	88	88	88
No responde	99	99	99

7. ¿Cuál de los siguientes problemas de actualidad nacional tiene mayor importancia para usted? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 4)

Problemas	1°	2°	Problemas	1°	2°
La pobreza	01	01	La delincuencia	08	08
La situación económica	02	02	El consumo de drogas	09	09
La contaminación ambiental	03	03	La corrupción	10	10
El tráfico de drogas	04	04	Otro	77	77
La educación	05	05	No sabe	88	88
El desempleo	06	06	No responde	99	99
La salud	07	07			

8. Y en lo personal, ¿cuánto le afectan a usted las siguientes situaciones?

Situaciones	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NR
01 La pobreza	1	2	3	4	88	99
02 La situación económica	1	2	3	4	88	99
03 La contaminación ambiental	1	2	3	4	88	99
04 El tráfico de drogas	1	2	3	4	88	99
05 La educación	1	2	3	4	88	99
06 El desempleo	1	2	3	4	88	99
07 La salud	1	2	3	4	88	99
08 La delincuencia	1	2	3	4	88	99
09 La corrupción	1	2	3	4	88	99
10 El consumo de drogas	1	2	3	4	88	99

9. Pensando en la delincuencia, usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia en: (leer encabezado para cada territorio):

	Aumentó	Se mantuvo	Disminuyó	NS	NR
En el país	1	2	3	88	99
En su comuna	1	2	3	88	99
En su barrio	1	2	3	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

10. De acuerdo con su percepción, ¿cuáles diría usted que son las principales causas de los niveles de delincuencia que actualmente existen en nuestro país? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta N° 5)

Causas	1°	2°	Causas	1°	2°
La falta de vigilancia policial	01	01	Consumo problemático de alcohol	09	09
La falta de prevención y organización por parte de la población	02	02	Las sanciones débiles que los jueces aplican a los delincuentes	10	10
La falta de preocupación y control de los padres	03	03	Ausencia de programas de rehabilitación para los drogadictos	11	11
La falta de disciplina de las escuelas	04	04	Escasa posibilidad de reinserción de los delincuentes	12	12
El consumo de drogas	05	05	La ley que no contempla penas más duras para los delincuentes	13	13
La falta de oportunidades de trabajo	06	06	La mala calidad de la educación en las escuelas	14	14
Las condiciones de extrema pobreza	07	07	No sabe	88	88
Deficiente o mala investigación que efectúan las policías y/o los fiscales	08	08	No responde	99	99

11. ¿Cuáles de las siguientes razones diría usted que es la principal causa de los niveles de delincuencia que actualmente existen en su barrio? ¿y en segundo lugar? (Tarjeta n° 6)

Causas	1°	2°	Causas	1°	2°
La falta de presencia de carabineros en su barrio	01	01	La falta de espacios públicos para el uso de vecinos del barrio	09	09
La falta de vigilancia municipal	02	02	La existencia de lugares sucios y abandonados en el barrio	10	10
La falta de efectividad de las policías en su barrio	03	03	La falta de iluminación de calles y casas del barrio	11	11
Falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio	04	04	La existencia de vecinos de mal vivir en el barrio	12	12
Falta de organización de los vecinos del barrio	05	05	La distribución de las casas en el barrio	13	13
La existencia de problemas familiares en los hogares del barrio	06	06	Lo atractivo del barrio para los delincuentes	14	14
La ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos	07	07	No sabe	88	88
La existencia de comercio en el barrio	08	08	No responde	99	99

12. En una escala de 1 a 5 ¿cuánto le afecta la delincuencia en su calidad de vida? Donde 1 indica que no le afecta nada y 5 que le afecta mucho?

Escala					NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

13. En una escala de 1 a 7, qué nota le pondría a la seguridad en los siguientes lugares donde 1 significa muy inseguro y 7 muy seguro.

Lugares	Nota							NA	NS	NR
	1	2	3	4	5	6	7			
01 Su barrio	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02 Su lugar de trabajo	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03 Su lugar de estudio	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04 Las micros	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05 El metro	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
06 La calle	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
07 La comuna o localidad donde vive	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
08 Centros comerciales o malls	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
09 Centros deportivos	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
10 Restoranes	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
11 Discotecas	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
12 Bancos	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

14. Ahora pensando en su barrio, en una escala de 1 a 7, donde 1 significa muy inseguro y 7 muy seguro, qué nota le pondría a la seguridad en los siguientes lugares.

Lugares		Nota							NA	NS	NR
01	Plazas y parques	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
02	Algunas calles	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
03	Almacenes y supermercados	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
04	Su casa	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99
05	Paraderos de locomoción colectiva	1	2	3	4	5	6	7	85	88	99

15. De las siguientes acciones, ¿cuál cree usted que mejoraría la seguridad en su barrio? ¿y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 7)

Acciones	1°	2°	Acciones	1°	2°
Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia	01	01	Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes	09	09
Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil	02	02	Disminuir la deserción escolar	10	10
Instalar alarmas comunitarias	03	03	Desarrollar actividades para conocer a los vecinos	11	11
Aumentar la vigilancia policial	04	04	Instalar casetas de vigilancia privadas	12	12
Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito	05	05	Aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc.)	13	13
Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos	06	06	No sabe	88	88
Desarrollo de actividades culturales y deportivas	07	07	No responde	99	99
Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos	08	08			

16. ¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones cuando ya está oscuro?, dónde 1 significa muy inseguro y 5 muy seguro.

	Escala					NA	NS	NR	
01	Caminando solo por su barrio	1	2	3	4	5	85	88	99
02	Solo en su casa	1	2	3	4	5	85	88	99
03	Esperando el transporte público	1	2	3	4	5	85	88	99

17. En los últimos doce meses, ¿ha vivido alguna situación de riesgo o peligro provocada por la delincuencia en los siguientes lugares?

Circunstancias	Sí, en varias ocasiones	Sí, en una ocasión	No	NA	NS	NR	
01	En almacenes y supermercados o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
02	En bancos o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
03	En centros comerciales o malls o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
04	En centros deportivos o de recreación o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
05	En una discoteca o centros nocturnos o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
06	En su hogar	1	2	3	85	88	99
07	En su barrio o sector donde vive	1	2	3	85	88	99
08	En el transporte público	1	2	3	85	88	99
09	En plazas o parques	1	2	3	85	88	99
10	En restaurantes o bares o la salida de éstos	1	2	3	85	88	99
11	En su lugar de trabajo o la salida de este	1	2	3	85	88	99
12	En los paraderos de locomoción colectiva	1	2	3	85	88	99

18. ¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos doce meses?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasar N° 20			

19. ¿De qué delito cree usted que será víctima en los próximos doce meses?

Encuestador/a, recuerde que: Esta pregunta implica una respuesta múltiple y espontánea del entrevistado. Por lo tanto, indague, pida explicaciones/descripciones y Ud. clasifica de acuerdo a los conceptos especificados en el manual.

Delitos		Sí	No	NS	NR
01	Robo en su vivienda	1	2	88	99
02	Robo o hurto de su vehículo motorizado	1	2	88	99
03	Robo o hurto de algún objeto dejado dentro del vehículo o parte de él	1	2	88	99
04	Robo por sorpresa ( lanzazo o carterazo)	1	2	88	99
05	Robo con violencia o intimidación	1	2	88	99
06	Hurto	1	2	88	99
07	Lesiones	1	2	88	99
08	Delito económico	1	2	88	99
09	Corrupción	1	2	88	99
10	Otro	1	2	88	99

20. ¿Cuáles diría usted que son las probabilidades de que en los próximos doce meses alguien trate de forzar la entrada a su casa para robarle?

Muy probable	Probable	Poco probable	No es probable	NS	NR
1	2	3	4	88	99

21. ¿Cuáles de los siguientes lugares usted evita para no ser víctima de la delincuencia?

Lugares		Siempre	Sólo en la noche	Sólo en el día	Nunca	NA	NS	NR
01	Plazas y parques	1	2	3	4	85	88	99
02	Algunas calles	1	2	3	4	85	88	99
03	Almacenes	1	2	3	4	85	88	99
04	Supermercados	1	2	3	4	85	88	99
05	Centros comerciales o malls	1	2	3	4	85	88	99
06	Centros deportivos	1	2	3	4	85	88	99
07	Restaurantes	1	2	3	4	85	88	99
08	Discotecas	1	2	3	4	85	88	99
09	Paraderos de locomoción colectiva	1	2	3	4	85	88	99
10	El estadio de fútbol	1	2	3	4	85	88	99

22. ¿Qué ha dejado de hacer para evitar ser víctima de un delito?

Rutina		Sí	No	NA	NS	NR
01	Usar lugares públicos para la recreación	1	2	85	88	99
02	Usar joyas	1	2	85	88	99
03	Llevar dinero en efectivo	1	2	85	88	99
04	Salir de noche	1	2	85	88	99
05	Dejar sola la casa	1	2	85	88	99
06	Llegar muy tarde al hogar	1	2	85	88	99

23. ¿Usted o alguien de su hogar tiene un arma de fuego como revólver, pistola, escopeta o rifle?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

Pasar N° 25

24. ¿Por qué razón tienen un arma de fuego?

Para cacería	Para deporte	Para colección	Para prevenir y protegerse de la delincuencia	Porque pertenece/ pertenece a las FF. AA. y de Orden	Por razones de trabajo	Por otra razón	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

25. ¿Durante los últimos doce meses, ¿tomó alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

Pasar N° 27

26. ¿Cuál fue la principal medida? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 8)

Prioridad	Comprar armas	Instalar alarmas	Instalar rejas	Contrató algún seguro	Adquirió un perro	Contrató vigilantes	Cambio de domicilio	Otras medidas	Ninguna	NS	NR
1°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
2°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

**MÓDULO: VICTIMIZACIÓN GENERAL**

A continuación se le realizarán una serie de preguntas sobre diferentes tipos de delitos de los cuales usted o alguien de su hogar podría haber sido víctima. La información que le solicitamos sólo hace referencia a los últimos doce meses, si alguno de los delitos consultados ocurrió antes de este periodo no lo considere.

27. Durante los últimos doce meses ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

¿Cuántas veces?  
Sumar todos los casos del hogar

N° de  
Veces

Pasar a N° 32

28. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces?	N° de Veces				

29. ¿La última vez, usted o alguien denunció el delito?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
Pasar N° 32					

30. ¿Dónde se hizo la denuncia?

Carabineros	Policía de Investigaciones	Tribunales	Fiscalía (Ministerio Público)	Otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

31. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

**Sección A: Robo o Hurto de Vehículo**

32. Durante los últimos doce meses ¿alguien de su hogar es o fue propietario de algún vehículo motorizado (automóvil, camioneta o motocicleta) para uso particular?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
Pasar a N° 73					

**Nota al encuestador:** Si se utilizó violencia o intimidación para cometer el robo pasar a la "Sección Robo con Videncia o Intimidación" y no marcar en esta sección. Luego volver y consultar si hay más delitos de éste tipo (Pregunta 33).

33. Durante los últimos doce meses ¿a usted o a algún miembro de su hogar le fue robado su automóvil, camioneta o motocicleta?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasar a N° 53			

34. Esta última vez el vehículo ¿fue recuperado?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

35. Siempre pensando en la última vez ¿qué tipo de vehículo motorizado fue el robado?

Tipo	Marca	Modelo	Año
Automóvil (incluye station wagon, Van y 4x4)			
Camioneta (incluye 4x4 y furgón)			
Motocicleta			

36. Este vehículo, además del seguro obligatorio al momento de ser robado ¿contaba con otro seguro?

Sí Total	Sí Parcial	No	NS	NR
1	2	3	88	99

37. Este vehículo, al momento de ser robado ¿contaba con alguna de las siguientes medidas de seguridad? (marcar todas las que correspondan).

Alarma	Traba volante y /o pedales	Inmovilizadores electrónicos (sistema corta corriente)	Llaves codificadas	GPS	Marca de partes del vehículo	Otro	Ninguna	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	8	88	99

38. Siempre pensando en este vehículo ¿con qué frecuencia se utilizaba?

Todos los días de la semana	Entre 4 y 5 veces a la semana	Entre 2 y 3 veces a la semana	Sólo una vez a la semana	NS	NR
1	2	3	4	88	99

39. ¿Dónde estacionaba frecuentemente en su lugar de residencia el vehículo robado?

Estacionamiento al interior de su casa	Estacionamiento al interior de su condominio o edificio	Estacionamiento privado externo a su residencia	En la calle o la vereda	NS	NR
1	2	3	4	88	99

40. ¿Dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar?

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra comuna	En otra parte del país	En el extranjero	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

Pasar a N° 53

41. Siempre pensando en esta última vez ¿dónde o en qué situación se encontraba el vehículo motorizado cuando fue robado?

En el estacionamiento de un supermercado	En el estacionamiento de un centro comercial o mall	Estacionado en la calle	En el estacionamiento de su casa	En el estacionamiento de un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo	Detenido en un semáforo o disco pare	En un estacionamiento privado pagado	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

42. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N° 10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y las 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

43. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

44. ¿Alguien presenció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

45. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

46. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 52		Pasará a N° 53	

47. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

48. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Solo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

49. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

50. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 53		Pasará a N° 53	

51. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿y en segundo lugar? (tarjeta n° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasará a N° 53					

52. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿y en segundo lugar? (tarjeta n° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	Porque los responsables lo/a amenazaron	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no era necesaria	13	13
Porque conoce a los responsables	06	06	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	08	08	No responde	99	99

**Sección B: Robos o Hurtos desde Vehículo**

**Nota al encuestador:** Si se utilizó violencia, intimidación o sorpresa pasar a secciones respectivas. Luego volver y consultar si hay más delitos de este tipo (Pregunta 53).

53. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima del robo de algún objeto dejado dentro del vehículo o partes de él, por ejemplo, algún paquete, la radio del automóvil, un repuesto, espejo, rueda, etc.?

Sí		No	NS	NR
1		2	88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	Nº de Veces	Pasará a N° 73		

54. Pensando en la última vez ¿en qué tipo de vehículo motorizado ocurrió el hecho? (Mostrar Tarjeta N° 9)

Tipo	Marca	Modelo	Año
Automóvil (incluye station wagon, Van y 4x4)			
Camioneta (incluye 4x4 y furgón)			
Motocicleta			

55. Este vehículo, además del seguro obligatorio al momento en que ocurrió el hecho ¿contaba con otro seguro?

Sí Total	Sí Parcial	No	NS	NR
1	2	3	88	99

56. Este vehículo, al momento en que ocurrió el hecho ¿contaba con alguna de las siguientes medidas de seguridad? (marcar todas las que correspondan).

Alarma	Traba volante y/o pedales	Inmovilizadores electrónicos (sistema corta corriente)	Llaves codificadas	GPS	Marca de partes del vehículo	Otro	Ninguna medida	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	8	88	99

57. Siempre pensando en este vehículo ¿con qué frecuencia se utilizaba?

Todos los días de la semana	Entre 4 y 5 veces a la semana	Entre 2 y 3 veces a la semana	Sólo una vez a la semana	NS	NR
1	2	3	4	88	99

58. ¿Dónde se estacionaba frecuentemente en su lugar de residencia este vehículo?

Estacionamiento al interior de su casa	Estacionamiento al interior de su condominio o edificio	Estacionamiento privado externo a su residencia	En la calle o la vereda	NS	NR
1	2	3	4	88	99

59. ¿Dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar?

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra comuna	En otra parte del país	En el extranjero	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99

Pasar a N° 73

60. Siempre pensando en esta última vez ¿dónde o en qué situación se encontraba el vehículo motorizado cuando sucedió el hecho?

En el estacionamiento de un supermercado	En el estacionamiento de un centro comercial o mall	Estacionado en la calle	En el estacionamiento de su casa	En el estacionamiento de un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo	Detenido en un semáforo o disco pare	En un estacionamiento privado pagado	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

61. ¿Qué le robaron desde el vehículo? Marcar todas las que correspondan

Objetos robados	Código
Dinero	01
Documentos de identificación	02
Documentos bancarios	03
Teléfono móvil	04
Vestimenta	05
Joyas/reloj	06
Lenes	07
Algún artículo electrónico portátil (cámara fotográfica o de video, computador portátil)	08
Cartera, mochila, maletín	09
Herramientas	10
Silla para niños	11
Radio o parlantes del vehículo	12
Alguna parte del motor (batería, cables, bujías, etc)	13
Rueda/s	14
Tapa ruedas	15
Espejos laterales	16
Insignia logo o marca del vehículo	17
Gasolina	18
Neumáticos	19
Focos	20
Otros	21
NS	88
NR	99

62. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N° 10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y la 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

63. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

64. ¿Alguien presenció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

65. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

66. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 72		Pasará a N° 73	

67. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

Anexo 2: Encuestas Nacionales de Seguridad Ciudadana

68. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Sólo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

69. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

70. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasarse a N° 73		Pasarse a N° 73	

71. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasarse a N° 73					

72. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	Porque los responsables lo/a amenazaron	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no era necesaria	13	13
Porque conoce a los responsables	06	06	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	08	08	No responde	99	99

**Sección C: Robo con Fuerza en su Vivienda**

**Nota:** si se utilizó violencia o intimidación pasar a "Sección E: Robos con Violencia e Intimidación en las Personas". Luego volver y consultar si hay más delitos de este tipo (Pregunta 73).

**73. Durante los últimos doce meses, ¿alguien robó algo de su casa introduciéndose en cualquier parte de ella, rompiendo puertas, ventanas, paredes, techo o por una vía no destinada a la entrada?**

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasará a N° 89			

**74. La última vez, ¿en qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N° 10)**

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y la 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

**75. Siempre pensando en la última vez, ¿en qué mes del año ocurrió?**

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

**76. ¿Por dónde ingresaron a su vivienda? Marcar sólo una alternativa**

Lugares de ingreso	Código
Forzando o rompiendo la puerta trasera	01
Forzando o rompiendo la puerta delantera	02
Por una ventana o balcón	03
Rompiendo la pared	04
Forzando o rompiendo el techo	05
Entraron a la propiedad sin ingresar a la vivienda	06
NS	88
NR	99

77. ¿Qué le robaron? Marcar todas las que correspondan

Objetos Robados	Códigos
Dinero	01
Documentos de identificación	02
Documentos bancarios	03
Teléfono móvil	04
Vestimenta	05
Joyas/reloj	06
Lentes	07
Algún artículo electrónico portátil (cámara fotográfica o de video, computador portátil, palm)	08
Herramientas	09
Televisor	10
Computador de escritorio, dvd, equipo musical, otros	11
Muebles	12
Artículos de línea blanca (lavadora, plancha, refrigerador, etc.)	13
Bicicletas	14
Cartera, mochila, maletín	15
Otros	16
NS	88
NR	99

78. Cuándo ocurrió el robo, ¿había alguien en la vivienda?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 80			

79. Esa o esas personas ¿estaban durmiendo o despiertas?

Durmiendo	Despierta(s)	NS	NR
1	2	88	99

80. ¿Alguien presencié el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

81. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

82. La última vez ¿usted o alguien denuncié el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 88		Pasará a N° 89	

83. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

84. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Sólo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

85. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

86. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasarse a N° 89		Pasarse a N° 89	

87. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasarse a N° 89					

88. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	Porque los responsables lo/a amenazaron	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no era necesaria	13	13
Porque conoce a los responsables	06	06	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	08	08	No responde	99	99

**Sección D: Robo por Sorpresa en las Personas**

89. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de un robo por sorpresa (lanzazo o carterazo)?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasará a N° 107			

90. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces?	N° de Veces				

91. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar?

En frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra comuna	En otra parte del país	En el extranjero	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
Pasará a N° 107						

92. Siempre pensando en la última vez ¿en qué situación o lugar se encontraba usted o el miembro del hogar afectado

1	Realizando trámites o compras	7	En el paradero o esperando locomoción colectiva
2	Trasladándose en transporte público	8	En un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo
3	En su lugar de trabajo o estudio	9	Otro lugar
4	Trasladándose en su vehículo	88	NS
5	En un lugar de recreación	99	NR
6	Caminando desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio		

93. ¿Qué le robaron? Marcar todas las que correspondan

Objetos robados		
Dinero		01
Documentos de identificación		02
Documentos bancarios		03
Teléfono móvil		04
Joyas/reloj		05
Algún artículo electrónico portátil (cámara fotográfica o de video, computador portátil, palm, etc)		06
Bicicletas		07
Objetos dejados dentro del vehículo		08
Cartera mochila o maletín		09
Lentes		10
Otros		11
NS		88
NR		99

94. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N° 10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y la 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

95. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

96. ¿Alguien presenció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

97. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

98. ¿Cuántos eran los responsables?

Una persona	Dos personas	Tres o más personas	NS	NR
1	2	3	88	99

99. ¿Cuál cree usted que era la edad promedio de los responsables?

Entre 10 y 19 años	Entre 20 y 34 años	34 años y más	NS	NR
1	2	3	88	99

100. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 106		Pasará a N° 107	

101. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

102. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Sólo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

103. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

104. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 107		Pasará a N° 107	

105. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasará a N° 107					

106. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	Porque los responsables lo/a amenazaron	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no era necesaria	13	13
Porque conoce a los responsables	06	06	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	08	08	No responde	99	99

### Sección E: Robo con Violencia e Intimidación en las Personas

107. ¿Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro de su hogar fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación?

Sí			No	NS	NR
1			2	88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces		Pasar a N° 128		

108. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Sí			No	NS	NR
1			2	88	99
¿Cuántas veces?	N° de Veces				

109. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar?

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra comuna	En otra parte del país	En el extranjero	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
Pasar a N° 128						

110. Siempre pensando en esta última vez ¿en qué situación se encontraba usted o el miembro del hogar afectado?

1	Realizando trámites o compras	7	En el paradero o esperando locomoción colectiva
2	Trasladándose en transporte público	8	En su vivienda
3	En su lugar de trabajo o estudio	9	En un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo
4	Trasladándose en su vehículo	10	Otro lugar
5	En un lugar de recreación	88	NS
6	Caminando desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio	99	NR

111. ¿Qué le robaron? Marcar todas las que correspondan

Objetos Robados	
Dinero	01
Documentos de identificación	02
Documentos bancarios	03
Teléfono móvil	04
Vestimenta	05
Joyas/Reloj	06
Algún artículo electrónico portátil (cámara fotográfica o de video, computador portátil, palm)	07
Herramientas	08
Televisor	09
Computador de escritorio, DVD, equipo musical, otros	10
Muebles	11
Artículos de línea blanca (lavadora, plancha, refrigerador, etc.)	12
Bicicleta	13
Vehículo motorizado	14
Objetos dejado dentro del vehículo	15
Cartera, mochila, maletín	16
Lentes	17
Otros	18
NS	88
NR	99

112. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N°10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y la 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

113. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

114. ¿Alguien presenció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

115. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

116. ¿Cuántos eran los responsables?

Una persona	Dos personas	Tres o más personas	NS	NR
1	2	3	88	99

117. ¿Cuál cree que usted que era la edad promedio de los responsables?

Entre 10 y 19 años	Entre 20 y 34 años	34 años y más	NS	NR
1	2	3	88	99

118. ¿El (los) responsables(s) lo (la) amenazó con algún cuchillo, revólver, pistola u otra arma?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 121			

119. ¿Qué arma era?

Cuchillo	Revólver / pistola	Otra arma / garrote	NS	NR
1	2	3	88	99

120. ¿Fue efectivamente herido por el(los) responsables(s) usando el (las) arma(s) que portaba(n)?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

121. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 127		Pasará a N° 128	

122. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia?, ¿y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

123. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Solo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

124. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Si	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

125. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasarse a N° 128		Pasarse a N° 128	

126. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasarse a N° 128					

127. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar tarjeta N° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque el problema se solucionó	02	02	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Porque no tenía testigos	03	03	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Por temor a amenazas represalias	04	04	La policía no era necesaria	13	13
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Porque conoce a los responsables	06	06	No sabe	88	88
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No responde	99	99
La policía no podría haber hecho nada	08	08			
Porque los responsables lo/a amenazaron	09	09			

**Sección F: Hurto**

128. ¿Durante los últimos doce meses usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún hurto?

Sí		No	NS	NR
1		2	88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasara a N° 143		

129. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Sí		No	NS	NR
1		2	88	99
¿Cuántas veces?	N° de Veces			

130. Siempre pensado en la última vez ¿en qué situación o lugar se encontraba usted o el miembro del hogar afectado?

1	Realizando trámites o compras	7	En un restaurante, bar, pub, café o discoteca
2	En el transporte público	8	En el paradero o esperando locomoción colectiva
3	En su lugar de trabajo o estudio	9	En un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo
4	En la calle	10	Otro lugar
5	En un lugar de recreación	88	NS
6	En su vivienda	99	NR

131. ¿Qué le hurtaron? Marca todas las que correspondan

Objetos Robados		
Dinero		01
Documentos de identificación		02
Documentos bancarios		03
Teléfono móvil		04
Vestimenta		05
Joyas/reloj		06
Algún artículo electrónico portátil (cámara fotográfica o de video, computador portátil, palm)		07
Herramientas		08
Cartera, mochila, maletín		09
Artículos de línea blanca (lavadora, plancha, refrigerador, etc.)		10
Bicicleta		11
Lenes		12
Otros		13
NS		88
NR		99

132. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N° 10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y la 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

133. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Codigo
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

134. ¿Alguien presenció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

135. ¿Conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

136. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 142		Pasará a N° 143	

137. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia?, ¿y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para recuperar lo robado	01	01	Para tener alguna medida de protección o resguardo	07	07
Para cobrar el seguro	02	02	Para que a otros no les suceda lo mismo	08	08
Quería que el delincuente fuera capturado/ castigado	03	03	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	09	09
Para evitar que pase de nuevo	04	04	Para que no nos inculpen de algún daño producido con el bien robado	10	10
Para que no se cometan delitos con lo robado	05	05	No sabe	88	88
Porque los delitos deben ser denunciados	06	06	No responde	99	99

138. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Solo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

139. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

140. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 143		Pasará a N° 143	

141. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/la trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasará a N° 143					

142. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La pérdida no fue lo suficientemente seria	01	01	Porque los responsables lo/la amenazaron	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque el trámite demanda mucho tiempo	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	Porque tiene algún parentesco con los responsables	12	12
Porque no tenía seguro	05	05	La policía no era necesaria	13	13
Porque conoce a los responsables	06	06	La policía no hubiera hecho nada	14	14
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	07	07	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	08	08	No responde	99	99

**Sección G: Lesiones**

143. ¿Durante los últimos doce meses usted o algún miembro de su hogar fue víctima de alguna lesión? (se entiende por lesión aquella agresión causada por un tercero que tiene consecuencias físicas)

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasará a N° 156			

144. ¿Le ocurrió a usted personalmente?

Sí		No		NS	NR
1		2		88	99
¿Cuántas veces?	N° de Veces				

145. La última vez ¿dónde le sucedió esto a usted o a algún miembro de su hogar?

En o frente de la propia casa	En otra parte de su barrio	En otra comuna	En otra parte del país	En el extranjero	NS	NR
1	2	3	4	5	88	99
Pasará a N° 156						

146. Siempre pensando en la última vez ¿en qué situación se encontraba usted o el miembro del su hogar afectado?

Divirtiéndose después del trabajo	Trasladándose desde o hacia un lugar para divertirse	Trasladándose desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio	En una fiesta o en un lugar de entretenimiento	En un evento deportivo o a la salida de éste	En su propia casa	Otra Situación	NS	NR
1	2	3	4	5	6	7	88	99

147. ¿En qué momento del día ocurrió? (Mostrar Tarjeta N°10)

Entre las 6:01 a.m. y las 12:00 a.m.	Entre las 12:01 p.m. y las 6:00 p.m.	Entre las 6:01 p.m. y las 12:00 p.m.	Entre las 12:01 a.m. y las 6:00 a.m.	NS	NR
1	2	3	4	88	99

148. ¿En qué mes del año ocurrió?

Mes	Código
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	11
Diciembre	12
NS	88
NR	99

149. La última vez ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 155		Pasará a N° 156	

150. ¿Cuál fue el principal motivo por el que hizo la denuncia? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 11)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Para cobrar la indemnización	01	01	Porque ha sucedido en reiteradas ocasiones	07	07
Quería que el agresor fuera capturado/ castigado	02	02	No sabe	88	88
Para evitar que pase de nuevo	03	03	No responde	99	99
Porque los delitos deben ser denunciados	04	04			
Para tener alguna medida de protección o resguardo	05	05			
Para que a otros no les suceda lo mismo	06	06			

151. ¿Cómo se hizo la denuncia?

Sólo se dio aviso por teléfono	Personalmente a Carabineros	Personalmente a la Policía de Investigaciones	Personalmente en Tribunales	Personalmente en la Fiscalía (Misterio Público)	De otra forma/en otro lugar	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

152. Luego de efectuarse la denuncia ¿fue contactado por el Ministerio Público (Fiscal)?

Sí	No	NA	NS	NR
1	2	85	88	99

153. En términos generales, ¿quedaron satisfechos o insatisfechos con la forma en que se tramitó su denuncia o caso?

Satisfechos	Insatisfechos	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 156		Pasará a N° 156	

154. ¿Cuál fue el principal motivo por el que quedaron insatisfechos? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 12)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
Porque a los responsables los dejaron libres	01	01	Porque no realizaron ninguna investigación	09	09
Porque no lo/a trataron correctamente	02	02	Porque no hicieron lo suficiente	10	10
Porque no encontraron / capturaron a los responsables	03	03	Porque nunca supo lo que pasó con la denuncia	11	11
Porque el trámite tomó mucho tiempo	04	04	Porque no les interesó	12	12
No se recuperó lo robado o hurtado	05	05	Por la baja condena otorgada a los responsables	13	13
Porque no lo mantuvieron informado adecuadamente	06	06	No sabe	88	88
Porque no se le tomó en cuenta como víctima	07	07	No responde	99	99
No se pudo llegar a un acuerdo con el imputado	08	08			
Pasará a N° 156					

155. ¿Cuál fue el principal motivo para no denunciar el incidente? ¿Y en segundo lugar? (Tarjeta n° 13)

Motivos	1°	2°	Motivos	1°	2°
La agresión no fue lo suficientemente severa	01	01	La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada	09	09
Porque el problema se solucionó	02	02	Porque el trámite demanda mucho tiempo	10	10
Porque no tenía testigos	03	03	Porque tiene algún parentesco con los responsables	11	11
Por temor a amenazas represalias	04	04	La policía no era necesaria	12	12
Porque conoce a los responsables	05	05	La policía no hubiera hecho nada	13	13
Por temor a encarar a los responsables en el juicio	06	06	No sabe	88	88
La policía no podría haber hecho nada	07	07	No responde	99	99
Porque los responsables lo/a amenazaron	08	08			

#### Sección H: Delitos Económicos

156. ¿Durante los últimos doce meses, usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito económico como fraude, estafa, giro doloso de cheques, etc.?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasará a N° 158	

157. La última vez, ¿se denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

**Sección I: Corrupción**

158. Durante los últimos doce meses, ¿a usted o algún miembro de su hogar un funcionario público o de una empresa del estado le pidió o exigió el pago de un soborno (coima) por sus servicios?

Sí		No	NS	NR
1		2	88	99
¿Cuántas veces? Sumar todos los casos del hogar	N° de Veces	Pasará a N° 162		

159. La última vez, ¿qué clase de funcionario estuvo involucrado?

Un empleado de oficina pública o empresa del Estado	Un funcionario municipal	Un carabiniero	Un detective (Policía de Investigaciones)	Un funcionario judicial	Otro	NS	NR
1	2	3	4	5	6	88	99

160. La última vez, ¿usted o alguien denunció el hecho?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99
Pasará a N° 162			

161. En su opinión ¿tuvo algún efecto la denuncia?

Sí	No	NS	NR
1	2	88	99

**MÓDULO: ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS**

162. ¿Qué servicios del estado esperaría usted en caso de haber sido o ser víctima de un delito? ¿Y en segundo lugar? (Mostrar Tarjeta N° 14)

Servicio	1°	2°
Que me acompañen en los trámites judiciales	01	01
Que me informen acerca de mis derechos	02	02
Que me brinden un abogado que me represente en el juicio	03	03
Que me brinden atención psicológica	04	04
Que me presten ayuda social	05	05
Que me otorguen atención médica	06	06
Que me brinden protección	07	07
Que me brinden la posibilidad de llegar a un acuerdo con el ofensor.	08	08
Nada, ningún servicio	09	09
No sabe	88	88
No responde	99	99

163. En su opinión, cuál de las siguientes personas, organismos o instituciones, tiene por tarea o función principal la seguridad de los ciudadanos. (Mostrar Tarjeta N° 15)

Prioridad	Tribunales de Justicia	Municipalidades	Carabineros	Policia de Investigaciones	Gobierno	Juntas de Vecinos	Los propios ciudadanos	El Congreso	Fiscales del Ministerio Público	NS	NR
01	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99
02	1	2	3	4	5	6	7	8	9	88	99

164. ¿Cuánta confianza tiene usted en las siguientes autoridades?

Autoridades		Mucha	Poca	Ninguna	NS	NR
01	El Gobierno	1	2	3	88	99
02	El Congreso (parlamentarios)	1	2	3	88	99
03	El Ministerio del Interior	1	2	3	88	99
04	Los Tribunales de Justicia	1	2	3	88	99
05	Los Carabineros	1	2	3	88	99
06	Los policías de investigaciones	1	2	3	88	99
07	Las Municipalidades	1	2	3	88	99
08	Los fiscales (Ministerio Público)	1	2	3	88	99





